

# INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO DE TITULARIDAD ESTATAL 2023

S



# ÍNDICE

01

Informe Ejecutivo

02

Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

03

Tráfico portuario

04

Resultados económicos

05

Inversiones

06

Sociedades participadas

07

Ratios de Gestión



# INTRODUCCIÓN

Como en años anteriores, Puertos del Estado presenta su Informe de Gestión del Sistema Portuario de Titularidad Estatal. En esta ocasión comprende la acción llevada a cabo en el ejercicio 2023 por el conjunto de Autoridades Portuarias y Puertos del Estado, así como de sus sociedades estatales y el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria (FFATP).

Tiene la función de poner a disposición de los agentes privados e instituciones diversas la actividad desarrollada por los puertos y sus resultados anuales. Además, se pretende dar cumplimiento a una de las competencias asignadas a Puertos del Estado en el Texto Refundido de la ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en su artículo 18: "elaborar anualmente un informe relativo a la ejecución de la política portuaria, que comprenderá el análisis de la gestión desarrollada en los puertos de interés general, y que remitirá al Ministerio de Fomento que lo elevará a las Cortes Generales".

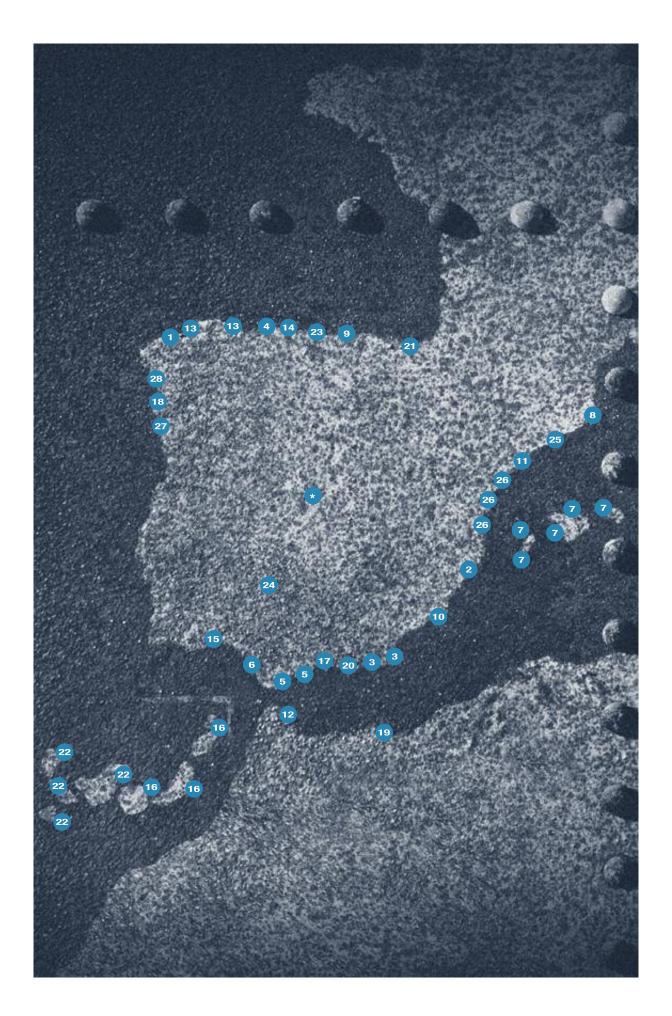
El Informe mantiene la estructura de años anteriores distribuida en siete capítulos. El primero se destina al Informe ejecutivo, en el que se ofrece un repaso de algunos aspectos relevantes relacionados en el entorno económico y se presentan las conclusiones y datos de mayor interés del Sistema Portuario. En el segundo capítulo se recoge la memoria del FFATP, cumpliéndose así lo previsto en el artículo 12 (control parlamentario) del Real Decreto 707/2015, de 24 de julio, por el que se regula el fondo financiero de accesibilidad terrestre portuaria. Los capítulos tercero, cuarto y quinto abordan los tráficos portuarios, el análisis de la información económico-financiera y las inversiones realizadas. Se continúa en el capítulo sexto con la presentación de la información económico-financiera de las sociedades mercantiles en cuyo capital participan mayoritariamente las Autoridades Portuarias o Puertos del Estado. El Informe termina en el capítulo séptimo con la presentación de las ratios de gestión e indicadores principales del ejercicio, en los que cada Autoridad Portuaria podrá comparar los resultados de su gestión con los de otras Autoridades Portuarias en un ejercicio de claridad y transparencia.

A lo largo del informe podrá observarse el esfuerzo realizado en 2023 por todos los organismos públicos portuarios en la mejora de las condiciones operativas y económicas al servicio de la competitividad de la economía española, unido a la exigencia de garantizar la viabilidad del sistema portuario en el medio y largo plazo en coherencia con el actual modelo portuario basado en la autonomía de gestión y en la autosuficiencia económico-financiera.

Se presenta, en consecuencia, un balance de la gestión económico-financiera y de inversiones de los organismos portuarios, continuando con este nuevo Informe la labor iniciada desde la creación del Sistema Portuario, en su configuración actual, de contribuir a la difusión de la actividad portuaria desde la perspectiva de los puertos de interés general gestionados por el Estado. Se pretende con ello no solo atender las obligaciones de control de nuestro Parlamento sino la demanda de información portuaria solicitada por universidades, centros de negocios, y en general numerosos agentes económicos y sociales, públicos y privados, tanto nacionales como de otros países, interesándose por nuestro Informe de Gestión.

Esperamos que en esta ocasión tenga la buena acogida de años anteriores.





# PRESIDENTES DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## OPPE / AA.PP.

Puertos del Estado

A Coruña

Alicante (1)

Almería

Avilés

Bahía de Algeciras

Bahía de Cádiz

Baleares (2)

Barcelona

Bilbao

Cartagena (3)

Castellón (4)

Ceuta

Ferrol-San Cibrao

Gijón

Huelva (5)

Las Palmas (6)

Málaga

Marín y Ría de Pontevedra

Melilla (7)

Motril

**Pasajes** 

Santa Cruz de Tenerife (8)

Santander (9)

Sevilla

Tarragona

Valencia (10)

Vigo (11)

Vilagarcía de Arousa

#### Presidentes

- D. Álvaro Rodríguez Dapena
- D. Martín Fernández Prado.
- D. Julián López Milla.
- Dña. María del Rosario Soto Rico.
- D. Santiago Rodríguez Vega.
- D. Gerardo Landaluce Calleja.
- Dña. Teófila Martínez Sáiz.
- D. Jaume Colom Adrover.
- D. Josep Lluís Salvadó i Tenesa.
- D. Ricardo Barkala Zumelzu.
- Dña, María Yolanda Muñoz Gómez.
- · D. Rafael Simó Sancho.
- D. Juan Manuel Doncel Doncel.
- D. Francisco Barea Paz.
- D. Laureano Lourido Artime.
- Dña. María del Pilar Miranda Plata.
- D. Luis Ángel Ibarra Betancort.
- · D. Carlos Rubio Basabe.
- D. José Benito Suárez Costa.
- D. Víctor Antonio Gamero García.
- · D. José García Fuentes.
- D. Joakin Telleria Agirrezabala.
- D. Carlos Enrique González Pérez
- D. Francisco Luis Martín Gallego.
- · D. Rafael Carmona Ruiz.
- · D. Saül Garreta Puig.
- D. Aurelio Martínez Estévez.
- D. Jesús Vázquez Almuiña.
- D. José Manuel Cores Tourís.

<sup>(1)</sup> El 26 de octubre de 2023, se nombra a D. Luis Gonzaga Rodríguez González como presidente de la Autoridad Portuaria de Alicante.

<sup>(2)</sup> El 10 de septiembre de 2023, se nombra a D. José Javier Sanz Fernández como presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares.

<sup>(3)</sup> El 1 de febrero de 2023, se cesa a Dña. María Yolanda Muñoz Gómez quedando el puesto de presidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena vacante.

<sup>(4)</sup> El 1 de abril de 2023, se nombra a D. Enrique Vidal Pérez como presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón. El 23 de agosto de 2023, se nombra a D. Rubén Ibáñez Bordonau como presidente de la Autoridad Portuaria de Castellón.

<sup>(5)</sup> El 17 de mayo de 2023, se nombra a D. Manuel Alberto Santana Martínez como presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva.

<sup>(6)</sup> El 9 de agosto de 2023, se nombra a Dña. Beatriz Calzada Ojeda como presidenta de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

<sup>(7)</sup> El 11 de octubre de 2023, se nombra a D. Manuel Ángel Quevedo Mateos como presidente de la Autoridad Portuaria de Melilla.
(8) El 9 de agosto de 2023, se nombra a D. Pedro José Suárez López de Vergara como presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

<sup>(9)</sup> El 6 de octubre de 2023, se nombra a D. César Díaz Maza como presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.

<sup>(10)</sup> El 1 de abril de 2023, se nombra a D. Joan Calabuig Rull como presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia. El 21 de septiembre de 2023, se nombra a Dña. Mar Chao López como presidenta de la Autoridad Portuaria de Valencia.

<sup>(11)</sup> El 28 de junio de 2023, se nombra a D. César Botana Lagarón como presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo.



# INFORME EJECUTIVO

#### 1.1. Entorno económico

De acuerdo con la revisión realizada por el INE en septiembre de 2024, la economía española creció un 2,70 % en 2023 respecto al año anterior.

El PIB a precios corrientes en 2023 fue según datos oficiales de 1.498.324 millones de euros, con lo que España se mantiene en el cuarto puesto entre las economías de la Unión Europea (según datos publicados por Eurostat).

Los datos de variación por volumen del PIB anual <sup>1</sup> desde 2016, son los siguientes:

Año	Tasa de variación interanual (en%)
2023	2,70%
2022	6,20%
2021	6,70%
2020	-11,20%
2019	2,00%
2018	2,30%
2017	3,00%
2016	3,00%

La evolución macroeconómica en 2023 ha venido mostrando una resiliencia notable pese al endurecimiento de las condiciones de financiación y la atonía de la actividad en el área del euro. Así, la economía española registró en 2023 un grado de dinamismo elevado –mayor que en el resto del área del euro y por encima de lo esperado a principios de año—, impulsado por la fortaleza tanto del consumo público y privado como de las exportaciones de servicios, frente a la debilidad de la inversión.

En la Unión Europea, se observa una mayor ralentización del crecimiento del PIB, al pasar de una tasa interanual del 3,4 % en 2022 a otra del 0,4% en 2023, apuntándose entre sus causas el importante impacto de la crisis energética –vinculada a la invasión rusa de Ucrania– en Alemania y otros países miembros de la Unión.

Tomando como referencia al Fondo Monetario Internacional, el PIB mundial repuntó un 3,3 % en 2023 lo que supone una leve ralentización respecto al crecimiento del 3,5% en 2022 y recoge los impactos económicos derivados de la prolongada guerra en Ucrania y la apertura de un nuevo escenario de conflicto en Oriente Medio.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> PIB a precios de mercado, variaciones de volumen. Instituto Nacional de Estadística.



## 1.2. Tráfico alcanzado

Los 46 puertos de interés general, coordinados por Puertos del Estado, han registrado un tráfico en 2023 de **543,6 millones de toneladas**, lo que representa un descenso del 3,2 % respecto a 2022, en el que se movieron 561,7 millones. Todo ello en un contexto de incertidumbre geopolítica y económica a nivel internacional tanto por la continuidad de la guerra en Ucrania como por la apertura en el último trimestre del año de un nuevo conflicto en próximo Oriente con efecto extendido al Mar Rojo, una de las rutas comerciales más importantes del mundo.

El transporte marítimo de mercancías en 2023 en nuestro país ha seguido siendo fundamental para el sostenimiento del comercio. La economía mundial creció (3,3 %) por encima de lo previsto, y el comercio marítimo mundial también aumentó (2,4 %) pero en menor medida que la economía mundial.

El siguiente cuadro y gráficos muestran la composición y evolución interanual del tráfico en 2023, así como su evolución histórica.



Última operativa de pasta de papel, puerto de Motril.



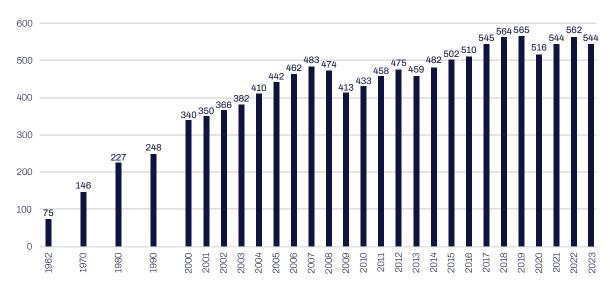
#### Variación del tráfico en 2023 (toneladas)

	2022	2023	Var. (%)
Graneles líquidos	181.703.616	175.279.470	-3,5
Graneles sólidos	93.993.780	90.547.622	-3,7
Mercancía general	270.502.953	262.509.751	-3,0
Pesca capturada	147.501	131.328	-11,0
Avituallamiento	11.580.012	11.062.096	-4,5
Tráfico interior	3.818.316	4.081.113	6,9
TOTAL	561.746.178	543.611.380	-3,2

#### Composición del tráfico total en 2023 (%)



#### Evolución histórica del tráfico portuario (millones de toneladas)





En términos absolutos sobresale el tráfico alcanzado por las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras (104,8 millones de toneladas), Valencia (77,2 millones de toneladas) y Barcelona (64 millones de toneladas), totalizando entre las tres un volumen de mercancías de 246 millones de toneladas, que representa el 45% del tráfico total.

En términos relativos, el tráfico portuario disminuyó en 14 Autoridades Portuarias y aumentó en 14. Destacan los incrementos porcentuales de la Autoridad Portuaria de Motril (+18,8 %), Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (+10,3 %) y Autoridad Portuaria de Tarragona (+10,0%).

Los graneles líquidos han alcanzado un volumen de 175,3 millones de toneladas en 2023 que supone una reducción del 3,5 % respecto al ejercicio anterior. Destacan los volúmenes de las Autoridades Portuarias de Cartagena (27,8 millones de toneladas), Bahía de Algeciras (26,5 millones de toneladas), Huelva (22,6 millones de toneladas), Bilbao (20,6 millones de toneladas) y Tarragona (20,6 millones de toneladas). En general, los graneles líquidos han disminuido debido, por un lado, a una menor demanda, y por otro, a que en 2022 se produjo un importante acopio y almacenaje de gas natural licuado por la guerra de Ucrania que en 2023 ha disminuido.

Los graneles sólidos en el conjunto del sistema portuario alcanzaron la cifra de 90,5 millones de toneladas en 2023. Supone una reducción del 3,7% respecto al ejercicio anterior, siendo la mercancía que más decrece en términos porcentuales. De las 28 Autoridades Portuarias, 12 registraron decrecimiento en este tráfico.

Destacar que el tráfico de carbón cae un 14,4% después de un crecimiento extraordinario en 2022 del 71,9% provocado en gran medida por operaciones de tránsito para abastecer las centrales térmicas reabiertas en países terceros debido a la guerra de Ucrania y la crisis energética que esta ha provocado.

El volumen de mercancía general movido ha sido de 262,5 millones de toneladas, lo que supone un decrecimiento interanual del 3%. Las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras (70,3 millones de toneladas), Valencia (69 millones de toneladas), Barcelona (44,8 millones de toneladas) y Las Palmas (18,3 millones) operaron en conjunto algo más del 77 % de la mercancía general del Sistema Portuario.

En 2023 más del 68% de la mercancía general se ha transportado en contenedores. Medido en TEUs, la Autoridad Portuaria de Valencia ha liderado el tráfico de contenedores con un total de 4,8 millones de unidades, seguido por Bahía de Algeciras (4,7 millones), Barcelona (3,3 millones) y la Autoridad Portuaria de Las Palmas (1,2 millones). Los contenedores en tránsito han disminuido un 4,9 %, mientras que los contenedores import-export han disminuido un 4,1%.

El tráfico de las restantes mercancías, compuesto por las categorías de tráfico interior, avituallamiento y pesca capturada, ha disminuido en conjunto un 1,7 % hasta alcanzar los 15,3 millones de toneladas. El tráfico interior, denominado así por transcurrir dentro de la zona de servicio del puerto, ha movido un total de 4 millones de toneladas que ha sido efectuado en su mayoría por la Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras (3,9 millones de toneladas que representan el 98% del tráfico interior total). En el conjunto del Sistema Portuario estatal este tráfico ha aumentado un 6,9% respecto a 2022.

En operaciones de avituallamiento a buques (incluye el avituallamiento de productos petrolíferos), destacan las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras (3,7 millones), Las Palmas (2,3 millones de toneladas), y Barcelona (1,6 millones). El avituallamiento a buques ha decrecido un 4,5 % como consecuencia del descenso en el bunkering o tráfico de avituallamiento de combustibles líquidos, (-7,8 %). Otros productos de avituallamiento (hielo, agua, etc.), han aumentado un 14 %.

Por su parte, la pesca capturada (que no incluye la pesca congelada en alta mar considerada como mercancía general), ha experimentado una reducción de capturas del 11 % respecto a 2022. Las



Autoridades Portuarias con mayor volumen de pesca capturada han sido: Vigo (31,6 miles de toneladas), A Coruña (27 miles de toneladas), Pasaia (18,7 miles de toneladas) y Bahía de Cádiz (12,2 miles de toneladas).

En cuanto al número de buques, se ha registrado un aumento del número de escalas de buques en nuestros puertos del 4,7% y del número de GTs del 6 %. Las tres primeras Autoridades Portuarias con mayor movimiento de buques han sido: Baleares (49.400 unidades), Bahía de Algeciras (29.924 unidades) y Santa Cruz de Tenerife (16.568 unidades). En GT destaca la Bahía de Algeciras (542 millones de GT), Barcelona (374 millones de GT), Valencia (302 millones), Baleares (291 millones) y Las Palmas (268 millones).

En 2023 el número de pasajeros que han pasado por nuestros puertos, tanto en régimen de transporte regular como de crucero, ha sido de 39.305 miles de personas, lo que supone un incremento del 19,1 % respecto del año anterior. La Autoridad Portuaria de Baleares lidera este tráfico con un total de 9.938 miles de pasajeros. Le siguen las Autoridades Portuarias de Santa Cruz de Tenerife (6.732 miles), Bahía de Algeciras (5.543 miles) y Barcelona (5.304 miles). Específicamente, en relación con los pasajeros de crucero su incremento ha sido de un 47 % con un total de 12.026 miles de cruceristas. La Autoridad Portuaria de Barcelona ha contabilizado un total de 3.569 miles de cruceristas, seguido de la Autoridad Portuaria de Baleares (2.519 miles), Las Palmas (1.512 miles de personas) y Santa Cruz de Tenerife (1.106 miles).

## 1.3. Referencia al tráfico import export

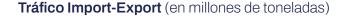
La parte más importante de tráfico portuario es la que se dedica a la importación/exportación, el resto es tráfico de cabotaje y tráfico en régimen de tránsito (aquel en el que el puerto es un punto intermedio hacia otro dentro de una cadena de transporte). Del total de las mercancías que se importan o exportan en España, aproximadamente el 76 % y el 55 % respectivamente lo hacen por vía marítima (datos de la AEAT). Al tráfico import/export le afecta en mayor medida la coyuntura económica nacional, por lo que viene a ser utilizado como un termómetro de la salud económica del país, mientras que el tráfico en tránsito, sin embargo, está condicionado por la actividad económica a nivel mundial y la posición de nuestras terminales portuarias en relación con las grandes rutas internacionales (la ruta Este-Oeste-Este o round the world que circunvala el planeta a través de los estrechos de Malaca, Suez, Gibraltar y Panamá y la ruta Norte-Sur entre Europa y África y Europa América del Sur) y, por tanto, es un tráfico sujeto a decisiones a escala global.

Al descenso en este ejercicio de las mercancías en tránsito (-3,7 %) le han seguido bajadas en las importaciones (-4,0 %), como consecuencia de menores importaciones energéticas, y en las exportaciones (-3,5 %), también afectadas por los menores movimientos en productos energéticos. A pesar de estos descensos del tráfico portuario, el déficit comercial se redujo, así como la inflación, aumentando el consumo nacional. Como consecuencia, la economía española creció un 2,7 % en 2023, como ya se ha apuntado de acuerdo con los datos del PIB publicados por el INE.



Puerto de Santander.







Por su parte, según el FMI, el PIB mundial aumentó un 3,3 %, la zona euro creció solo un 0,4 % en 2023 y China creció un 5,2 %. Como resultado de todo ello, el comercio marítimo mundial creció un 2,4 % según la UNCTAD.

## 1.4. Referencia al tráfico por Ferrocarril

Las mercancías con entrada o salida del puerto por ferrocarril en 2023 han ascendido a 12,2 millones de toneladas, lo cual supone una reducción del 5,3 % respecto al volumen de mercancías movidas por este mismo medio en el año anterior (12,9 millones de toneladas).

A pesar de esta reducción, el tráfico que entra o sale de la zona de servicio del puerto vía ferrocarril gana importancia respecto de años anteriores al avanzarse en la progresiva captación de parte del tráfico por carretera hacia este modo (al menos en el movimiento de mercancías de o hacia zonas alejadas del hinterland portuario). Sin embargo, este modo de transporte, aunque es más económico y menos contaminante, no capta tráfico de la carretera a la velocidad que sería deseable pues requiere de unas infraestructuras más especializadas con conexiones dedicadas en los puertos y, por tanto, requiere un compromiso de mejora de todos los actores implicados (ADIF, operadores, cargadores, Autoridades Portuarias, etc.) para apostar decididamente por él.

Con el objetivo de aumentar el tráfico de mercancías por ferrocarril, se están llevando a cabo iniciativas impulsadas por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para el desarrollo de convenios de conexión y dotaciones presupuestarias específicas. Cabe destacar la articulación del Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria, para programar inversiones en infraestructuras especializadas, en su mayor parte ferroviarias con origen-destino en los puertos.



Ferrocarril en el puerto de Bilbao.



#### Tráfico terrestre de entrada o salida del puerto (en millones de toneladas)



Conviene destacar que el transporte ferroviario de mercancías en los puertos representa aproximadamente el 60 % de todo el tráfico ferroviario de mercancías en España.

### 1.5. Resultados económico-financieros

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido en 2023 a 1.243 millones de euros, con un aumento del 4% con respecto a la facturación de 2022 y con una ejecución del presupuesto del 101,6%.

El importe neto de la cifra de negocios se desglosa en dos apartados: Tasas Portuarias (1.085,8 millones de euros y un crecimiento del 3%) y Otros Ingresos de Negocio (157,2 millones de euros y un incremento del 11,7% respecto a 2022).

Respecto a las "Tasas Portuarias", las tasas de utilización con un total de 610,3 millones de euros en 2023, representan el 56,2% del total de las tasas portuarias, destacando la tasa del buque (255,5 millones), la tasa de la mercancía (251,1 millones) y la tasa del pasaje (87,4 millones) que representan sobre el total de tasas portuarias el 23,5%, el 23,1% y el 8% del total de tasas portuarias. Destacan, así mismo, los ingresos procedentes de la ocupación del dominio público portuario (concesiones y autorizaciones) que se liquidan a través de las tasas de ocupación (317 millones) y de actividad (144,2 millones), representando conjuntamente el 42,5% del total de tasas portuarias en 2023.

En relación con "Otros ingresos de negocio" (157,2 millones de euros y un incremento del 11,7% respecto del ejercicio 2022), se incluyen en este apartado otros ingresos de carácter público (entre otros, la tarifa por utilización del servicio de recogida de desechos y los importes adicionales a la tasa por ocupación privativa del dominio público portuario) y los ingresos de carácter privado relacionados con la actividad portuaria (fundamentalmente tarifas por servicios comerciales).

Esta subida del importe neto de la cifra de negocios (+4,0%) contrasta con la bajada del tráfico portuario (-3,2%) y encuentra su justificación, principalmente y por un lado, en el buen comportamiento de los ingresos derivados de la ocupación del dominio público portuario (+6,4% en la tasa de ocupación y +5,7% en la tasa de actividad), con un incremento en la superficie concesionada del 5%, y por otro, en el incremento, ya mencionado, del tráfico de pasajeros, tanto de línea regular como de cruceros tras la superación definitiva de los efectos derivados de la COVID-19, que supone un incremento en la tasa del pasaje del 19,2%.



En lo que se refiere a los gastos de explotación, sus principales componentes han sido, por cuantía, las Amortizaciones del inmovilizado (434,2 millones de euros), los Servicios exteriores (309 millones) y los Gastos de personal (300,7 millones).

Dentro de la composición de los Servicios exteriores, hay que destacar, por su cuantía, el gasto en "Reparaciones y conservación" (134,6 millones de euros, con un incremento del 9,1 % respecto del año anterior) y en "Otros servicios exteriores" (91,8 millones de euros e incremento del 7,2 %).

Como consecuencia de lo anterior, el resultado de explotación alcanzó un beneficio de 271,9 millones de euros en 2023, lo que supone una reducción del 10,2 % con respecto a 2022, con un cumplimiento, no obstante, del presupuesto aprobado del +130,8%.

Así mismo, se observa que el EBITDA se ha situado en 630,2 millones de euros al cierre del ejercicio 2023, lo que supone una reducción del 2,4% con respecto a 2022 (645,6 millones), con un cumplimiento del presupuesto aprobado del +117,5%.

Teniendo en cuenta el Impuesto sobre Beneficios, el Resultado del ejercicio consolidado del sistema portuario en 2023 ha sido de 315,7 millones de euros de beneficios, equivalentes al 138,9 % del presupuesto (227,3 millones de euros), y con un incremento del 0,8 % respecto del ejercicio anterior (313,1 millones de euros).

En el Cuadro de financiación se observa, por el lado de los orígenes, que el Sistema Portuario ha aumentado su capacidad de generación de recursos procedentes de las operaciones al alcanzar un cash flow de 645,2 millones de euros al cierre del ejercicio 2023 superando la cifra de 2022 (611,5 millones de euros). Las Autoridades Portuarias con mayor cash flow generado en 2023 han sido Barcelona (100,7 millones), Baleares (67,5 millones), Valencia (67,3 millones de euros) y Algeciras (63,8) siguiendo a cierta distancia Las Palmas (45,7 millones) y Cartagena (35,1 millones).

Por el lado de las aplicaciones destacan las siguientes partidas: las adquisiciones de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias que han ascendido a 440 millones de euros, las inversiones financieras a largo plazo con un importe de 73,2 millones, otras altas de activo no corriente con un importe de 131,8 millones de euros y la cancelación y traspaso a corto plazo de deudas con entidades de crédito por un importe de 103 millones de euros.

La diferencia entre orígenes y aplicaciones de fondos nos conduce a una variación del capital circulante (aumento) de 297,5 millones de euros, situando al fondo de maniobra al cierre del ejercicio 2023 en 1.991,7 millones de euros. El endeudamiento con entidades de crédito a largo plazo se reduce en 85,9 millones de euros, alcanzando al final del ejercicio los 897,2 millones de euros.

Es preciso significar la solidez patrimonial y financiera del sistema portuario de los últimos ejercicios, destacando la evolución del endeudamiento bancario en términos consolidados. Así, el endeudamiento bancario a largo y corto plazo del conjunto de Autoridades Portuarias y de Puertos del Estado ha pasado de 2.659 millones de euros en 2011 a 1.009,1 millones de euros en 2023, suponiendo una reducción del 62 % en el período 2011-2023.

## 1.6. Volumen de inversión realizada

Respecto al capítulo inversor, la ejecución total de inversión <sup>2</sup> en devengos del ejercicio 2023 alcanza la cifra de 447 millones.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Material + Intangible + Financiero.



Considerando únicamente la inversión no financiera el importe en 2023 alcanza los 438,4 millones de euros representando un nivel de ejecución del 37% respecto del presupuesto aprobado (1.177 millones). En términos absolutos la inversión no financiera del ejercicio ha sido superior a la del ejercicio 2022 (398 millones) y también a la del anterior, 2021 (352 millones).

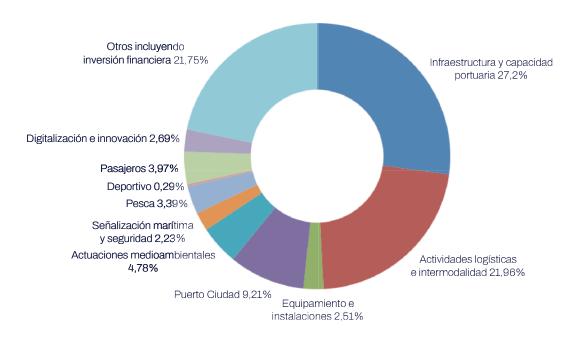
Las Autoridades Portuarias con mayor inversión no financiera devengada en el ejercicio 2023 han sido las siguientes:

Autoridad Portuaria	(millones de €)
BARCELONA	42,7
BALEARES	39,6
VALENCIA	37,5
SANTANDER	36,2
HUELVA	33,0
STA. CRUZ DE TENERIFE	27,3

Si el análisis se realiza en términos de pagos, las inversiones no financieras se elevaron a 451,4 millones de euros, que suponen un aumento interanual del 19,3 % y una ejecución del 42,1 % del presupuesto aprobado (1.073,21 millones).

Desde una perspectiva funcional, se observa que la inversión pública no financiera se ha dirigido hacia obras de infraestructura y de incremento de la capacidad portuaria seguido de obras enfocadas a mejoras de las actividades logísticas y de intermodalidad. No obstante, en los últimos años se viene observando que el esfuerzo inversor ha basculado de la obra marítima a la terrestre; en concreto, hacia proyectos que mejoran la eficiencia y las condiciones de operatividad y conectividad de los puertos potenciado a través del mecanismo del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria creado en 2014.

#### Distribución funcional de las inversiones públicas



En el apartado de inversiones se recogen las obras en curso en 2023 más relevantes.





# FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA

La Ley 18/2014, de 15 de octubre, de Aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia introdujo en el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante el artículo 159 bis por el que se crea el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria, cuyo funcionamiento ha sido desarrollado reglamentariamente por el Real Decreto 707/2015, de 24 de julio, posteriormente modificado por el Real Decreto 901/2022, de 25 de octubre.

Su finalidad es la financiación de obras en las infraestructuras de conexión viaria y ferroviaria necesarias para dotar de adecuada accesibilidad a los puertos de interés general desde el límite vigente de su zona de servicio hasta el punto de conexión con las redes generales de transporte abiertas al uso común así como las asociadas a la mejora de las redes generales de transporte de uso común, en orden a potenciar la competitividad del transporte intermodal de mercancías viario y ferroviario.

El Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria es administrado por Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias de conformidad con los acuerdos adoptados por el Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario.

Se nutrirá con las aportaciones que, con naturaleza de préstamo, realicen los organismos públicos portuarios, que tendrán carácter obligatorio o voluntario en los términos que se determinan en los artículos 4 y 5 del citado Real Decreto.

A este respecto, el artículo único del Real Decreto 901/2022 procedió a modificar el Real Decreto 707/2015, de 24 de julio, con los siguientes objetivos principales:

 Por una parte, clarificar que el desembolso del importe de las aportaciones obligatorias exigibles solo será requerido, en la cuantía procedente, en función de las efectivas necesidades de financiación del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria de cada ejercicio, mediante un acuerdo del Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario, que podrá decidir también la no exigencia, en todo o en parte, de las aportaciones obligatorias en función de la concurrencia de proyectos financiables y de que existan fuentes de financiación alternativas en forma de subvenciones no reintegrables procedentes del resto del mundo, en particular de la Unión Europea.

A estos efectos, el Fondo opera sobre la base de aportaciones obligatorias, además de las voluntarias, que se cuantifican en función de los beneficios obtenidos por los organismos públicos portuarios, se devengan el primer día del ejercicio siguiente a aquel en que son o deben ser aprobadas las cuentas y ostentan la naturaleza jurídica de préstamos. Una vez devengadas, son exigibles. Y serán exigidas en la medida en que existan proyectos de conectividad terrestre-portuaria a financiar y el Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario estime que el recurso al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria es el mejor mecanismo para atender dichas necesidades de financiación.



 Por otro lado, precisar que las aportaciones obligatorias devengadas, que comporta la obligación de los organismos públicos portuarios de mantener un fondo de maniobra suficiente para atender su posible exigencia, que no sean exigidas en el plazo de cinco años, que lo es de caducidad, dejarán de ser exigibles.

En su disposición final única se estableció su entrada en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, los apartados uno, dos y tres de su artículo único son de aplicación a los ejercicios vencidos.

Así mismo el Real Decreto 901/2022 en su disposición transitoria única estableció la obligación de amortizar el endeudamiento bancario del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria pendiente con fondos del sistema portuario español de interés general antes del 31 de diciembre de 2023, obligación a la que se dio cumplimiento en el ejercicio 2022, sin que dicha amortización pudiera generar un nuevo endeudamiento, para lo que se exigió el desembolso de las aportaciones de carácter obligatorio que fueron precisas y se efectuó una aportación voluntaria por Puertos del Estado.

Podrán optar a los préstamos del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria los organismos públicos portuarios para la financiación de proyectos concretos que cumplan la finalidad y los requisitos establecidos en el citado Real Decreto y serán acordados por el Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario, atendiendo a las posibilidades y disponibilidades plurianuales del Fondo y a la selección de proyectos objeto de financiación.

Las actuaciones y proyectos que no tengan viabilidad económica y técnica y aquellas propuestas por organismos públicos portuarios que carezcan de capacidad financiera para pagar los intereses y devolver los préstamos no podrán ser objeto de financiación con cargo al Fondo ni de la compensación que establece el artículo 4.4 del Real Decreto. A tal efecto, el organismo proponente aportará el correspondiente estudio de viabilidad, que incluirá un análisis coste-beneficio, teniendo en cuenta las demandas reales y previsibles de interconexión con el puerto y los tráficos reales y previsibles.

Para que las actuaciones y proyectos propuestos por las Autoridades Portuarias puedan acceder a dicha financiación deberán contar con informe favorable de Puertos del Estado sobre su viabilidad técnica y económica.

Los proyectos a financiar por el Fondo así como aquéllos que permitan la compensación de las aportaciones obligatorias al mismo habrán de ser aprobados por su Comité y deberán estar incluidos en el Plan de Empresa de la Autoridad Portuaria o en los Presupuestos de Puertos del Estado.

El régimen presupuestario, económico-financiero, contable y de control del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria es el previsto para los fondos carentes de personalidad jurídica en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y sus disposiciones de desarrollo.

El Presidente de Puertos del Estado, según lo establecido en el art. 11 del RD 707/2015, aprobó, mediante Resolución de 16 de abril de 2018, el Mecanismo de Control Interno del Fondo, el cual contempla las verificaciones necesarias que permitan garantizar la seguridad de los activos, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimientos de las leyes y normas aplicables. Durante el ejercicio 2023 se auditaron pagos certificados realizados en 2022 por importe de 3.963 miles de euros, lo que representa una muestra del 25% del importe total de pagos certificados de 2022 por los organismos portuarios en el ejercicio 2023, no habiéndose detectado en los controles pagos irregularmente certificados. Además, en ese mismo ejercicio se auditó una actuación finalizada de la Autoridad Portuaria de Bilbao "Actuaciones de mejora en la red viaria para transportes especiales", con un resultado sin incidencias en el proyecto.



Durante el ejercicio 2023, destacan los siguientes acuerdos adoptados por el Comité del Fondo:

- Sesión de 19 de junio:
  - La aprobación de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2022.
- Sesión de 2 de octubre:
  - Dación de cuenta de los informes de auditoría del proyecto terminado y de los pagos compensados de 2021 y 2022 (Mecanismo de control interno).
  - Aprobación de la actualización del programa de actuaciones del Fondo derivado de los Planes de Empresa 2024, consistente en 61 actuaciones con un presupuesto total de 1.975,7 millones de euros, de los que 806,9 millones de euros proceden de recursos generados por los organismos públicos portuarios una vez descontadas las ayudas asignadas con una anualidad de 75,1 millones de euros en 2023. Según el tipo de proyecto, 433,8 millones de euros se corresponden con actuaciones de última milla, 219,2 millones de euros con la mejora de la red general y 154 millones de euros con terminales; y según modo de transporte, 730,8 millones de euros para proyectos de acceso ferroviario y 76,2 millones de euros para viario.
  - Aprobación de los proyectos "Accesos a la zona de actividades Logísticas" y "Terminal Intermodal zona centro (Marchamalo, Guadalajara)" de la Autoridad Portuaria de Tarragona para ser financiados a efectos de compensación de las aportaciones obligatorias al Fondo.
  - La fijación del porcentaje de aportación obligatoria para 2024 en el 25%.
  - Aprobación de las aportaciones de los organismos públicos portuarios al Fondo en 2023 y la previsión de las aportaciones en 2024.
  - La aprobación del proyecto de Presupuesto del Fondo para 2024.
- Sesión de 4 de diciembre:
  - Aprobación de incremento de importe y reajuste de anualidades correspondiente a la actuación de "Acceso ferroviario al puerto de Sagunto" y consecuente actualización del Programa de Actuaciones aprobado en sesión anterior.
  - Modificación del cuadro de aportaciones previstas para 2024 al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria aprobado el 2 de octubre de 2023 como consecuencia de lo acordado en el punto anterior.

Las aportaciones obligatorias para 2023, las compensaciones sobre las mismas, las regularizaciones, así como las aportaciones a exigir en dicho ejercicio, se detallan en el siguiente cuadro:



(miles de euros)

Organismo	Aportaciones obligatorias 2023 (A)	Inversión (pagos) neta de subvenciones para compensación 2023 (B)	Regularización 2022 (C)	Saldo neto 2023 (A-B-C)
A Coruña	0	0	0	0
Alicante	271	0	0	271
lmería	0	0	0	0
vilés	379	0	0	379
ahía Algeciras	0	6.734	-3.234	-3.500
ahía de Cádiz	0	0	0	0
aleares	3.759	0	-200	3.959
arcelona	7.256	7.673	-2.640	2.223
ilbao	531	1.918	484	-1.871
artagena	2.568	3.500	-1.750	818
astellón	2.114	5.700	-3.712	126
euta	0	0	0	0
errol-San Cibrao	162	5.225	-45.697	40.634
jón	0	0	0	0
uelva	1.350	1.150	-1.500	1.700
s Palmas	1.914	0	0	1.914
álaga	0	0	0	0
arín Pontevedra	0	0	0	0
elilla	0	0	0	0
otril	249	0	0	249
asaia	0	1.884	-1.434	-450
a. Cruz Tenerife	1.004	0	0	1.004
antander	0	91	-220	129
evilla	0	0	-6.705	6.705
ırragona	1.050	5.963	-1.372	-3.541
lencia	8.260	23.875	-16.560	945
go	0	0	0	0
lagarcía	0	0	0	0
uertos del Estado	1.398	6.471	-8.011	2.938
OTAL	32.265	70.184	-92.551	54.632

Por tanto, las aportaciones exigibles a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 91.075 miles de euros.



#### (miles de euros) (continuación)

Organismo	Saldo neto acumulado	Aportación exigible pdtes. 2019-2022 (D)	Aportación exigible de 2023 (E)	Aportación exigida en 2023 (F)	Aportaciones exigibles pendientes Total (D+E+F)
A Coruña	-1.026	0	0	0	0
Alicante	709	438	271	0	709
Almería	282	282	0	0	282
Avilés	447	68	379	0	447
Bahía Algeciras	-3.425	2.917	0	0	2.917
Bahía de Cádiz	0	0	0	0	0
Baleares	14.102	10.143	3.959	0	14.102
Barcelona	35.444	33.221	2.223	0	35.444
Bilbao	-8.797	0	0	0	0
Cartagena	-31.796	0	0	0	0
Castellón	3.335	5.653	0	0	5.653
Ceuta	0	0	0	0	0
Ferrol-San Cibrao	-26.298	0	0	0	0
Gijón	1.978	0	0	1.978	
Huelva	2.763	2.519	244	0	2.763
Las Palmas	12.020	10.106	1.914	0	12.020
Málaga	0	0	0	0	0
Marín Pontevedra	-985	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0
Motril	249	0	249	0	249
Pasaia	-1.995	0	0	0	0
Sta. Cruz Tenerife	4.396	3.392	1.004	0	4.396
Santander	1.585	1.608	0	0	1.608
Sevilla	-45	0	0	0	0
Tarragona	-1.551	3.179	0	0	3.179
Valencia	-17.415	392	0	0	392
Vigo	21	21	0	0	21
Vilagarcía	0	0	0	0	0
Puertos del Estado	4.001		0	0	4.915
TOTAL	-12.001	75.917	10.243	0	91.075





# TRÁFICO PORTUARIO

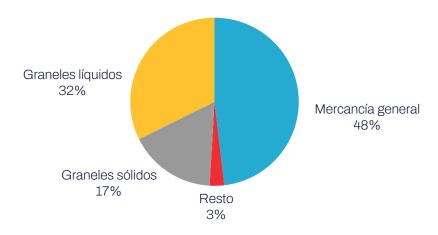
## 3.1. Datos más significativos

El **Sistema Portuario de Titularidad Estatal** movió en 2023 un total de 543,6 millones de toneladas de mercancías, con con un descenso del 3,2 % respecto al ejercicio 2022, en el que se alcanzaron los 561,7 millones. La evolución y composición del tráfico ha sido la siguiente:

#### Variación del tráfico en el último año (toneladas)

	2022	2023	<b>Var.</b> (%)
Graneles líquidos	181.703.616	175.279.470	-3,5
Graneles sólidos	93.993.780	90.547.622	-3,7
Mercancía general	270.502.953	262.509.751	-3,0
Pesca capturada	147.501	131.328	-11,0
Avituallamiento	11.580.012	11.062.096	-4,5
Tráfico interior	3.818.316	4.081.113	6,9
TOTAL	561.746.178	543.611.380	-3,2

#### Composición del tráfico total (%)

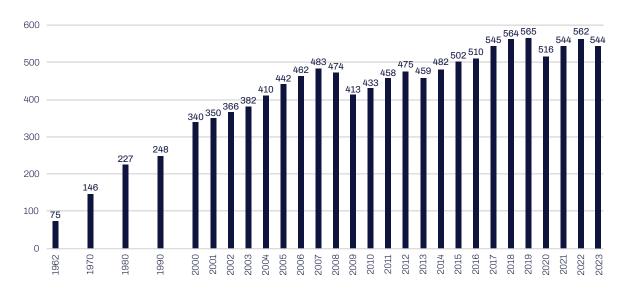


El año 2023 ha estado marcado por un entorno de incertidumbre geopolítica y económica a nivel internacional, lo que ha afectado a los tráficos del Sistema Portuario de Titularidad Estatal. A la invasión de Ucrania se ha sumado el conflicto en Israel y la franja de Gaza, con efectos que se han extendido al Mar Rojo, una de las rutas comerciales más importantes del mundo. La economía es muy sensible a este tipo de fenómenos y reaccionó con una fuerte inflación, sobre todo con los precios de la energía, seguida de un desacoplamiento de numerosos procesos de producción y consumo.

La cadena logística transoceánica ha experimentado tensiones que han ocasionado ralentizaciones o interrupciones temporales en los flujos de mercancías, provocando descensos en los tráficos portuarios, especialmente en los relacionados con contenedores.

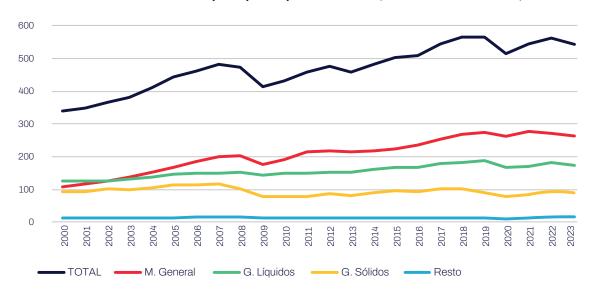


#### Evolución histórica del tráfico portuario (millones de toneladas)



Todos los tipos de tráficos, tanto graneles como mercancía general, en su mayoría mercancía en contenedores (68 %), se redujeron en este ejercicio.

#### Evolución del tráfico por tipo de presentación (millones de toneladas)

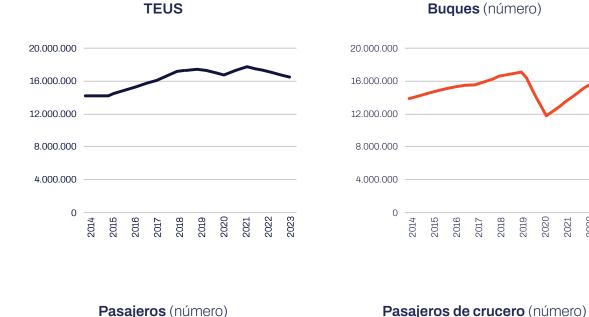


En otros tráficos importantes se han obtenido los siguientes resultados:

#### Otros datos de tráfico

	2022	2023	<b>Var.</b> (%)
Contenedores (TEUS)	17.149.426	16.374.563	-4,5
Buques (número)	157.099	164.467	4,7
Buques (miles de GT)	2.489.508	2.638.852	6,0
Pasajeros (número)	24.812.724	27.278.823	9,9
Pasajeros de crucero (número)	8.179.602	12.025.960	47,0









En 2023 la economía mundial creció un 3,3 % según el FMI, por encima de lo previsto. De igual forma, el comercio marítimo mundial tuvo datos positivos (un 2,4 %, según UNCTAD), como consecuencia, entre otras causas, de la reapertura después de la crisis del COVID-19 de países fundamentales para la economía, como China. A su vez, la economía española aumentó por encima de lo previsto inicialmente por el FMI y lo hizo finalmente en un 2,7 %, según datos del INE. Así, el transporte marítimo de mercancías en nuestro país, a pesar de su descenso, sigue siendo fundamental para el sostenimiento del comercio.

Sus ventajas frente a otros modos son el menor coste para el transporte de larga distancia, la facilidad para mover grandes volúmenes, la seguridad ante las pérdidas y la menor contaminación, y en este sentido cabe destacar el buen papel que han desempeñado, a pesar de las dificultades, las Autoridades Portuarias en las cadenas logísticas.



# 3.2. Datos más significativos por Autoridades Portuarias

El **tráfico total** se desglosa de la siguiente forma:

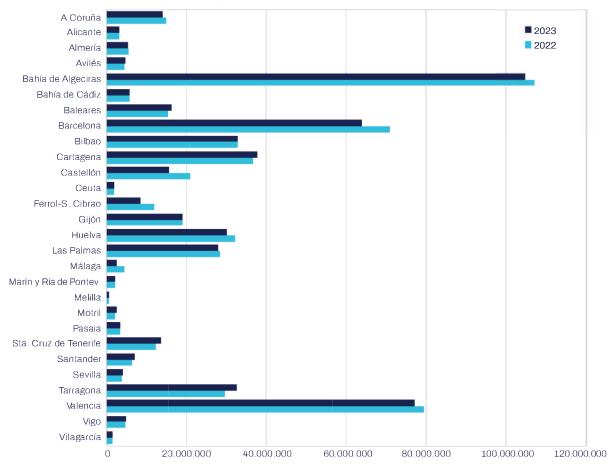
Tráfico total por Autoridades Portuarias (toneladas)

Autoridad Portuaria	2022	2023	<b>Var.</b> (%)
A Coruña	14.919.254	13.982.453	-6,3
Alicante	3.236.786	3.212.959	-0,7
Almería	5.584.287	5.289.825	-5,3
Avilés	4.513.490	4.581.057	1,5
Bahía de Algeciras	107.242.746	104.821.366	-2,3
Bahía de Cádiz	5.720.441	5.750.764	0,5
Baleares	15.517.512	16.215.568	4,5
Barcelona	70.904.625	64.025.934	-9,7
Bilbao	32.889.220	32.932.979	0,1
Cartagena	36.588.349	37.772.666	3,2
Castellón	20.942.490	15.741.738	-24,8
Ceuta	1.939.930	1.862.038	-4,0
Ferrol-San Cibrao	11.810.633	8.451.919	-28,4
Gijón	19.100.142	18.991.472	-0,6
Huelva	32.145.663	30.085.963	-6,4
Las Palmas	28.291.634	27.874.049	-1,5
Málaga	4.414.817	2.558.615	-42,0
Marín y Ría de Pontevedra	2.118.104	2.121.010	0,1
Melilla	577.251	536.663	-7,0
Motril	2.147.777	2.551.593	18,8
Pasaia	3.312.511	3.493.768	5,5
Santa Cruz de Tenerife	12.270.993	13.539.300	10,3
Santander	6.455.562	7.043.209	9,1
Sevilla	3.819.301	3.952.958	3,5
Tarragona	29.703.634	32.680.637	10,0
Valencia	79.365.729	77.163.935	-2,8
Vigo	4.715.224	4.824.514	2,3
Vilagarcía	1.498.073	1.552.428	3,6
TOTAL	561.746.178	543.611.380	-3,2









Geográficamente, la distribución del tráfico se representa de la siguiente forma:

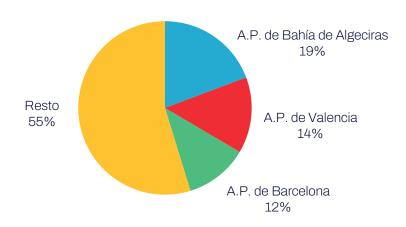
#### Tráfico total por Autoridades Portuarias en el último año





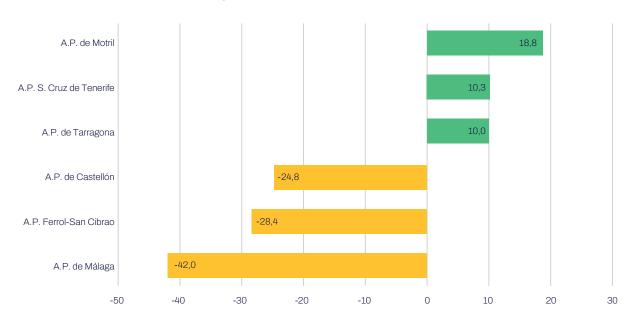
**En términos absolutos** podemos resaltar que la Autoridad Portuaria con mayor movimiento de mercancías en 2023 ha sido una vez más la de la Bahía de Algeciras, superando los 104,8 millones de toneladas, seguida de la Autoridad Portuaria de Valencia, con 77,2 millones y la de Barcelona, con 64,0 millones, totalizando entre las tres 246,0 millones de toneladas, lo cual supone un 45 % del total del tráfico.





**En términos relativos**, hay que mencionar los valores positivos del tráfico de las Autoridades Portuarias de Motril, un 18,8 % más, de Santa Cruz de Tenerife (+10,3 %) y de Tarragona (+10,0 %). En el sentido opuesto, resaltan los datos de las Autoridades Portuarias de Castellón con un -24,8 %, Ferrol-San Cibrao (-28,4 %) y Málaga (-42,0 %). Los motivos se explican en el siguiente apartado.

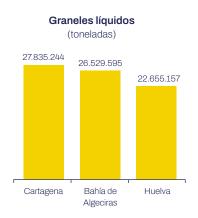
#### Mayores variaciones de tráfico (%)

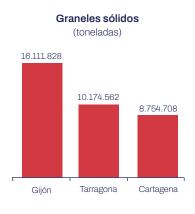


Por tipo de tráfico y otros datos, las Autoridades Portuarias con más movimiento en cada uno de ellos son:



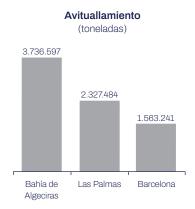
#### Autoridades Portuarias con más movimientos en cada tipo de tráfico

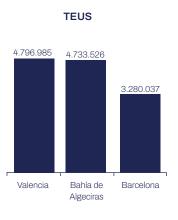


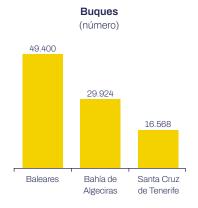




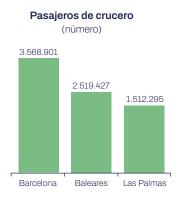












A continuación, se describen los tráficos más relevantes **por Autoridad Portuaria**. Se puede ampliar esta información en cada una de las Memorias publicadas por las propias Autoridades Portuarias.



A Coruña: el movimiento global de tráficos ha experimentado un descenso del 6 % con respecto a 2022 (14,0 millones de toneladas). En graneles líquidos hubo un decremento debido principalmente al crudo por una parada e incidente en la refinería. En graneles sólidos ha habido un descenso por la disminución del carbón en tránsito, tráfico fugaz captado por la guerra de Ucrania, compensado por el incremento en roca fosfórica en tránsito. En mercancía general el descenso estuvo motivado principalmente por la disminución del movimiento de productos siderúrgicos y el movimiento excepcional de exportación de cajones para el aeropuerto de Manila en el ejercicio anterior. El tráfico de avituallamiento tiene un saldo positivo mientras que la pesca fresca desciende. En cuanto al total de buques casi se mantiene y el número de pasajeros de cruceros asciende significativamente, manteniendo la recuperación de este tráfico satisfactoriamente después de las restricciones de la COVID.

Alicante: se ha cerrado el año con 3,2 millones de toneladas, un 1 % menos en el acumulado hasta diciembre. En el tráfico de graneles líquidos se incrementó la operativa de betún de petróleo. En graneles sólidos finaliza el ejercicio 2023 con un aumento. Por instalación especial, los cementos hidráulicos aumentan y sin instalación especial se mantiene el movimiento de escorias granuladas y castinas. La mercancía general convencional aumenta siendo las más importantes de este tráfico los cementos, papel prensa en bobinas y mármol. El tráfico de mercancía general en contenedor disminuye en toneladas y en TEUs. El tráfico con Canarias en TEUs también desciende, siendo las mercancías destacadas el agua, bananas o plátanos y productos de panadería (28 mil). El número de cruceristas ha aumentado, así como el tráfico con el norte de África.

Almería: el tráfico total de mercancías movidas en los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Almería durante 2023 ha ascendido a 5,3 millones de toneladas, un 5 % menos que en el ejercicio anterior. Los graneles sólidos han crecido, destacando el yeso y el triturado de mármol; por el contrario, el carbón (afectado por el cierre de la central térmica) y el cemento y clínker han disminuido. La mercancía general disminuye debido a la bajada de materiales de construcción, el papel y otros productos alimenticios, aunque se han producido subidas en productos químicos. Por su parte, el tráfico ro-ro se ha reducido. Los graneles líquidos (aceites, el biodiesel y sus mezclas) también han descendido. En el Puerto de Carboneras el tráfico de mercancías disminuyó debido al cierre de la central térmica, a pesar del aumento del tráfico de cemento y clínker. El movimiento de pasajeros ha sido la nota más positiva de los tráficos gracias al buen funcionamiento de la Operación Paso del Estrecho. Las toneladas de pesca desembarcadas han aumentado y también el avituallamiento a buques con respecto al ejercicio anterior.

**Avilés:** el tráfico total fue de 4,6 millones de toneladas, lo que supuso un aumento del 1 % con respecto a la cifra registrada en 2022. Los graneles líquidos aumentaron, destacando el aumento del ácido sulfúrico a pesar de la disminución del alquitrán, el aceite de antraceno y el amoníaco. Los graneles sólidos disminuyeron, principalmente el concentrado de zinc y del carbón así como del cuarzo y del fosfato de cal debido a la guerra de Ucrania. Es importante destacar el incremento circunstancial del tráfico de otros minerales y de los piensos y forrajes también por el conflicto de Ucrania como por efecto de la sequía. En mercancía general ha habido un incremento motivado por la recuperación de las operaciones de productos siderúrgicos por un nuevo tráfico de productos eólicos. Por su parte, el número de barcos aumentó; también las GT.

Bahía de Algeciras: el ejercicio 2023 ha concluido con 104,8 millones de toneladas de tráfico total (un 2 % menos), cifra que aun así ha permitido consolidar la cuarta posición en el ranking europeo de puertos tras las dársenas de Róterdam, Amberes y Hamburgo. Tras la coyuntura de años anteriores, el transporte de mercancías por el enlace marítimo del Estrecho ha demostrado la solidez del puerto Bahía de Algeciras y la fortaleza de esta conexión estratégica, manteniendo la senda de años anteriores, tanto en la conexión Algeciras-Tánger Med-Algeciras como en la Algeciras-Ceuta-Algeciras. Una vez finalizada la alerta sanitaria, es plausible la recuperación en el tráfico de pasajeros y de vehículos, donde los primeros muestran un incremento y los vehículos vuelven a superar el



millón de unidades. En desglose, el tráfico con Tánger Med alcanza niveles prepandemia y con Ceuta estabiliza su tráfico de pasajeros. En lo que significa tráfico de vehículos en régimen de pasaje, se observan las mismas tendencias. En el caso del tráfico de contenedores, éste ha experimentado un muy leve descenso, lo cual indica la fortaleza principal del puerto, su conectividad. La mercancía general, al igual que la contenerizada, ha experimentado un leve descenso. En el apartado de graneles, los graneles líquidos apenas experimentaron variación con respecto a 2022, mientras que los graneles sólidos sufrieron un significativo descenso. En cuanto al tráfico ferroviario, las cifras han experimentado descenso tanto en el número total de trenes, como de toneladas netas transportadas por ferrocarril y los contenedores movidos por tren descendieron. Por último, la descarga de pesca fresca en las lonjas de Algeciras y Tarifa descendió, así como el valor de la 1ª venta. Por su parte, la actividad de importación y exportación ha crecido. En cuanto a las cifras de bunkering, se produjo un leve descenso, siguiendo la tendencia moderada de los índices globales de bunkering. Esta recuperación, ya iniciada en 2022, ha permitido al puerto de Algeciras asentarse como hub de bunkering en el Estrecho de Gibraltar.

Bahía de Cádiz: el tráfico total ha aumentado ligeramente, un 1 % (5,8 millones de toneladas). Dentro de los graneles líquidos, después del ascenso del año 2022 y tras unos años de constante e intenso crecimiento, se ha producido un descenso, principalmente por los biocombustibles. Los graneles sólidos aumentaron de forma importante principalmente por las operaciones de cereales. En la mercancía general, tras los fuertes incrementos de 2020 y 2021 y la regularización de 2022, 2023 prácticamente se ha mantenido. Continúa el servicio con Canarias y los servicios con el Norte de Europa. Los buques, así como las GT, aumentaron debido principalmente a la actividad plena del sector cruceros. El tráfico ro-ro aumentó en el número de toneladas y en las unidades de vehículos con las Islas Canarias. El tráfico de contenedores, tras los incrementos de los últimos años, se ha regularizado. Respecto a la pesca, han descendido las toneladas y sin embargo su valor se ha incrementado. Finalmente, por las circunstancias comentadas en el apartado de buques, el tráfico de pasajeros ha aumentado.

**Baleares:** entre todos los puertos de las Islas Baleares casi se han alcanzado los 16,2 millones de toneladas lo que supone un importante aumento del 4 %. Han crecido los graneles sólidos y la mercancía general, esta última en mayor medida y, en cambio, han descendido los movimientos de graneles líquidos. El tráfico de TEUs ha disminuido. Por su parte, los buques se han incrementado. En cuanto a pasajeros, tanto en régimen de transporte como de crucero, el aumento ha sido todavía mayor gracias a la reactivación del sector.

Barcelona: el puerto cierra el año con un tráfico total de 64,0 millones de toneladas que supone un descenso del 10 % en relación con el ejercicio anterior. A lo largo de todo el año, el tráfico ha marcado una tendencia negativa que se ha mantenido muy similar durante el primer y segundo semestre y que ha estado muy condicionada por los resultados negativos de los graneles líquidos y la carga en contenedor. En la mercancía general se aprecia un decremento, compartida principalmente por la carga general contenerizada y donde destacan los productos químicos, otros productos alimenticios, resto de mercancías según su naturaleza y papel y pasta. El otro componente es la carga general no contenerizada, que cierra el año con un descenso donde sobresalen el resto de las mercancías según su naturaleza, automóviles y sus piezas, maquinaria, recambios y repuestos y la pesca congelada. Respecto a los graneles líquidos, cierran con un retroceso y ello es debido al fuerte descenso de los productos petrolíferos en tránsito (especialmente la gasolina) y las importaciones de gas natural licuado. Los graneles sólidos cierran en positivo y con un volumen récord histórico superando los niveles máximos de 2014. Ello ha sido posible por un importante crecimiento de las habas de soja, cereales y sus harinas, y cemento y clínker. Por lo que respecta al movimiento de pasajeros, ha continuado con su recuperación después del brusco parón debido al COVID-19 y consigue alcanzar su récord histórico. Los cruceros han crecido a muy buen ritmo y también han alcanzado récord histórico. Y en el caso de los ferris, han crecido de forma importante, superando los niveles máximos correspondientes a 2022.



Bilbao: el puerto ha cerrado 2023 con un tráfico de 32,9 millones de toneladas, lo que representa un crecimiento mínimo con respecto a 2022. Este crecimiento ha estado lastrado por un mes de diciembre excepcionalmente complicado por el mal tiempo, que ha provocado retrasos en la entrada de barcos. Pese a este contratiempo, el puerto se beneficia de su carácter multipropósito, de su especialización para mover todo tipo de mercancías independientemente de su naturaleza, volumen, peso o complejidad. Igualmente, el comportamiento del tráfico de contenedores es positivo. Cabe destacar que el puerto de Bilbao está más especializado en importaciones y exportaciones. Por envases, los graneles líquidos, pese al descenso de la producción de la refinería de por su parada técnica, aumentan. Los graneles sólidos crecen y destaca la exportación de coque de petróleo y la importación de los cereales y sus harinas. La mercancía general baja. Dentro de la mercancía convencional crece la maquinaria y los materiales de construcción. Por su parte, la mercancía en contenedor que presenta un mejor comportamiento son también los materiales de construcción. En términos absolutos, los tráficos que más crecen son: el gasoil, los cereales, los materiales de construcción, los biocombustibles, las habas de soja y el pienso y forrajes. En el lado contrario, los que más descienden son el crudo de petróleo, el fueloil, los productos químicos, las bebidas, el cemento y clínker, y el papel y la pasta. El movimiento de buques aumenta y el tamaño de los buques (GT) ha experimentado un crecimiento por el aumento del número de portacontenedores, de los cruceros y por los nuevos buques de carga rodada más sostenibles de las navieras. El número de pasajeros crece. Los de línea regular (ferris con Reino Unido e Irlanda) presentan un crecimiento mientras que el tráfico de pasajeros de cruceros alcanza un récord. En 2023 la cuota de contenedores que entran o salen por ferrocarril vuelve a crecer. El 29% de los contenedores que entran/salen del puerto lo hacen en tren. Este crecimiento y la apuesta por el tren va en línea con uno de los grandes objetivos de UE para promover la descarbonización.

Cartagena: se ha obtenido de nuevo el mejor registro histórico con más de 37,8 millones de tone-ladas (un 3 % más). Los graneles sólidos lideraron los mayores crecimientos, un reflejo claro de que la estrategia de diversificación está dando sus frutos. La mercancía agroalimentaria representó más del 50 por ciento del volumen total de granel sólido. En el movimiento de graneles líquidos, las cifras arrojaron un descenso mínimo. El petróleo crudo, el gas natural licuado, gasoil y otros productos petrolíferos fueron los que más se movieron. La mercancía general registró un descenso, pero el tráfico de frutas y hortalizas tuvo un gran protagonismo. El tráfico de contenedores mostró un repunte a final de año. El puerto sigue liderando el tráfico de animales vivos que en 2023 supuso cerca de medio millón de cabezas de ganado movidas. El turismo de cruceros ha quedado constatado en los últimos años con el gran incremento en el número de buques.

Castellón: el movimiento total de mercancías registrado por el puerto en el ejercicio 2023 asciende a 15,7 millones de toneladas, un 25 % inferior a los datos del año 2022. Los graneles líquidos, descendieron respecto al año anterior. La recuperación no ha sido la esperada después de la finalización de la parada de la refinería, afectando al crudo y al conjunto de los productos derivados del petróleo. Las principales mercancías que se mueven con este tipo de presentación son petróleo crudo, gasolina y fueloil. Respecto a los graneles sólidos, descendieron, como consecuencia, fundamentalmente, de las caídas en las importaciones de materias primas vinculadas al sector cerámico por los efectos relacionados con la guerra entre Rusia y Ucrania. Entre los sólidos destacan los otros minerales no metálicos, carbón y coque de petróleo y el cemento y clínker. En cuanto a la mercancía general, ha habido un retroceso respecto a 2022. La mercancía en contenedor descendió, y en línea con esto, el número de TEUs disminuyó, siendo las principales mercancías en contenedor los materiales de construcción elaborados, los productos químicos y las frutas, hortalizas y legumbres. En cuanto a la mercancía general convencional, destacaron los descensos de maquinaria, herramientas y repuestos, productos químicos y abonos naturales y artificiales. Los principales incrementos se produjeron en los automóviles y sus piezas y en los materiales de construcción elaborados. El tráfico ro-ro ha disminuido en el año 2023.



Ceuta: tras la recuperación que los tráficos experimentaron durante el año 2022, en 2023 ha tenido lugar una ralentización de estos, cerrando el año con algo más de 1,8 millones de toneladas, lo que supuso un descenso entorno al 4 %. Los líquidos a granel lo componen productos petrolíferos (gasolina y gasóleos) propios del abastecimiento a la ciudad, combustibles para el avituallamiento a buques en su mayor volumen y otros combustibles en menor medida que utilizan Ceuta como tránsito logístico para reexpedición a otros lugares. Así, en 2023 se ha mantenido básicamente en los mismos números. Respecto a graneles sólidos, este tipo de tráfico está directamente vinculado al sector de la construcción, resumiéndose a la importación de áridos y cemento que se utilizan en la fabricación de morteros y hormigones. La reactivación de dicho sector, aunque leve, hace que cambie la tendencia decreciente, experimentando un aumento respecto del año anterior. En lo que se refiere a mercancía general, el tráfico no se ha recuperado debido a la prohibición de tránsito de mercancías hacia el país vecino. Sin novedad en la operativa portuaria, el tráfico ro-ro supone prácticamente el 100 % del total y la mercancía en contenedor (puramente ro-ro) disminuyó. El tráfico continúa descompensado netamente en sentido de importación debido al especial contexto de Ceuta. Igualmente, del total de mercancía general embarcada aparte del peso y tara de los vehículos y contenedores que transportan la mercancía, una gran parte corresponde a los residuos sólidos urbanos que se evacúan a la península para su tratamiento, reciclaje o eliminación final. El avituallamiento a buques ha descendido. De este tráfico, el 97 % corresponde a combustibles (bunkers) y el resto es agua potable, aceites lubricantes y otros. La pesca fresca ha seguido la dinámica de los últimos años, siendo un sector con poca actividad. El número de buques también siguió la tendencia del año anterior, manteniéndose en números similares. Aproximadamente el 70 % del total de escalas obedece al tráfico de buques de líneas regular. El tonelaje total de los buques que hicieron escala en Ceuta ascendió ligeramente debido a la recuperación de buques de mayor GT en el dique de Poniente. Tras la recuperación del tráfico de pasajeros en el año 2022, en 2023 se ha mantenido esa tendencia de crecimiento, si bien es cierto que los datos de la Operación Paso del Estrecho no fueron tan positivos como la campaña pasada. Este tráfico continúa descompensado, concentrado en la época estival. En lo referente al tráfico de cruceristas, sigue en la senda de recuperación.

**Ferrol-San Cibrao**: cierra el año 2023 con un tráfico de 8,5 millones de toneladas, lo que supone un importante descenso con respecto al año anterior del 28 %. En graneles líquidos y mercancía general hay que resaltar que se han alcanzado en estos dos últimos años los valores máximos de toda la serie histórica del puerto de Ferrol. Para el caso de los graneles sólidos, la carga del material extraído en las obras del túnel del acceso ferroviario al puerto exterior ha compensado parcialmente la bajada del tráfico de carbón debido al cese de operaciones de la central termoeléctrica en As Pontes. La bajada de los tráficos del puerto de San Cibrao ha sido debida a la parada en la actividad de la planta del concesionario.

**Gijón:** el puerto ha movido el pasado 2023 un total 19,0 millones de toneladas de mercancías, un 1 % menos que en 2022. Por tipo de carga, en graneles líquidos se han movido más toneladas de gas natural licuado a través de la planta regasificadora, puesta en marcha en el mes de julio. Por otro lado, se han incrementado los graneles sólidos, en concreto el tráfico de carbón y de cereales. En cuanto a la mercancía general, aumentó sustancialmente sobre la de 2022. También se han movido más TEUs. Por su parte, el tráfico de carbón siderúrgico en la terminal dedicada ha retrocedido, el de térmico también, lo mismo que el de mineral de hierro.

**Huelva:** el Puerto de Huelva ha cerrado el ejercicio 2023 con un volumen total de tráfico portuario de 30,1 millones de toneladas, lo que ha supuesto una minoración del 6 % respecto al tráfico de 2022. Los resultados denotan el acercamiento a la consideración de puerto global debido a la continuada estrategia de diversificación hacia otros tráficos tales como el breakbulk, project cargo, contenedores y ro-pax. Los graneles líquidos disminuyeron, en parte, por el efecto de las paradas técnicas de la refinería y las obras acometidas en el pantalán de la regasificadora. La partida resto de graneles líquidos aumentó y se han mantenido prácticamente estables los productos petrolíferos refinados. Respecto al tráfico de graneles sólidos, se ha cerrado el año con una cifra similar a la de



2022. Los tráficos movidos por instalación especial son los que han sufrido un descenso que se ve compensado por el crecimiento del tráfico de graneles sólidos sin instalación especial, siendo las más relevantes de este tipo respecto al ejercicio anterior el mineral de cobre, los cereales y el sulfato amónico, apareciendo durante el año 2023 movimiento en minerales de cinc y sus concentrados. En cuanto a la mercancía general ha crecido, tanto en contenedor como convencional. El tráfico portuario a través de ferrocarril disminuyó. El número de TEUs manipulados fue mayor. Igualmente, el tráfico ro-ro ha experimentado un incremento en el movimiento de UTIs. Los vehículos en régimen de pasaje han aumentado ligeramente y los pasajeros de líneas regulares con Canarias han disminuido.

Las Palmas: la Autoridad Portuaria ha cerrado 2023 con una caída del tráfico portuario total del 1 %, con un movimiento de 27,9 millones de toneladas. En cuanto a los graneles líquidos, reflejan una caída en comparación con 2022. Al contrario ocurre con los graneles sólidos, aunque su volumen sobre el conjunto apenas tiene relevancia, representa un incremento sobre 2022. Por contra, la mercancía general, la que mayor peso tiene sobre los datos globales, ha crecido. El avituallamiento de combustibles cae, a pesar de que en el mes de diciembre se produce una importante recuperación debido a los desvíos de barcos por la crisis del Mar Rojo. El tráfico ro-ro también se mueve en cifras positivas. El movimiento de contenedores consolida su posición con un incremento. En cuanto al tráfico de pasajeros en línea regular, las cifras son muy estables y, en el de cruceristas, se produjo un incremento importante. El número de buques también se mantiene estable, aunque el número de cruceros ha caído.

**Málaga**: el puerto movió 2,6 millones de toneladas, lo que significa un descenso del 42 %. Los graneles líquidos han experimentado un incremento, siendo la variación positiva más significativa en productos energéticos y la negativa en productos agroganaderos y alimentarios. Los graneles sólidos han disminuido, siendo las variaciones más significativas las de materiales de construcción elaborados, cemento y clínker, pienso y forrajes y abonos naturales y artificiales. En cuanto a mercancía general, disminuyó en gran medida por la mercancía en contenedores. Respecto al tráfico ro-ro, ha experimentado un importante aumento. La pesca continúa su tendencia descendente en cuanto al volumen de capturas. Por otra parte, aumentan el avituallamiento, las escalas y los pasajeros y los vehículos en régimen de pasaje.

Marín y Ría de Pontevedra: el ejercicio 2023 ha finalizado con un movimiento de 2,1 millones de toneladas, lo que supone mantener las cifras alcanzadas en el ejercicio precedente. El mantenimiento de los servicios marítimos regulares, la consolidación del tráfico de agroalimentarios, y la fidelización del movimiento de mercancías principales como los productos siderúrgicos, la pasta de papel o el pescado congelado, han permitido mantener las cifras de tráfico portuario respecto a 2022 en un contexto de gran incertidumbre que afecta al comercio internacional de mercancías y en especial al tráfico del sistema portuario. Por grupos de mercancías, destaca el incremento de la mercancía general convencional por la recuperación del tráfico de pasta de papel, que se había visto reducido en 2022 debido al cese temporal de la actividad industrial con motivo de la sequía que se prolongó durante varios meses. El movimiento del tráfico de contenedores se ha reducido. La consolidación de la línea feeder procedente de Algeciras hace posible mantener uno de los tráficos estratégicos del puerto. Las principales mercancías en ambas formas de presentación (convencional y contenedores) continúan siendo la pasta de papel, los productos siderúrgicos, las maderas y corcho, los materiales de construcción, el pescado congelado, los componentes eólicos y los productos textiles. Por su parte, los graneles sólidos se reducen ligeramente por la caída del movimiento de astilla de madera y del tráfico de piensos y forrajes, siendo los agroalimentarios la principal naturaleza en esta forma de presentación. La pesca fresca frenó la tendencia de ejercicios anteriores, reduciéndose considerablemente. En cuanto al avituallamiento, experimentó un descenso.

**Melilla:** se cierra el año con un resultado claramente condicionado por la situación de la frontera terrestre y nuestra relación comercial con Marruecos. Una vez, descartados los efectos de la pan-



demia, y la casi nula exportación hacia el vecino país, debemos considerar estos resultados como referencia del tráfico "cautivo" de la ciudad de Melilla. El tráfico total ha sufrido un descenso superior al 7 % (0,6 millones de toneladas en total). Debemos destacar el descenso en graneles sólidos, pues los empresarios melillenses han optado por la importación de áridos en camiones y cubas (menor volumen de mercancía) frente a la consignación de barcos completos ante los constantes anuncios de apertura de la Aduana Comercial que han resultado infructuosos hasta ahora. De esta forma, se ha desviado gran parte del tráfico de granel hacia el tráfico ro-ro. El año 2023, con elecciones nacionales y locales, ha sido un ejercicio de finalización de inversiones y ejecución de obras, no habiéndose iniciado aún nuevas obras significativas que supongan un aumento de tráfico de materiales de construcción, algo que si consideramos para los siguientes ejercicios: nueva planta Endesa, obra muelle cruceros, urbanización de nueva zonas municipales, etc. En cuanto al movimiento de contenedores debemos diferenciar el tráfico lo-lo, al que podemos dar por desaparecido tras tres ejercicios con cero TEU, y el tráfico ro-ro, donde apreciamos una subida. Si bien supone una recuperación ante el anterior ejercicio, aun nos encontramos muy lejos de los TEUs movidos en 2019. El número de UTIs presenta un decremento proporcional a la disminución del tráfico general. En el tráfico de pasajeros observamos un leve aumento en pasaje y en vehículos. Si bien la Operación Paso del Estrecho sigue siendo la referencia, y la influencia de Marruecos en la gestión de la frontera terrestre puede condicionar la elección de los viajeros migrantes, debemos señalar una feroz competencia entre las navieras locales como ítem decisivo en los resultados. Así, se contabilizaron a su vez más pasajeros en régimen de crucero, consolidándose un pequeño tráfico de este tipo en el puerto de Melilla. A fecha actual, no se estima una inminente apertura o mejoría en las relaciones comerciales con Marruecos, si bien para los próximos ejercicios (2025-2028) se ha considerado la reapertura progresiva y las posibles exportaciones documentadas.

**Motril:** al cierre del año, la cantidad de mercancías manipuladas ha sido 2,6 millones de toneladas, lo que supone una diferencia respecto al cierre del año 2022 del 19 %. Los graneles sólidos se cimentan en tres grandes grupos de mercancías: minerales, fertilizantes y biomasas. La sequía de los últimos años tiene su reflejo en el descenso de importación de fertilizantes, hay un aumento en el movimiento de minerales, entre los que hay que destacar el mineral de hierro. Igualmente, los graneles líquidos han descendido. Dentro de este grupo de mercancías hay que destacar que el descenso se basa principalmente en la descarga de combustible y de fertilizantes líquidos. La mercancía general manifiesta un aumento en términos generales, influenciado por la línea regular de carga de la ruta de Tánger-Med elevando la manipulación de este tipo de mercancía y destacando un aumento considerable en ro-ro mercancías y ro-ro mixto. Se han estabilizado las líneas regulares de pasajeros con los puertos de Tánger y Melilla, y a partir del mes de abril, Nador y Alhucemas, lo que ha permitido al Puerto de Motril participar en la Operación Paso del Estrecho 2023. Por ello se puede asegurar que se han afianzado los tráficos de línea regular con los puertos del Norte de África, con los que tradicionalmente el puerto mantenía conexiones marítimas. El número de escalas ha aumentado.

Pasaia: el puerto se posicionó en 2023 como uno de los puertos que más crecieron con un total de 3,5 millones de toneladas en un año marcado por una desaceleración general en la actividad portuaria a nivel estatal. La cifra supuso un incremento del 5 % respecto al ejercicio de 2022, cuando el total de tráficos ascendió a 3,3 millones de toneladas. En un contexto marcado por tensiones internacionales como la guerra entre Rusia y Ucrania, así como las afecciones en el comercio marítimo a finales de año al paso del Mar Rojo, que provocaron cambios de rutas, retrasos y también subidas de costes, Pasaia logró registros muy positivos y se quedó cerca de cumplir los objetivos marcados a comienzos de 2023. Los productos siderúrgicos volvieron a ser la principal referencia en tráficos. Los vehículos y elementos de transporte, así como el tráfico agroganadero y alimentario han sido las mercancías que más han crecido. En cuanto al resto de la actividad, volvieron a incrementarse los tráficos de minerales no metálicos, mientras que descendieron los tráficos de abonos, papel y pasta de madera, otras mercancías como productos energéticos y químicos y materiales de construcción.



Santa Cruz de Tenerife: importante crecimiento del tráfico con un 10 % (13,5 millones de toneladas). Mejoraron las cifras tanto de mercancía general, como los graneles líquidos y los propios avituallamientos, tanto de agua como de combustible. Solo el tráfico de graneles sólidos cayó en 2023. En lo que a contenedores respecta, también aumentaron significativamente y se avituallaron más buques que en el ejercicio anterior. La Autoridad Portuaria cerró el año con más movimientos de pasajeros que en 2022, tanto en régimen de transporte como cruceristas, este último apartado con cifras mucho más elevadas que en el ejercicio anterior. Asimismo, se incrementaron los movimientos de vehículos en régimen de pasaje. No menos destacables son las cifras de buques mercantes arribados. Y en pesca fresca se refiere una mejora sustancial respecto del año anterior.

Santander: durante el ejercicio 2023, el tráfico de mercancías con entrada o salida vía marítima ha alcanzado 7,0 millones de toneladas, el mejor dato histórico, un 9 % superior al año 2022. En graneles líquidos destacan los incrementos de cereales, azúcar, sulfato sódico y chatarra. En graneles sólidos se ha producido un descenso, motivado principalmente por los productos químicos y el bioetanol, aunque las melazas aumentaron. En mercancía general, con otro incremento respecto del año anterior, se ven cifras positivas en automóviles y sus piezas, productos alimenticios frente a las negativas de carbonato sódico o papel y pasta. Dentro de este epígrafe destaca el tráfico ro-ro, con una variación positiva respecto de 2022, gracias al mejor dato del tráfico de automóviles. El número de escalas también se ha incrementado, así como la suma de los GT. Destaca el tráfico de pasaje, que se ha reducido respecto del año anterior, y el número de unidades de turismos y furgonetas, que ha aumentado. El principal medio de transporte terrestre en el puerto es la carretera; le sigue en importancia el uso del ferrocarril. En este ejercicio el uso del ferrocarril se ha reducido, especialmente en la entrada. Y las mercancías que más se mueven en este modo, en orden de importancia, son el cemento, automóviles, bioetanol, cereales, manganeso y contenedores.

Sevilla: en el año 2023 el puerto registró un tráfico total de 4,0 millones de toneladas, lo cual supone un incremento del 3 % con respecto al ejercicio 2022. Esta cifra es la mejor de los últimos 20 años. Han destacado fundamentalmente los aceites y grasas en graneles líquidos. En graneles sólidos se ha registrado un incremento, siendo las que más se han incrementado los abonos. Por el contrario, ha destacado el descenso de la chatarra de hierro. La mercancía general se ha reducido motivada por la convencional (productos siderúrgicos), mientras que la que va en contenedores ha aumentado, siendo el incremento más importante el que se ha producido en otros productos alimenticios. Por el contrario, registramos un descenso importante en las partidas como el papel y la pasta y el cemento y el clínker. En 2023 ha destacado muy positivamente el número de pasajeros, continuando la recuperación de este capítulo después de los dos años afectados por el COVID, aumentando tanto los pasajeros en régimen de transporte como los de cruceros. Con respecto al número de trenes, ha sido de nuevo un ejercicio muy positivo, con un incremento con respecto al ejercicio anterior gracias al incremento del número de TEUs transportados, si bien las toneladas se redujeron. El puerto sigue siendo un referente de puerto multimodal; además, teniendo en cuenta las nuevas herramientas tecnológicas, es un puerto 100 % sincro modal.

**Tarragona**: el tráfico de 2023 ha sido de 32,7 millones de toneladas, un 10 % superior al del ejercicio anterior. En graneles líquidos se ha recuperado parte de la cuota perdida en el ejercicio 2022 por la larga parada en las instalaciones de la refinería impulsados por el crecimiento del crudo de petróleo pese al descenso de los productos químicos. Los graneles sólidos aumentan gracias a los cereales y sus harinas, en su mayor parte procedentes de Ucrania y por culpa de dos años de extrema sequía, y los piensos y forrajes. El carbón y coque de petróleo descienden. La carga general disminuye motivada por el cese de actividad de la concesión de la terminal pública de contenedores (por rescate de la concesión), sin actividad a partir del mes de septiembre y por el cierre de la línea ro-ro con Turquía a finales del ejercicio 2022. El avituallamiento también ha sufrido un descenso por la desaparición de la línea ro-ro con Turquía, y también la pesca y el tráfico interior. La actividad del sector de cruceros ha mantenido su recuperación a lo largo del ejercicio y superan los datos de



2018 y se acercan a las cifras del año 2019. Por su parte, el número de trenes entrados o salidos del puerto con mercancía en el año 2023 ha sido un 10 % superior a los del año 2022.

Valencia: durante 2023 se manipularon un total de 77,2 millones toneladas, lo que representa un descenso del 3 %. Respecto a la forma de presentación de las mercancías, el tráfico de granel líquido descendió, principalmente por el gas natural y el gasoil. El tráfico de granel sólido creció, impulsado por los cereales y sus harinas y abonos naturales y artificiales. El tráfico en contenedor se redujo por el menor movimiento de materiales de construcción elaborados y otros productos alimenticios aunque aumentaron los productos químicos, papel y pasta y frutas, hortalizas y legumbres. Por último, la mercancía general convencional aumentó, con variaciones positivas en productos siderúrgicos o automóviles y sus piezas. En cuanto a los buques, aumentaron las escalas y los GT, siendo los más significativos los aumentos en portacontenedores y tanques y los descensos en ro-ro y cruceros. El tráfico de mercancías en tránsito creció, a pesar del descenso del número de TEUs en tránsito. En cuanto al número de TEUs, descendieron. El tráfico de pasajeros aumentó, siendo el aumento de los pasajeros de crucero muy importante. Las importaciones y exportaciones descendieron mientras que el cabotaje aumentó.

Vigo: en 2023 el puerto gestionó 4,8 millones de toneladas, un crecimiento del 2 % respecto a 2022, posicionándose como el tercer mejor año de su historia. Aumentaron las escalas y tamaños de buques, especialmente ro-ro y portacontenedores. Destacó el tráfico ro-ro con cifras récord en el sector automotriz, a pesar de la guerra en Ucrania y otros factores coyunturales. Fue significativo el incremento de los graneles líquidos en términos porcentuales, y el de los graneles sólidos en volumen de toneladas. El tráfico de contenedores se mantuvo estable, pero con un descenso del volumen de mercancías. La mercancía general convencional creció impulsada por el tráfico ro-ro, aunque el lo-lo cayó. Los principales productos con aumento en tráfico fueron automóviles, fruta, cemento, conservas, productos químicos y maquinaria. En cambio, el granito bruto, pesca congelada, metales y otros materiales de construcción mostraron caídas significativas. Los tráficos relacionados con la pesca son el segundo gran sector en el que el puerto es referente nacional, europeo y mundial por el volumen destinado a consumo humano. A pesar de ello, en 2023 este tráfico ha experimentado un comportamiento negativo en sus dos presentaciones. El volumen de pesca congelada ha disminuido debido principalmente a las caídas de tráfico en Malvinas, Namibia y el tráfico nacional y, por su parte, la pesca fresca ha bajado tanto en volumen como en ventas. El tráfico de pasajeros ha mantenido la senda de recuperación y crecimiento de número de escalas de 2022.

Vilagarcía: se cerró el año 2023 fijando, con amplio margen sobre sus anteriores registros, un récord de tráficos portuarios. En total, por los muelles arousanos se movieron durante el pasado ejercicio 1,6 millones de toneladas de mercancías, cifra que ha permitido superar el anterior récord establecido en 2021. En la comparación con 2022, el cierre de 2023 arroja un aumento del 4 %. Por categorías, se han movido prácticamente la misma cantidad de graneles líquidos. El aceite encabeza el listado de productos en esta categoría; además, este producto establece de manera destacada un nuevo máximo anual de tráficos en el puerto, lo que supone un incremento del 45 % con relación al año 2022 y del 34 % en la comparativa con el anterior récord anual, establecido en 2021. El segundo producto en esta categoría es el metanol, que también cerró el año en positivo. Por su parte, los graneles sólidos aumentaron considerablemente en relación con el año 2022, suponiendo el mejor resultado anual desde el año 2007 en un ejercicio en el que destaca el incremento en el movimiento de cereales (+89%) que es un tráfico sujeto a importantes oscilaciones anuales. Por otra parte, el cuarzo y el cemento por instalación especial cerraron el año en cifras prácticamente idénticas a las del ejercicio anterior. En este apartado destaca la gran aportación realizada por un tráfico no habitual. como es el caso del balasto. La mercancía general continúa encabezando la distribución de tráficos portuarios por toneladas, pero debido principalmente a la gran subida de los graneles sólidos con relación al 2022, la diferencia entre ambos grupos es la menor de la última década, quedándose menos de siete puntos porcentuales. En cuanto a los productos encuadrados en esta categoría, han experimentado en 2023 un descenso con relación a 2022. Pese a ello, productos como el aluminio o el tablero han establecido el tercer mejor registro de toda la serie histórica.



## 3.3. Análisis por forma de presentación

### Graneles líquidos

(175,3 millones de toneladas / -3,5 %)

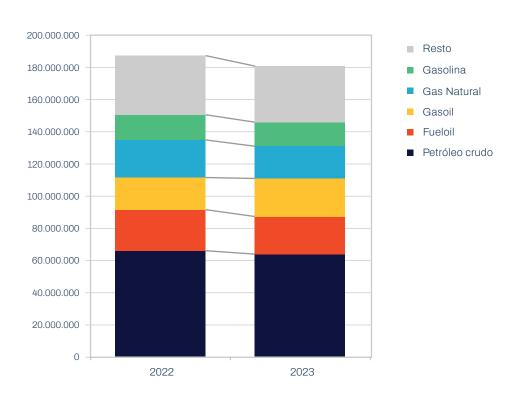
En 2023 ha disminuido el tráfico de **gas natural** un 12,2 %, así como de **gasolina** (-7,8 %), de **fue-loil** (-6,0 %) y de **petróleo crudo** (-3,6 %), pero se han compensado con el aumento del de **gasoil** (+14,9). En general, los graneles líquidos han disminuido debido a una menor demanda, pero también debido a la diferencia con 2022 en el gas natural licuado, cuando se produjo un pico de acopio y almacenaje de este producto por la guerra de Ucrania y que en 2023 ha disminuido.

Las **importaciones** de graneles líquidos (petróleo crudo en su mayor parte) han disminuido un 4,1 %, y las **exportaciones** (hidrocarburos y productos químicos principalmente e incluyendo otros graneles como aceites y grasas y biocombustibles) han aumentado un 9,6 %. La cotización del barril de petróleo Brent cayó desde los 101 \$/barril en 2022 a los 82 \$/barril en 2023.

En lo que respecta a los tráficos de **tránsito** de graneles líquidos, en su mayor parte de productos **petrolíferos** y productos **químicos**, ha descendido de forma importante, un 15,2 %. En el caso de los productos petrolíferos influyen las estrategias de almacenamiento y distribución a escala mundial.

Es importante destacar que el suministro a buques de gas natural licuado esté garantizado en todos los puertos de interés general, al menos mediante el uso de camiones cisterna.

#### Graneles líquidos (toneladas)





# Graneles sólidos (90,5 millones de toneladas / -3,7 %)

Los graneles sólidos son las mercancías que más han disminuido en términos porcentuales.

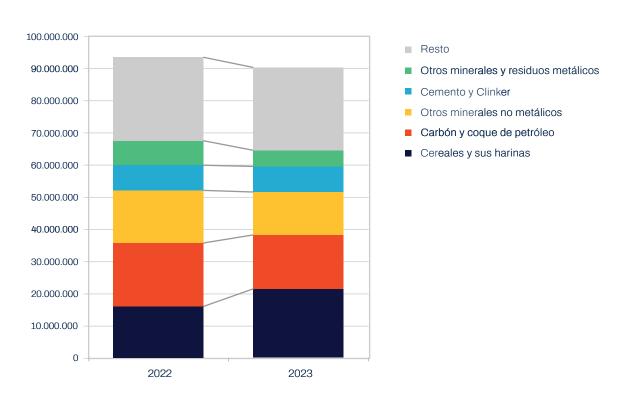
Debido a las políticas de descarbonización (que incluye el cierre de centrales térmicas) el tráfico de **carbón** cae, después de un período extraordinario de crecimiento provocada en gran medida por operaciones de tránsito en 2022 con destino final Europa (-14,4 %).

Por su parte, los **cereales y sus harinas** continúan siendo fundamentales en este tipo de tráfico y han crecido un 32,6 %, más de lo habitual por la acumulación de stocks ante la incertidumbre de la invasión de Ucrania, uno de los principales abastecedores mundiales de grano.

Otros minerales y residuos metálicos se han reducido (-18,3 %) y el tráfico de cemento y clínker en forma de granel ha aumentado (4,3 %) por la mayor demanda, a pesar de que este sector ha perdido cierta competitividad por la puesta en marcha de varias fábricas en los países que antes eran importadores y con mano de obra más barata.

Las **importaciones** de graneles sólidos se han reducido un 7,1 % y las **exportaciones** descendieron un 2,9 %.

#### Graneles sólidos (toneladas)





## Mercancía general

(262,5 millones de toneladas / -3,0 %)

La mercancía general sigue siendo la principal forma de presentación por volumen (es el 48 % del total).

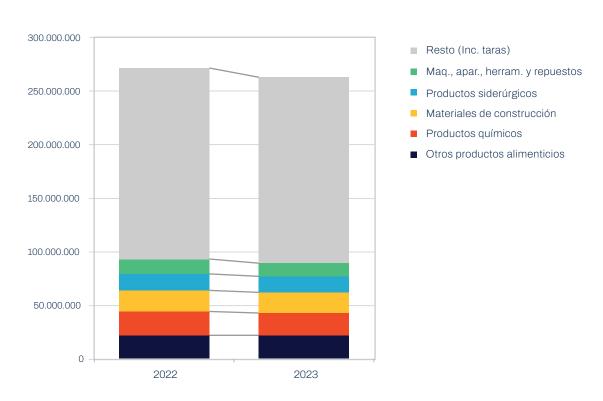
Destacan los tráficos de otros productos alimenticios, productos químicos, materiales de construcción, productos siderúrgicos, maquinaria, aparatos, herramientas y repuestos, frutas, hortalizas y legumbres y papel y pasta.

Comparando con 2022, en 2023 han aumentado ligeramente las **importaciones** de mercancía general (+1,1 %). Por otra parte, las **exportaciones** de mercancía general han descendido un 10,2 %.

Respecto al tráfico de la mercancía general en **tránsito**, que depende más de la actividad económica internacional y se trata de un tráfico de alta volatilidad por las decisiones que toman los agentes económicos en función de sus costes y la calidad de los servicios recibidos, en 2023 ha descendido un 3,7 %.

La mercancía cargada o descargada del buque por medios rodados (**ro-ro**) aumentó ligeramente (un 1,3 %) gracias al avance económico del norte de África, transportando **productos hortofrutí-colas, textiles y ganado** a través del Estrecho de Gibraltar y productos demandados por las islas.

#### Mercancía general (toneladas)





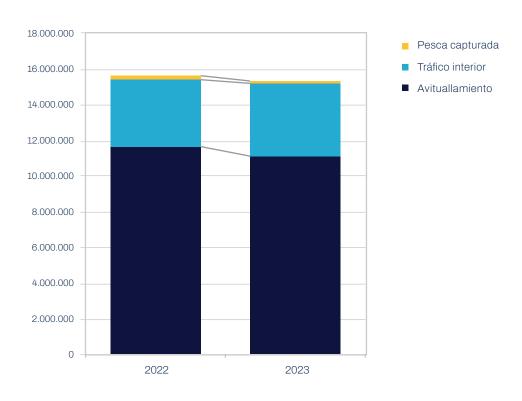
## Otras mercancías (15,3 millones de toneladas / -1,7 %)

La **pesca capturada**, que se refiere a la pesca fresca, refrigerada y sus productos, pero no a la pesca congelada, considerada como mercancía general, vuelve a bajar en 2023, un 11,0 %.

Por su parte, el **avituallamiento** a buques ha decrecido un 4,5 % porque así lo ha hecho el bunkering o tráfico de avituallamiento de combustibles líquidos, un 7,8 %. Otros productos de avituallamiento (hielo, agua, etc.) han aumentado (+14,0 %).

El **tráfico interior**, aquel que transcurre dentro de las aguas del ámbito de un puerto, aunque con poca incidencia sobre el tráfico total, ha aumentado un 6,9 % respecto a 2022.

#### Otras mercancías (toneladas)



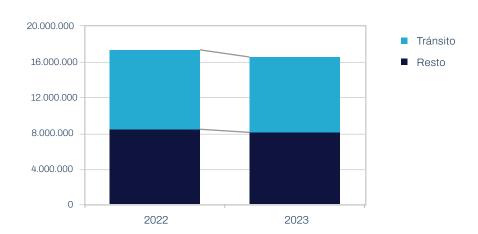


#### Contenedores

### (16.375 miles de TEUS / -4,5 %)

La mercancía general se transporta principalmente en **contenedores** (más de un 68 % de toda la mercancía general que se mueve por nuestros puertos) ya que facilita su acarreo sin manipulación en toda la cadena de transporte, pero requiere un alto grado de especialización de las terminales (con tendencia a la automatización). Dentro de los contenedores (medidos en TEU) se pueden diferenciar los que operan en **tránsito**, que han disminuido un 4,9 %.

#### Otras mercancías (TEUs)

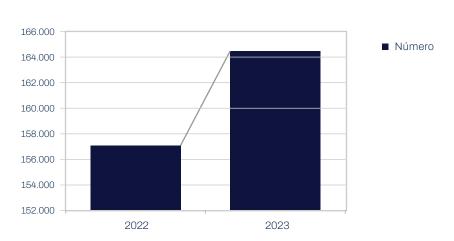


### **Buques**

## (164,467 unidades / +4,7 % y 2.638.852 miles de GT / +6,0 %)

En contraste con el descenso de las mercancías, se ha registrado un aumento del **número** de escalas de buques entrados en nuestros puertos (+4,7%), así como del número de **GT** (+6,0%), en gran medida por el incremento en los de tipo ro-ro. Ya es habitual que los megabuques (de unos 400 m de eslora y con capacidad para unos 18.000 TEU) hagan escala en algunos de nuestros puertos.

#### Buques (número)





### **Pasajeros**

## (27.279 miles en régimen de transporte / +9,9 % y 12.026 miles de cruceristas / +47 %)

Este tráfico se ha recuperado después de la pandemia de forma que ha alcanzado su récord histórico, tanto en régimen de transporte como de crucero, superando los valores de 2019. Así, han transitado por nuestros puertos un 9,9 % más de pasajeros en **régimen de transporte** (más de 27 millones) y un 47,0 % más de **crucero**, representando estos últimos más de 12 millones.



### Ferrocarril

### (12,2 millones de toneladas / -5,3 %)

Con el objetivo de aumentar el tráfico de mercancías por **ferrocarril**, se están llevando a cabo iniciativas impulsadas por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para el desarrollo de convenios de conexión y dotaciones presupuestarias específicas. Cabe destacar la articulación del Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria, para programar inversiones en infraestructuras especializadas, en su mayor parte ferroviarias con origen-destino en los puertos. Todo ello requiere de un compromiso de todos los actores implicados (ADIF, operadores, Autoridades Portuarias, etc.).

Por otra parte, el transporte ferroviario de mercancías en los puertos representa aproximadamente el 60 % de todo el tráfico ferroviario de mercancías en España.

#### Tráfico terrestre de entrada o salida del puerto (millones de toneladas)





## 3.4. Resumen general del tráfico y cuadros comparativos

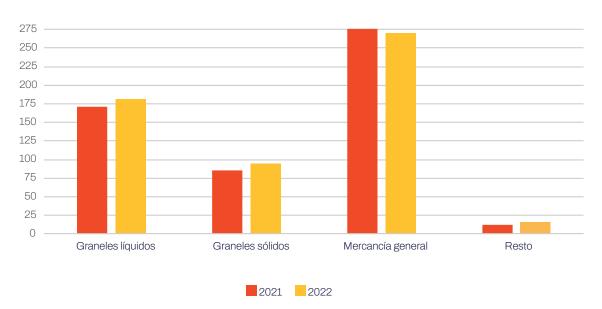
### Análisis del tráfico 2022-2023

			2222	2222	Variació	n
	Concepto		2022	2023	Diferencia	%
		Productos Petrolíferos	138.684.513	135.631.083	-3.053.430	-2,2
	Graneles líquidos	Otros líquidos	43.019.103	39.648.387	-3.370.716	-7,8
MERCANCÍAS		TOTAL	181.703.616	175.279.470	-6.424.146	-3,5
SEGÚN SU	Graneles sólidos		93.993.780	90.547.622	-3.446.158	-3,7
PRESENTACIÓN		Convencional	82.942.811	83.785.069	842.258	1,0
	Mercancía general	En contenedores	187.560.142	178.724.682	-8.835.460	-4,7
		TOTAL	270.502.953	262.509.751	-7.993.202	-3,0
		SUBTOTAL	546.200.349	528.336.843	-17.863.506	-3,3
	Pesca capturada		147.501	131.328	-16.173	-11,0
		Combustibles líquidos	9.809.062	9.043.654	-765.408	-7,8
OTRAS	Avituallamiento	Resto	1.770.950	2.018.442	247.492	14,0
MERCANCÍAS		TOTAL	11.580.012	11.062.096	-517.916	-4,5
	Tráfico interior		3.818.316	4.081.113	262.797	6,9
		SUBTOTAL	15.545.829	15.274.537	-271.292	-1,7
	TOTAL TRÁFICO PORTUAR	O (*)	561.746.178	543.611.380	-18.134.798	-3,2
	Mercancías en tránsito (toneladas	En contenedores	110.835.871	106.501.981	-4.333.890	-3,9
	Wordania on transito (toneladas	TOTAL	147.413.351	141.995.906	-5.417.445	-3,7
	Tráficos ro-ro (toneladas)	UTIS	2.959.280	2.997.207	37.927	1,3
	Transco to to (toneladas)	TOTAL	70.933.078	71.859.602	926.524	1,3
	Contenedores TEU (miles)	En tránsito	8.826.044	8.393.359	-432.685	-4,9
	Contenedores (TEO (miles)	TOTAL	17.149.426	16.374.563	-774.863	-4,5
OTROS DATOS	D	Número	157.099	164.467	7.368	4,7
DE TRÁFICO	Buques mercantes	G.T. (miles)	2.489.508.278	2.638.852.343	149.344.065	6,0
		En régimen de transpoi	rte 24.812.724	27.278.823	2.466.099	9,9
	Pasajeros (número)	De crucero	8.179.602	12.025.960	3.846.358	47,0
		TOTAL	32.992.326	39.304.783	6.312.457	19,1
	Automóviles (unidades	En régimen de pasaje	6.249.199	6.858.393	609.194	9,7
	Automoviles (unidades	En régimen de mercan	cía 2.861.171	3.813.209	952.038	33,3

<sup>(\*)</sup> Incluye cargas, descargas, tránsitos, transbordos y taras.



## Tráfico de mercancías (en millones de toneladas)







## Tráfico portuario total en 2023

	GRA	NELES LÍQU	IDOS		MER	CANCÍA GEN	ERAL	TOTAL	
AUTORIDAD PORTUARIA	Productos petrolíferos	Otros líquidos	Total	GRANELES SÓLIDOS	Conven- cional	En conte- nedores	Total	MERCANCÍAS SEGÚN SU PRESENTACIÓN	
A Coruña	7.542.011	532.943	8.074.954	5.227.703	577.141	173	577.314	13.879.971	
Alicante	38.017	8.710	46.727	1.832.996	208.028	1.096.897	1.304.925	3.184.648	
Almería	0	33.260	33.260	3.903.277	1.042.275	214.446	1.256.721	5.193.258	
Avilés	0	657.304	657.304	2.755.185	1.110.934	0	1.110.934	4.523.423	
Bahía de Algeciras	25.046.351	1.483.244	26.529.595	447.844	13.617.389	56.634.599	70.251.988	97.229.427	
Bahía de Cádiz	928.223	326.795	1.255.018	2.226.778	633.472	1.507.789	2.141.261	5.623.057	
Baleares	1.473.164	0	1.473.164	387.225	13.871.072	335.269	14.206.341	16.066.730	
Barcelona	6.356.763	6.562.140	12.918.903	4.795.301	11.222.363	33.524.582	44.746.945	62.461.149	
Bilbao	14.383.454	6.261.039	20.644.493	3.918.759	3.009.757	5.229.704	8.239.461	32.802.713	
Cartagena	23.706.723	4.128.521	27.835.244	8.754.708	293.657	648.047	941.704	37.531.656	
Castellón	6.651.293	1.499.048	8.150.341	6.477.575	81.101	1.001.694	1.082.795	15.710.711	
Ceuta	674.722	0	674.722	7.476	471.855	64.624	536.479	1.218.677	
Ferrol-San Cibrao	964.879	2.676.727	3.641.606	3.800.844	689.499	305.328	994.827	8.437.277	
Gijón	812.936	484.652	1.297.588	16.111.828	684.352	868.353	1.552.705	18.962.121	
Huelva	15.044.467	7.610.690	22.655.157	5.671.421	802.032	657.083	1.459.115	29.785.693	
Las Palmas	6.781.716	123.224	6.904.940	379.653	4.859.790	13.401.461	18.261.251	25.545.844	
Málaga	45.924	92.637	138.561	1.351.735	660.392	309.245	969.637	2.459.933	
Marín y Ría de Ponteved	ra 0	0	0	1.029.911	555.189	504.996	1.060.185	2.090.096	
Melilla	63.616	0	63.616	11.851	406.102	46.821	452.923	528.390	
Motril	1.030.532	262.870	1.293.402	689.352	537.286	4.526	541.812	2.524.566	
Pasaia	0	0	0	1.064.265	2.384.262	0	2.384.262	3.448.527	
Santa Cruz de Tenerife	4.132.815	3.976	4.136.791	376.356	4.329.741	3.957.680	8.287.421	12.800.568	
Santander	75.218	136.676	211.894	3.832.666	2.371.732	573.149	2.944.881	6.989.441	
Sevilla	0	443.114	443.114	1.964.409	478.278	1.029.942	1.508.220	3.915.743	
Tarragona	18.542.600	2.025.095	20.567.695	10.174.562	1.455.190	276.360	1.731.550	32.473.807	
Valencia	1.257.479	4.039.472	5.296.951	2.465.568	15.310.254	53.673.651	68.983.905	76.746.424	
Vigo	0	36.032	36.032	316.724	1.692.358	2.612.940	4.305.298	4.658.054	
Vilagarcía	78.180	220.218	298.398	571.650	429.568	245.323	674.891	1.544.939	
TOTAL	135.631.083	39.648.387	175.279.470	90.547.622	83.785.069	178.724.6822	262.509.751	528.336.843	

<sup>(\*)</sup> Incluye cargas, descargas, tránsitos, transbordos y taras.



## Tráfico portuario total en 2023 (continuación)

ALITORIDAD	DESCA	AV	TTUALLAMIEN	ITO	TRÁFICO	TOTAL	TOTAL
AUTORIDAD PORTUARIA	PESCA CAPTURADA	Consumibles líquidos	Resto	Total	INTERIOR	OTRAS MERCANCÍAS	TRÁFICO PORTUARIO
A Coruña	27.034	29.587	45.861	75.448	0	102.482	13.982.453
Alicante	0	1.716	26.595	28.311	0	28.311	3.212.959
Almería	3.561	46.828	46.178	93.006	0	96.567	5.289.825
Avilés	9.469	12.536	35.629	48.165	0	57.634	4.581.057
Bahía de Algeciras	1.023	3.559.690	176.907	3.736.597	3.854.319	7.591.939	104.821.366
Bahía de Cádiz	12.200	22.751	92.756	115.507	0	127.707	5.750.764
Baleares	1.701	1.014	146.123	147.137	0	148.838	16.215.568
Barcelona	1.544	1.269.933	293.308	1.563.241	0	1.564.785	64.025.934
Bilbao	0	68.487	61.779	130.266	0	130.266	32.932.979
Cartagena	358	17.623	223.029	240.652	0	241.010	37.772.666
Castellón	2.270	0	28.757	28.757	0	31.027	15.741.738
Ceuta	32	622.141	21.188	643.329	0	643.361	1.862.038
Ferrol-San Cibrao	180	8.255	5.335	13.590	872	14.642	8.451.919
Gijón	6.749	22.602	0	22.602	0	29.351	18.991.472
Huelva	162	136.491	33.259	169.750	130.358	300.270	30.085.963
Las Palmas	721	2.065.100	262.384	2.327.484	0	2.328.205	27.874.049
Málaga	529	36.755	61.398	98.153	0	98.682	2.558.615
Marín y Ría de Pontevedra	2.608	15.305	13.001	28.306	0	30.914	2.121.010
Melilla	0	0	8.273	8.273	0	8.273	536.663
Motril	755	17.469	8.803	26.272	0	27.027	2.551.593
Pasaia	18.662	10.527	16.052	26.579	0	45.241	3.493.768
Santa Cruz de Tenerife	3.048	584.978	149.067	734.045	1.639	738.732	13.539.300
Santander	4.168	29.877	19.723	49.600	0	53.768	7.043.209
Sevilla	0	17.540	19.675	37.215	0	37.215	3.952.958
Tarragona	1.797	35.241	75.867	111.108	93.925	206.830	32.680.637
Valencia	1.113	348.266	68.132	416.398	0	417.511	77.163.935
Vigo	31.644	60.004	74.812	134.816	0	166.460	4.824.514
Vilagarcía	0	2.938	4.551	7.489	0	7.489	1.552.428
TOTAL	131.328	9.043.654	2.018.442	11.062.096	4.081.113	15.274.537	543.611.380

<sup>(\*)</sup> Incluye cargas, descargas, tránsitos, transbordos y taras.



## Tráfico total por tipo de operación

AUTORIDAD	EMBAR	CADAS	DESEMBA	ARCADAS	TRANS-	TOTAL EMBARCADAS, A	PESCA	TOTAL
PORTUARIA	En tránsito	Total	En tránsito	Total	BORDADAS	DESEMBARC.Y TRANSBORDAD.	Y TRÁFICO INTERIOR	TRÁFICO PORTUARIO
A Coruña	1.001.518	4.253.617	713.357	9.619.342	7.012	13.879.971	102.482	13.982.453
Alicante	7.396	2.048.612	8.444	1.136.036	0	3.184.648	28.311	3.212.959
Almería	654	3.938.999	637	1.254.259	0	5.193.258	96.567	5.289.825
Avilés	33.000	2.244.972	0	2.278.451	0	4.523.423	57.634	4.581.057
Bahía de Algeciras	31.936.720	45.568.844	31.639.224	51.656.714	3.869	97.229.427	7.591.939	104.821.366
Bahía de Cádiz	770.836	2.300.493	696.444	3.310.087	12.477	5.623.057	127.707	5.750.764
Baleares	11.988	4.721.961	3.805	11.344.769	0	16.066.730	148.838	16.215.568
Barcelona	9.845.581	29.019.761	10.700.227	33.441.388	0	62.461.149	1.564.785	64.025.934
Bilbao	33.125	10.417.751	38.308	22.384.962	0	32.802.713	130.266	32.932.979
Cartagena	376.933	10.351.951	318.283	27.152.003	27.702	37.531.656	241.010	37.772.666
Castellón	6.793	4.372.849	8.434	11.337.862	0	15.710.711	31.027	15.741.738
Ceuta	0	228.552	0	990.125	0	1.218.677	643.361	1.862.038
Ferrol-San Cibrao	342.161	2.891.852	396.540	5.545.425	0	8.437.277	14.642	8.451.919
Gijón	2.832.198	5.949.502	2.911.146	13.012.619	0	18.962.121	29.351	18.991.472
Huelva	1.152.597	10.847.775	1.232.455	18.937.918	0	29.785.693	300.270	30.085.963
Las Palmas	5.727.523	9.645.803	6.296.055	15.900.041	0	25.545.844	2.328.205	27.874.049
Málaga	30.150	1.019.504	32.601	1.440.429	0	2.459.933	98.682	2.558.615
Marín y Ría de Pontevedr	a 641	668.529	2.111	1.421.567	0	2.090.096	30.914	2.121.010
Melilla	0	138.445	0	389.945	0	528.390	8.273	536.663
Motril	30.381	692.506	26.672	1.832.060	0	2.524.566	27.027	2.551.593
Pasaia	5.680	1.197.737	9.511	2.250.790	0	3.448.527	45.241	3.493.768
Santa Cruz de Tenerife	369.362	4.863.207	412.097	7.937.361	0	12.800.568	738.732	13.539.300
Santander	48.039	2.985.897	44.730	4.003.544	0	6.989.441	53.768	7.043.209
Sevilla	50	1.461.807	51	2.453.936	0	3.915.743	37.215	3.952.958
Tarragona	618.231	6.866.508	625.965	25.440.505	166.794	32.473.807	206.830	32.680.637
Valencia	15.153.079	38.873.763	15.228.036	37.872.661	0	76.746.424	417.511	77.163.935
Vigo	151.208	2.261.634	164.382	2.396.420	0	4.658.054	166.460	4.824.514
Vilagarcía	181	640.208	366	904.731	0	1.544.939	7.489	1.552.428
TOTAL	70.486.025	210.473.039	71.509.881	317.645.950	217.854	528.336.843	15.274.537	543.611.380



## Tráfico total por tipo de navegación (continuación)

AUTORIDAD		CABOTAJE			EXTERIOR		TRANS-	PESCA, AVITUALLAM.	TOTAL
PORTUARIA	Embarcadas	Desem- barcadas	Total	Embarcadas	Desem. barcadas	Total	BORDADAS	Y TRÁFICO INTERIOR	TRÁFICO PORTUARIO
A Coruña	1.140.549	1.178.672	2.319.221	3.113.068	8.440.670	11.553.738	7.012	102.482	13.982.453
Alicante	1.181.561	302.674	1.484.235	867.051	833.362	1.700.413	0	28.311	3.212.959
Almería	454.754	262.902	717.656	3.484.245	991.357	4.475.602	0	96.567	5.289.825
Avilés	230.311	180.344	410.655	2.014.661	2.098.107	4.112.768	0	57.634	4.581.057
Bahía de Algeciras	6.208.047	3.887.720	10.095.767	39.360.797	47.768.994	87.129.791	3.869	7.591.939	104.821.366
Bahía de Cádiz	1.204.666	1.135.317	2.339.983	1.095.827	2.174.770	3.270.597	12.477	127.707	5.750.764
Baleares	4.693.784	10.960.275	15.654.059	28.177	384.494	412.671	0	148.838	16.215.568
Barcelona	5.223.648	2.907.696	8.131.344	23.796.113	30.533.692	54.329.805	0	1.564.785	64.025.934
Bilbao	1.461.909	471.328	1.933.237	8.955.842	21.913.634	30.869.476	0	130.266	32.932.979
Cartagena	1.776.719	1.358.021	3.134.740	8.575.232	25.793.982	34.369.214	27.702	241.010	37.772.666
Castellón	1.417.650	502.729	1.920.379	2.955.199	10.835.133	13.790.332	0	31.027	15.741.738
Ceuta	223.498	766.712	990.210	5.054	223.413	228.467	0	643.361	1.862.038
Ferrol-San Cibrao	301.802	168.999	470.801	2.590.050	5.376.426	7.966.476	0	14.642	8.451.919
Gijón	565.025	618.765	1.183.790	5.384.477	12.393.854	17.778.331	0	29.351	18.991.472
Huelva	4.004.012	1.178.793	5.182.805	6.843.763	17.759.125	24.602.888	0	300.270	30.085.963
Las Palmas	3.590.514	7.858.436	11.448.950	6.055.289	8.041.605	14.096.894	0	2.328.205	27.874.049
Málaga	420.582	123.521	544.103	598.922	1.316.908	1.915.830	0	98.682	2.558.615
Marín y Ría de Pontevedr	a 14.766	23.393	38.159	653.763	1.398.174	2.051.937	0	30.914	2.121.010
Melilla	138.445	389.197	527.642	0	748	748	0	8.273	536.663
Motril	51.591	530.826	582.417	640.915	1.301.234	1.942.149	0	27.027	2.551.593
Pasaia	155	26.160	26.315	1.197.582	2.224.630	3.422.212	0	45.241	3.493.768
Santa Cruz de Tenerife	3.730.412	6.528.107	10.258.519	1.132.795	1.409.254	2.542.049	0	738.732	13.539.300
Santander	100.490	49.752	150.242	2.885.407	3.953.792	6.839.199	0	53.768	7.043.209
Sevilla	918.642	469.465	1.388.107	543.165	1.984.471	2.527.636	0	37.215	3.952.958
Tarragona	2.109.815	1.277.119	3.386.934	4.756.693	24.163.386	28.920.079	166.794	206.830	32.680.637
Valencia	7.233.112	3.723.959	10.957.071	31.640.651	34.148.702	65.789.353	0	417.511	77.163.935
Vigo	97.967	267.123	365.090	2.163.667	2.129.297	4.292.964	0	166.460	4.824.514
Vilagarcía	173.083	145.674	318.757	467.125	759.057	1.226.182	0	7.489	1.552.428
TOTAL	48.667.509	47.293.679	95.961.188	161.805.530	270.352.271	432.157.801	217.854	15.274.537	543.611.380

<sup>(\*)</sup> Incluye tránsito.



## Comercio exterior y nacional

				COME	RIO EXTERIO	DR <sup>(1)</sup>				
AUTORIDAD PORTUARIA	Importaciones l graneles líquidos	mportaciones I graneles sólidos	mercancía	Total importaciones	Exportaciones E granel líquido	xportaciones granel sólido	mercancía	Total exportaciones	TOTAL	COMERCIO NACIONAL <sup>(2)</sup> TOTAL
A Coruña	4.646.553	2.651.730	429.010	7.727.293	1.338.470	625.202	147.869	2.111.541	9.838.834	2.319.222
Alicante	11.009	648.873	130.124	790.006	3.155	794.360	61.786	859.301	1.649.307	1.156.639
Almería	6.036	304.231	515.752	826.019	18.998	2.981.918	304.679	3.305.595	4.131.614	661.140
Avilés	262.529	1.508.400	327.178	2.098.107	283.356	924.243	774.063	1.981.662	4.079.769	410.654
Bahía de Algeciras	11.201.936	346.965	5.051.836	16.600.737	2.972.296	2	4.867.217	7.839.515	24.440.252	4.221
Bahía de Cádiz	58.917	1.597.940	40.197	1.697.054	242	240.470	217.436	458.148	2.155.202	1.348.205
Baleares	264.427	91.868	23.601	379.896	2	36	22.578	22.616	402.512	8.291.268
Barcelona	7.676.453	2.505.128	7.659.401	17.840.982	713.340	2.013.931	8.928.859	11.656.130	29.497.112	4.209.458
Bilbao	15.698.117	2.061.463	3.524.487	21.284.067	3.259.869	1.775.019	3.254.489	8.289.377	29.573.444	1.854.458
Cartagena	19.614.143	5.278.397	531.669	25.424.209	5.345.835	2.528.100	295.672	8.169.607	33.593.816	3.108.343
Castellón	5.378.273	5.230.173	153.817	10.762.263	1.083.998	1.033.279	758.848	2.876.125	13.638.388	1.907.943
Ceuta	219.600	0	1.830	221.430	5.000	0	9	5.009	226.439	691.359
Ferrol-San Cibrao	2.773.555	2.063.005	125.820	4.962.380	532.005	977.848	734.846	2.244.699	7.207.079	438.306
Gijón	869.860	7.935.655	615.535	9.421.050	18.213	1.699.937	777.680	2.495.830	11.916.880	1.165.506
Huelva	13.054.045	3.491.346	137.696	16.683.087	4.148.069	1.587.482	187.535	5.923.086	22.606.173	4.378.134
Las Palmas	1.238.964	246.849	439.309	1.925.122	153.402	18.231	355.517	527.150	2.452.272	7.980.456
Málaga	85.724	901.212	224.508	1.211.444	32.052	311.479	168.438	511.969	1.723.413	338.106
Marín y Ría de Ponteve	edra 0	956.220	393.601	1.349.821	0	50.604	561.386	611.990	1.961.811	32.711
Melilla	0	0	128	128	0	0	0	0	128	292.172
Motril	770.861	109.853	244.347	1.125.061	10.131	504.737	66.875	581.743	1.706.804	543.649
Pasaia	0	941.333	1.261.305	2.202.638	0	119.592	1.058.867	1.178.459	3.381.097	25.738
Santa Cruz de Tenerife	481.982	149.837	401.069	1.032.888	714.041	4.299	63.900	782.240	1.815.128	7.451.481
Santander	181.127	2.691.717	764.939	3.637.783	12.193	1.127.877	1.370.616	2.510.686	6.148.469	108.485
Sevilla	411.718	1.431.690	139.311	1.982.719	0	379.139	163.396	542.535	2.525.254	1.008.742
Tarragona	14.136.475	8.391.002	1.037.424	23.564.901	2.969.305	616.024	557.227	4.142.556	27.707.457	3.286.973
Valencia	3.722.416	1.929.318	11.115.423	16.767.157	623.918	515.799	13.480.983	14.620.700	31.387.857	5.313.142
Vigo	36.032	84.569	1.585.633	1.706.234	0	0	1.779.139	1.779.139	3.485.373	329.578
Vilagarcía	276.829	243.266	234.647	754.742	0	245.058	219.161	464.219	1.218.961	263.259
TOTAL	103.077.581	53.792.040	37.109.597	193.979.218	24.237.890	21.074.666	41.179.071	86.491.6272	280.470.845	58.919.348

Mercancías descargadas, o cargadas, (excluyendo tránsito, taras y transbordo) cuyo país de origen, o destino, sea distinto a España.
 Mercancías descargadas, o cargadas, (excluyendo tránsito, taras y transbordo) con origen y destino España.



## Comercio exterior y nacional (continuación)

		TRÁNSITO S	SIN TARAS (*)		TARAS DE		PESCA,	TOTAL
AUTORIDAD · PORTUARIA	Graneles líquidos	Graneles sólidos	Mercancía general	Total	EQUIPA- MIENTOS	TRANSBORDO	AVITUALLAM. Y TRÁFICO INTERIOR	TRÁFICO PORTUARIO
A Coruña	0	1.714.875	0	1.714.875	28	7.012	102.482	13.982.453
Alicante	0	0	12.513	12.513	366.189	0	28.311	3.212.959
Almería	0	0	1.257	1.257	399.247	0	96.567	5.289.825
Avilés	0	33.000	0	33.000	0	0	57.634	4.581.057
Bahía de Algeciras	12.349.004	100.877	42.587.232	55.037.113	17.743.972	3.869	7.591.939	104.821.366
Bahía de Cádiz	1.189.737	67.520	170.460	1.427.717	679.456	12.477	127.707	5.750.764
Baleares	0	0	6.929	6.929	7.366.021	0	148.838	16.215.568
Barcelona	4.220.561	34.822	13.506.913	17.762.296	10.992.283	0	1.564.785	64.025.934
Bilbao	0	2.007	57.971	59.978	1.314.833	0	130.266	32.932.979
Cartagena	27.702	667.063	65	694.830	106.965	27.702	241.010	37.772.666
Castellón	0	0	11.746	11.746	152.634	0	31.027	15.741.738
Ceuta	0	0	0	0	300.879	0	643.361	1.862.038
Ferrol-San Cibrao	0	722.512	15.888	738.400	53.492	0	14.642	8.451.919
Gijón	3.705	5.733.827	4.600	5.742.132	137.603	0	29.351	18.991.472
Huelva	2.017.181	288.325	68.556	2.374.062	427.324	0	300.270	30.085.963
Las Palmas	2.540.092	0	7.997.939	10.538.031	4.575.085	0	2.328.205	27.874.049
Málaga	20.784	0	18.135	38.919	359.495	0	98.682	2.558.615
Marín y Ría de Pontevedra	0	0	698	698	94.876	0	30.914	2.121.010
Melilla	0	0	0	0	236.090	0	8.273	536.663
Motril	57.015	0	38	57.053	217.060	0	27.027	2.551.593
Pasaia	0	0	13.880	13.880	27.812	0	45.241	3.493.768
Sta. C. de Tenerife	34.122	26	582.595	616.743	2.917.216	0	738.732	13.539.300
Santander	7.257	0	78.857	86.114	646.373	0	53.768	7.043.209
Sevilla	0	0	101	101	381.646	0	37.215	3.952.958
Tarragona	143.476	1.069.517	26.137	1.239.130	73.453	166.794	206.830	32.680.637
Valencia	541.573	0	25.007.862	25.549.435	14.495.990	0	417.511	77.163.935
Vigo	0	0	283.289	283.289	559.814	0	166.460	4.824.514
Vilagarcía	0	0	186	186	62.533	0	7.489	1.552.428
TOTAL	23.152.209	10.434.371	90.453.847	124.040.427	64.688.369	217.854	15.274.537	543.611.380

<sup>(\*)</sup> Sin taras de equipamiento.



### Otros datos de tráfico

Número

AUTORIDAD PORTUARIA	CONTENED	ORES (TEUS)	BU	IQUES	PASAJEROS		
AUTORIDAD PORTUARIA	En tránsito	Total	Número	G.T.	De crucero	Total	
A Coruña	0	14	1.093	27.764.406	323.991	323.991	
Alicante	1.678	171.729	873	14.377.873	196.058	359.010	
Almería	17	16.775	1.928	34.580.210	8.881	842.626	
Avilés	0	0	775	6.066.640	0	0	
Bahía de Algeciras	3.956.376	4.733.526	29.924	542.382.705	24	5.542.811	
Bahía de Cádiz	17.933	199.871	1.575	43.718.488	679.648	705.195	
Baleares	6	91.467	49.400	291.118.093	2.519.427	9.938.280	
Barcelona	1.318.369	3.280.037	8.762	374.278.139	3.568.901	5.304.144	
Bilbao	4.960	492.481	2.746	58.406.991	149.032	270.771	
Cartagena	192	50.689	2.208	49.695.342	187.768	187.768	
Castellón	1.692	71.783	1.277	17.726.191	170	170	
Ceuta	0	5.356	10.165	72.288.595	25.477	1.903.313	
Ferrol-San Cibrao	129	25.488	957	15.809.301	6.571	6.571	
Gijón	566	64.669	1.178	21.032.793	30.751	30.751	
Huelva	5.001	88.803	2.112	40.292.269	2.024	70.855	
Las Palmas	631.041	1.205.296	12.743	268.041.467	1.512.295	3.182.909	
Málaga	11.745	40.593	1.736	54.520.100	503.898	855.466	
Marín y Ría de Pontevedra	1.022	44.733	464	2.901.445	0	0	
Melilla	0	6.426	1.267	33.935.602	4.232	651.068	
Motril	0	738	1.040	17.274.136	34.609	225.659	
Pasaia	0	0	924	7.656.626	935	935	
Santa Cruz de Tenerife	73.527	496.691	16.568	206.870.252	1.106.278	6.731.578	
Santander	2.897	57.372	1.561	31.132.653	23.833	252.843	
Sevilla	0	143.359	900	5.303.367	19.728	19.728	
Tarragona	2.444	34.132	2.424	50.067.703	115.022	115.034	
Valencia	2.348.410	4.796.985	7.575	302.474.267	781.280	1.558.180	
Vigo	15.220	226.463	1.909	46.102.142	223.752	223.752	
Vilagarcía	134	29.087	383	3.034.547	1.375	1.375	
TOTAL	8.393.359	16.374.563	164.467	2.638.852.343	12.025.960	39.304.783	

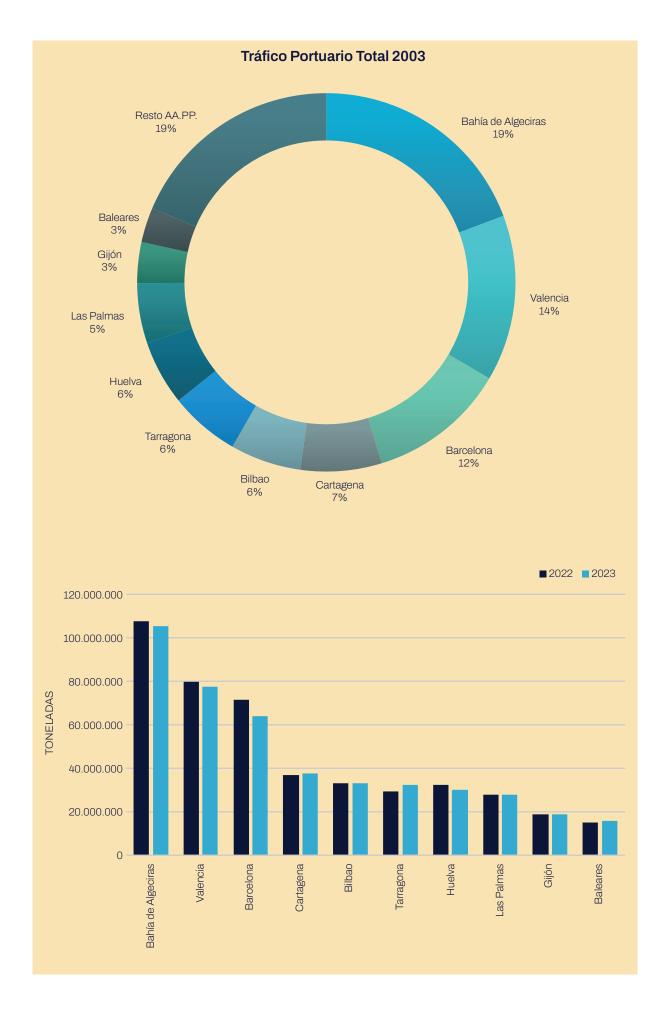




## Tráfico portuario total

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	14.919.254	13.982.453	-6,3
Alicante	3.236.786	3.212.959	-0,7
Almería	5.584.287	5.289.825	-5,3
Avilés	4.513.490	4.581.057	1,5
Bahía de Algeciras	107.242.746	104.821.366	-2,3
Bahía de Cádiz	5.720.441	5.750.764	0,5
Baleares	15.517.512	16.215.568	4,5
Barcelona	70.904.625	64.025.934	-9,7
Bilbao	32.889.220	32.932.979	0,1
Cartagena	36.588.349	37.772.666	3,2
Castellón	20.942.490	15.741.738	-24,8
Ceuta	1.939.930	1.862.038	-4,0
Ferrol-San Cibrao	11.810.633	8.451.919	-28,4
Gijón	19.100.142	18.991.472	-0,6
Huelva	32.145.663	30.085.963	-6,4
Las Palmas	28.291.634	27.874.049	-1,5
Málaga	4.414.817	2.558.615	-42,0
Marín y Ría de Pontevedra	2.118.104	2.121.010	0,1
Melilla	577.251	536.663	-7,0
Motril	2.147.777	2.551.593	18,8
Pasaia	3.312.511	3.493.768	5,5
Santa Cruz de Tenerife	12.270.993	13.539.300	10,3
Santander	6.455.562	7.043.209	9,1
Sevilla	3.819.301	3.952.958	3,5
Tarragona	29.703.634	32.680.637	10,0
Valencia	79.365.729	77.163.935	-2,8
Vigo	4.715.224	4.824.514	2,3
Vilagarcía	1.498.073	1.552.428	3,6
TOTAL	561.746.178	543.611.380	-3,2





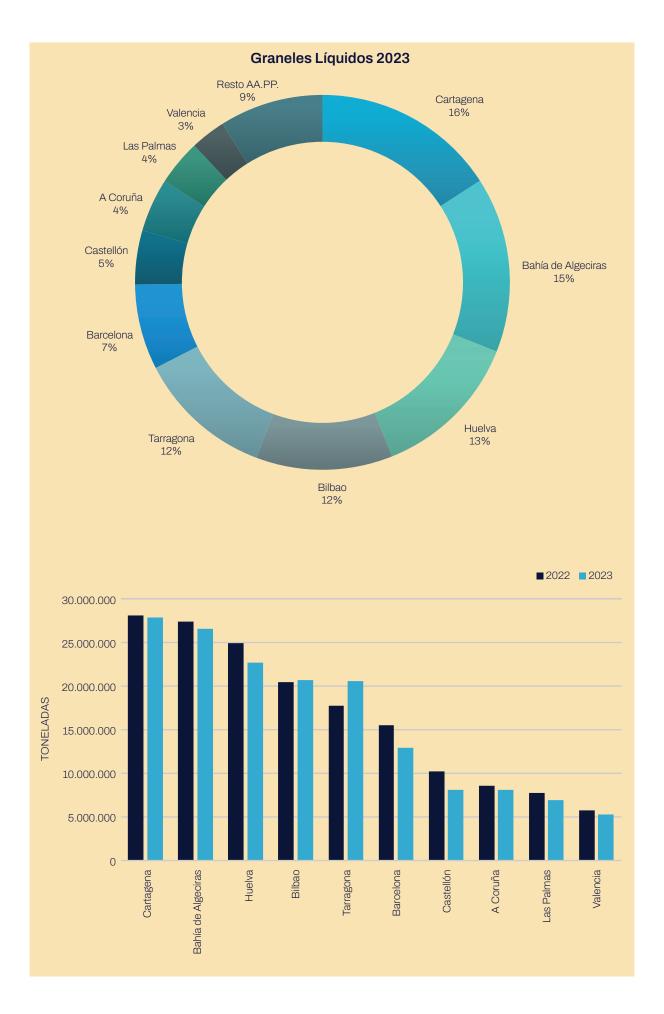


# **Tráfico de graneles líquidos** Datos en toneladas

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	8.528.283	8.074.954	-5,3
Alicante	30.422	46.727	53,6
Almería	104.484	33.260	-68,2
Avilés	651.472	657.304	0,9
Bahía de Algeciras	27.286.675	26.529.595	-2,8
Bahía de Cádiz	1.472.293	1.255.018	-14,8
Baleares	1.547.982	1.473.164	-4,8
Barcelona	15.504.615	12.918.903	-16,7
Bilbao	20.452.871	20.644.493	0,9
Cartagena	28.011.198	27.835.244	-0,6
Castellón	10.263.666	8.150.341	-20,6
Ceuta	681.899	674.722	-1,1
Ferrol-San Cibrao	3.961.857	3.641.606	-8,1
Gijón	843.784	1.297.588	53,8
Huelva	24.871.239	22.655.157	-8,9
Las Palmas	7.808.563	6.904.940	-11,6
Málaga	112.638	138.561	23,0
Marín y Ría de Pontevedra	2	_	0,0
Melilla	64.169	63.616	-0,9
Motril	1.333.641	1.293.402	-3,0
Pasaia	_	_	0,0
Santa Cruz de Tenerife	3.690.469	4.136.791	12,1
Santander	242.312	211.894	-12,6
Sevilla	420.742	443.114	5,3
Tarragona	17.667.571	20.567.695	16,4
Valencia	5.819.229	5.296.951	-9,0
Vigo	31.974	36.032	12,7
Vilagarcía	299.566	298.398	-0,4
TOTAL	181.703.616	175.279.470	-3,5

<sup>(\*)</sup> Incluye cargas, descargas, tránsitos, transbordos y taras.





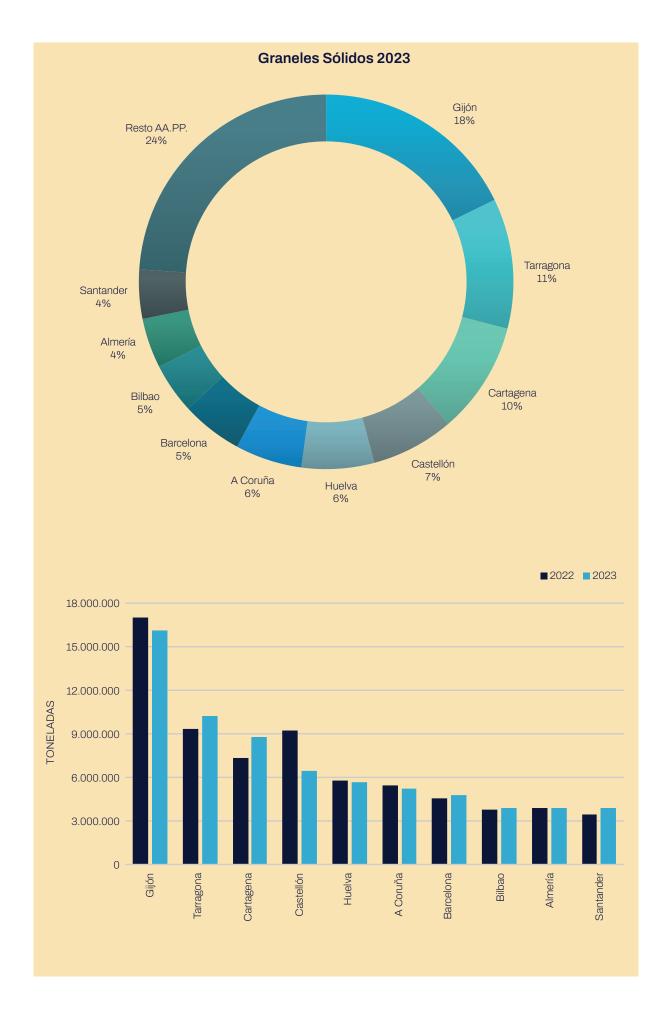


# **Tráfico de graneles sólidos** Datos en toneladas

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	5.392.360	5.227.703	-3,1
Alicante	1.659.168	1.832.996	10,5
Almería	3.914.005	3.903.277	-0,3
Avilés	2.795.247	2.755.185	-1,4
Bahía de Algeciras	1.376.367	447.844	-67,5
Bahía de Cádiz	1.878.025	2.226.778	18,6
Baleares	382.225	387.225	1,3
Barcelona	4.549.252	4.795.301	5,4
Bilbao	3.752.882	3.918.759	4,4
Cartagena	7.367.627	8.754.708	18,8
Castellón	9.156.401	6.477.575	-29,3
Ceuta	5.856	7.476	27,7
Ferrol-San Cibrao	6.856.470	3.800.844	-44,6
Gijón	16.938.901	16.111.828	-4,9
Huelva	5.711.606	5.671.421	-0,7
Las Palmas	362.686	379.653	4,7
Málaga	1.374.387	1.351.735	-1,6
Marín y Ría de Pontevedra	1.039.590	1.029.911	-0,9
Melilla	27.555	11.851	-57,0
Motril	650.395	689.352	6,0
Pasaia	904.069	1.064.265	17,7
Santa Cruz de Tenerife	408.558	376.356	-7,9
Santander	3.410.479	3.832.666	12,4
Sevilla	1.786.878	1.964.409	9,9
Tarragona	9.332.306	10.174.562	9,0
Valencia	2.255.164	2.465.568	9,3
Vigo	304.134	316.724	4,1
Vilagarcía	401.187	571.650	42,5
TOTAL	93.993.780	90.547.622	-3,7

<sup>(\*)</sup> Incluye cargas, descargas, tránsitos, transbordos y taras.





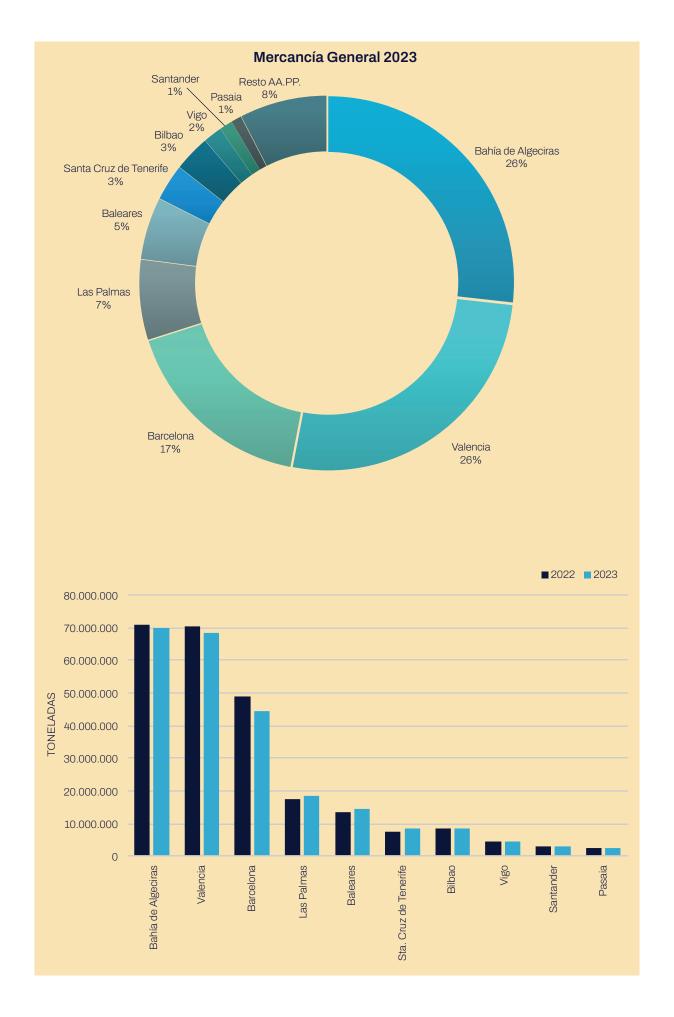


# **Tráfico de mercancía general** Datos en toneladas

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	896.732	577.314	-35,6
Alicante	1.524.375	1.304.925	-14,4
Almería	1.483.074	1.256.721	-15,3
Avilés	996.945	1.110.934	11,4
Bahía de Algeciras	71.048.004	70.251.988	-1,1
Bahía de Cádiz	2.206.091	2.141.261	-2,9
Baleares	13.499.345	14.206.341	5,2
Barcelona	49.025.049	44.746.945	-8,7
Bilbao	8.560.840	8.239.461	-3,8
Cartagena	1.004.768	941.704	-6,3
Castellón	1.487.427	1.082.795	-27,2
Ceuta	569.120	536.479	-5,7
Ferrol-San Cibrao	977.912	994.827	1,7
Gijón	1.283.494	1.552.705	21,0
Huelva	1.296.694	1.459.115	12,5
Las Palmas	17.579.731	18.261.251	3,9
Málaga	2.852.663	969.637	-66,0
Marín y Ría de Pontevedra	1.037.880	1.060.185	2,1
Melilla	480.554	452.923	-5,7
Motril	145.266	541.812	273,0
Pasaia	2.363.507	2.384.262	0,9
Santa Cruz de Tenerife	7.553.946	8.287.421	9,7
Santander	2.761.968	2.944.881	6,6
Sevilla	1.578.095	1.508.220	-4,4
Tarragona	2.395.171	1.731.550	-27,7
Valencia	70.888.565	68.983.905	-2,7
Vigo	4.216.194	4.305.298	2,1
Vilagarcía	789.543	674.891	-14,5
TOTAL	270.502.953	262.509.751	-3,0

<sup>(\*)</sup> Incluye cargas, descargas, tránsitos, transbordos y taras.







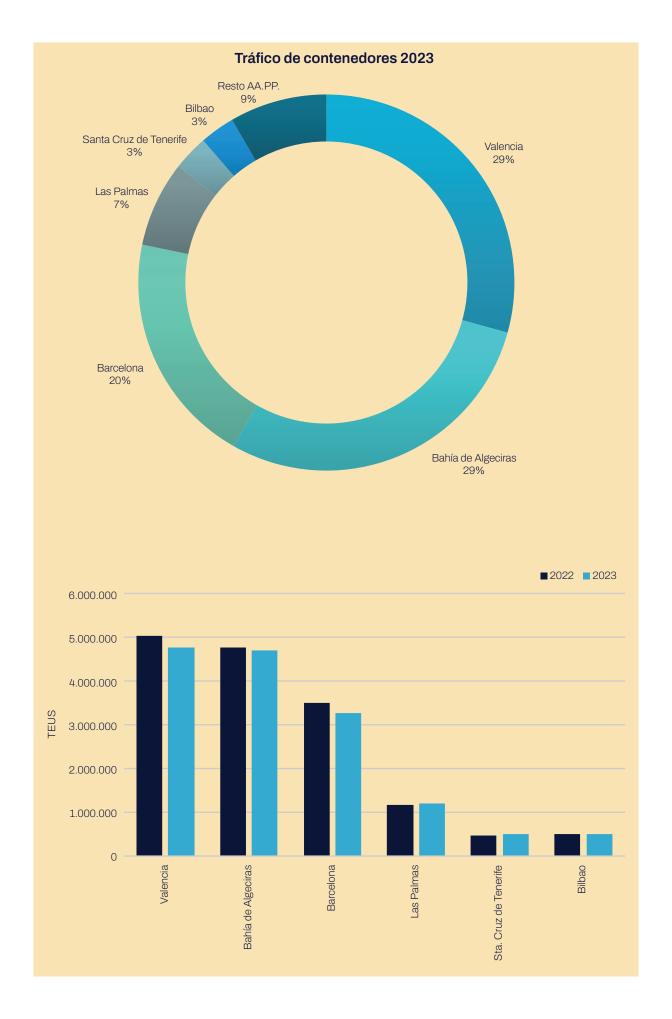
### Tráfico de contenedores

Datos en TEUS

A Coruña 10 14 40,0 Alicante 210.345 171.729 -18,4 Almería 22.068 16.775 -24,0 Avilés 0,0 Bahía de Algeciras 4.767.282 4.733.526 -0,7 Bahía de Cádiz 217.500 199.871 -8,1 Baleares 97.232 91.467 -5,9 Barcelona 3.522.947 3.280.037 -6,9 Bilbao 496.625 492.481 -0,8 Cartagena 52.525 50.689 -3,5 Castellón 103.254 71.783 -30,5 Ceuta 5.365 5.356 -0,2 Ferrol-San Cibrao 37.102 25.488 -31,3 Gijón 46.672 64.669 38.6 Huelva 81.343 88.803 9,2 Las Palmas 1.164.111 1.205.296 3,5 Málaga 227.875 40.593 -82,2 Marín y Ría de Pontevedra 45.988 44.733 -2,7 Melilla 5.812 6.426 10,6 Motril 12 738 Pasaia 0,0 Santa Cruz de Tenerife 479.698 496.691 3,5 Santander 29.557 57.372 94,1 Sevilla 141.231 143.359 1,5 Tarragona 83.335 34.132 -59,0 Valencia 5.052.272 4.796.985 -5,1 Vigo 226.129 226.463 0,1 Vilagarcía 33.136 29.087 -12,2 TOTAL 17.149.426 16.374.563 -4,5	AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
Almería 22.068 16.775 -24,0  Avilés 0,0  Bahía de Algeciras 4.767.282 4.733.526 -0,7  Bahía de Cádiz 217.500 199.871 -8,1  Baleares 97.232 91.467 -5,9  Barcelona 3.522.947 3.280.037 -6,9  Bilbao 496.625 492.481 -0,8  Cartagena 52.525 50.689 -3,5  Castellón 103.254 71.783 -30,5  Ceuta 5.365 5.356 -0,2  Ferrol-San Cibrao 37.102 25.488 -31,3  Gijón 46.672 64.669 38,6  Huelva 81.343 88.803 9,2  Las Palmas 1.164.111 1.205.296 3,5  Málaga 227.875 40.593 -82,2  Marín y Ría de Pontevedra 45.988 44.733 -2,7  Melilla 5.812 6.426 10,6  Motril 12 738  Pasaia 0,0  Santa Cruz de Tenerife 479.698 496.691 3,5  Santander 29.557 57.372 94,1  Sevilla 141.231 143.359 1,5  Tarragona 83.335 34.132 -59,0  Valencia 5.052.272 4.796.985 -5,1  Vigo 226.129 226.463 0,1  Vilagarcía 33.136 29.087 -12,2	A Coruña	10	14	40,0
Avilés         -         -         0,0           Bahía de Algeciras         4.767.282         4.733.526         -0,7           Bahía de Cádiz         217.500         199.871         -8,1           Baleares         97.232         91.467         -5,9           Barcelona         3.522.947         3.280.037         -6,9           Bilbao         496.625         492.481         -0,8           Cartagena         52.525         50.689         -3,5           Castellón         103.254         71.783         -30,5           Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -	Alicante	210.345	171.729	-18,4
Bahía de Algeciras         4.767.282         4.733.526         -0,7           Bahía de Cádiz         217.500         199.871         -8,1           Baleares         97.232         91.467         -5,9           Barcelona         3.522.947         3.280.037         -6,9           Bilbao         496.625         492.481         -0,8           Cartagena         52.525         50.689         -3,5           Castellón         103.254         71.783         -30,5           Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698	Almería	22.068	16.775	-24,0
Bahía de Cádiz         217.500         199.871         -8,1           Baleares         97.232         91.467         -5,9           Barcelona         3.522.947         3.280.037         -6,9           Bilbao         496.625         492.481         -0,8           Cartagena         52.525         50.689         -3,5           Castellón         103.254         71.783         -30,5           Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698         496.691         3,5           Santander         29.557         57.372<	Avilés	_	-	0,0
Baleares         97.232         91.467         -5,9           Barcelona         3.522.947         3.280.037         -6,9           Bilbao         496.625         492.481         -0,8           Cartagena         52.525         50.689         -3,5           Castellón         103.254         71.783         -30,5           Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698         496.691         3,5           Santander         29.557         57.372         94,1           Sevilla         141.231         143.359	Bahía de Algeciras	4.767.282	4.733.526	-0,7
Barcelona         3.522.947         3.280.037         -6,9           Bilbao         496.625         492.481         -0,8           Cartagena         52.525         50.689         -3,5           Castellón         103.254         71.783         -30,5           Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698         496.691         3,5           Santander         29.557         57.372         94,1           Sevilla         141.231         143.359         1,5           Tarragona         83.335         34.132	Bahía de Cádiz	217.500	199.871	-8,1
Bilbao         496.625         492.481         -0,8           Cartagena         52.525         50.689         -3,5           Castellón         103.254         71.783         -30,5           Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698         496.691         3,5           Santander         29.557         57.372         94,1           Sevilla         141.231         143.359         1,5           Tarragona         83.335         34.132         -59,0           Valencia         5.052.272         4.796.985	Baleares	97.232	91.467	-5,9
Cartagena         52.525         50.689         -3,5           Castellón         103.254         71.783         -30,5           Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698         496.691         3,5           Santander         29.557         57.372         94,1           Sevilla         141.231         143.359         1,5           Tarragona         83.335         34.132         -59,0           Valencia         5.052.272         4.796.985         -5,1           Vigo         226.129         226.463	Barcelona	3.522.947	3.280.037	-6,9
Castellón         103.254         71.783         -30,5           Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698         496.691         3,5           Santander         29.557         57.372         94,1           Sevilla         141.231         143.359         1,5           Tarragona         83.335         34.132         -59,0           Valencia         5.052.272         4.796.985         -5,1           Vigo         226.129         226.463         0,1           Vilagarcía         33.136         29.087	Bilbao	496.625	492.481	-0,8
Ceuta         5.365         5.356         -0,2           Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698         496.691         3,5           Santander         29.557         57.372         94,1           Sevilla         141.231         143.359         1,5           Tarragona         83.335         34.132         -59,0           Valencia         5.052.272         4.796.985         -5,1           Vigo         226.129         226.463         0,1           Vilagarcía         33.136         29.087         -12,2	Cartagena	52.525	50.689	-3,5
Ferrol-San Cibrao         37.102         25.488         -31,3           Gijón         46.672         64.669         38,6           Huelva         81.343         88.803         9,2           Las Palmas         1.164.111         1.205.296         3,5           Málaga         227.875         40.593         -82,2           Marín y Ría de Pontevedra         45.988         44.733         -2,7           Melilla         5.812         6.426         10,6           Motril         12         738           Pasaia         -         -         0,0           Santa Cruz de Tenerife         479.698         496.691         3,5           Santander         29.557         57.372         94,1           Sevilla         141.231         143.359         1,5           Tarragona         83.335         34.132         -59,0           Valencia         5.052.272         4.796.985         -5,1           Vigo         226.129         226.463         0,1           Vilagarcía         33.136         29.087         -12,2	Castellón	103.254	71.783	-30,5
Gijón       46.672       64.669       38,6         Huelva       81.343       88.803       9,2         Las Palmas       1.164.111       1.205.296       3,5         Málaga       227.875       40.593       -82,2         Marín y Ría de Pontevedra       45.988       44.733       -2,7         Melilla       5.812       6.426       10,6         Motril       12       738         Pasaia       -       -       0,0         Santa Cruz de Tenerife       479.698       496.691       3,5         Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Ceuta	5.365	5.356	-0,2
Huelva       81.343       88.803       9,2         Las Palmas       1.164.111       1.205.296       3,5         Málaga       227.875       40.593       -82,2         Marín y Ría de Pontevedra       45.988       44.733       -2,7         Melilla       5.812       6.426       10,6         Motril       12       738	Ferrol-San Cibrao	37.102	25.488	-31,3
Las Palmas       1.164.111       1.205.296       3,5         Málaga       227.875       40.593       -82,2         Marín y Ría de Pontevedra       45.988       44.733       -2,7         Melilla       5.812       6.426       10,6         Motril       12       738         Pasaia       -       -       0,0         Santa Cruz de Tenerife       479.698       496.691       3,5         Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Gijón	46.672	64.669	38,6
Málaga       227.875       40.593       -82,2         Marín y Ría de Pontevedra       45.988       44.733       -2,7         Melilla       5.812       6.426       10,6         Motril       12       738         Pasaia       -       -       0,0         Santa Cruz de Tenerife       479.698       496.691       3,5         Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Huelva	81.343	88.803	9,2
Marín y Ría de Pontevedra       45.988       44.733       -2,7         Melilla       5.812       6.426       10,6         Motril       12       738         Pasaia       -       -       0,0         Santa Cruz de Tenerife       479.698       496.691       3,5         Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Las Palmas	1.164.111	1.205.296	3,5
Melilla       5.812       6.426       10,6         Motril       12       738         Pasaia       -       -       0,0         Santa Cruz de Tenerife       479.698       496.691       3,5         Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Málaga	227.875	40.593	-82,2
Motril       12       738         Pasaia       -       -       0,0         Santa Cruz de Tenerife       479.698       496.691       3,5         Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Marín y Ría de Pontevedra	45.988	44.733	-2,7
Pasaia       -       -       0,0         Santa Cruz de Tenerife       479.698       496.691       3,5         Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Melilla	5.812	6.426	10,6
Santa Cruz de Tenerife       479.698       496.691       3,5         Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Motril	12	738	
Santander       29.557       57.372       94,1         Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Pasaia	_	_	0,0
Sevilla       141.231       143.359       1,5         Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Santa Cruz de Tenerife	479.698	496.691	3,5
Tarragona       83.335       34.132       -59,0         Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Santander	29.557	57.372	94,1
Valencia       5.052.272       4.796.985       -5,1         Vigo       226.129       226.463       0,1         Vilagarcía       33.136       29.087       -12,2	Sevilla	141.231	143.359	1,5
Vigo         226.129         226.463         0,1           Vilagarcía         33.136         29.087         -12,2	Tarragona	83.335	34.132	-59,0
Vilagarcía 33.136 29.087 -12,2	Valencia	5.052.272	4.796.985	-5,1
-	Vigo	226.129	226.463	0,1
TOTAL 17.149.426 16.374.563 -4,5	Vilagarcía	33.136	29.087	-12,2
	TOTAL	17.149.426	16.374.563	-4,5

<sup>(\*)</sup> Incluye tránsito.





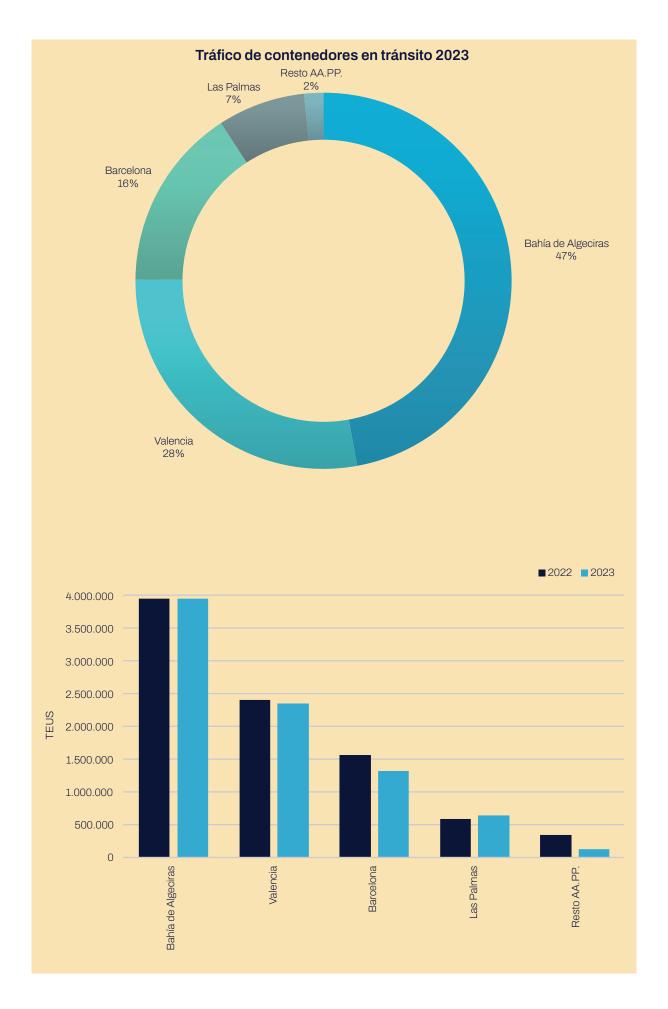


### Tráfico de contenedores en tránsito

Datos en TEUS

A Coruña	_	-	0,0
Alicante	1.531	1.678	9,6
Almería	333	17	-94,9
Avilés	-	-	0,0
Bahía de Algeciras	3.950.284	3.956.376	0,2
Bahía de Cádiz	31.802	17.933	-43,6
Baleares	8	6	-25,0
Barcelona	1.550.999	1.318.369	-15,0
Bilbao	3.836	4.960	29,3
Cartagena	390	192	-50,8
Castellón	3.019	1.692	-44,0
Ceuta	-	-	
Ferrol-San Cibrao	3.996	129	0,0
Gijón	1.799	566	-68,5
Huelva	64	5.001	7.714,1
Las Palmas	576.912	631.041	9,4
Málaga	201.771	11.745	-94,2
Marín y Ría de Pontevedra	339	1.022	201,5
Melilla	_	_	0,0
Motril	-	-	0,0
Pasaia	_	_	0,0
Santa Cruz de Tenerife	66.019	73.527	11,4
Santander	5	2.897	57.840,0
Sevilla	_	-	0,0
Tarragona	27.260	2.444	-91,0
Valencia	2.391.978	2.348.410	-1,8
Vigo	13.463	15.220	13,1
Vilagarcía	236	134	-43,2
TOTAL	8.826.044	8.393.359	-4,9





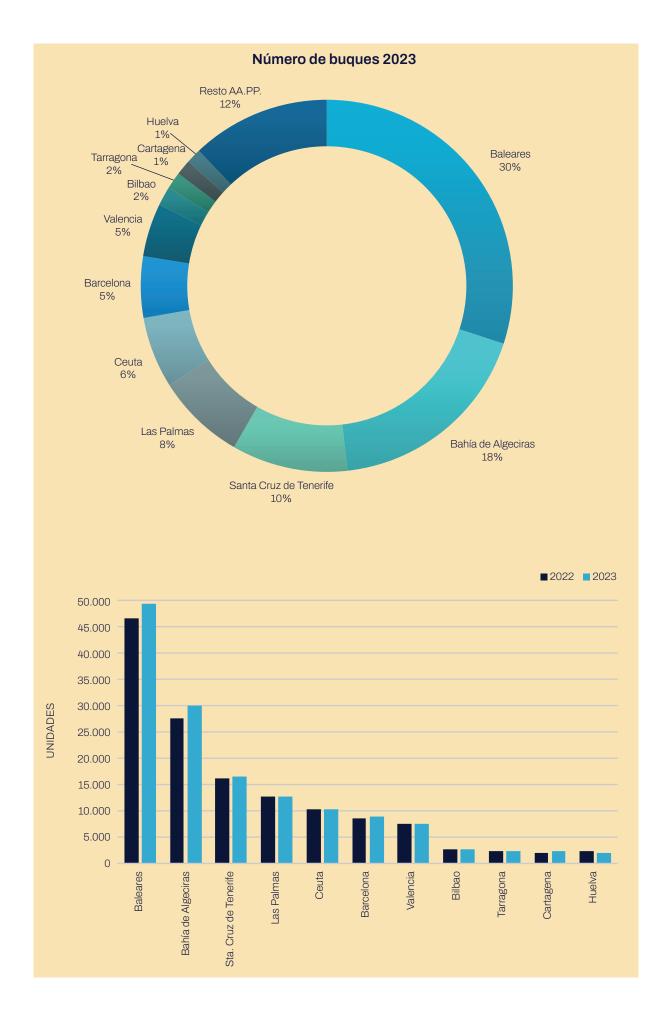


## Número de buques

Datos en unidades

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	1.094	1.093	-0,1
Alicante	669	873	30,5
Almería	1.769	1.928	9,0
Avilés	771	775	0,5
Bahía de Algeciras	27.451	29.924	9,0
Bahía de Cádiz	1.558	1.575	1,1
Baleares	46.719	49.400	5,7
Barcelona	8.711	8.762	0,6
Bilbao	2.642	2.746	3,9
Cartagena	2.106	2.208	4,8
Castellón	1.527	1.277	-16,4
Ceuta	10.119	10.165	0,5
Ferrol-San Cibrao	1.079	957	-11,3
Gijón	1.248	1.178	-5,6
Huelva	2.170	2.112	-2,7
Las Palmas	12.600	12.743	1,1
Málaga	1.430	1.736	21,4
Marín y Ría de Pontevedra	426	464	8,9
Melilla	1.197	1.267	5,8
Motril	643	1.040	61,7
Pasaia	883	924	4,6
Santa Cruz de Tenerife	16.085	16.568	3,0
Santander	1.471	1.561	6,1
Sevilla	895	900	0,6
Tarragona	2.319	2.424	4,5
Valencia	7.521	7.575	0,7
Vigo	1.599	1.909	19,4
Vilagarcía	397	383	-3,5
TOTAL	157.099	164.467	4,7



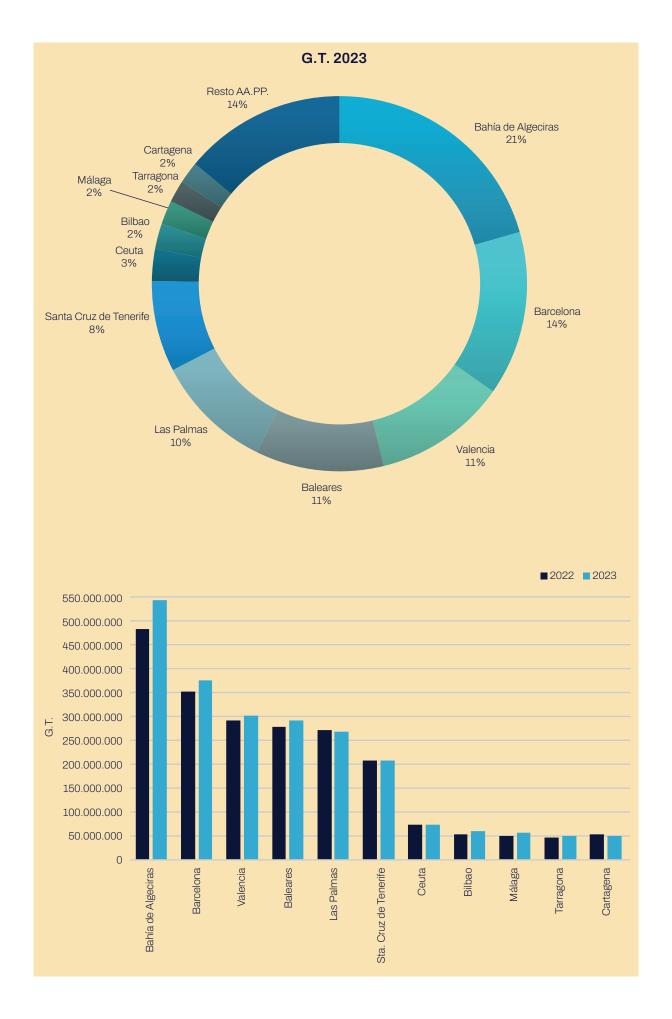




**G.T.**Datos en G.T.

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	26.583.332	27.764.406	4,4
Alicante	11.897.698	14.377.873	20,8
Almería	28.727.684	34.580.210	20,4
Avilés	5.605.906	6.066.640	8,2
Bahía de Algeciras	482.808.119	542.382.705	12,3
Bahía de Cádiz	37.059.976	43.718.488	18,0
Baleares	279.043.443	291.118.093	4,3
Barcelona	350.942.546	374.278.139	6,6
Bilbao	53.587.327	58.406.991	9,0
Cartagena	52.080.587	49.695.342	-4,6
Castellón	22.019.106	17.726.191	-19,5
Ceuta	72.005.471	72.288.595	0,4
Ferrol-San Cibrao	17.317.366	15.809.301	-8,7
Gijón	20.933.228	21.032.793	0,5
Huelva	43.390.353	40.292.269	-7,1
Las Palmas	272.794.875	268.041.467	-1,7
Málaga	48.563.335	54.520.100	12,3
Marín y Ría de Pontevedra	2.752.472	2.901.445	5,4
Melilla	26.810.270	33.935.602	26,6
Motril	9.411.522	17.274.136	83,5
Pasaia	7.147.050	7.656.626	7,1
Santa Cruz de Tenerife	206.204.966	206.870.252	0,3
Santander	29.990.244	31.132.653	3,8
Sevilla	5.210.089	5.303.367	1,8
Tarragona	46.017.795	50.067.703	8,8
Valencia	291.254.456	302.474.267	3,9
Vigo	36.386.102	46.102.142	26,7
Vilagarcía	2.962.960	3.034.547	2,4
TOTAL	2.489.508.278	2.638.852.343	6,0



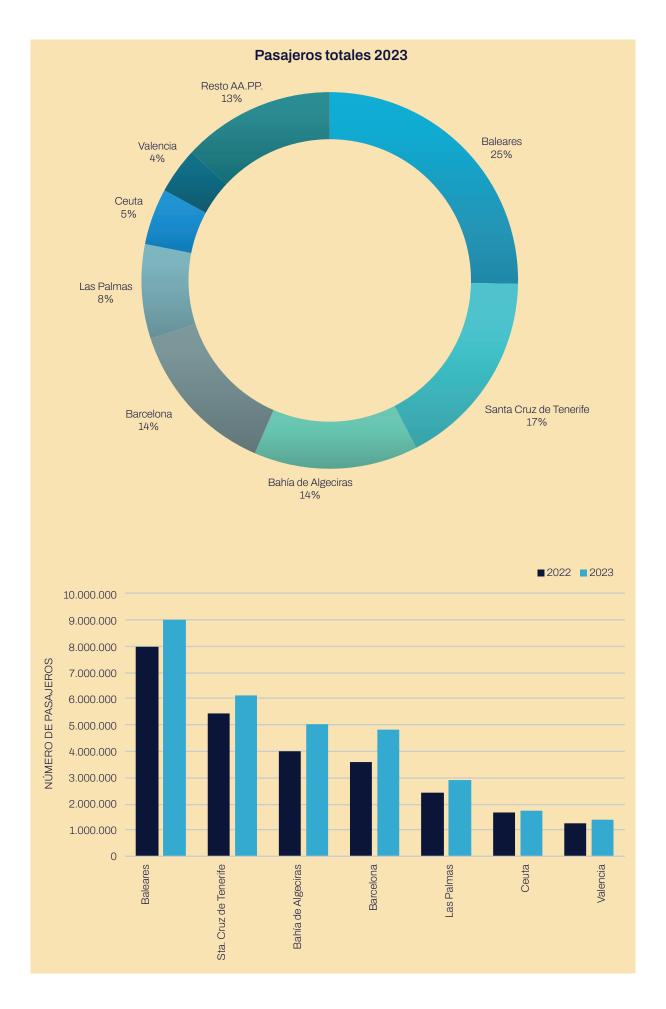




# **Número de pasajeros totales** Datos en número de pasajeros

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	222.723	323.991	45,5
Alicante	244.182	359.010	47,0
Almería	712.546	842.626	18,3
Avilés	166	-	0,0
Bahía de Algeciras	4.387.073	5.542.811	26,3
Bahía de Cádiz	416.095	705.195	69,5
Baleares	8.748.725	9.938.280	13,6
Barcelona	3.922.079	5.304.144	35,2
Bilbao	214.028	270.771	26,5
Cartagena	175.706	187.768	6,9
Castellón	633	170	0,0
Ceuta	1.818.459	1.903.313	4,7
Ferrol-San Cibrao	13.244	6.571	-50,4
Gijón	25.441	30.751	0,0
Huelva	71.621	70.855	-1,1
Las Palmas	2.680.720	3.182.909	18,7
Málaga	690.530	855.466	23,9
Marín y Ría de Pontevedra	-	-	0,0
Melilla	641.263	651.068	1,5
Motril	132.999	225.659	69,7
Pasaia	1.480	935	0,0
Santa Cruz de Tenerife	5.981.426	6.731.578	12,5
Santander	259.448	252.843	-2,5
Sevilla	18.384	19.728	7,3
Tarragona	64.507	115.034	78,3
Valencia	1.373.552	1.558.180	13,4
Vigo	173.220	223.752	29,2
Vilagarcía	2.076	1.375	0,0
TOTAL	32.992.326	39.304.783	19,1



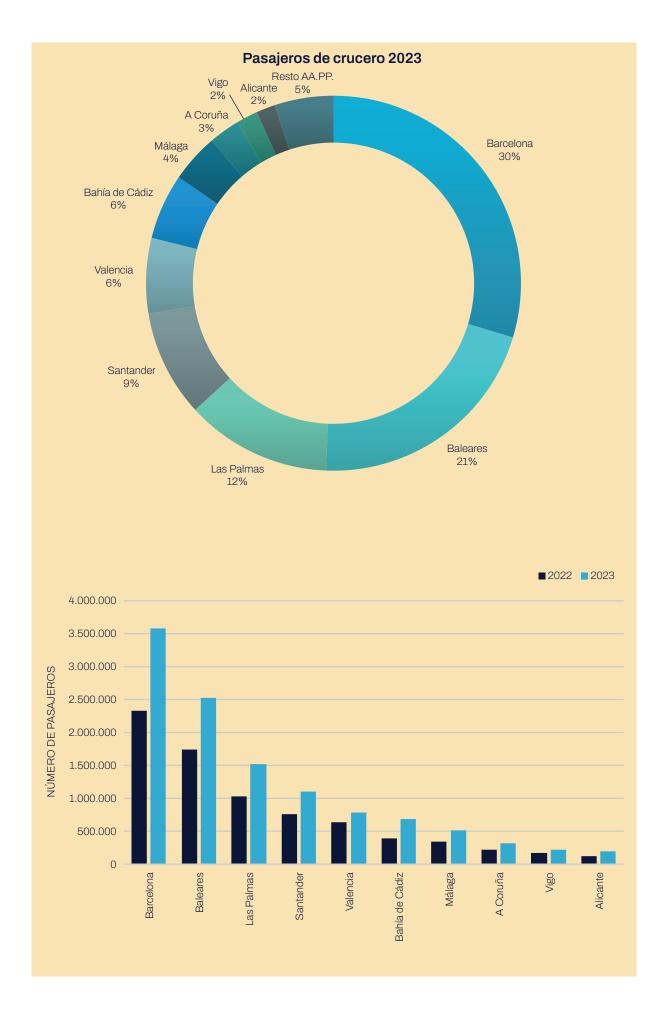




# **Número de pasajeros de crucero** Datos en número de pasajeros

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	222.723	323.991	45,5
Alicante	117.434	196.058	67,0
Almería	7.038	8.881	26,2
Avilés	166	-	0,0
Bahía de Algeciras	_	24	0,0
Bahía de Cádiz	394.276	679.648	72,4
Baleares	1.727.509	2.519.427	45,8
Barcelona	2.329.332	3.568.901	53,2
Bilbao	109.348	149.032	0,0
Cartagena	175.706	187.768	6,9
Castellón	633	170	0,0
Ceuta	3.520	25.477	0,0
Ferrol-San Cibrao	13.244	6.571	-50,4
Gijón	25.441	30.751	0,0
Huelva	1.956	2.024	3,5
Las Palmas	1.035.652	1.512.295	46,0
Málaga	342.045	503.898	47,3
Marín y Ría de Pontevedra	-	-	0,0
Melilla	5.028	4.232	0,0
Motril	6.395	34.609	0,0
Pasaia	1.480	935	0,0
Santa Cruz de Tenerife	759.918	1.106.278	45,6
Santander	20.157	23.833	0,0
Sevilla	18.384	19.728	7,3
Tarragona	63.868	115.022	80,1
Valencia	623.053	781.280	25,4
Vigo	173.220	223.752	29,2
Vilagarcía	2.076	1.375	0,0
TOTAL	8.179.602	12.025.960	47,0





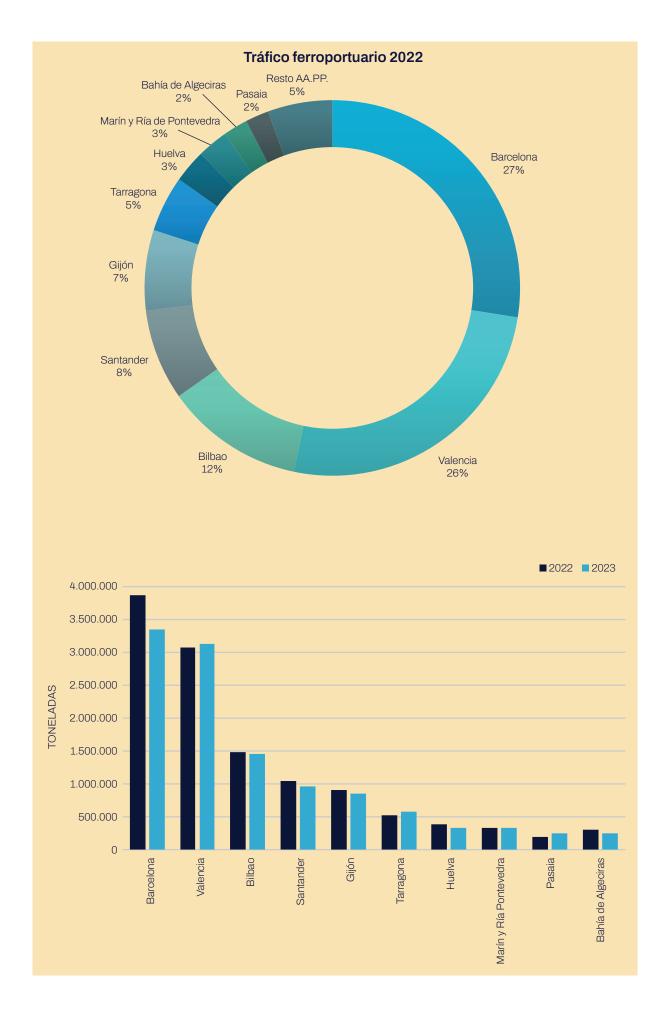


#### Mercancías con entrada o salida del puerto por ferrocarril

Datos en toneladas

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2023	Variación (%)
A Coruña	265.621	173.878	-34,5
Alicante	65.758	1.466	-97,8
Almería	_	_	0,0
Avilés	89.853	186.296	107,3
Bahía de Algeciras	299.962	246.676	-17,8
Bahía de Cádiz	182.852	173.237	0,0
Baleares	_	_	0,0
Barcelona	3.879.523	3.360.177	-13,4
Bilbao	1.486.991	1.458.479	-1,9
Cartagena	_	_	0,0
Castellón	_	_	0,0
Ceuta	_	_	0,0
Ferrol-San Cibrao	_	_	0,0
Gijón	908.657	847.938	-6,7
Huelva	397.519	348.705	-12,3
Las Palmas	-	_	0,0
Málaga	_	_	0,0
Marín y Ría de Pontevedra	322.687	322.630	-0,0
Melilla	_	_	0,0
Motril	-	-	0,0
Pasaia	204.425	258.054	26,2
Santa Cruz de Tenerife	-	_	0,0
Santander	1.038.775	955.095	-8,1
Sevilla	122.172	144.244	18,1
Tarragona	519.454	588.284	13,3
Valencia	3.092.702	3.147.133	1,8
Vigo	18.228	32	0,0
Vilagarcía	_	-	0,0
TOTAL	12.895.179	12.212.324	-5,3









# RESULTADOS ECONÓMICOS

#### 4.1. Análisis de las cuentas anuales consolidadas de 2023

Los datos de este Informe son homogéneos para todos los Organismos Públicos del Sistema Portuario, y están obtenidos de la aplicación de los mismos criterios y principios contables en la totalidad de ellos, habiéndose realizado las reclasificaciones necesarias en las cuentas individuales de aquellas Autoridades Portuarias que lo requirieran, tanto en el ejercicio actual como en el precedente. Los totales de las cuentas anuales adjuntas se denominan "agregado", ya que si bien contienen los ajustes de consolidación propios de las operaciones entre dichas entidades, no incluyen las sociedades consolidables. Las compañías participadas se encuentran contabilizadas a su coste de adquisición minorado por los deterioros necesarios.

La comparación entre los datos reales y los datos presupuestados se realiza con respecto al presupuesto del ejercicio 2023, aprobado por la Ley 22/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. No obstante, a lo largo del ejercicio, y en virtud del artículo 38.2 del TRLPEMM, las Autoridades Portuarias efectúan modificaciones internas en los presupuestos individuales de explotación y capital que no incrementan sus cuantías y que han sido comunicadas a Puertos del Estado, así como modificaciones de los Planes de Inversiones individuales aprobados por Puertos del Estado. Estas modificaciones, que en parte pueden justificar ciertas desviaciones presupuestarias, no aparecen incorporadas en los presupuestos que figuran en este Informe. También en dichos presupuestos figuran las cantidades definitivas a aportar y recibir del Fondo de Compensación Interportuario por las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado, aprobadas en la reunión del Comité de Distribución de dicho Fondo celebrada el 2 de octubre de 2023 (actualizadas en la reunión del 4 de diciembre de 2023), así como las aportaciones definitivas a Puertos del Estado según el artículo 19.b) del TRLPEMM. Ello supone una ligera modificación en los datos del presupuesto individual de cada Organismo Público portuario con respecto al resultado del ejercicio, recursos procedentes de las operaciones y variación de los flujos de efectivo, si bien no afecta al agregado del Sistema Portuario por eliminarse en consolidación.

Por lo que se refiere a la información comparativa del ejercicio 2022, corresponde a la remitida por las Autoridades Portuarias junto con la información de 2023, pudiendo diferir ligeramente con respecto a la que se presentó hace un año relativa al mismo periodo.

Como resumen a la información incluida en este Informe, cabe destacar que el resultado de explotación consolidado del sistema portuario español en el año 2023 presenta unos beneficios de 272 millones de €, lo que representa una ejecución del presupuesto del 130,8% y una disminución del 10,2% sobre el ejercicio 2022.

El resultado financiero presenta unos beneficios de 35 millones de €, muy superiores a los 5 millones de pérdidas previstas en el presupuesto. Y el EBITDA de explotación se ha situado en los 630 millones de € al cierre del ejercicio 2023, lo que supone una disminución del 2,4% con respecto a los 646 millones de 2022, si bien son un 17,5% superiores a los 536 millones presupuestados.

El efectivo y equivalentes ha disminuido en 201 millones de €, como consecuencia de que los flujos de efectivo positivos de las actividades de explotación (+632 millones), que han aumentado en un 11,8% con respecto a 2022, han sido inferiores a los flujos negativos de las actividades de inversión (-771 millones) y de financiación (-62 millones). Cabe destacar la reducida ejecución del presupuesto en pagos por inversiones en inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, cuya cifra al cierre del ejercicio 2023, 451 millones de €, representa una ejecución del 42,0% con respecto a los 1.073 millones presupuestados, así como el incremento de las inversiones en activos financieros a plazo hasta los 415 millones de €, buscando mayores rentabilidades.



Los recursos procedentes de las operaciones han sido de 645 millones de €, superiores en un 22,9% a la cifra presupuestada, mientras que las adquisiciones de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias contabilizados han ascendido a 440 millones de €, con una ejecución del presupuesto del 39,2%.

El capital circulante se ha situado en los 1.992 millones de €, con un aumento de 298 millones de € sobre el ejercicio anterior, muy superior a la disminución de 422 millones de € prevista en el presupuesto.

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido en 2023 a 1.243 millones de €, con un aumento del 4,0% con respecto a la facturación de 2022 y con una ejecución del presupuesto del 101,6%, mientras que el tráfico portuario ha disminuido un 3,2%.

Las variaciones porcentuales con respecto al ejercicio anterior de la cifra de negocios de las Autoridades Portuarias con mayor facturación del Sistema Portuario han sido las siguientes: Barcelona +4,4%, Valencia -0,8%, Baleares +21,2%, Bahía de Algeciras +15,1%, Las Palmas -2,5%, Bilbao +5,9% y Tarragona +4,8%. La cifra de negocios de estas 7 Autoridades Portuarias representa el 59,4% del total del Sistema Portuario al cierre del ejercicio 2023.

El importe neto de la cifra de negocios se desglosa en dos apartados:

- a) **Tasas portuarias:** ingresos de carácter público por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público portuario y por la prestación de servicios no comerciales.
  - Tasa de ocupación: las liquidaciones devengadas ascienden a 317 millones de € en el ejercicio 2023, representando el 29,2% del total de las tasas portuarias. Dicho importe supone un aumento del 6,4% con respecto a los 298 millones del ejercicio 2022, y una ejecución presupuestaria del 98,4%.
  - Tasas de utilización: con un total de 610 millones de € en 2023, representan el 56,2% del total de las tasas portuarias, destacando la tasa de la mercancía (251 millones, lo que supone un aumento del 0,7% con respecto a 2022), la tasa del buque (256 millones, que representa una disminución del 3,1% con respecto al ejercicio anterior) y el importante aumento en términos relativos de la tasa del pasaje (19,2%). En su conjunto, los ingresos por tasas de utilización se incrementan en un 1,1% con respecto a 2022 y la ejecución presupuestaria ha sido prácticamente del 100%.
  - Tasa de actividad: el importe devengado en el ejercicio 2023 ha ascendido a 144 millones de €, lo que representa un aumento porcentual del 5,7% y una ejecución presupuestaria del 104,5%.
  - Tasa de ayudas a la navegación: la recaudación del ejercicio ha ascendido a 14 millones de
     €, lo que supone una disminución del 11,4%.
- b) Otros ingresos de negocio: eel importe correspondiente al ejercicio 2023 ha ascendido a 157 millones de €. Este apartado incluye otros ingresos de carácter público (entre otros, la tasa por utilización del servicio de recogida de desechos, 46,3 millones de €, y los importes adicionales a la tasa por ocupación privativa del dominio público portuario, 35,5 millones de €) y los ingresos de carácter privado relacionados con la actividad portuaria (fundamentalmente tarifas por servicios comerciales, que han ascendido a 52,9 millones de €).



En cuanto a los gastos de explotación, como principales conceptos cabe destacar las amortizaciones del inmovilizado (434 millones de €), los gastos de personal (301 millones) y los servicios exteriores (309 millones), cifras que son inferiores a las cantidades presupuestadas (siendo las ejecuciones del presupuesto del 95,3%, 94,5% y 90,0%, respectivamente), como consecuencia del esfuerzo de contención realizado. Los detalles más relevantes de los gastos de explotación, por partidas, han sido los siguientes:

- Gastos de personal: la cifra consolidada ha ascendido a 301 millones de €, con un aumento del 6,5% con respecto al ejercicio anterior, siendo la ejecución presupuestaria inferior a la teórica en un 5,5%. Este incremento se debe principalmente al aumento de las retribuciones establecido en la LPGE para 2023. El 71,5% del total de gastos de personal del ejercicio corresponde a sueldos y salarios, y el 28,3% a cargas sociales.
- Amortizaciones del inmovilizado: se han situado en 434 millones de €, correspondiendo 13,4 millones al inmovilizado intangible (página 23), 359,0 millones al inmovilizado material (página 31) y 61,8 millones a las inversiones inmobiliarias. La dotación conjunta de las Autoridades Portuarias de Barcelona y Valencia representa el 25,3% del total del conjunto del sistema.
- Otros gastos de explotación: han alcanzado los 377 millones de € en 2023, lo que supone un aumento del 9,7% sobre 2022 y una ejecución del presupuesto inferior a la teórica (92,3%). Dentro de esta partida, cabe destacar:
  - Servicios exteriores: presenta un saldo consolidado de 309 millones de €, lo que representa un aumento del 4,3% con respecto a 2022, aunque es inferior a los 343 millones establecidos en el presupuesto, representando una ejecución del 90,0%. Todas las partidas incluidas en Servicios exteriores tienen ejecuciones del presupuesto inferiores al 100%.

Dentro de la composición de Servicios exteriores, por su importancia en valores absolutos, hay que destacar "Reparaciones y conservación", con un aumento del 9,1% y una ejecución del 95,9% del presupuesto (y que incluye el gasto por el servicio de recogida de desechos generados por buques, que ha ascendido a 37,2 millones de €), y los "Otros servicios exteriores", con un aumento del 7,2% y una ejecución del 95,0%, y que incluyen entre otros los gastos de limpieza (32,3 millones de €), los gastos de publicidad y promoción (14,2 millones), los arrendamientos y gastos de comunidad (6,7 millones), los gastos por comunicaciones (5,8 millones), las primas de seguro (4,8 millones), el coste del servicio de ordenación y control del tráfico portuario (4,0 millones), las dietas y gastos de viaje (3,9 millones) y los gastos de seguridad (3,6 millones).

- Tributos: su importe ha ascendido a 30 millones de €, con una ejecución del presupuesto del 102,1%. Recoge principalmente las tasas e impuestos locales, en su mayor parte en concepto de pagos y dotaciones a la provisión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales: su importe ha ascendido a -11 millones de €, superior a los -5 millones presupuestados, destacando los valores de las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras (-5,5 millones), Motril (-2,0 millones), Tarragona (-0,7 millones) y Baleares (-0,4 millones).
- Otros gastos de gestión corriente: con 27 millones de €, ha experimentado un aumento del 8,4% sobre los gastos incurridos en 2022 y presenta una ejecución del presupuesto inferior a la teórica. En este epígrafe destacan los gastos por indemnizaciones y garantías a concesionarios, los Convenios con los Ayuntamientos y otras instituciones y los gastos de colaboración con fundaciones, universidades y centros de estudios. También se incluyen en esta partida las dietas por asistencia a los Consejos de Administración y Consejo Rector de los Organismos Públicos portuarios.



Como resultado de los ingresos y gastos de explotación detallados más arriba, los "Resultados de explotación" se han situado en 272 millones de € de beneficios durante el ejercicio 2023, lo que representa una ejecución del presupuesto del 130,8% y una reducción del 10,2% sobre el ejercicio 2022.

La descomposición porcentual de los ingresos y gastos de explotación, sin incluir los resultados excepcionales, es la siguiente:

		2023	
	Importe (millones €)	% sobre total ingresos	% sobre total gastos
Importe neto de la cifra de negocio	1.243	88,36	
Otros ingresos de explotación	58	4,11	
Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	99	77,03	
Exceso de provisiones	7	0,50	
Resultados positivos por deterioro y enajenaciones del inmovilizado	_	0,00	
Total ingresos de explotación	1.407	100,00	
Gastos de personal	301	21,37	26,59
Amortizaciones	434	30,87	38,41
Otros gastos de explotación	377	26,80	33,34
Resultados negativos por deterioro y enajenaciones del inmovilizado	19	1,34	
Total gastos de explotación	1.131	80,38	100,00
Resultados de explotación (excluidos rdos. excepcionales)	276	19,62	-

Los ingresos financieros han ascendido a 71 millones de €, con un aumento del 258,3% con respecto al ejercicio anterior y representando una ejecución del presupuesto del 535,6%. Dicha desviación positiva se debe principalmente a los 45,2 millones de intereses bancarios, con un importante incremento del 2.455% con respecto a los 1,8 millones de 2022, debido al incremento de las puntas temporales de tesorería comentado en el párrafo relativo al "Activo corriente" dentro del Balance, y al aumento de los tipos de interés que remuneran esos excedentes de tesorería. También dentro de este epígrafe cabe destacar en el ejercicio 2023 11,5 millones de dividendos de la Autoridad Portuaria de Barcelona; 2,0 millones de intereses de demora facturados; y 2,5 millones de ingresos por créditos concedidos.

Por su parte, los gastos financieros han alcanzado los 37 millones de €, superiores al presupuesto para este ejercicio y aumentando un 128,7% con respecto a 2022, principalmente por el incremento en un 173,9% de los intereses de deudas con entidades de crédito, que pasan de los 10,3 millones en 2022 a los 28,1 millones en 2023, como consecuencia directa de la subida de los tipos de interés producida durante el ejercicio.

Teniendo además en cuenta las variaciones en el valor razonable en instrumentos financieros (-0,3 millones de €) y el deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (+1,7 millones), se llega a unos resultados financieros positivos de 35 millones de €, superiores a las pérdidas de 5 millones del presupuesto.

A partir del ejercicio 2020, como se explicó detalladamente en el Informe de Gestión de ese ejercicio, las Autoridades Portuarias están plenamente sujetas al Impuesto sobre Sociedades. El saldo positivo de 9,1 millones de euros se debe principalmente al incremento en términos netos neto de los activos por impuesto diferido, contabilizadas contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias.



Teniendo en cuenta el Impuesto sobre Sociedades, el Resultado del ejercicio consolidado del Sistema Portuario en 2023 ha sido de 316 millones de € de beneficios, equivalentes al 138,9% del presupuesto, y con un aumento del 0,8% sobre el ejercicio anterior.

Con respecto al EBITDA de explotación, se ha situado en los 630 millones de € al cierre del ejercicio 2023, lo que supone una reducción del 2,4% con respecto a los 646 millones del ejercicio 2022, y siendo un 17,5% superiores a los 536 millones presupuestados.

Por último, la rentabilidad anual a efectos de la aplicación de coeficientes correctores a las tasas del buque, del pasaje y de la mercancía, según el artículo 157 del TRLPEMM, en términos agregados, ha ascendido al 2,67%, subiendo ligeramente con respecto al 2,61% de rentabilidad de 2022. El detalle por Autoridades Portuarias de los últimos 5 ejercicios es el siguiente, teniendo en cuenta que a partir de 2020 se calcula sin considerar el impuesto sobre sociedades al tener a estos efectos la naturaleza de resultado extraordinario:

#### Rentabilidad 2023-2019

Autoridad Portuaria	2023 (%)	2022 (%)	2021 (%)	2020 (%)	2019 (%)
A Coruña	-0,73	0,86	-0,56	-1,11	0,04
Alicante	2,06	1,71	1,35	0,12	1,46
Almería	1,90	1,33	-0,53	-0,91	1,47
Avilés	2,89	1,81	2,94	0,94	2,38
Bahía de Algeciras	4,99	3,21	-0,05	-0,15	2,92
Bahía de Cádiz	2,26	1,18	0,64	-0,02	0,55
Baleares	11,28	7,81	7,66	4,05	6,86
Barcelona	3,83	3,70	2,41	1,36	2,93
Bilbao	0,91	0,51	0,67	-0,03	1,15
Cartagena	6,63	4,88	4,09	5,05	7,99
Castellón	1,86	5,60	4,72	3,42	4,86
Ceuta	-2,39	-5,05	-6,72	-8,56	-0,57
Ferrol-San Cibrao	0,17	2,87	1,59	0,51	1,65
Gijón	0,25	1,03	0,72	0,14	0,72
Huelva	2,50	2,33	2,53	2,80	2,69
Las Palmas	2,97	5,82	3,66	3,14	7,94
Málaga	0,43	0,50	0,32	-0,80	1,64
Marín y Ría de Pontevedra	4,09	1,04	1,22	0,66	1,79
Melilla	-0,98	-3,28	-5,81	-6,71	-3,33
Motril	-2,39	-3,01	2,79	0,44	1,60
Pasaia	-0,23	-0,27	-0,39	0,26	0,51
Santa Cruz de Tenerife	0,99	1,86	1,63	-0,81	1,55
Santander	1,38	0,94	0,34	0,41	1,24
Sevilla	-0,08	-0,04	0,22	0,47	0,03
Tarragona	3,80	3,19	1,01	0,60	1,31
Valencia	2,63	3,47	3,59	2,33	2,19
Vigo	1,01	0,13	2,14	1,94	1,68
Vilgarcía	-0,27	0,33	-1,04	-1,19	-0,29
Suma AA. PP.	2,51	2,54	1,76	0,91	2,38
Agregado	2,67	2,61	1,85	1,07	2,51



#### Balance

Al cierre del ejercicio 2023 el Sistema Portuario sigue presentando una equilibrada situación financiera, con un capital circulante positivo de 1.992 millones de € (sin incluir los activos no corrientes mantenidos para la venta). En el siguiente cuadro se presenta una comparación de la estructura del balance a principio y fin del ejercicio 2023 (en millones de € y % sobre Activo/Pasivo):

Balance	31-12	-23	31-12-22		
	(millones €)	(%)	(millones €)	(%)	
Activo no corriente	12.823	84,4	12.809	86,0	
Activo corriente	2.363	15,6	2.080	14,0	
Activo = Patrimonio neto + Pasivo	15.186	100,0	14.889	100,0	
Patrimonio neto	12.982	85,5	12.567	84,4	
Pasivo no corriente	1.836	12,1	1.941	13,0	
Pasivo corriente	368	2,4	381	2,6	
Fondo de Maniobra	1.992	-	1.694	-	

Analizando los activos del Sistema Portuario, se observa un aumento del activo no corriente de 14 millones de €, situándose en 12.823 millones al cierre del ejercicio 2023, de los que 65 millones corresponden a inmovilizaciones intangibles, 8.491 millones a inmovilizaciones materiales, 3.620 millones a inversiones inmobiliarias (activos materiales otorgados en concesión, autorización o alquiler, o que las Autoridades Portuarias tengan a disposición para dichos fines), 486 millones a inversiones financieras a largo plazo, 161 millones a activos por impuesto diferido y 8 millones a deudores comerciales no corrientes. Por otro lado, si se considera únicamente el inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se produce un aumento en términos netos de 109 millones de €.

Por lo que respecta al activo corriente, dentro del apartado de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", destaca en el ejercicio 2023 la disminución en un 6,1% del saldo de las cuentas a cobrar de clientes, pasando de los 245 millones de € a 31-12-22 a los 230 millones a 31-12-23. También cabe destacar el incremento en 49 millones del saldo de subvenciones oficiales pendientes de cobro, principalmente correspondiente a Fondos MRR. Por otro lado, hay que destacar un aumento de 254 millones de € (un 15,2%) del efectivo e inversiones financieras a corto plazo, como se detallará en el apartado que analiza el Estado de Flujos de Efectivo. El resto de magnitudes correspondientes a esta masa patrimonial se mantienen en valores similares al ejercicio anterior.

Con respecto al Patrimonio Neto, los Fondos Propios ascienden a 11.108 millones de €, cifra que representa el 73,1% del total del activo y el 86,6% del activo no corriente. Este último ratio ha mejorado con respecto al cierre del ejercicio 2022, cuando se situó en el 83,7%, debido al incremento de los resultados acumulados (por los beneficios del ejercicio 2022, 313 millones de €). Por otro lado, si consideramos las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el total de los recursos no retornables, es decir el patrimonio neto total (excluidos los ajustes por cambio de valor), asciende a 12.986 millones de €, financiando el 101,3% del activo no corriente, ratio que aumenta con respecto al 98,1% del 2022.

Dentro del pasivo no corriente es importante destacar la disminución de la financiación bancaria a largo plazo, que se reduce en 86 millones de € en términos netos, alcanzando a final del ejercicio los 897 millones de €. En el siguiente cuadro figura el detalle de ese importe por Organismos Públicos portuarios, así como el resto del endeudamiento financiero a largo y corto plazo:



Organismo Público	Deudas a l.p. con entidades de crédito (miles de €)	Deudas a c.p. con entidades de crédito (miles de €)	Otro endeuda- miento financiero a l.p. (miles de €)	Otro endeuda- miento financiero a c.p. (miles de €)	Total endeuda- miento a largo y corto plazo (miles de €)	% sobre inmov. intangible, material e inversiones inmobiliarias	% sobre patrimonio neto
Gijón	115.921	5.351	153.522	11.000	285.794	36,7	55,8
A Coruña	86.645	3.845	175.113	4.500	270.103	37,3	63,1
Valencia	221.899	30.023	-	_	251.922	20,7	22,7
Barcelona	106.389	18.181	-	-	124.570	7,5	6,9
Puertos del Estado	41.211	2.128	66.245	4.649	114.233	975,6	31,1
Ferrol-San Cibrao	14.630	1.954	71.310	5.162	93.055	36,5	41,7
S. Cruz de Tenerife	65.741	10.638	14.000	559	90.938	14,2	15,5
Castellón	45.139	2.860	12.745	796	61.540	25,9	25,9
Sevilla	49.845	6.167	-	-	56.012	12,7	14,1
Bilbao	35.473	4.957	0	0	40.430	4,3	4,3
Tarragona	32.000	4.069	-	-	36.069	7,5	7,0
Málaga	28.654	7.249	-	-	35.949	20,3	24,1
Bahía de Cádiz	25.500	1.518	_	_	27.018	9,0	9,3
Las Palmas	9.019	6.068	-	-	15.087	2,1	1,9
Ceuta	8.100	1.997	0	0	10.097	9,5	9,3
Vigo	-	-	7.300	483	7.783	3,3	3,1
Melilla	5.595	1.322	_	_	6.917	7,9	7,9
Avilés	-	2.216	4.216	292	6.724	5,0	4,2
Vilagarcía	4.802	1.089	_	_	5.891	10,2	10,5
Pasajes	_	-	2.950	2	2.952	2,2	1,9
Motril	600	200	_	-	800	1,1	1,1
Ajustes cons.	-	-	-369.846	-17.632	-387.478	-	-
TOTAL	897.162	111.878	137.555	9.810	1.156.405	9,5	8,9
TOTAL 2022	983.073	102.918	169.183	9.091	1.264.264	10,5	10,1

Las nuevas disposiciones de deudas con entidades de crédito a largo plazo han ascendido a 17 millones de €, mientras que las deudas a corto plazo con entidades de crédito han aumentado en 9 millones de €, siendo el saldo de 112 millones al finalizar el ejercicio 2023. Todas las Autoridades Portuarias que disponen a 31-12-23 de deudas con entidades de crédito a corto plazo tienen fondos de maniobra positivos, a excepción de la Autoridad Portuaria de Gijón.

El ratio de endeudamiento con coste a largo plazo sobre los recursos procedentes de las operaciones (cash-flow), calculado como cociente entre el total de las deudas con entidades de crédito y empresas del grupo a largo plazo y la suma de los recursos procedentes de las operaciones de las Autoridades Portuarias que tienen ese tipo de deudas disminuye ligeramente con respecto a 2022 (3,23 frente a 3,25), lo que significa que sería suficiente el cash-flow de aproximadamente 3 ejercicios para cancelar totalmente dicho endeudamiento a largo. Cabe destacar los altos valores de las Autoridades Portuarias de A Coruña, Ferrol-San Cibrao y Gijón.



Con respecto al saldo a 31-12-23 de las otras deudas a largo plazo, que ascienden a 124 millones de €, cabe destacar 66 millones del préstamo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a Puertos del Estado en el marco de las operaciones de financiación de las Autoridades Portuarias de Gijón y A Coruña, después de haberse cancelado anticipadamente 22,0 millones en 2023 y traspasado a corto plazo 4,6 millones; 5 millones de proveedores de inmovilizado a largo plazo de la Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras; y 52 millones de fianzas, depósitos y garantías recibidos a largo plazo.

#### Estado de Flujos de Efectivo

A lo largo del ejercicio se ha producido una disminución neta del efectivo y equivalentes por importe de 201 millones de euros, situándose al final del año en 1.020 millones de € frente a los 1.221 millones con los que se inició el ejercicio.

Los flujos de efectivo procedentes de las **actividades de explotación** son los originados por las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de las Autoridades Portuarias, así como por otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. El estado de flujos de efectivo del Sistema Portuario, en el apartado de las actividades de explotación, recoge cuatro epígrafes con los que se llega a los +632 millones de € generados en el ejercicio 2023:

- 1) Resultado del ejercicio antes de impuestos: +307 millones de €.
- 2) Ajustes del resultado: correcciones valorativas (amortizaciones, deterioros de valor y provisiones), operaciones que deban ser clasificadas como actividades de inversión o financiación y remuneración de activos y pasivos financieros que se presentarán separadamente. El total de dichos ajustes representa en 2023 +301 millones, destacando por un lado la amortización del inmovilizado (+434 millones), y por otro -99 millones de imputación al resultado de subvenciones.
- 3) Cambios en el capital corriente que tienen su origen en una diferencia en el tiempo entre la corriente real de bienes y servicios de las actividades de explotación y su corriente monetaria. Dichos cambios han producido un aumento de efectivo de 14 millones de € en 2023, destacando el aumento de los acreedores y otras cuentas a pagar, incluyendo la variación de las deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p., que ha supuesto un aumento de efectivo de 10 millones, y la disminución de los deudores y otras cuentas a cobrar, que ha representado también un aumento de efectivo de 8 millones.
- 4) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: aquí figuran, entre otros, los pagos y cobros por intereses, los cobros por dividendos y los flujos de efectivo por el impuesto sobre sociedades. En 2023 estos flujos han supuesto un incremento de efectivo de 11 millones de €, destacando por un lado +44 millones de ingresos financieros (principalmente por los 45,2 millones de intereses bancarios cobrados por las puntas de tesorería comentadas anteriormente) y +11,4 millones de € de cobros de dividendos de la Autoridad Portuaria de Barcelona; y por otro los -32 millones correspondientes a gastos financieros (destacando el pago de intereses de deudas con entidades de crédito, 28,1 millones).

A nivel individual, como puede apreciarse en el cuadro de la página 102, cabe destacar la generación de efectivo en las actividades de explotación de las Autoridades Portuarias de Barcelona (98 millones de €), Valencia (67 millones), Baleares (66 millones), Bahía de Algeciras (47 millones), Las Palmas (44 millones) y Bilbao (37 millones).



Los flujos de efectivo de las **actividades de inversión** recogen principalmente los pagos por adquisiciones de activos no corrientes (inmovilizado intangible, material, inversiones inmobiliarias y financieras), así como los cobros procedentes de su enajenación o amortización al vencimiento. En los datos agregados acumulados a diciembre de 2023, las actividades de inversión han supuesto una disminución de 771 millones de € en el efectivo o equivalentes del Sistema Portuario.

Por el lado de los pagos por inversiones, destacan 432 millones correspondientes a adquisiciones de inmovilizado material (lo que supone una ejecución del presupuesto en pagos del 41,9% y un incremento del 18,7% con respecto a 2022); y 415 millones de otros activos financieros, principalmente por colocación de excedentes de tesorería, destacando las imposiciones a corto plazo de los Organismos Públicos Portuarios de Barcelona (183 millones), Bahía de Algeciras (83 millones), Baleares (52 millones), Puertos del Estado (31 millones), Ferrol San Cibrao (22 millones) y Bilbao (10 millones).

Por el lado de los cobros por desinversiones, destacan 82 millones de € de incremento de efectivo por cancelación de otros activos financieros (principalmente, cancelación de imposiciones a corto plazo de las Autoridades Portuarias de Marín y Ría de Pontevedra, 25 millones; Cartagena, 20 millones; y Santander, 12 millones; e imposiciones a largo plazo de la Autoridad Portuarias de Barcelona, 30 millones); y los importes recibidos por las enajenaciones de inmovilizados que estaban registrados en "Activos no corrientes mantenidos para la venta" de Puertos del Estado (6,1 millones de € por la venta mediante subasta del inmueble de Alcobendas) y de la Autoridad Portuaria de Gijón (3,5 millones de € por la venta de unos terrenos).

Hay que señalar también que en el estado de flujos de efectivo de Puertos del Estado figuran +33,4 millones de cobros por desinversiones en empresas del grupo, correspondientes a los importes amortizados en 2023 de los préstamos concedidos a la Autoridad Portuaria de Gijón (17,25 millones, que incluyen 9,0 millones de amortización extraordinaria) y A Coruña (14,25 millones, que incluyen 10,0 millones de amortización extraordinaria), y de las cuotas del préstamo BEI de las Autoridades Portuarias de Avilés (0,3 millones), Castellón (0,6 millones), Santa Cruz de Tenerife (0,5 millones) y Vigo (0,5 millones). Estos importes se eliminan en consolidación.

Las Autoridades Portuarias que presentan una mayor disminución de efectivo en relación con las actividades de inversión son Barcelona (-212 millones de €), Bahía de Algeciras (-97 millones), Baleares (-91 millones), Valencia (-59 millones) y Ferrol-San Cibrao (-48 millones). Y las que tienen un mayor incremento de efectivo son Marín y Ría de Pontevedra (+22 millones) y Cartagena (+9 millones).

Los flujos de efectivo de las **actividades de financiación** han supuesto una disminución de 62 millones de € en el saldo de efectivo del Sistema Portuario en el ejercicio 2023, debido principalmente a los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por entidades de crédito tanto a corto como a largo plazo (-110 millones de €), mientras que únicamente han recibido nuevos recursos de esas entidades en el periodo enero-diciembre de 2023, por un total de 31,2 millones de €, las Autoridades Portuarias de Ceuta (9,0 millones a largo plazo y 10,5 millones a corto plazo) y Málaga (8,0 millones a largo plazo y 3,7 millones a corto plazo). De los importes recibidos a corto plazo por estas dos Autoridades Portuarias, 12,6 millones corresponden a refinanciación (9,4 millones en la Autoridad Portuaria de Ceuta y 3,2 en la Autoridad Portuaria de Málaga). También se incluyen +53 millones de cobros procedentes de subvenciones de capital, incluyendo 22,8 millones de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), y +19 millones de anticipos de clientes de las Autoridades Portuarias de Barcelona, Málaga y Vigo.

Por otro lado, hay que destacar también 24 millones de disminución de tesorería correspondiente a financiación de obras de mejora de las redes generales de transporte de uso común, en virtud del artículo 6 del Real Decreto 707/2015 que regula el FFATP, de los que 17,7 millones corresponden



a la Autoridad Portuaria de Valencia y 5,8 millones a Puertos del Estado (de los que 3,5 millones se devengaron en 2022). Puertos del Estado tiene registrados -28,1 millones de devolución y amortización de otras deudas, correspondientes a cancelación anticipada (22,0 millones) y cuota del ejercicio (6,1 millones) del crédito del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para financiación de la Autoridad Portuaria de A Coruña. Y finalmente, diversas Autoridades Portuarias incluyen en devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas 33,4 millones de € de los importes amortizados en 2023 a Puertos del Estado, detallados anteriormente, que se eliminan en consolidación.

Con respecto a las deudas con entidades de crédito, el artículo 47 y anexo III de la Ley 31/2022 de Presupuestos Generales del Estado para 2023 autoriza a las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado a concertar operaciones de crédito durante el ejercicio por 127,2 millones de € (excluyendo las operaciones que se concierten y amorticen dentro del año y las de refinanciación). En ese sentido, a 31 de diciembre de 2023 se han concertado nuevas operaciones de crédito por 18,6 millones de €, una vez excluidos los 12,6 millones refinanciados en 2023 del total de 31,2 millones que figuran en el Estado de Flujos de Efectivo, como se ha explicado en la página anterior. También se indica en dicho anexo de la Ley de Presupuestos que la deuda viva con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2023 no podrá exceder de 1.125,1 millones de €. En ese sentido, y tal y como se explica en la página 65 y se muestra en la página 68, el saldo de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se ha situado en los 1.009,0 millones a 31-12-23, muy inferior a ese límite presupuestario.

En resumen, teniendo en cuenta los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+632 millones), inversión (-771 millones) y financiación (-62 millones), en el ejercicio 2023 se ha producido una disminución del saldo de efectivo y equivalentes de 201 millones de €, lo que supone una disminución del 38,2% frente a la disminución de 326 millones del año anterior, y representando una ejecución 55,5% del presupuesto que preveía una disminución de 363 millones. Esta desviación positiva se debe a la reducida ejecución del presupuesto de pagos por inversiones en inmovilizado material y a los flujos de efectivo de explotación, superiores a los presupuestados, que compensan los flujos de las actividades de financiación, que han sido muy inferiores al incremento presupuestado por lo comentado en los párrafos anteriores.

#### Cuadro de Financiación

Dentro de los **Orígenes de fondos**, los "Recursos procedentes de las operaciones" (cash-flow) han ascendido a 645 millones de €, con una ejecución del presupuesto del 122,9%.

El nuevo endeudamiento a largo plazo con entidades de crédito asciende a 17 millones de €, que corresponde a las Autoridades Portuarias de Ceuta (9 millones) y Málaga (8 millones), mientras que la cancelación y traspaso a corto plazo de otras inversiones financieras a largo plazo por 168 millones de € corresponde principalmente a imposiciones bancarias a l.p. traspasadas a c.p. por parte de las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras (50 millones), Barcelona (30 millones), Huelva (27 millones) y Cartagena (6 millones). También destacan 48 millones de cancelación y aplicación de activos por impuesto diferido. Por último, figuran 39,5 millones en Puertos del Estado por la cancelación y traspaso a corto plazo de las cantidades correspondientes a los préstamos concedidos a las Autoridades Portuarias de A Coruña (17,25 millones) y Gijón (14,25 millones), y del préstamo del BEI distribuido por Puertos del Estado a las Autoridades Portuarias de Avilés (0,3 millones), Castellón (0,7 millones), Santa Cruz de Tenerife (0,5 millones) y Vigo (0,5 millones), que se eliminan en consolidación.

Las ampliaciones de Patrimonio por 94 millones de € corresponden a la afectación de unos terrenos



de la Dirección General de Costas a la Autoridad Portuaria de Bilbao, comentado en el apartado del "Estado de cambios en el Patrimonio Neto". Esta valoración, aportada por dicha Autoridad Portuaria, tiene carácter provisional al cierre del ejercicio 2023, a la espera de la determinación del valor razonable de los terrenos a efectos de su correcto registro contable, calculado según los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad.

La enajenación de activos no corrientes ha generado 11,1 millones de €, que corresponden principalmente a las ventas de Puertos del Estado y de la Autoridad Portuaria de Gijón, comentadas con anterioridad al analizar el estado de flujos de efectivo.

Por el lado de las **Aplicaciones de recursos** destacan las altas de activo no corriente, que en conjunto han ascendido a 645 millones de € (incluyendo 94 millones de terrenos afectados a la Autoridad Portuaria de Bilbao, comentado en esta misma página, y 37 millones de concesiones revertidas).

Las adquisiciones de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias han ascendido a 440 millones de €, con un aumento de 42 millones (+10,6% en términos relativos) sobre el ejercicio anterior y un grado de ejecución de los 1.122 millones presupuestados del 39,2%, superior al porcentaje registrado en 2022 (36,4%). No obstante, si se considerara la previsión de cierre del ejercicio 2023 incluida en el Plan de Empresa 2024, 780 millones de €, la ejecución de dicha previsión habría sido del 56,4%. Las principales Autoridades Portuarias inversoras en inmovilizado material han sido las siguientes:

AUTORIDAD PORTUARIA	Millones de €
Baleares	39,6
Barcelona	37,5
Santander	35,9
Valencia	35,8
Huelva	32,9
Las Palmas	26,4
Ferrol-San Cibrao	26,2
Santa Cruz de Tenerife	26,1
A Coruña	24,5
Bilbao	18,9
Bahía de Algeciras	18,1

Las inversiones de estas 11 Autoridades Portuarias (322 millones de €) suponen el 76% del total del Sistema Portuario en 2023, destacando las Autoridades Portuarias de Baleares, Barcelona, Santander, Valencia y Huelva que concentran el 43%.

Por su parte, las inversiones financieras a largo plazo presentan una ejecución del 39,3% del presupuesto y ascienden a un total de 73 millones de €, de los que 63,8 millones corresponden a activos por impuesto diferido, y 3,5 millones a imposiciones a largo plazo de las Autoridad Portuaria de Huelva.

Las reducciones de patrimonio por 20,0 millones de € corresponden principalmente a bajas patrimoniales por financiación de obras de mejora de las redes generales de transporte de uso común en varias Autoridades Portuarias, como se ha comentado anteriormente en el apartado de Flujos de Efectivo.



Por otro lado, la cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo con entidades de crédito ha supuesto una aplicación de 103 millones de €, destacando las Autoridades Portuarias de Valencia (28 millones), Barcelona (18 millones) y Santa Cruz de Tenerife (10 millones).

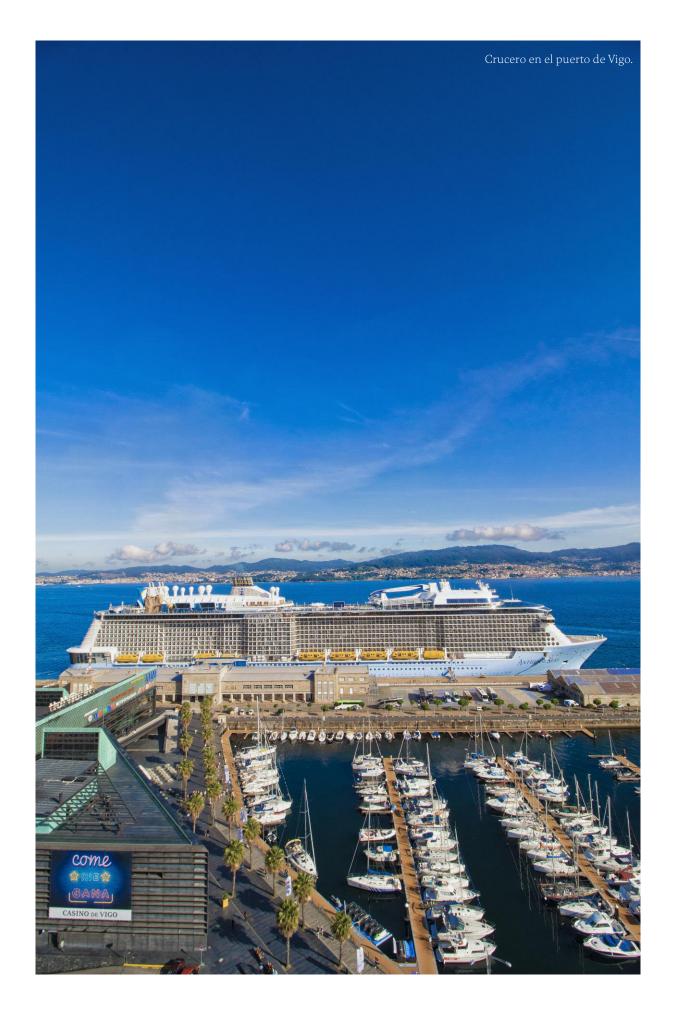
Dentro del apartado de Cancelación/traspaso a corto plazo de deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo, figuran en diversas Autoridades Portuarias el traspaso a corto plazo de los préstamos con Puertos del Estado que se han comentado en el apartado de Orígenes, por un total de 39,5 millones de €, que se eliminan en consolidación.

Por último, la cancelación y traspaso a corto plazo de proveedores de inmovilizado y otros, 39 millones de €, corresponden principalmente a la amortización anticipada (22,0 millones) y traspaso a corto plazo (4,6 millones) del crédito del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible concedido a Puertos del Estado para financiación de la Autoridad Portuaria de A Coruña.

Al final del ejercicio 2023 el Fondo de Maniobra del conjunto del Sistema Portuario se sitúa en 1.992 millones de €, habiéndose producido durante el ejercicio una disminución de 298 millones, mientras que en el presupuesto se esperaba una variación negativa de 422 millones. Esta desviación positiva se debe principalmente al bajo grado de ejecución del presupuesto de inversiones, ya que se han dejado de ejecutar adquisiciones de inmovilizado por un importe de 795 millones de €, así como a los recursos generados por las operaciones, que han sido superiores en 120 millones (un 22,9%) a la cifra presupuestada. Estos datos positivos compensan las menores disposiciones de deudas a largo plazo con entidades de crédito, inferiores a las previstos en 103 millones, y las subvenciones de capital devengadas, inferiores en 87 millones a la cifra presupuestada.

En este ejercicio destaca el incremento en el fondo de maniobra de las Autoridades Portuarias de Barcelona (con unos recursos generados y unos orígenes de fondos por traspaso a c.p. de inversiones financieras a l.p. muy superiores a las adquisiciones de inmovilizado y al traspaso a corto plazo de deudas con entidades de crédito a largo plazo) y Bahía de Algeciras, Cartagena y Baleares (con un cash-flow y una cancelación y traspaso a c.p. de inversiones financieras a l.p. muy superiores a las adquisiciones de inmovilizado). Por otro lado, destaca la disminución del capital circulante de las Autoridades Portuarias de Valencia (que presenta un cash-flow inferior a las inversiones, al traspaso a corto plazo de deudas con entidades de crédito a largo plazo y a las bajas patrimoniales por financiación de obras de mejora de las redes generales de transporte de uso común), Santander (con unas inversiones en inmovilizado material superiores a los recursos generados) y A Coruña (con un cash-flow inferior a las adquisiciones de inmovilizado y a la cancelación y traspaso a corto plazo de los préstamos con entidades de crédito y con Puertos del Estado).







### Cuenta de pérdidas y ganancias

# Agregado Sistema Portuario Datos en millones de euros

Concepto	Real 31-12-22	Real 31-12-21	Variación 2022/2021	Presup. 2022	% Ejecuc. Presup. 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.243,0	1.194,7	+4,0%	1.223,7	+101,6%
A. Tasas portuarias	1.085,8	1.054,0	+3,0%	1.081,4	+100,4%
a) Tasa de ocupación	317,0	297,8	+6,4%	322,3	+98,4%
b) Tasas de utilización	610,3	603,6	+1,1%	608,2	+100,3%
Tasa del buque	255,5	263,8	-3,1%	247,5	+103,2%
Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	9,2	8,9	+3,1%	10,6	+86,8%
Tasa del pasaje	87,4	73,3	+19,2%	66,7	+131,0%
Tasa de la mercancía	251,1	249,5	+0,7%	275,5	+91,2%
Tasa de la pesca fresca	4,1	4,3	-2,8%	5,6	+74,6%
Tasa por utilización especial de la zona de tránsito	2,9	3,9	-25,3%	2,4	+122,3%
c) Tasa de actividad	144,2	136,5	+5,7%	138,0	+104,5%
d) Tasa de ayudas a la navegación	14,3	16,1	-11,4%	12,9	+110,8%
B. Otros ingresos de negocio	157,2	140,7	+11,7%	142,3	+110,4%
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,5	0,5	+5,6%	0,3	+147,0%
5. Otros ingresos de explotación	57,3	59,0	-2,9%	38,4	+149,0%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	26,3	32,3	-18,5%	15,4	+170,8%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo. del ejercicio	8,6	6,2	+37,1%	2,2	+388,7%
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	22,4	20,5	+9,4%	20,8	+107,6%
6. Gastos de personal	(300,7)	(282,2)	+6,5%	(318,2)	+94,5%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(214,9)	(203,9)	+5,4%	(229,6)	+93,6%
b) Indemnizaciones	(0,8)	(0,9)	-10,8%	(2,5)	+33,1%
c) Cargas sociales	(85,1)	(77,9)	+9,2%	(86,1)	+98,7%
d) Provisiones	0,1	0,5	-88,2%	-	-100,0%
7. Otros gastos de explotación	(377,0)	(343,6)	+9,7%	(408,4)	+92,3%
a) Servicios exteriores	(309,0)	(296,3)	+4,3%	(343,4)	+90,0%
Reparaciones y conservación	(134,6)	(123,3)	+9,1%	(140,3)	+95,9%
Servicios de profesionales independientes	(36,9)	(35,2)	+4,7%	(48,3)	+76,4%
Suministros y consumos	(45,7)	(52,2)	-12,3%	(58,2)	+78,6%
Otros servicios exteriores	(91,8)	(85,7)	+7,2%	(96,7)	+95,0%
b) Tributos	(30,3)	(27,9)	+8,7%	(29,7)	+102,2%
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operac. comerc.	(10,8)	5,2	-309,0%	(4,5)	+238,8%
d) Otros gastos de gestión corriente	(26,8)	(24,5)	+9,3%	(30,8)	+87,1%
8. Amortizaciones del inmovilizado	(434,2)	(434,0)	+0,1%	(455,7)	+95,3%
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	99,0	80,0	+23,6%	82,7	+119,7%
10. Excesos de provisiones	7,1	17,3	-59,1%	0,3	+2.826,5%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(18,8)	1,3	-1.587,5%	44,8	-42,0%
Otros resultados	(4,2)	9,9	-142,0%		+41.574,2%
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10)	271,9	302,8	-10,2%	208,0	+130,8%
12. Ingresos financieros	70,7	19,7	+258,3%	13,2	+535,6%
13. Gastos financieros	(37,4)	(16,3)	+128,7%	(18,5)	+201,8%
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(0,3)	6,3	-104,9%	0,3	-99,4%
16. Deterioro y resultado por enajenac. de instrumentos financ.	1,7	(0,8)	+311,1%		-100,0%
A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)	34,7	8,9	+290,6%	(5,0)	+793,7%
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	306,6	311,7	-1,6%	202,9	+151,1%
17. Impuesto sobre beneficios	9,1	1,4	+527,0%	24,4	+37,2%
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)	315,7	313,1	+0,8%	227,3	+138,9%
EBITDA	630,2	645,6	-2,4%	536,2	+135,5%
LUITUA	030,2	045,0	-2,470	550,2	+111,5%







### Cuenta de pérdidas y ganancias del período 1-1-2023 a 31-12-2023

# **Agregado Sistema Portuario**Datos en miles de euros

			R	RESULTADO DE	E EXPLOTACIÓ	N			
Autoridad Portuaria	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos	Gastos de personal	Otros gastos de explotación	Amortiza- ciones del inmovilizado	Imputación de subvenc. de inmov. no financ. y otros	resultado por enajenación	Otros resultados	
A Coruña	31.295	1.929	(8.395)	(8.685)	(20.768)	6.804	(121)	-	
Alicante	15.001	1.326	(5.337)	(4.698)	(4.619)	1.009	7	-	
Almería	17.069	3.390	(6.100)	(6.645)	(6.297)	1.751	-	-	
Avilés	17.123	672	(4.766)	(4.627)	(7.333)	2.178	(547)	-	
Bahía de Algeciras	104.399	1.091	(21.978)	(38.700)	(28.975)	9.563	(1.741)	-	
Bahía de Cádiz	26.341	1.795	(8.174)	(7.994)	(9.309)	3.142	(35)	-	
Baleares	105.180	5.754	(16.320)	(33.406)	(19.349)	969	(398)	(0)	
Barcelona	189.131	6.621	(36.797)	(66.634)	(55.917)	6.611	946	-	
Bilbao	68.760	2.028	(16.398)	(22.782)	(28.178)	2.090	88	-	
Cartagena	49.980	1.238	(9.352)	(12.288)	(13.836)	2.705	-	(317)	
Castellón	25.740	873	(7.356)	(6.962)	(8.590)	1.032	(14)	-	
Ceuta	16.013	5.500	(8.354)	(9.357)	(4.266)	964	664	-	
Ferrol-San Cibrao	16.850	2.311	(6.006)	(6.619)	(7.165)	2.111	(8)	-	
Gijón	38.986	1.263	(7.042)	(10.215)	(22.409)	4.713	1.873	-	
Huelva	44.514	2.653	(10.356)	(17.923)	(17.632)	4.554	1	-	
Las Palmas	77.099	5.537	(16.718)	(30.136)	(27.556)	6.616	(1.612)	-	
Málaga	18.776	2.174	(7.006)	(7.037)	(6.639)	1.887	196	(13)	
Marín y Ría de Pontev.	9.655	1.691	(4.203)	(2.908)	(3.593)	1.116	(818)	5	
Melilla	9.578	3.642	(6.230)	(3.097)	(5.910)	2.265	(1.496)	-	
Motril	7.444	2.194	(3.487)	(5.368)	(3.215)	823	(34)	-	
Pasaia	13.268	1.403	(5.394)	(6.398)	(4.257)	1.114	(136)	7	
S.Cruz de Tenerife	50.389	13.472	(11.310)	(17.408)	(23.526)	23.158	(20.380)	-	
Santander	25.129	2.063	(6.693)	(8.422)	(8.900)	1.135	(4)	(1)	
Sevilla	20.660	3.027	(5.958)	(9.559)	(8.936)	1.835	-	-	
Tarragona	67.841	2.214	(10.727)	(24.280)	(21.619)	669	(98)	(119)	
Valencia	141.269	9.076	(26.381)	(52.018)	(49.048)	4.680	(1.113)	(3.719)	
Vigo	29.643	4.592	(10.066)	(11.823)	(11.696)	2.307	1.861	-	
Vilagarcía	5.841	1.029	(3.310)	(1.428)	(2.557)	965	-	-	
TOTAL AA.PP.	1.242.972	90.557	(290.212)	(437.419)	(432.096)	98.766	(22.920)	(4.157)	
Puertos del Estado	-	39.805	(10.474)	(14.147)	(2.151)	186	4.123	-	
Fondo Compensación	-	36.740	-	(27.652)	-	-	-	-	
Ajustes consolidación	-	(102.253)	-	102.253	-	-	-	-	
TOTAL AGREGADO	1.242.972	64.849	(300.686)	(376.965)	(434.247)	98.952	(18.797)	(4.157)	



### Cuenta de pérdidas y ganancias del período 1-1-2023 a 31-12-2023

Agregado Sistema Portuario (continuαción)

	RESULTADO EX		RESULTADO	FINANCIERO				
Autoridad Portuaria	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	Ingresos financieros	Gastos financieros	Otros ingresos y gastos financieros	RESULTADO FINANCIERO	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
A Coruña	2.059	1.195	(7.798)	-	(6.604)	(4.544)	1.221	(3.323)
Alicante	2.687	373	(10)	-	363	3.050	(304)	2.746
Almería	3.167	269	(196)	-	73	3.241	(391)	2.850
Avilés	2.699	780	(263)	(76)	441	3.140	(1.050)	2.089
Bahía de Algeciras	23.660	6.721	(1)	165	6.885	30.545	8.776	39.321
Bahía de Cádiz	5.766	1.039	(610)	-	429	6.195	(3.736)	2.459
Baleares	42.429	4.997	(366)	(10)	4.621	47.050	(38)	47.012
Barcelona	43.961	19.522	(2.880)	(1.948)	14.694	58.655	(8.584)	50.072
Bilbao	5.608	1.214	(576)	(457)	181	5.789	(64)	5.725
Cartagena	18.131	6.891	(304)	-	6.586	24.718	(2.625)	22.093
Castellón	4.722	1.840	(2.698)	(364)	(1.222)	3.500	7.857	11.357
Ceuta	1.163	33	(473)	-	(439)	724	576	1.300
Ferrol-San Cibrao	1.473	3.274	(2.503)	-	771	2.244	(429)	1.815
Gijón	7.170	682	(5.127)	26	(4.418)	2.752	(1.707)	1.045
Huelva	5.811	4.394	(47)	-	4.347	10.159	1.773	11.932
Las Palmas	13.230	1.764	(830)	469	1.403	14.633	6.294	20.926
Málaga	2.337	664	(1.208)	2	(541)	1.796	2.143	3.939
Marín y Ría de Ponte	v. <b>943</b>	1.129	(9)	-	1.120	2.063	(441)	1.622
Melilla	(1.247)	139	(294)	-	(156)	(1.403)	86	(1.317)
Motril	(1.643)	138	(45)	-	93	(1.551)	374	(1.177)
Pasaia	(393)	653	(109)	-	544	151	(280)	(128)
S.Cruz de Tenerife	14.395	908	(4.064)	-	(3.156)	11.239	(455)	10.784
Santander	4.306	223	(23)	106	307	4.613	(542)	4.070
Sevilla	1.069	680	(1.541)	-	(861)	208	3.071	3.279
Tarragona	13.882	717	(311)	75	481	14.363	(3.148)	11.214
Valencia	22.745	6.985	(9.774)	3.221	432	23.177	3.144	26.321
Vigo	4.817	640	(491)	(1)	148	4.966	(769)	4.197
Vilagarcía	540	155	(314)	-	(159)	381	88	469
TOTAL AA.PP.	245.490	68.018	(42.864)	1.210	26.363	271.854	10.840	282.693
Puertos del Estado	17.342	12.228	(4.566)	175	7.838	25.180	(1.642)	23.538
Fondo Compensació	n <b>9.088</b>	510	-	-	510	9.598	(128)	9.471
Ajustes consolidación	1 -	(10.068)	10.068	-	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	271.920	70.689	(37.362)	1.385	34.711	306.632	9.070	315.702



### Importe neto de la cifra de negocios del período 1-1-2023 a 31-12-2023

# Agregado Sistema Portuario Datos en miles de euros

			TASAS POR	TUARIAS		
			Tas	as de utilizac	ión	
AUTORIDAD PORTUARIA	Tasa de ocupación	Tasa del buque	Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	Tasa del pasaje	Tasa de la mercancía	Tasa de la pesca fresca
A Coruña	7.321	11.310	61	363	8.421	203
Alicante	5.209	2.366	354	696	1.759	-
Almería	2.711	3.272	57	4.557	1.998	23
Avilés	5.647	4.274	6	-	3.914	68
Bahía de Algeciras	14.579	13.115	380	19.349	22.478	30
Bahía de Cádiz	5.349	7.560	207	2.009	3.420	349
Baleares	20.756	8.315	3.052	10.755	8.161	54
Barcelona	64.719	37.205	385	12.791	37.603	79
Bilbao	23.394	15.252	139	841	19.389	-
Cartagena	6.235	16.195	209	202	17.484	7
Castellón	7.073	4.712	60	1	5.405	14
Ceuta	3.548	1.048	37	7.248	735	2
Ferrol-San Cibrao	3.713	4.644	27	9	3.732	9
Gijón	12.632	13.545	30	41	6.642	26
Huelva	10.513	10.491	20	136	13.136	38
Las Palmas	26.269	18.940	1.772	4.820	7.252	9
Málaga	5.865	3.893	63	1.806	1.261	23
Marín y Ría de Pontev.	2.460	1.995	89	11	2.162	122
Melilla	2.425	832	370	2.310	426	-
Motril	1.516	1.613	26	466	1.859	12
Pasaia	4.106	2.051	22	5	2.915	1.260
S.Cruz de Tenerife	11.039	8.738	323	14.498	6.288	31
Santander	6.289	6.248	162	985	4.622	96
Sevilla	7.595	1.883	60	90	2.385	-
Tarragona	14.253	23.067	277	113	16.328	18
Valencia	31.836	26.850	754	2.945	44.821	10
Vigo	8.224	5.114	226	317	4.597	1.660
Vilagarcía	1.713	979	6	5	1.949	-
TOTAL AA.PP.	316.990	255.508	9.172	87.369	251.143	4.144
Puertos del Estado	-	-	-	-	-	-
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	316.990	255.508	9.172	87.369	251.143	4.144



### Importe neto de la cifra de negocios del período 1-1-2023 a 31-12-2023

Agregado Sistema Portuario (continuación)

	TASAS PORTUARIAS						
	Tasas de u	tilización		Tasa de		OTROS	TOTAL IMPORTE
AUTORIDAD PORTUARIA	Tasa por utilizac. esp. de la zona de tránsito	Total	- Tasa de actividad	ayudas a la navegación	TOTAL TASAS PORTUARIAS	INGRESOS DE NEGOCIO	NETRO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS
A Coruña	31	20.389	2.242	261	30.213	1.082	31.295
Alicante	-	5.175	2.827	221	13.431	1.569	15.001
Almería	-	9.907	1.621	116	14.355	2.714	17.069
Avilés	195	8.456	1.985	62	16.150	972	17.123
Bahía de Algeciras	130	55.483	12.776	2.691	85.529	18.870	104.399
Bahía de Cádiz	21	13.566	5.145	278	24.339	2.003	26.341
Baleares	661	30.998	8.403	1.135	61.292	43.888	105.180
Barcelona	10	88.072	17.510	1.868	172.170	16.961	189.131
Bilbao	-	35.621	6.074	448	65.537	3.223	68.760
Cartagena	0	34.098	6.820	489	47.642	2.338	49.980
Castellón	1	10.193	4.715	165	22.147	3.593	25.740
Ceuta	-	9.070	1.903	287	14.809	1.204	16.013
Ferrol-San Cibrao	71	8.492	3.058	160	15.423	1.427	16.850
Gijón	667	20.951	3.556	192	37.330	1.657	38.986
Huelva	188	24.008	5.281	329	40.132	4.381	44.514
Las Palmas	121	32.914	10.173	1.459	70.815	6.284	77.099
Málaga	34	7.080	2.310	421	15.676	3.100	18.776
Marín y Ría de Pontev.	23	4.401	1.358	36	8.255	1.400	9.655
Melilla	59	3.997	1.769	22	8.214	1.364	9.578
Motril	1	3.978	658	64	6.216	1.227	7.444
Pasaia	-	6.254	2.013	40	12.413	855	13.268
S.Cruz de Tenerife	321	30.200	4.233	614	46.085	4.304	50.389
Santander	-42	12.070	2.189	159	20.707	4.422	25.129
Sevilla	8	4.427	6.555	55	18.631	2.029	20.660
Tarragona	226	40.030	9.598	482	64.362	3.479	67.841
Valencia	182	75.562	14.589	1.784	123.770	17.499	141.269
Vigo	36	11.950	4.179	382	24.735	4.908	29.643
Vilagarcía	-	2.938	705	49	5.405	435	5.841
TOTAL AA.PP.	2.943	610.279	144.245	14.269	1.085.783	157.189	1.242.972
Puertos del Estado	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes consolidación	-	-	-	-		-	-
TOTAL AGREGADO	2.943	610.279	144.245	14.269	1.085.783	157.189	1.242.972



### Otros gastos de explotación del período 1-1-2023 a 31-12-2023

# Agregado Sistema Portuario Datos en miles de euros

		SER	VICIOS EXTERIOR	RES	
AUTORIDAD PORTUARIA	Reparaciones y conservación	Servicios de profesionales independientes	Suministros y consumos	Otros servicios exteriores	TOTAL
A Coruña	1.876	295	734	2.234	5.140
Alicante	888	81	1.305	871	3.146
Almería	1.396	221	1.715	1.280	4.611
Avilés	1.256	380	602	910	3.148
Bahía de Algeciras	10.122	3.024	3.362	7.914	24.422
Bahía de Cádiz	2.209	493	772	2.395	5.870
Baleares	13.845	2.601	4.957	7.034	28.437
Barcelona	17.722	7.360	2.560	11.351	38.993
Bilbao	7.102	720	1.300	5.916	15.038
Cartagena	4.277	535	834	1.516	7.162
Castellón	1.094	762	739	1.441	4.036
Ceuta	3.496	1.432	717	2.881	8.526
Ferrol-San Cibrao	1.719	521	679	1.247	4.166
Gijón	1.628	578	631	2.132	4.970
Huelva	6.188	726	1.389	3.666	11.969
Las Palmas	10.397	2.380	1.833	6.360	20.970
Málaga	1.810	633	890	1.712	5.045
Marín y Ría de Pontev.	439	289	772	709	2.210
Melilla	359	474	690	1.103	2.626
Motril	752	287	735	916	2.690
Pasaia	1.770	392	932	1.751	4.846
S.Cruz de Tenerife	5.673	2.106	2.560	3.536	13.874
Santander	2.655	52	1.247	1.909	5.863
Sevilla	4.496	543	656	1.864	7.559
Tarragona	8.079	88	2.396	6.741	17.305
Valencia	14.910	4.153	8.292	5.852	33.208
Vigo	3.633	718	2.097	2.677	9.125
Vilagarcía	350	81	232	351	1.014
TOTAL AA.PP.	130.143	31.926	45.630	88.270	295.969
Puertos del Estado	4.439	4.929	107	3.548	13.024
Fondo Compensación	-	-	-	-	-
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	134.581	36.855	45.737	91.819	308.993



### Otros gastos de explotación del período 1-1-2023 a 31-12-2023

Agregado Sistema Portuario (continuación)

AUTORIDAD PORTUARIA	TRIBUTOS	PÉRDIDAS, DETE- RIORO Y VARIACIÓN PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	APORTACIÓN AA.PP. A PUERTOS DEL ESTADO	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO APORTADO	TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN
A Coruña	1.028	98	71	1.237	1.113	8.685
Alicante	449	112	168	508	316	4.698
Almería	598	124	357	545	410	6.645
Avilés	110	(14)	364	632	388	4.627
Bahía de Algeciras	1.867	5.494	89	3.016	3.812	38.700
Bahía de Cádiz	407	73	115	895	634	7.994
Baleares	1.283	444	762	1.023	1.458	33.406
Barcelona	4.050	77	10.514	6.500	6.500	66.634
Bilbao	1.762	-	1.654	2.488	1.840	22.782
Cartagena	1.079	(2)	327	1.854	1.868	12.288
Castellón	303	115	414	1.004	1.090	6.962
Ceuta	131	88	98	279	236	9.357
Ferrol-San Cibrao	802	26	212	775	638	6.619
Gijón	1.433	254	534	1.581	1.443	10.215
Huelva	2.106	142	732	1.592	1.382	17.923
Las Palmas	1.023	272	3.893	1.464	2.513	30.136
Málaga	584	110	217	609	471	7.037
Marín y Ría de Pontev.	146	7	36	331	178	2.908
Melilla	102	107	72	152	37	3.097
Motril	229	2.001	169	228	51	5.368
Pasaia	232	477	256	433	153	6.398
S.Cruz de Tenerife	767	180	527	964	1.097	17.408
Santander	1.001	(17)	236	764	575	8.422
Sevilla	1.488	(203)	137	368	212	9.559
Tarragona	993	744	723	2.465	2.051	24.280
Valencia	5.312	46	2.915	4.999	5.538	52.018
Vigo	908	80	151	935	626	11.823
Vilagarcía	46	10	26	221	110	1.428
TOTAL AA.PP.	30.239	10.844	25.766	37.861	36.740	437.419
Puertos del Estado	78	-	1.046	-	-	14.147
Fondo Compensación	-	-	-	-	27.652	27.652
Ajustes consolidación	-	-	-	(37.861)	(64.392)	(102.253)
TOTAL AGREGADO	30.316	10.844	26.812	-	-	376.965



#### EBITDA (\*)

#### Agregado Sistema Portuario

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	Resultado de explotación	Amortización del inmovilizado			
A Coruña	16.143	2.059	20.768	(6.804)	121	
Alicante	6.291	2.687	4.619	(1.009)	(7)	
Almería	7.713	3.167	6.297	(1.751)	-	
Avilés	8.401	2.699	7.333	(2.178)	547	
Bahía de Algeciras	44.813	23.660	28.975	(9.563)	1.741	
Bahía de Cádiz	11.968	5.766	9.309	(3.142)	35	
Baleares	61.207	42.429	19.349	(969)	398	
Barcelona	92.321	43.961	55.917	(6.611)	(946)	
Bilbao	31.608	5.608	28.178	(2.090)	(88)	
Cartagena	29.579	18.131	13.836	(2.705)	-	
Castellón	12.294	4.722	8.590	(1.032)	14	
Ceuta	3.801	1.163	4.266	(964)	(664)	
Ferrol-San Cibrao	6.536	1.473	7.165	(2.111)	8	
Gijón	22.993	7.170	22.409	(4.713)	(1.873)	
Huelva	18.888	5.811	17.632	(4.554)	(1)	
Las Palmas	35.782	13.230	27.556	(6.616)	1.612	
Málaga	6.908	2.337	6.639	(1.887)	(196)	
Marín y Ría de Pontev.	4.234	943	3.593	(1.116)	818	
Melilla	3.893	(1.247)	5.910	(2.265)	1.496	
Motril	783	(1.643)	3.215	(823)	34	
Pasaia	2.879	(393)	4.257	(1.114)	136	
S.Cruz de Tenerife	35.143	14.395	23.526	(23.158)	20.380	
Santander	12.077	4.306	8.900	(1.135)	4	
Sevilla	8.170	1.069	8.936	(1.835)	-	
Tarragona	35.048	13.882	21.619	(669)	98	
Valencia	71.946	22.745	49.048	(4.680)	1.113	
Vigo	12.346	4.817	11.696	(2.307)	(1.861)	
Vilagarcía	2.132	540	2.557	(965)	-	
TOTAL AA.PP.	605.898	245.490	432.096	(98.766)	22.920	
Puertos del Estado	15.184	17.342	2.151	(186)	(4.123)	
Fondo Compensación	9.088	9.088	-	-	-	
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-	
TOTAL AGREGADO	630.170	271.920	434.247	(98.952)	18.797	

<sup>(\*)</sup> Calculado siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Principios y Normas de AECA (OE 4/2016).



#### EBITDA (\*)

#### Agregado Sistema Portuario (continuación)

AUTORIDAD PORTUARIA	Otros	2022	2021	2020	2019
ACTORIDAD FOR TOARIA	resultados	2022	2021	2020	2010
A Coruña	-	19.976	10.045	17.615	19.432
Alicante	-	5.777	3.861	5.840	5.942
Almería	-	6.974	3.567	6.871	7.356
Avilés	-	7.366	5.935	8.437	8.621
Bahía de Algeciras	-	38.054	14.685	34.082	39.121
Bahía de Cádiz	-	10.227	8.896	9.365	8.898
Baleares	0	49.682	32.960	45.369	41.193
Barcelona	-	99.576	65.434	90.500	102.397
Bilbao	-	29.086	26.105	34.649	37.502
Cartagena	317	28.286	23.197	28.678	30.091
Castellón	-	16.558	16.270	20.031	20.929
Ceuta	-	7.037	(2.448)	5.363	2.816
Ferrol-San Cibrao	-	10.701	6.893	9.223	12.542
Gijón	-	27.905	20.524	25.914	27.746
Huelva	-	21.121	17.700	20.943	17.505
Las Palmas	-	52.640	38.572	72.666	54.078
Málaga	13	5.544	3.987	7.849	6.930
Marín y Ría de Pontev.	(5)	3.227	3.570	4.054	5.940
Melilla	-	7.952	(417)	2.423	3.841
Motril	-	62	4.732	4.330	3.091
Pasaia	(7)	2.521	4.490	3.786	3.875
S.Cruz de Tenerife	-	37.083	22.068	34.011	27.627
Santander	1	9.661	7.870	10.369	12.172
Sevilla	-	7.755	8.827	9.149	11.276
Tarragona	119	34.133	22.553	28.534	30.236
Valencia	3.719	88.614	100.674	73.948	81.525
Vigo	-	9.808	11.537	11.499	17.475
Vilagarcía	-	2.475	2.289	3.137	2.604
TOTAL AA.PP.	4.157	639.801	484.377	628.637	642.762
Puertos del Estado	-	6.612	7.136	7.916	11.319
Fondo Compensación	-	(807)	8.564	9.022	4.966
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	4.157	645.605	500.077	645.575	659.047

<sup>(\*)</sup> Calculado siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Principios y Normas de AECA (OE 4/2016).



#### Balance

## **Agregado Sistema Portuario** Datos en milones de euros

ACTIVO	31-12-23	31-12-22
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.822,7	12.808,9
I. Inmovilizado intangible	65,1	64,2
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible	65,1	64,2
II. Inmovilizado material	8.490,9	8.480,8
Terrenos y bienes naturales	1.443,3	1.430,3
Construcciones	6.335,5	6.406,7
Equipamientos e instalaciones técnicas	48,9	46,1
Inmovilizado en curso y anticipos	610,9	547,6
Otro inmovilizado	52,3	50,1
III. Inversiones inmobiliarias	3.619,5	3.521,8
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	263,2	261,7
V. Inversiones financieras a largo plazo	214,3	326,1
Instrumentos de patrimonio	2,0	2,1
Créditos a terceros	18,7	21,4
Administrac. Públicas, subvenciones oficiales ptes. de cobro	49,9	49,9
Otros activos financieros	143,6	252,7
VI. Activos por impuesto diferido	161,4	145,3
VII. Deudores comerciales no corrientes	8,3	9,0
B) ACTIVO CORRIENTE	2.363,3	2.080,1
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	3,6	5,4
II. Existencias	2,0	2,0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	426,7	396,7
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	229,6	244,6
Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	6,3	7,6
Deudores varios	18,2	20,2
Administrac. Públicas, subvenciones oficiales ptes. de cobro	81,7	32,5
Otros créditos con las Administraciones Públicas	90,8	91,8
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	1,3	0,7
V. Inversiones financieras a corto plazo	907,1	451,6
VI. Periodificaciones	2,7	2,4
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.019,8	1.221,3
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.186,0	14.889,0



### Balance

## **Agregado Sistema Portuario** (continuαción) Datos en milones de euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-12-23	31-12-22
A) PATRIMONIO NETO	12.982,0	12.567,1
A-1) FONDOS PROPIOS	11.108,4	10.719,0
I. Patrimonio	5.270,4	5.196,7
II. Resultados acumulados	5.522,3	5.209,2
III. Resultado del ejercicio	315,7	313,1
A-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	(4,0)	(4,5)
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.877,6	1.852,6
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.835,9	1.941,4
I. Provisiones a largo plazo	53,5	44,2
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0,4	0,3
Provisión para responsabilidades	46,5	36,9
Otras provisiones	6,6	7,1
II. Deudas a largo plazo	1.021,5	1.129,7
Deudas con entidades de crédito	897,2	983,1
Proveedores de inmovilizado a largo plazo	5,4	3,6
Otras	118,9	143,1
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l.p.	71,2	75,8
IV. Pasivos por impuesto diferido	505,7	502,3
V. Periodificaciones a largo plazo	184,1	189,4
C) PASIVO CORRIENTE	368,1	380,5
II. Provisiones a corto plazo	11,2	23,7
III. Deudas a corto plazo	199,2	208,4
Deudas con entidades de crédito	111,9	102,9
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	45,2	61,4
Otros pasivos financieros	42,1	44,1
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.	5,8	4,1
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	144,3	137,2
Acreedores y otras cuentas a pagar	88,1	74,6
Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	31,2	41,0
Otras deudas con las Administraciones Públicas	25,0	21,6
VI. Periodificaciones	7,6	7,1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	15.186,0	14.889,0



#### Activo a 31-12-2023

## **Agregado Sistema Portuario** Datos en miles de euros

			ACT	IVO NO CORRIE	NTE		
Autoridad Portuaria	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Inversiones en empresas del grupo y asoc. a l.p.	Inversiones financieras a l.p.	Otros activos no corrientes	TOTAL
A Coruña	1.220	614.237	108.443	-	28	4.675	728.604
Alicante	162	115.936	52.788	-	12	2.153	171.050
Almería	566	76.104	82.461	-	74	2.070	161.274
Avilés	826	95.090	37.420	416	13	3.545	137.310
Bahía de Algeciras	2.236	458.686	234.925	16.426	4.526	16.925	733.724
Bahía de Cádiz	1.509	215.376	84.622	-	202	5.410	307.119
Baleares	733	409.482	75.833	5.419	1.836	207	493.510
Barcelona	20.788	1.310.191	332.147	85.071	2.850	14.058	1.765.104
Bilbao	4.274	439.251	503.048	21	3.191	1.621	951.408
Cartagena	72	253.946	47.539	2.345	126.052	2.244	432.199
Castellón	653	173.671	63.648	-	10.041	16.461	264.474
Ceuta	153	93.477	12.893	-	83	3.041	109.647
Ferrol-San Cibrao	143	196.983	57.853	184	62	7	255.232
Gijón	5.142	620.446	153.880	1.641	54.169	-	835.278
Huelva	4.227	432.087	97.951	2.609	2.451	7.945	547.270
Las Palmas	78	410.078	293.374	3.588	1.504	23.316	731.938
Málaga	116	144.116	33.178	41	5.145	4.578	187.173
Marín y Ría de Pontev.	31	55.462	14.145	-	8	653	70.298
Melilla	552	60.052	26.926	-	10	535	88.075
Motril	396	63.291	8.055	6	145	1.564	73.457
Pasaia	155	63.223	68.254	51	161	1.387	133.230
S.Cruz de Tenerife	3.541	477.865	160.636	1.918	593	19.917	664.470
Santander	263	207.995	142.758	-	164	4.403	355.583
Sevilla	3.291	244.904	191.635	236	1.685	11.496	453.247
Tarragona	1.215	201.002	281.094	3.676	380	1.859	489.226
Valencia	7.744	845.521	365.072	93.926	1.758	7.501	1.321.521
Vigo	1.299	162.578	73.027	-	201	11.554	248.659
Vilagarcía	43	41.883	15.858	-	8	423	58.215
TOTAL AA.PP.	61.429	8.482.933	3.619.463	217.573	217.351	169.547	12.768.296
Puertos del Estado	3.714	7.929	65	412.333	109	77	424.228
Fondo Compensación	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes consolidación	-	-	-	(366.691)	(3.155)	-	(369.846)
TOTAL AGREGADO	65.143	8.490.862	3.619.528	263.215	214.305	169.624	12.822.678



#### Activo a 31-12-2023

## **Agregado Sistema Portuario** (continuαción) Datos en miles de euros

	ACTIVO CORRIENTE						
Autoridad Portuaria	Activos no corrientes mantenidos para la venta	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones financieras a c.p.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos corrientes	TOTAL	TOTAL ACTIVO
A Coruña	-	12.695	-	29.339	-	42.034	770.638
Alicante	-	7.596	10.000	4.337	-	21.934	192.984
Almería	-	4.140	8.013	6.111	18	18.282	179.557
Avilés	-	5.264	-	35.063	-	40.328	177.637
Bahía de Algeciras	-	26.046	133.527	116.734	430	276.737	1.010.462
Bahía de Cádiz	-	6.240	-	39.127	62	45.430	352.549
Baleares	-	28.228	131.695	138.944	132	298.999	792.509
Barcelona	-	42.604	283.321	45.043	1.887	372.856	2.137.961
Bilbao	252	13.620	45.492	10.414	271	70.050	1.021.458
Cartagena	-	19.641	16.133	116.979	95	152.849	585.048
Castellón	-	4.706	85	51.510	20	56.321	320.795
Ceuta	2	15.713	-	1.699	16	17.429	127.076
Ferrol-San Cibrao	-	38.944	42.596	7.097	188	88.825	344.057
Gijón	3.332	15.241	2.850	4.138	106	25.667	860.945
Huelva	-	10.697	118.831	12.259	527	142.314	689.584
Las Palmas	-	31.988	50.077	54.213	68	136.347	868.285
Málaga	-	9.726	-	7.688	7	17.421	204.594
Marín y Ría de Pontev.	-	1.476	50	43.983	24	45.532	115.830
Melilla	-	1.971	0	11.526	8	13.505	101.580
Motril	-	2.038	0	5.441	21	7.500	80.957
Pasaia	-	4.922	80	28.847	104	33.952	167.182
S.Cruz de Tenerife	-	20.277	-	46.613	526	67.416	731.886
Santander	-	7.786	670	3.686	109	12.251	367.834
Sevilla	-	6.833	94	15.882	-	22.809	476.056
Tarragona	-	16.859	296	62.742	114	80.010	569.236
Valencia	-	53.279	20.015	54.928	415	128.636	1.450.158
Vigo	-	8.769	0	27.426	22	36.217	284.876
Vilagarcía	-	995	7.074	2.208	33	10.310	68.525
TOTAL AA.PP.	3.586	418.294	870.900	983.977	5.205	2.281.961	15.050.257
Puertos del Estado	-	201.793	36.231	6.695	18.487	263.207	687.434
Fondo Compensación	-	7.754	-	29.122	-	36.876	36.876
Ajustes consolidación	-	(201.102)	-	-	(17.632)	(218.734)	(588.580)
TOTAL AGREGADO	3.586	426.739	907.131	1.019.795	6.059	2.363.310	15.185.988



### Patrimonio Neto y Pasivo a 31-12-2023

# **Agregado Sistema Portuario**Datos en miles de euros

		PATRIMONIO NETO							
AUTORIDAD PORTUARIA	FC Patrimonio	NDOS PROPI Resultados acumulados	Resultado	- TOTAL	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL		
		acumulauos	dei ejercicio		ue valui	recibiuos			
A Coruña	140.420	81.057	(3.323)	218.154	-	209.928	428.082		
Alicante	97.167	54.557	2.746	154.469	-	27.779	182.249		
Almería	52.134	45.840	2.850	100.825	-	48.755	149.580		
Avilés	52.268	73.631	2.089	127.988	-	31.214	159.202		
Bahía de Algeciras	152.186	630.608	39.321	822.115	-	116.412	938.527		
Bahía de Cádiz	208.091	21.042	2.459	231.593	-	60.144	291.736		
Baleares	212.398	461.988	47.012	721.398	-	21.665	743.063		
Barcelona	539.486	1.027.837	50.072	1.617.395	-	185.356	1.802.751		
Bilbao	581.982	290.530	5.725	878.237	-	71.396	949.633		
Cartagena	81.764	414.886	22.093	518.742	-	46.835	565.578		
Castellón	58.364	134.272	11.357	203.993	(4.088)	37.291	237.196		
Ceuta	56.028	25.521	1.300	82.850	-	25.964	108.813		
Ferrol-San Cibrao	46.820	106.372	1.815	155.007	-	68.002	223.009		
Gijón	224.671	127.418	1.045	353.134	-	158.849	511.983		
Huelva	283.133	313.443	11.932	608.508	-	52.516	661.024		
Las Palmas	359.259	260.344	20.926	640.530	-	146.662	787.191		
Málaga	113.371	(15.196)	3.939	102.114	-	46.912	149.026		
Marín y Ría de Pontev.	34.852	53.143	1.622	89.617	-	18.243	107.860		
Melilla	37.911	27.704	(1.317)	64.298	-	23.335	87.633		
Motril	21.907	34.021	(1.177)	54.751	-	17.513	72.264		
Pasaia	119.593	10.952	(128)	130.417	-	21.383	151.799		
S.Cruz de Tenerife	304.039	165.373	10.784	480.196	57	106.395	586.648		
Santander	253.772	74.828	4.070	332.670	-	20.575	353.245		
Sevilla	296.491	35.275	3.279	335.045	-	61.991	397.036		
Tarragona	237.579	233.259	11.214	482.053	-	36.329	518.381		
Valencia	442.866	502.676	26.321	971.863	-	136.191	1.108.054		
Vigo	95.330	90.749	4.197	190.276	-	59.942	250.217		
Vilagarcía	20.777	15.375	469	36.621	-	19.396	56.017		
TOTAL AA.PP.	5.124.657	5.297.506	282.693	10.704.857	(4.031)	1.876.973	12.577.799		
Puertos del Estado	145.729	197.474	23.538	366.741	-	642	367.383		
Fondo Compensación	-	27.360	9.471	36.830	-	-	36.830		
Ajustes consolidación	-	(0)	-	(0)	-	-	(0)		
TOTAL AGREGADO	5.270.387	5.522.340	315.702	11.108.428	(4.031)	1.877.616	12.982.013		



### Patrimonio Neto y Pasivo a 31-12-2023

**Agregado Sistema Portuario** (continuación) Datos en miles de euros

		PASIV	O NO CORF	RIENTE			PASIVO CO	DRRIENTE		_ TOTAL
AUTORIDAD PORTUARIA	Provisiones a largo plazo	Deudas a larzo plazo	Periodific. a largo plazo	Otros pasivos no corrientes		Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		TOTAL	PATRIMO- NIO NETO Y PASIVO
A Coruña	-	88.121	-	242.583	330.704	4.638	2.561	4.652	11.852	770.638
Alicante	126	1.912	139	6.235	8.412	1.197	799	328	2.324	192.984
Almería	352	12	16.831	11.045	28.240	431	1.168	137	1.736	179.557
Avilés	268	-	-	11.910	12.177	3.668	2.117	473	6.258	177.637
Bahía de Algeci	ras 7.008	10.704	-	37.174	54.886	4.033	12.120	896	17.049	1.010.462
Bahía de Cádiz	-	25.500	-	15.617	41.117	10.803	8.867	25	19.695	352.549
Baleares	14.064	15.674	-	6.379	36.118	2.508	10.745	75	13.328	792.509
Barcelona	7.000	106.389	116.161	52.096	281.646	35.780	17.632	151	53.564	2.137.961
Bilbao	-	36.663	-	19.089	55.751	5.492	10.555	26	16.073	1.021.458
Cartagena	135	-	-	13.993	14.129	2.609	2.551	182	5.342	585.048
Castellón	252	47.700	4.294	23.397	75.643	4.828	2.129	1.000	7.956	320.795
Ceuta	-	8.100	-	2.720	10.820	2.981	3.029	1.432	7.442	127.076
Ferrol-San Cibra	ao -	14.940	-	92.624	107.564	4.513	4.137	4.835	13.485	344.057
Gijón	93	116.045	-	204.394	320.531	8.567	4.010	15.853	28.431	860.945
Huelva	-	7.706	-	14.084	21.790	1.607	4.583	580	6.770	689.584
Las Palmas	6.787	14.941	-	31.857	53.585	15.091	11.950	467	27.508	868.285
Málaga	-	29.600	2.590	12.001	44.191	8.207	1.739	1.431	11.377	204.594
Marín y R. Ponte	ev. 60	506	-	4.977	5.543	955	1.081	392	2.427	115.830
Melilla	-	6.042	-	2.805	8.847	1.509	2.388	1.203	5.100	101.580
Motril	444	600	-	5.392	6.436	1.181	1.059	17	2.257	80.957
Pasaia	2.838	-	-	8.779	11.617	1.620	1.724	423	3.766	167.182
S.Cruz Tenerife	1.959	66.157	15.006	44.853	127.975	11.337	4.332	1.593	17.263	731.886
Santander	-	1.127	-	4.588	5.715	5.745	2.897	233	8.875	367.834
Sevilla	-	50.764	-	15.300	66.064	8.546	2.327	2.082	12.955	476.056
Tarragona	292	33.048	-	6.174	39.513	7.130	3.802	410	11.342	569.236
Valencia	11.482	224.925	23.107	31.822	291.336	35.002	13.471	2.294	50.767	1.450.158
Vigo	332	1.815	5.985	19.583	27.715	643	4.851	1.449	6.943	284.876
Vilagarcía	-	5.009	-	5.214	10.223	1.169	330	786	2.284	68.525
TOTAL AA.PP.	53.493	913.999	184.113	946.685	2.098.290	191.790	138.954	43.425	374.169	15.050.257
Puertos del Esta	ado -	107.456	-	12.560	120.016	7.408	3.929	188.698	200.035	687.434
Fondo Compen	sac	-	-	-	-	-	46	-	46	36.876
Ajustes consolic	dac	-	- (	(382.405)	(382.405)	-	1.334 (	207.508)	(206.175)	(588.580)
T. AGREGADO	53.493	1.021.455	184.113	576.839	1.835.900	199.198	144.263	24.614	368.075	15.185.988



#### Estado de flujos de efectivo

# **Agregado Sistema Portuario**Datos en millones de euros

Concepto	Real 31-12-23	Real 31-12-22	Variación 2023/2022	Presup. 2023	% Ejecuc. Presup. 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (± 1 ± 2 ± 3 ± 4)	632,1	565,6	+11,8%	447,5	+141,2%
Resultado del ejercicio antes de impuestos	306,6	311,7	-1,6%	202,9	+151,1%
Ajustes del resultado	300,7	300,2	+0,2%	297,9	+100,9%
a) Amortización del inmovilizado (+)	434,2	434,0	+0,1%	455,7	+95,3%
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(5,3)	0,4	-1.504,0%	(0,2)	+2.954,2%
c) Variación de provisiones (+/-)	9,3	0,1	+6.451,9%	2,0	+464,6%
d) Imputación de subvenciones (–)	(99,0)	(80,0)	+23,6%	(82,7)	+119,7%
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	22,4	(0,8)	+2.765,5%	(44,6)	-50,2%
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,0	0,0	+1.465,1%	-	+100,0%
g) Ingresos financieros (-)	(70,3)	(19,7)	+256,5%	(13,2)	+532,6%
h) Gastos financieros (+)	37,4	16,3	+128,7%	18,5	+201,8%
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,8	(6,3)	+112,1%	(0,3)	-246,5%
j) Ingresos de reversión de concesiones (–)	(22,4)	(20,6)	+8,8%	(21,0)	+106,6%
k) Imputación a rdos. de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	(11,2)	(12,8)	-12,5%	(10,9)	+102,2%
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	4,7	(10,4)	+144,8%	(5,4)	-86,2%
3. Cambios en el capital corriente	13,9	(19,0)	+173,2%	(45,7)	-30,5%
a) Existencias (+/-)	0,0	0,1	-79,1%	0,0	+130,7%
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7,7	9,0	-14,5%	0,1	+9.126,3%
c) Otros activos corrientes (+/-)	(0,7)	(1,4)	-53,6%	(0,0)	+66.989,7%
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9,7	5,6	+72,6%	(2,5)	-384,1%
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,4	(31,0)	+101,2%	(32,5)	-1,2%
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(3,2)	(1,3)	+155,8%	(10,7)	+30,0%
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	10,9	(27,3)	+139,8%	(7,7)	-141,4%
a) Pagos de intereses (–)	(32,0)	(11,2)	+185,5%	(17,9)	+178,8%
b) Cobros de dividendos (+)	11,5	8,3	+37,6%	9,3	+123,3%
c) Cobros de intereses (+)	43,8	5,5	+700,7%	3,1	+1.423,9%
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (–)	(3,4)	(3,1)	+10,0%	(0,0)	+16.240,6%
e) Cobros de OPPE para el pago de principales e inter. demora por litigios tarifarios(+	(1,7)	17,8	-109,4%	-	-100,0%
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(4,2)	(35,3)	-88,2%	1,9	-214,0%
g) Otros pagos (cobros) (-/+)	(3,1)	(9,3)	-66,4%	(4,1)	+76,3%



### Estado de flujos de efectivo

# Agregado Sistema Portuario (continuación) Datos en millones de euros

Concepto	Real 31-12-23	Real 31-12-22	Variación 2023/2022	Presup. 2023	% Ejecuc. Presup. 2023
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7 – 6)	(771,2)	(772,4)	-0,2%	(955,6)	+80,7%
6. Pagos por inversiones (-)	(866,9)	(836,1)	+3,7%	(1.225,5)	+70,7%
a) Empresas del grupo y asociadas	(1,2)	(62,5)	-98,1%	(22,0)	+5,3%
b) Inmovilizado intangible	(14,5)	(14,1)	+2,6%	(32,8)	+44,2%
c) Inmovilizado material	(432,1)	(364,0)	+18,7%	(1.030,5)	+41,9%
d) Inversiones inmobiliarias	(4,5)	(0,5)	+761,1%	(9,9)	+45,2%
e) Otros activos financieros	(414,6)	(394,6)	+5,1%	(130,3)	+318,2%
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(0,3)	+100,0%	-	+0,0%
g) Otros activos	(0,0)	-	+100,0%	-	-100,0%
7. Cobros por desinversiones (+)	95,7	63,7	+50,3%	269,8	+35,5%
a) Empresas del grupo y asociadas	1,1	0,9	+20,8%	0,5	+223,3%
b) Inmovilizado intangible	-	-	+0,0%	-	+0,0%
c) Inmovilizado material	3,1	7,6	-59,0%	50,5	+6,1%
d) Inversiones inmobiliarias	0,2	1,6	-89,4%	8,1	+2,1%
e) Otros activos financieros	81,7	53,4	+53,2%	210,7	+38,8%
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	9,6	0,2	+3.737,3%	-	-100,0%
g) Otros activos	-	-	+0,0%	-	+0,0%
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (± 9 ± 10)	(62,4)	(119,4)	-47,7%	145,1	-43,0%
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	28,8	32,7	-12,0%	127,5	+22,6%
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	52,5	40,7	+29,1%	205,6	+25,5%
b) Aumento/Disminución de Patrimonio (+/-)	(23,7)	(8,0)	-198,0%	(78,2)	+30,3%
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(91,2)	(152,1)	+40,0%	17,7	-516,6%
a) Emisión	50,2	4,7	+972,2%	140,6	+35,7%
1. Deudas con entidades de crédito (+)	31,2	0,0 +	4.086.653,2%	127,2	+24,5%
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-	+0,0%	13,5	+0,0%
3. Otras deudas (+)	19,0	4,7	+306,2%	-	-100,0%
b) Devolución y amortización de	(141,4)	(156,8)	-9,8%	(123,0)	+115,0%
1. Deudas con entidades de crédito (–)	(110,4)	(138,4)	-20,2%	(113,9)	+96,9%
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (–)	(2,1)	(1,1)	+100,0%	(2,1)	+100,0%
3. Otras deudas (–)	(28,9)	(17,4)	+66,5%	(6,9)	+417,8%
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EFECTIVO Y EQUIVALENTES ( $\pm$ A $\pm$ B $\pm$ C)	(201,5)	(326,2)	-38,2%	(363,0)	+55,5%
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.221,3	1.547,4	-21,1%	1.038,2	+117,6%
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.019,8	1.221,3	-16,5%	675,2	+151,0%



### Estado de flujos de efectivo del período 01-01-2023 a 31-12-2023

# **Agregado Sistema Portuario**Datos en miles de euros

		FLUJOS DE EI	FECTIVO DE LAS	ACTIVIDADES DE I	EXPLOTACIÓN	
AUTORIDAD –	F	Resultado ajustado	)	- Cambios	Otros flujos de	
PORTUARIA	Resultado del ejercicio antes de impuestos	Ajustes en el resultado	Total resultado ajustado	en el capital corriente	efectivo de las activ. de explotación	TOTAL
A Coruña	(4.544)	20.166	15.622	1.361	(7.427)	9.555
Alicante	3.050	2.778	5.828	(1.570)	(208)	4.050
Almería	3.241	3.001	6.242	(783)	(53)	5.406
Avilés	3.140	5.205	8.345	(142)	(170)	8.033
Bahía de Algeciras	30.545	14.194	44.739	6.606	(4.060)	47.286
Bahía de Cádiz	6.195	4.980	11.176	2.007	55	13.238
Baleares	47.050	15.584	62.634	1.525	1.828	65.987
Barcelona	58.655	28.179	86.834	(42)	11.511	98.303
Bilbao	5.789	25.294	31.083	5.472	405	36.961
Cartagena	24.718	4.853	29.571	(510)	3.875	32.935
Castellón	3.500	9.128	12.628	52	(1.958)	10.722
Ceuta	724	2.645	3.369	(1.581)	170	1.958
Ferrol-San Cibrao	2.244	3.784	6.028	2.586	(2.269)	6.345
Gijón	2.752	19.967	22.719	3.666	(5.366)	21.019
Huelva	10.159	8.049	18.208	1.224	6.053	25.485
Las Palmas	14.633	21.686	36.319	812	6.526	43.657
Málaga	1.796	4.975	6.771	(5.685)	(2.466)	(1.380)
Marín y Ría de Pontev.	2.063	1.412	3.475	(89)	852	4.238
Melilla	(1.403)	5.289	3.886	816	(1.631)	3.072
Motril	(1.551)	2.102	551	(2.064)	70	(1.443)
Pasaia	151	2.527	2.678	238	291	3.207
S.Cruz de Tenerife	11.239	22.143	33.382	(5.436)	(941)	27.004
Santander	4.613	6.967	11.579	2.212	(445)	13.346
Sevilla	208	7.486	7.694	66	(352)	7.408
Tarragona	14.363	20.165	34.527	(888)	(2.634)	31.005
Valencia	23.177	40.338	63.515	208	3.447	67.170
Vigo	4.966	6.501	11.466	89	51	11.606
Vilagarcía	381	1.742	2.123	(436)	(276)	1.411
TOTAL AA.PP.	271.854	311.139	582.992	9.716	4.878	597.586
Puertos del Estado	25.180	(9.923)	15.256	(5.915)	5.462	14.803
Fondo Compensación	9.598	(510)	9.088	1.134	446	10.668
Ajustes consolidación	-	-	-	8.971	78	9.049
TOTAL AGREGADO	306.632	300.705	607.337	13.905	10.863	632.105



### Estado de flujos de efectivo del período 01-01-2023 a 31-12-2023

Agregado Sistema Portuario (continuación)

		DE EFECTIVO ADES DE INV			DE EFECTIVO DES DE FINAN		Aumento/	Efectivo o	
AUTORIDAD PORTUARIA	Pagos por inversiones	Cobros por desinver- siones	TOTAL	Cobros y pagos por intrumentos de patrimonio	Cobros y pagos por instrum. de pasivo financ.	TOTAL	disminución neta del efectivo o equivalente	equivalent. al comienzo del ejercicio	equivalent. al final del ejercicio
A Coruña	(27.674)	-	(27.674)	15.002	(17.740)	(2.738)	(20.857)	50.197	29.339
Alicante	(8.183)	7	(8.177)	1.141	-	1.141	(2.986)	7.323	4.337
Almería	(11.111)	1.500	(9.611)	695	(1.302)	(607)	(4.812)	10.923	6.111
Avilés	(3.524)	9	(3.515)	239	(1.364)	(1.125)	3.393	31.671	35.063
Bahía Algeciras	(96.625)	55	(96.570)	5.142	-	5.142	(44.143)	160.877	116.734
Bahía de Cádiz	(4.494)	-	(4.494)	1.408	(1.498)	(90)	8.654	30.473	39.127
Baleares	(91.230)	28	(91.202)	1.151	-	1.151	(24.064)	163.008	138.944
Barcelona	(216.818)	5.080	(211.738)	4.132	(6.842)	(2.710)	(116.145)	161.188	45.043
Bilbao	(28.574)	12	(28.562)	4.187	(4.243)	(56)	8.342	2.072	10.414
Cartagena	(12.599)	21.423	8.824	75	-	75	41.834	75.144	116.979
Castellón	(12.880)	-	(12.880)	685	(3.311)	(2.625)	(4.782)	56.292	51.510
Ceuta	(13.816)	970	(12.846)	1.216	10.047	11.263	375	1.324	1.699
Ferrol-San Cibra	o (47.700)	13	(47.687)	268	(4.927)	(4.659)	(46.001)	53.098	7.097
Gijón	(5.564)	4.009	(1.555)	805	(21.934)	(21.129)	(1.665)	5.804	4.138
Huelva	(36.586)	6.520	(30.067)	7.666	-	7.666	3.085	9.174	12.259
Las Palmas	(26.520)	985	(25.535)	208	(6.533)	(6.325)	11.798	42.415	54.213
Málaga	(8.301)	-	(8.301)	2.889	11.126	14.015	4.333	3.355	7.688
Marín y Ría Pont	ev. (2.696)	25.000	22.304	-	-	-	26.542	17.441	43.983
Melilla	(2.031)	-	(2.031)	(12)	(1.289)	(1.301)	(260)	11.785	11.526
Motril	(2.973)	-	(2.973)	924	(200)	724	(3.693)	9.134	5.441
Pasaia	(5.888)	361	(5.527)	1.244	-	1.244	(1.075)	29.922	28.847
S.Cruz de Tener	ife (30.042)	3	(30.039)	3.035	(9.938)	(6.903)	(9.938)	56.551	46.613
Santander	(39.643)	12.575	(27.068)	2.309	-	2.309	(11.413)	15.099	3.686
Sevilla	(3.095)	94	(3.002)	935	(5.900)	(4.965)	(559)	16.442	15.882
Tarragona	(17.753)	21	(17.732)	1.007	(4.000)	(2.993)	10.281	52.461	62.742
Valencia	(59.030)	477	(58.553)	(14.119)	(28.439)	(42.558)	(33.941)	88.868	54.928
Vigo	(12.222)	281	(11.941)	1.446	4.632	6.078	5.743	21.683	27.426
Vilagarcía	(5.686)	-	(5.686)	7	(1.021)	(1.014)	(5.289)	7.497	2.208
TOTAL AA.PP.	(833.260)	79.421	(753.839)	43.685	(94.675)	(50.991)	(207.244)	1.191.221	983.977
Puertos Estado	(33.598)	39.594	5.996	(5.822)	(29.875)	(35.697)	(14.898)	21.594	6.695
Fondo Compens	sación -	10.000	10.000	-	-	-	20.668	8.454	29.122
Ajustes consolid	ación -	(33.311)	(33.311)	(9.049)	33.311	24.262	0	-	_
TOTAL AGREG	. (866.858)	95.704	(771.154)	28.814	(91.239)	(62.425)	(201.475)	1.221.269	1.019.795



### Cuadro de financiación

# **Agregado Sistema Portuario** Datos en millones de euros

APLICACIONES	Real 31-12-23	Real 31-12-22	Presupuesto 2023	Diferencia Real/ Presupuesto
1. Altas de activo no corriente	644,9	852,6	1.366,3	-721,3
a) Adquisiciones de inmov. intangible, material e invers. inmob.	440,0	398,2	1.122,4	-682,4
Inmovilizado intangible	13,8	14,3	1.122,4	-1.108,7
Inmovilizado material	425,2	383,3	32,8	392,4
Inversiones inmobiliarias	1,0	0,5	1.079,7	-1.078,7
b) Adquisiciones de inmovilizado financiero	73,2	274,3	186,3	-113,1
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1,2	1,1	36,5	-35,3
Subvenciones a cobrar a largo plazo	-	0,3	2,1	-2,1
Préstamos a I.p. concedidos al Fondo de Accesibilidad	-	62,4	13,5	-13,5
Otras inversiones financieras a largo plazo	72,0	210,6	134,3	-62,3
c) Otras altas de activo no corriente	131,8	180,0	57,6	74,2
Inmovilizado por concesiones revertidas, donaciones y legados	37,2	24,1	14,9	22,3
Transferencias de activos desde otros organismos públicos	94,6	155,9	42,6	51,9
2. Reducciones de patrimonio	20,0	12,3	81,2	-61,3
3. Fondo de Compensación Interportuario aportado	36,7	33,8	36,7	-
4. Bajas de pasivo no corriente	155,1	173,0	129,1	26,0
a) Canc./trasp. deudas con entidades de crédito	103,0	128,5	103,4	-0,4
b) Canc./trasp. deudas con proveedores de inmovilizado y otros	38,6	23,4	10,4	28,3
c) Canc./trasp. deudas con empr. grupo y asociadas	-	-	-	-
d) Canc./trasp. a c.p. de deudas l.p. por prést. recibidos del FFATP	4,6	2,1	4,6	-
e) Canc./trasp. c.p. periodificaciones a l.p.	5,5	5,5	6,0	-0,5
f) Aplicación y traspaso a c. p. de provisiones a largo plazo	3,3	13,5	4,7	-1,4
5. Otras aplicaciones	0,6	0,8	0,2	0,5
TOTAL APLICACIONES	857,3	1.072,6	1.613,5	-756,2
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	297,5	-	-	297,5

(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)



### Cuadro de financiación

# **Agregado Sistema Portuario** (continuαción) Datos en millones de euros

ORÍGENES	Real 31-12-23	Real 31-12-22	Presupuesto 2023	Diferencia Real/ Presupuesto
1. Recursos procedentes de las operaciones	645,2	611,5	525,1	120,1
2. Ampliaciones de patrimonio	94,4	155,6	42,6	51,8
3. Fondo de Compensación Interportuario recibido	36,7	33,8	36,7	-
4. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	149,8	61,3	215,4	-65,6
a) Subvenciones, donanciones y legados de capital	112,3	37,7	199,4	-87,1
b) Otras subvenciones, donaciones y legados	0,3	-0,5	1,1	-0,8
c) Ingresos por reversión de concesiones	37,2	24,1	14,9	22,3
5. Altas de pasivo no corriente	44,2	23,5	139,4	-95,2
a) Deudas a l.p. con entidades de crédito	17,0	0,0	120,2	-103,2
b) Deudas a l.p. con proveedores de inmovilizado y otros	16,2	12,4	5,8	10,5
c) Deudas a l.p. con empresas del grupo y asociadas	-	-	13,5	-13,5
d) Anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios	10,9	11,1	-	10,9
6. Bajas de activo no corriente	182,0	144,0	221,3	-39,3
a) Enajenación de inmovilizado intangible y material	2,9	7,6	50,1	-47,2
b) Enajenación de inversiones inmobiliarias	0,2	1,6	8,1	-7,9
c) Enajenación de instrumentos de patrimonio	0,0	1,5	-	0,0
d) Enajenación de activos no corrientes mant. para la venta	9,6	4,7	-	9,6
e) Cancel./trasp. c.p. de subvenciones a cobrar a l.p.	-	-	-	-
f) Cancel./trasp. c.p. de préstamos a l.p. concedidos al FFATP	0,9	0,4	0,9	-0,0
g) Cancel./trasp. c.p. de otras inversiones financieras a l.p.	168,4	128,2	159,2	9,1
h) Transferencias de activos a otros org. públicos	-	-	3,0	-3,0
8. Otros orígenes	2,5	27,8	11,3	-8,8
TOTAL ORÍGENES	1.154,8	1.057,5	1.191,8	-37,0
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	-	15,1	421,7	-421,7

(DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)



### Cuadro de financiación del período 01-01-2023 a 31-12-2023

# **Agregado Sistema Portuario** Datos en miles de euros

				APLICACION	ES DE FONDO	S		
PORTUARIA I	Adquisiciones nmov. intang. material e inver. inmob.	Inversión financiera	Otras altas de activo no corriente	Fondo aportado	Canc./trasp. a c/p. de deudas a l/p. con ent. créd.		Otras aplicaciones	TOTAL APLICAC.
A Coruña	24.842	1.546	874	1.113	3.490	22	15.574	47.461
Alicante	4.091	598	1.098	316	-	1	160	6.264
Almería	2.817	1.078	482	410	825	-	2	5.613
Avilés	4.043	1.625	7.466	388	2.200	-	264	15.985
Bahía de Algeciras	18.959	18.177	-	3.812	-	147	1.013	42.109
Bahía de Cádiz	4.779	1.124	454	634	1.500	1	-	8.492
Baleares	39.632	367	14	1.458	-	215	2.014	43.701
Barcelona	42.680	35	-	6.500	18.056	1.100	5.118	73.488
Bilbao	18.852	235	94.398	1.840	4.743	-	3.326	123.395
Cartagena	10.820	2.980	440	1.868	-	-	620	16.728
Castellón	12.889	8.760	396	1.090	2.571	-	1.697	27.404
Ceuta	7.980	741	-	236	900	-	-	9.857
Ferrol-San Cibrao	26.254	33	0	638	1.951	-	5.049	33.925
Gijón	5.247	263	3.578	1.443	5.184	32	22.769	38.516
Huelva	32.961	8.022	-	1.382	-	-	84	42.448
Las Palmas	26.374	6.744	2.443	2.513	6.059	134	1.314	45.581
Málaga	8.271	6.089	9.961	471	3.178	-	592	28.561
Marín y Ría de Pontev.	3.008	85	201	178	-	15	231	3.718
Melilla	1.326	116	-	37	1.287	-	56	2.822
Motril	2.481	438	-	51	200	-	-	3.170
Pasaia	5.872	44	246	153	-	-	1.001	7.315
S.Cruz de Tenerife	27.260	2.880	575	1.097	9.511	-	532	41.855
Santander	36.180	601	211	575	-	-	39	37.606
Sevilla	3.635	4.268	1.601	212	5.900	-	53	15.669
Tarragona	16.686	1.707	4.834	2.051	4.000	-	261	29.538
Valencia	38.692	3.858	1.658	5.538	28.439	1.500	17.662	97.347
Vigo	11.635	479	854	626	-	160	644	14.399
Vilagarcía	114	232	-	110	1.018	-	-	1.474
TOTAL AA.PP.	438.380	73.123	131.787	36.740	101.012	3.327	80.075	864.444
Puertos del Estado	1.607	53	-	-	1.961	-	28.725	32.346
Fondo Compensación	-	-	-	27.652	-	-	-	27.652
Ajustes consolidación	-	-	-	(27.652)	-	-	(39.461)	(67.113)
TOTAL AGREGADO	439.987	73.175	131.787	36.740	102.973	3.327	69.339	857.329



### Cuadro de financiación del período 01-01-2023 a 31-12-2023

Agregado Sistema Portuario (continuación)
Datos en miles de euros

			ORÍG	ENES DE FON	IDOS			
AUTORIDAD PORTUARIA	Recursos procedentes de las operaciones	Fondo recibido	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		Enajenación activos no corrientes	Otros orígenes	TOTAL ORÍGENES	VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA
A Coruña	10.265	1.099	16.108	-	-	640	28.112	(19.349)
Alicante	5.748	202	2.292	-	7	1.292	9.541	3.277
Almería	5.709	677	1.172	-	-	831	8.390	2.776
Avilés	7.689	470	7.972	-	9	2.665	18.805	2.819
Bahía de Algeciras	63.777	177	819	-	0	62.349	127.122	85.013
Bahía de Cádiz	7.693	688	1.234	-	-	4.844	14.459	5.967
Baleares	67.548	1.432	1.196	-	-	3.908	74.084	30.383
Barcelona	100.730	543	4.132	-	-	43.031	148.437	74.949
Bilbao	33.369	128	8	-	-	98.602	132.107	8.712
Cartagena	35.149	411	427	-	1.174	10.495	47.656	30.927
Castellón	20.162	376	1.682	-	-	1.619	23.839	(3.565)
Ceuta	1.104	2.530	2.741	9.000	970	167	16.511	6.654
Ferrol-San Cibrao	4.418	735	36.182	-	-	95	41.430	7.505
Gijón	17.721	342	4.900	-	3.553	3.373	29.889	(8.627)
Huelva	25.007	286	9.216	-	1	29.369	63.879	21.431
Las Palmas	45.707	575	13.883	-	54	2.511	62.731	17.150
Málaga	7.292	1.408	12.565	8.000	-	6.490	35.755	7.194
Marín y Ría de Pontev.	3.726	274	201	-	-	595	4.797	1.078
Melilla	2.601	1.010	574	1	-	58	4.244	1.422
Motril	935	117	(5)	-	-	72	1.119	(2.051)
Pasaia	2.381	462	3.293	-	0	3.190	9.326	2.011
S.Cruz de Tenerife	24.424	8.387	9.420	-	-	3.516	45.747	3.892
Santander	10.781	1.137	2.520	-	-	1.296	15.734	(21.872)
Sevilla	8.742	783	3.028	-	-	1.858	14.411	(1.258)
Tarragona	33.138	416	6.214	-	7	1.991	41.766	12.228
Valencia	67.314	111	5.205	-	437	2.045	75.112	(22.235)
Vigo	9.803	1.467	2.621	-	441	6.202	20.534	6.135
Vilagarcía	1.449	646	7	-	-	142	2.244	770
TOTAL AA.PP.	624.385	26.889	149.608	17.001	6.652	293.247	1.117.781	253.337
Puertos del Estado	20.405	763	200	-	6.060	52.184	79.612	47.266
Fondo Compensación	383	36.740	-	-	-	-	37.123	9.471
Ajustes consolidación	-	(27.652)	-	-	-	(52.021)	(79.673)	(12.560)
TOTAL AGREGADO	645.173	36.740	149.808	17.001	12.712	293.410	1.154.843	297.515



# Recursos procedentes de las operaciones 2023 Agregado Sistema Portuario Datos en miles de euros

AUTORIDAD PORTUARIA	Resultados del Ejercicio	FCI recibido	FCI aportado	Amortizac. del inmov.	Correcc. valorativas deterioro inmov.	Dotación/ exceso provisión riesgos y gastos	Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado
A CORUÑA	(3.323)	(1.099)	1.113	20.768	-	-	121
ALICANTE	2.746	(202)	316	4.619	-	(18)	(7)
ALMERÍA	2.850	(677)	410	6.297	-	-	-
AVILÉS	2.089	(470)	388	7.333	140	-	483
BAHÍA DE ALGECIRAS	39.321	(177)	3.812	28.975	(747)	163	2.323
BAHÍA DE CÁDIZ	2.459	(688)	634	9.309	(7)	(233)	42
BALEARES	47.012	(1.432)	1.458	19.349	10	1.830	398
BARCELONA	50.072	(543)	6.500	55.917	960	3.442	42
BILBAO	5.725	(128)	1.840	28.178	369	-	-
CARTAGENA	22.093	(411)	1.868	13.836	-	113	-
CASTELLÓN	11.357	(376)	1.090	8.590	-	252	14
CEUTA	1.300	(2.530)	236	4.266	-	-	(664)
FERROL-SAN CIBRAO	1.815	(735)	638	7.165	-	-	8
GIJÓN	1.045	(342)	1.443	22.409	(26)	(3)	(1.873)
HUELVA	11.932	(286)	1.382	17.632	-	-	(1)
LAS PALMAS	20.926	(575)	2.513	27.556	(639)	2.893	2.286
MÁLAGA	3.939	(1.408)	471	6.639	(198)	-	-
MARÍN Y RÍA DE PONTEV	1.622	(274)	178	3.593	-	(14)	818
MELILLA	(1.317)	(1.010)	37	5.910	916	-	580
MOTRIL	(1.177)	(117)	51	3.215	-	(133)	34
PASAIA	(128)	(462)	153	4.257	-	-	136
S.CRUZ DE TENERIFE	10.784	(8.387)	1.097	23.526	-	1.600	20.380
SANTANDER	4.070	(1.137)	575	8.900	4	-	-
SEVILLA	3.279	(783)	212	8.936	-	-	-
TARRAGONA	11.214	(416)	2.051	21.619	(75)	292	98
VALENCIA	26.321	(111)	5.538	49.048	(3.350)	(502)	1.243
VIGO	4.197	(1.467)	626	11.696	(1.917)	64	56
VILAGARCÍA	469	(646)	110	2.557	-	-	-
TOTAL AA.PP.	282.693	(26.889)	36.740	432.096	(4.560)	9.745	26.517
PUERTOS DEL ESTADO	23.538	(763)	-	2.151	(175)	-	(4.123)
Fondo de Compensación	9.471	(36.740)	27.652	-	-	-	-
Ajustes de consolidación	-	64.392	(64.392)	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	315.702	-	-	434.247	(4.735)	9.745	22.394



### Recursos procedentes de las operaciones 2023

Agregado Sistema Portuario (continuación)
Datos en miles de euros

AUTORIDAD PORTUARIA	Reclasifi- cación a gastos del inmovilizado	Imputación al rdo. de subven- ciones	Imputación al rdo. de anticipos	Incorporac. al activo de gastos financieros	Variación valor razonable instrument. financieros	Ingresos y gastos por actualizac. financieras	Otros ajustes	RESURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES
A CORUÑA	-	(7.326)	-	-	-	12	(0)	10.265
ALICANTE	-	(1.696)	(9)	-	-	-	-	5.748
ALMERÍA	1	(2.726)	(622)	-	-	176	-	5.709
AVILÉS	(0)	(2.274)	-	-	-	-	(0)	7.689
BAHÍA DE ALGECIRAS	-	(9.877)	-	-	-	-	(16)	63.777
BAHÍA DE CÁDIZ	-	(3.701)	-	(122)	-	-	-	7.693
BALEARES	13	(1.091)	-	-	-	-	0	67.548
BARCELONA	-	(9.453)	(6.207)	-	-	-	-	100.730
BILBAO	-	(2.615)	-	-	-	-	-	33.369
CARTAGENA	26	(2.996)	-	-	-	-	620	35.149
CASTELLÓN	30	(1.221)	(300)	(103)	218	-	609	20.162
CEUTA	-	(1.504)	-	-	-	-	-	1.104
FERROL-SAN CIBRAO	92	(2.740)	-	(1.857)	-	31	-	4.418
GIJÓN	-	(4.958)	-	-	-	27	-	17.721
HUELVA	38	(5.689)	-	-	-	-	-	25.007
LAS PALMAS	40	(9.238)	-	-	(55)	-	-	45.707
MÁLAGA	-	(2.104)	(48)	-	-	-	-	7.292
MARÍN Y RÍA DE PONTI	EV	(2.197)	-	-	-	-	-	3.726
MELILLA	0	(2.515)	-	-	-	-	-	2.601
MOTRIL	-	(939)	-	-	-	-	-	935
PASAIA	1	(1.575)	-	-	-	-	-	2.381
S.CRUZ DE TENERIFE	(0)	(23.741)	(881)	(16)	-	62	-	24.424
SANTANDER	-	(1.632)	-	-	-	-	-	10.781
SEVILLA	3	(2.905)	-	-	-	-	-	8.742
TARRAGONA	34	(1.679)	-	-	-	-	-	33.138
VALENCIA	-	(8.490)	(2.634)	-	-	252	1	67.314
VIGO	261	(3.279)	(453)	-	(197)	68	148	9.803
VILAGARCÍA	-	(1.041)	-	-	-	-	-	1.449
TOTAL AA.PP.	539	(121.201)	(11.154)	(2.098)	(34)	627	1.362	624.385
PUERTOS DEL ESTADO	O -	(186)	-	-	-	(36)	-	20.405
Fondo de Compensación	1 -	-	-	-	-	-	-	383
Ajustes de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	539	(121.387)	(11.154)	(2.098)	(34)	591	1.362	645.173



### Fondos de maniobra (capital circulante)

### Agregado Sistema Portuario

ALITODIDAD		31-12-23			31-12-22		Variación
AUTORIDAD PORTUARIA	Activo corriente (*)	Pasivo corriente	Fondo de maniobra	Activo corriente (*)	Pasivo corriente	Fondo de maniobra	capital circulante
A CORUÑA	42.034	11.852	30.183	64.980	15.448	49.531	(19.349)
ALICANTE	21.934	2.324	19.610	18.636	2.304	16.333	3.277
ALMERÍA	18.282	1.736	16.546	16.877	3.107	13.770	2.776
AVILÉS	40.328	6.258	34.070	36.664	5.414	31.250	2.819
BAHÍA DE ALGECIRAS	276.737	17.049	259.689	186.021	11.345	174.676	85.013
BAHÍA DE CÁDIZ	45.430	19.695	25.735	37.159	17.392	19.768	5.967
BALEARES	298.999	13.328	285.671	268.399	13.111	255.288	30.383
BARCELONA	372.856	53.564	319.292	289.453	45.110	244.343	74.949
BILBAO	69.798	16.073	53.725	58.780	13.767	45.013	8.712
CARTAGENA	152.849	5.342	147.507	124.623	8.043	116.580	30.927
CASTELLÓN	56.321	7.956	48.365	61.078	9.148	51.930	(3.565)
CEUTA	17.427	7.442	9.985	16.161	12.831	3.331	6.654
FERROL-SAN CIBRAO	88.825	13.485	75.341	78.355	10.520	67.835	7.505
GIJÓN	22.335	28.431	(6.096)	23.567	21.036	2.531	(8.627)
HUELVA	142.314	6.770	135.545	122.930	8.816	114.114	21.431
LAS PALMAS	136.347	27.508	108.838	121.185	29.496	91.688	17.150
MÁLAGA	17.421	11.377	6.044	10.638	11.788	(1.150)	7.194
MARÍN Y RÍA DE PONTEV	45.532	2.427	43.105	45.578	3.551	42.027	1.078
MELILLA	13.505	5.100	8.405	16.543	9.559	6.983	1.422
MOTRIL	7.500	2.257	5.243	12.546	5.252	7.294	(2.051)
PASAIA	33.952	3.766	30.186	34.438	6.264	28.174	2.011
S.CRUZ DE TENERIFE	67.416	17.263	50.153	72.219	25.958	46.261	3.892
SANTANDER	12.251	8.875	3.377	37.379	12.130	25.249	(21.872)
SEVILLA	22.809	12.955	9.854	23.638	12.526	11.111	(1.258)
TARRAGONA	80.010	11.342	68.668	69.654	13.214	56.441	12.228
VALENCIA	128.636	50.767	77.869	153.182	53.078	100.104	(22.235)
VIGO	36.217	6.943	29.274	29.392	6.253	23.139	6.135
VILAGARCÍA	10.310	2.284	8.025	9.611	2.356	7.255	770
TOTAL AA.PP.	2.278.376	374.169	1.904.207	2.039.687	388.818	1.650.869	253.337
PUERTOS DEL ESTADO	263.207	200.035	63.172	139.201	123.296	15.905	47.266
Fondo de Compensación	36.876	46	36.830	27.385	25	27.360	9.471
Ajustes de consolidación	-218.734	-206.175	(12.560)	-131.604	-131.604	-	(12.560)
TOTAL AGREGADO	2.359.724	368.075	1.991.649	2.074.668	380.534	1.694.134	297.515

<sup>(\*)</sup> Excluidos los activos no corrientes mantenidos para la venta.



# **INVERSIONES**

### 5.1. Inversiones realizadas en 2023 por las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

En este capítulo se presenta información sobre las inversiones realizadas por las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado en el ejercicio 2023.

La información sobre las inversiones del Sistema Portuario, tanto a nivel de presupuesto como de ejecución, se presenta en términos de pagos, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda para elaborar el Presupuesto anual del Sistema Portuario y con los criterios contables para confeccionar las cuentas anuales. No obstante, entendiendo que la continuidad de la información histórica es fundamental, la mayor parte de la información aquí mostrada se sigue reflejando con el criterio del devengo, como viene siendo habitual en los Planes de Empresa cuando se analizan las inversiones y su financiación.

Por otra parte, el seguimiento del inmovilizado material incluye el epígrafe contable de las inversiones inmobiliarias, definidas como inmuebles (terrenos o edificios) que se disponen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de destinar su uso directamente a la actividad portuaria.

Así, las inversiones del Sistema Portuario de Titularidad Estatal efectuadas en 2023, a nivel de devengos y de pagos y sin incluir las inversiones procedentes de "Otras altas de inmovilizado" ni inversiones financieras, con datos de cierre definitivos, comparadas con los datos del ejercicio anterior, presentan las siguientes cifras:

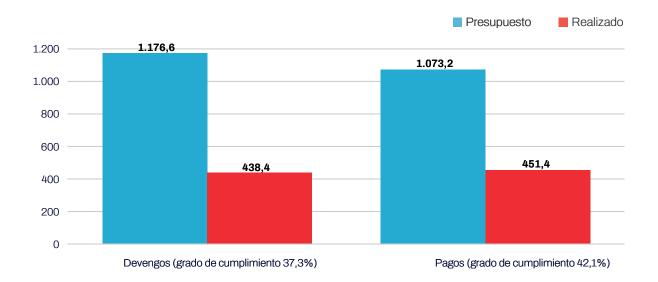
En devengos (no incluye otras altas	Millones d	e euros	Diferencia	Variación	
de inmovilizado)	2023	2022	Bilotoficia	(%)	
Presupuesto del Plan de Empresa	1.176,59	968,66	207,93	21,47%	
Datos reales de adquisiciones de inmovilizado	438,39	398,19	40,20	10,10%	
% ejecución sobre el presupuesto	37,3%	41,1%			

En pagos	Millones d	e euros	Diferencia	Variación	
Lii pagos	2023	2022	Diferencia	(%)	
Presupuesto según ley de Presupuestos					
Generales del Estado	1073,21	924,66	148,54	16,06%	
Datos reales de pagos del Estado de Flujos					
de Efectivo	451,37	378,39	72,98	19,29%	
% ejecución sobre el presupuesto	42,1%	40,9%			

Como queda indicado en los cuadros anteriores, la inversión realizada en inmovilizado material, inmobiliario e intangible en 2023, según el criterio del devengo, han sido de 438,39 millones de euros, alcanzando un grado de ejecución sobre el presupuesto del 37,3%. Las inversiones en 2023 representan un incremento de 40,2 millones de euros, un 10,1 % más que las inversiones efectuadas en el ejercicio anterior.



### Grado de cumplimiento de la inversión total en 2023







### 5.1.1. Evolución del Plan de Inversiones en devengos

AUTORIDAD		PRESUPL	JESTO (1)		II	NVERSIÓN RI	EALIZADA (2)	
PORTUARIA	Material (3)	Intangible	Financiero	Total	Material (3)	Intangible	Financiero	Total
A Coruña	128.709	2.570	80	131.359	24.526	316	16	24.858
Alicante	4.483	80	60	4.623	4.049	41	52	4.143
Almería	8.156	40	72	8.268	2.806	11	57	2.874
Avilés	17.480	140	30	17.650	3.942	102	18	4.061
Bahía de Algeciras	79.611	2.992	5.000	87.603	18.337	622	272	19.232
Bahía de Cádiz	21.306	978	102	22.386	4.254	525	101	4.880
Baleares	52.704	500	340	53.544	38.951	681	351	39.983
Barcelona	143.016	6.000	54.100	203.116	37.479	5.200	35	42.714
Bilbao	41.776	1.350	460	43.586	17.954	898	320	19.173
Cartagena	52.178	2.770	10.320	65.268	9.690	1.130	1.429	12.249
Castellón	30.860	1.173	7.157	39.190	12.228	663	29	12.919
Ceuta	14.389	150	48	14.587	7.963	17	48	8.028
Ferrol San-Cibrao	37.466	205	30	37.701	26.221	34	32	26.287
Gijón	19.122	285	192	19.599	5.222	25	263	5.510
Huelva	63.805	1.175	22.650	87.630	32.951	10	3.665	36.626
Las Palmas	64.041	450	350	64.841	26.351	23	272	26.646
Málaga	19.611	400	250	20.261	8.271	0	457	8.728
Marín y Ría de Pontev.	9.386	25	30	9.441	3.005	3	12	3.019
Melilla	4.961	350	0	5.311	1.147	179		1.326
Motril	9.930	150	70	10.150	2.317	164	53	2.534
Pasaia	18.615	55	0	18.670	6.071	34	44	6.148
Sta. Cruz de Tenerife	50.744	2.614	0	53.358	26.125	1.135	18	27.278
Santander	44.806	100	30	44.936	36.157	23	31	36.211
Sevilla	14.422	0	65	14.487	3.635	0	1	3.637
Tarragona	44.553	370	150	45.073	15.794	285	142	16.220
Valencia	114.105	4.466	25.735	144.306	34.552	2.916	366	37.835
Vigo	28.087	200	154	28.441	11.160	475	177	11.812
Vilagarcía	2.551	100	15	2.666	114	0	12	126
TOTAL AA.PP.	1.140.874	29.688	127.490	1.298.052	421.273	15.512	8.272	445.057
P. del Estado y Ajustes	2.625	3.400	13.855	19.880	476	1.131	0	1.607
TOTAL AGREGADO	1.143.499	33.088	141.345	1.317.932	421.749	16.643	8.272	446.664

<sup>(1)</sup> Según el Presupuesto aprobado en reuniones de Planes de Empresa 2023. Sin incluir otras altas de inmovilizado.

<sup>(2)</sup> Inversión ejecutada en 2023.

<sup>(3)</sup> Incluye inversiones inmobiliarias.

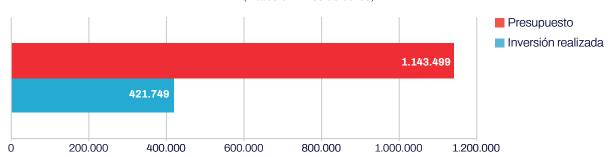
<sup>(4)</sup> Excluidas las adiciones por activos por impuestos diferidos.



### 5.1.2. Evolución del Plan de Inversiones en devengos

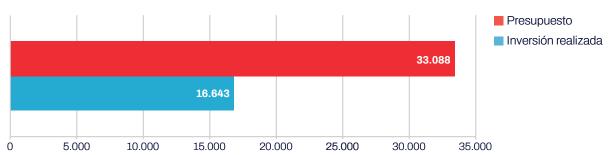
### INVERSIÓN MATERIAL Evolución del Plan de inversiones de 2023

(Datos en miles de euros)



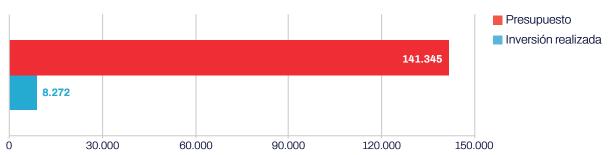
### INVERSIÓN INTANGIBLE Evolución del Plan de inversiones de 2023

(Datos en miles de euros)



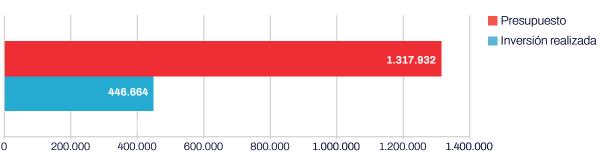
### INVERSIÓN FINANCIERA Evolución del Plan de inversiones de 2023

(Datos en miles de euros) (1)



 $(1) \ \ \textit{Excluidas las adiciones por activos por impuestos diferidos}.$ 

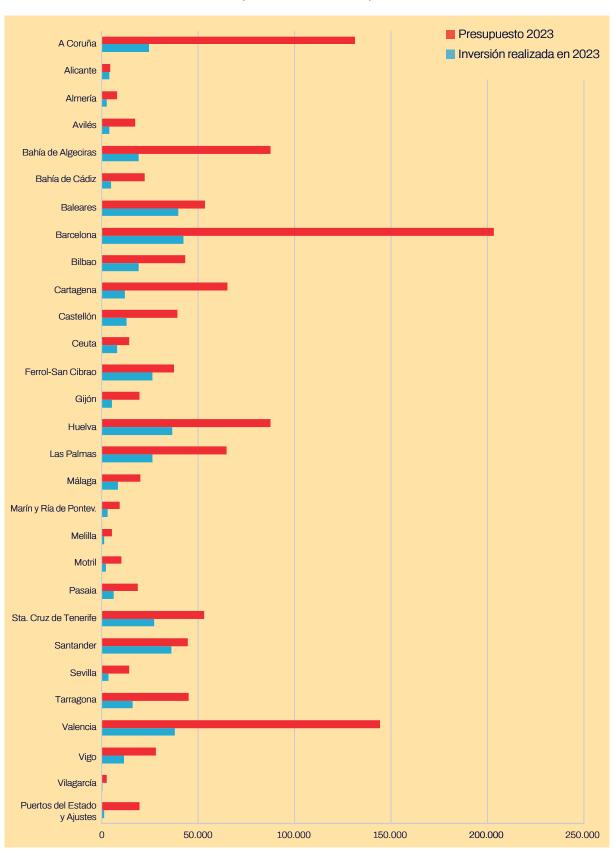
### INVERSIÓN TOTAL Evolución del Plan de inversiones de 2023





# 5.1.3. Cumplimiento del Plan de Inversiones por Autoridades Portuarias en devengos

### Inversión realizada respecto al Presupuesto en 2023





### 5.1.4. Evolución del Plan de Inversiones en pagos (1)

AUTORIDAD	F	RESUPUEST	го	INVE	RSIÓN REAL	_IZADA
PORTUARIA	Material (2)	Intangible	Total	Material (2)	Intangible	Total
A Coruña	70.487	1.285	71.772	27.359	316	27.675,00
Alicante	5.303	80	5.383	4.127	55	4.182,00
Almería	9.048	40	9.088	3.099	11	3.110,00
Avilés	16.570	173	16.743	3.422	102	3.524,00
Bahía de Algeciras	64.334	2.992	67.326	16.040	585	16.625,83
Bahía de Cádiz	18.087	1.142	19.229	3.863	631	4.494,00
Baleares	59.254	625	59.879	40.477	738	41.215,00
Barcelona	133.008	6.000	139.008	32.004	4.814	36.818,00
Bilbao	42.168	1.350	43.518	17.599	975	18.574,00
Cartagena	49.273	2.789	52.062	10.018	1.045	11.063,00
Castellón	28.481	1.114	29.595	12.348	533	12.881,00
Ceuta	13.586	150	13.736	13.770	47	13.817,00
Ferrol San-Cibrao	34.542	210	34.752	26.164	37	26.200,14
Gijón	19.482	287	19.769	5.258	84	5.342,00
Huelva	63.805	1.175	64.980	33.070	10	33.080,00
Las Palmas	55.530	450	55.980	26.496	24	26.520,00
Málaga	18.761	400	19.161	7.909	0	7.909,00
Marín y Ría de Pontev.	8.989	23	9.012	2.693	3	2.696,25
Melilla	4.987	334	5.321	1.698	333	2.031,00
Motril	8.580	150	8.730	2.809	164	2.973,00
Pasaia	17.906	74	17.980	6.089	31	6.119,79
Sta. Cruz de Tenerife	50.224	2.613	52.837	28.907	1.135	30.042,00
Santander	44.806	100	44.906	39.624	19	39.643,00
Sevilla	14.422	0	14.422	3.095	0	3.094,95
Tarragona	42.988	349	43.337	17.589	164	17.753,00
Valencia	114.105	4.466	118.571	36.361	2.688	39.048,96
Vigo	27.310	187	27.497	11.812	408	12.220,00
Vilagarcía	2.488	100	2.588	112	5	117,00
TOTAL AA.PP.	1.038.524	28.658	1.067.182	433.813	14.956	448.768,93
P. del Estado y Ajustes	2.625	3.400	6.025	957	1.640	2.597,48
TOTAL AGREGADO	1.041.149	32.058	1.073.207	434.770	16.596	451.366,41

<sup>(1)</sup> Según el Presupuesto aprobado en reuniones de Planes de Empresa. Sin incluir otras altas de inmovilizado.

<sup>(2)</sup> Incluye inversiones inmobiliariazs.



### 5.1.5. Grado de ejecución de las principales obras

### (Se incluyen obras con presupuesto mayor de 4 millones de euros)

AUTORIDA PORTUARI	A ITTOLO DEL PROYECTO	Presupuesto total (*)	al 31-12-2022	Certificado en 2023	Total	Pendiente de ejecutar en %
A Coruña	Acceso ferroviario al Puerto Exterior	115,00	0,56	13,64	14,20	88%
Bahía de Algeciras	Refuerzo de caras expuestas al oleaje de las ventanas de disipación del espaldón del dique de abrigo exento de Isla Verde Exterior Conjunto edificatorio multifuncional en el ámbito de la ordenación	7,21	0,16	0,21	0,37	95%
i [	integral del frente norte del Llano Amarillo Edificio protección portuaria CCP Proyecto de reordenación del acceso sur al Puerto de Algeciras.	30,60 5,78	0,37 4,75	0,09 1,02	0,47 5,78	98% 0%
	Fase II: Nuevo control de acceso	5,99	0,42	1,77	2,19	63%
	Estación Marítima en Explanada y Muelles Comerciales al abrigo del Dique de Botafoc Rehabilitación de los elementos de protección de la cimentación del	19,60	14,54	5,05	19,60	0%
	dique de Botafoc Remodelación del Paseo Marítimo del puerto de Palma	12,89 44,54	0,00 0,10	11,30 8,19	11,30 8,30	12% 81%
Barcelona	Nueva Rehabilitación edificio Portal de la Pau Remodelación instalaciones ASTA Redacción, ejecución del proyecto y realización del servicio "Piloto de	15,93 17,28	0,00 1,57	0,71 2,90	0,71 4,47	96% 74%
	suministro eléctrico a buques portacontenedores" Remodelación área pesquera. Lonja Rehabilitación tinglados muelle Oriental Nuevo acceso ferroviario. Vias de Acceso y Expedidición/Recepción	4,98 8,25 7,41	0,00 0,54 0,00	1,81 5,55 3,48	1,81 6,09 3,48	64% 26% 53%
	en Nou Llobregat. Servicios Afectados y Consolidación de Terreno	24,95	0,00	0,17	0,17	99%
Bilbao	Prolongación del muelle AZ-1 del puerto de Bilbao	29,62	26,96	1,61	28,57	4%
Cartagena	Nuevo puesto de control fronterizo en la dársena de Cartagena Pavimentación del entorno del Muelle Sur y la Terminal Polivalente. Dársena de Escombreras	5,04 5,19	0,00 0,12	0,93 0,76	0,93	82% 83%
Castellón	Primera fase de la Red Ferroviaria de la Dársena Sur	6,80	0,12	5,28	5,41	20%
	Acondicionamiento del muelle Transversal exterior en el puerto de Castelló	n 8,30	0,00	0,58	0,58	93%
Ceuta	Actuaciones de mejora para la Estación Marítima	27,16	7,06	6,51	13,56	50%
Ferrol - San Cibrao	Acceso Ferroviario al puerto Exterior Red ferroviaria interna e instalaciones de intercambio modal en el PE de Ferrol (fase 1)	102,66 4,95	43,89 4,11	18,79 0,84	62,68 4,95	39% 0%
Gijón	Acceso ferroviario al muelle Norte	4,84	0,00	0,30	0,30	94%
Huelva	Red de conducción de frío	5,85	0,00	0,00	0,00	100%
	Ampliación Norte del Muelle Sur Rehabilitación para garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis	42,45 6,40	34,83 0,96	7,61 1,83	42,44	0% 56%
	Desdoble de la carretera de acceso al Muelle Sur Nueva Plataforma ro-ro en el Muelle Sur del Puerto de Huelva	8,54 20,68	7,17 2,48	1,38 8,90	8,55 11,37	0% 45%
Las Palmas	Ampliación muelle de Naos (Arrecife-Lanzarote) Prolongación del dique Reina Sofía Sur (2ª fase)	12,26 29,46	0,17 29,29	9,55 0,16	9,72 29,45	21% 0%
Pasaia	Pavimentación del muelle en la zona de la térmica en el puerto de Pasaia	4,12	3,51	0,62	4,12	0%
Santa Cruz de Tenerife	Edificio de Servicios del Puerto de Granadilla Defensa y rellenos Puerto de Granadilla Obra defensa marítima y de ordenación de la zona de Charcos	5,46 10,97	4,74 1,86	0,72 3,93	5,46 5,79	0% 47%
	Valleseco. Fase 2	19,19	11,22	7,71	18,93	1%
Santander	Acondicionamiento de la parcela 8.2.3 para pdi de automóviles (puerto de santander) (silo con planta baja y primer forjado) Tramo 1-4 de los muelles de Maliaño Finalización de las obras de Raos 9 Rampa ro-ro flotante tramo 4 muelles de Maliaño	21,19 20,57 24,64 4,09	17,16 12,27 8,30 2,75	4,02 8,29 13,88 1,34	21,19 20,56 22,18 4,09	0% 0% 10% 0%
Tarragona	Terminal Intermodal Ferroviaria Puerto Centro Guadalajara (Obra Terminal Paso inferior de acceso a la ZAL bajo la carretera Salou-Tarragona C-31B		0,29	1,63 2,97	1,92 2,97	93% 50%
Valencia	Mejora trazado red ferroviaria incluyendo playa vías, eliminación pasos a nivel y reordenación red viaria Nuevo paseo marítimo en la zona norte del Puerto de Sagunto Instalación de planta de generación fotovoltaica sobre la cubierta del silo de vehículos de Valencia Terminal Europa, en muelle dique del Este	53,55 5,35 15,76	26,05 0,23 0,00	20,00 1,82 0,16	46,05 2,05	14% 62% 99%
/igo	Apartadero ferroviario en la PLISAN	28,65	0,00	0,10	0,16	98%
180	Apartauoro lerroviario erria i LioArv	20,00	0,20	0,19	0,40	48%

<sup>(\*)</sup> Incluye modificados, revisiones de precios y liquidaciones previstas.



# 5.1.6. Características de las obras en curso en 2023 con presupuesto superior a 4 millones de euros y de otras obras singulares

#### A CORUÑA

# ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA EN PUNTA LANGOSTEIRA Y LA RED FERROVIARIA INTERIOR

El acceso, de vía única, tendrá 6,7 km de longitud y discurrirá de forma subterránea a lo largo de 5,3 km, a los que se suman otros 2,1 km de galerías de evacuación de los tres túneles del trazado.

Las obras del acceso, con un plazo de 48 meses, se iniciaron en septiembre de 2022 con un presupuesto de adjudicación de 123.575.552,09 €.

**El túnel 1,** de 3,7 kilómetros de longitud, es el más largo de los tres que integran el nuevo trazado. Representa más del 55% del recorrido total del enlace ferroviario del puerto con la red general y va provisto de tres galerías de evacuación de 0,7 kilómetros de longitud cada una. Se excava por cuatro frentes de ataque: por sus emboquilles extremos situados en Vío y Suevos y a través de dos frentes generados tras el entronque de la galería 2 con el túnel 1, en la zona de A Furoca. En el entorno del pk 2+000, el Túnel 1 discurre muy próximo al embalse de Meicende, para la minimización de la afección en la excavación, se están realizando un complejo sistema de impermeabilización a través de inyecciones y un revestimiento estanco en aquellas zonas donde es necesario.

**El túnel 3** discurre hacia Uxes, partiendo de la caverna de bifurcación en la confluencia del Pk1+365 con el Túnel 1, y dejará preparada la infraestructura para la construcción del acceso ferroviario sur, que conectará Punta Langosteira directamente con el Eje Atlántico en sentido Santiago.

La caverna de bifurcación conlleva una gran complejidad técnica en su excavación y revestimiento ya que en dicha zona el túnel pasa de un ancho libre de 9,15 m a 25 m.

**El túnel 2**, de vía única, cuya excavación se terminó en diciembre de 2023, tiene una longitud total 792,4 m, y a través de él se accede al recinto portuario.

La ejecución de esta infraestructura comprende la construcción y equipamiento de los túneles y sus galerías de evacuación, (sistemas de vigilancia y anti intrusión, señalización de evacuación, ventilación, iluminación; detección, alarma, y extinción de incendios; comunicaciones fijas y móviles, centro de control, abastecimiento de agua y electricidad), los edificios técnicos, el montaje de vía, y ocho estructuras (un paso superior y siete emboquilles).

Se ha diseñado para una velocidad máxima de 100 km/h, en vía única de ancho ibérico (1.668 mm) sin electrificar, si bien la plafatorma (de 8,35 m de anchura) estará preparada para su futura electrificación, ya que el lado derecho será más ancho que el izquierdo para dejar espacio a futuros postes de catenaria. Además, se utilizarán traviesas polivalentes que permitan un eventual cambio a ancho internacional (1.435 mm).

El enlace ferroviario con la red general, en sentido norte estará concluido en 2026 y servirán para completar la operatividad del Puerto Exterior, aumentar la competitividad de las empresas operadoras de la dársena y facilitar la captación de nuevos clientes. Todo el proyecto está financiado al 100% por los fondos europeos Next Generation.





Vista del emboquille de uno de los túneles.



Vista general de obra con emboquille.



#### BAHÍA DE ALGECIRAS

# PROYECTO DE EDIFICIO DE PROTECCIÓN PORTUARIA Y CENTRO DE COORDINACIÓN DE PROCESOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS

La intervención ha consistido en la reforma y adaptación de un edificio existente, construido en 2011 como parque de seguridad, con una torre de prácticas y edificio en "L", al que se ha añadido un nuevo cuerpo aproximadamente cuadrado en planta y de mayor altura. El programa funcional sitúa dentro de este conjunto edificatorio los locales destinados al departamento de Protección Portuaria y Seguridad de la Autoridad Portuaria en el edificio original del parque de seguridad, mientras que el nuevo Centro de Coordinación de Procesos del Puerto Bahía de Algeciras (CCP) se localiza principalmente en la nueva pieza, aunque parte del programa también se ubica en la segunda planta del edificio original.

La parte del edificio destinada a Protección Portuaria tiene un programa típico de un edificio administrativo con despachos, salas de reuniones, descanso y formación, almacenes, archivos, etc. Programa completado con los vestuarios del personal propio del departamento.

El CCP, por su parte, también tiene un programa típico de un edificio administrativo incorporando dos espacios singulares por sus dimensiones y uso: un CPD y una gran sala de Operadores donde coordinar los diferentes procesos portuarios. Por lo demás, el edificio alberga los típicos locales de servicio para el correcto desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en el mismo, a saber, aseos, locales de instalaciones y mantenimiento, etc. Para dar cabida al nuevo programa, en el edifico preexistente se han conectado con forjados las entreplantas para crear una primera planta completa, introduciendo un núcleo interior vertical de comunicaciones común para todas las áreas funcionales. El edificio se manifiesta, por tanto, con un cierto carácter institucional, en claro contraste con el entorno en el que se inserta.

El conjunto edificatorio, por otra parte, configura una serie de espacios libres entre los que destacan un ámbito previo de acceso al edificio y una gran explanada interior para aparcamiento del parque móvil de Protección Portuaria. Estos espacios se completan con un patio de luces de 3 m de ancho



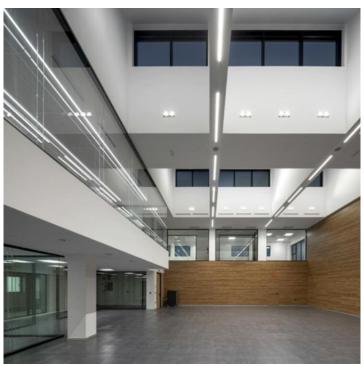
Vista exterior del edificio y aparcamiento.



entre el edificio original y el nuevo volumen del CCP abierto por el sur a la calle interior y un callejón en la zona noroeste a modo de salida auxiliar de vehículos que conserva su puerta original. El ámbito previo de acceso al edificio es, desde el punto de vista del diseño, la zona más representativa del conjunto y en él se manifiestan todos los elementos formales representativos del mismo, destacando los grandes ventanales con parasoles verticales determinantes de la imagen y la escala del edificio. Este ámbito está parcialmente ajardinado para generar un entorno visual agradable desde las salas de reunión y descanso del CCP.



Vista exterior del edificio.



Sala de operadores-sala de crisis.



## PROYECTO DE REORDENACION DEL ACCESO SUR AL PUERTO DE ALGECIRAS. FASE II. NUEVO CONTROL DE ACCESO

El presente proyecto define la Fase II de Nuevos controles de Acceso y Refuerzo de firmes, incluyendo además la renovación de todas las instalaciones e infraestructuras afectadas por la actuación, que se corresponde con el que se refleja en croquis adjunto.



Ámbito global de la actuación incluida en la Fase II.

Se trata de la construcción de un nuevo control de accesos, el cual contará con las casetas de control de la Policía Portuaria, Guardia Civil, así como control de acceso peatonal, todo ello convenientemente protegido por una marquesina superior. El acceso contará con todas las instalaciones y sistemas de control requeridos por todos los agentes implicados, los cuales se integrarán dentro del sistema de control general portuario.

Las principales actuaciones a realizar son:

- Construcción de nuevo control de acceso provisional formado por casetas para Guardia Civil y Policía Portuaria, así como marquesina de protección.
- Demolición de la marguesina y casetas de control actual.
- Construcción de las nuevas casetas y marquesina, así como los elementos de cierre y control de accesos.
- Ejecución de las instalaciones, sistemas e infraestructuras necesarias para el correcto funcionamiento del control de acceso sur.
- Renovación y remodelación de las infraestructuras existentes en el ámbito de la actuación.
- Repavimentación y refuerzo del firme, aumentando el número de carriles del entrada y salida al recinto portuario.

La obra comenzó en agosto de 2022 y tiene prevista su finalización en 2024.





Obras del acceso.

### **BALEARES**

# ESTACIÓN MARÍTIMA EN EXPLANADA Y MUELLES COMERCIALES AL ABRIGO DEL DIQUE DE BOTAFOC DEL PUERTO DE EIVISSA

El último Plan Director de Infraestructura del Puerto de Eivissa planteaba, con el objeto de descongestionar el Muelle Sur del Puerto de Eivissa, trasladar sus operaciones al Dique de Botafoc con la construcción de una nueva Estación Marítima para dar servicio a los pasajeros usuarios de los buques que parten de dicho Dique.

La finalización de las obras de construcción de la "Explanada y Muelles comerciales al abrigo del Dique de Botafoc en el puerto de Eivissa" (P.O.1001-G), ha proporcionado al puerto de Eivissa una nueva plataforma operativa que, junto con los nuevos muelles, permite el atraque de hasta 6 grandes buques de forma simultánea.

Dado que la estación marítima situada en el Contramuelle de Levante del Puerto de Eivissa, que atendía el tráfico de pasajeros entre las distintas islas del archipiélago y la Península, se encontraba demasiado alejada además de no reunir las condiciones requeridas para este tipo de infraestructuras por su obsolescencia y por presentar una distribución del espacio deficiente y poco funcional (debido a la carencia de servicios que allí se prestaban al pasajero en su estancia y espera, y que no respondían a las necesidades de confort que este tipo de instalaciones deben ofrecer a los pasajeros), se hacía necesaria la edificación de una nueva estación marítima (cuya construcción está prevista en el Plan Director de Infraestructuras) ubicada en la explanada al abrigo del dique de Botafoc para cubrir las necesidades y servicios básicos del pasaje.

De forma provisional, para atender la creciente demanda de pasajeros, se instaló una carpa modular de 1.500 metros cuadrados (30 x 50 x 3m) mediante el expediente P.O.1068-G "Carpa para la canalización de las operaciones portuarias en la explanada al abrigo del dique de Botafoc del puerto de Eivissa" en la que se han ubicado las zonas de facturación y embarque, zonas de control del pasaje, taquillas y oficinas, aseos, recintos de cacheos y cuarto de instalaciones.

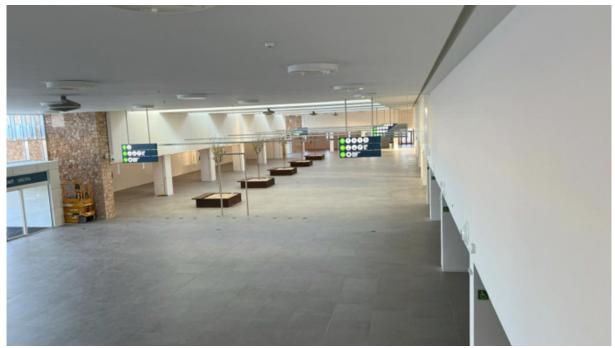


Así pues, se construye la nueva Estación Marítima de Botafoc, con una superficie máxima de 6.584 m² distribuidos en una planta baja, una entreplanta, una planta piso y una planta de cubiertas, entre las cuales se situarán los mostradores de venta de billetes y Check-in, vestíbulo y facturación, así como las oficinas administrativas y locales de compañías y agencias, zona comercial, aseos, instalaciones, cafetería, aduanas, Policía y Guardia Civil, salas de espera y áreas de acceso a las galerías de embarque y desembarque.

En las obras, en las que se incluye también la urbanización perimetral del entorno, se recibieron en abril de 2023.



Vista del exterior de la estación marítima terminada.



Interior de la estación marítima finalizadas las obras.



# OBRA DE REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE LA CIMENTACIÓN DEL DIQUE DE BOTAFOC, PUERTO DE EIVISSA

Las obras contemplan la rehabilitación de los elementos de protección de la cimentación del dique de Botafoc, en el puerto de Eivissa, tras las inspecciones realizadas en los últimos años que han detectado algunos años en el manto principal de la banqueta.

El dique de Botafoc, con una longitud de 515 m y un calado máximo de 20 m, está situado en el puerto de Ibiza. Se trata de un dique vertical reflejante, con banqueta sumergida de bloques cúbicos de hormigón, formado por 12 cajones de hormigón, y espaldón retranqueado. La altura del espaldón con botaolas es de 7 m sobre el nivel del mar.

El objetivo del proyecto es diseñar una reparación de la protección de la cimentación, de manera que sea resistente ante el clima marítimo existente en la actualidad y que puede haber cambiado desde el momento de realización del estudio de clima marítimo original. Para ello se ha proyectado recolocar los bloques cúbicos de hormigón (BCH) de 3T existentes, y reforzar con escollera y nuevos bloques cúbicos de hormigón de 3T, 6T y 20T.

Se distinguen tres secciones tipo en la actuación, que corresponden al morro, tronco y arranque del dique:

Para minimizar las interferencias con la explotación del puerto de Eivissa las obras se han dividido en cuatro fases constructivas, las dos primeras de las cuales se llevan a cabo en el Puerto de Alicante:

La primera fase, denominada Fase 0: Trabajos previos, consiste en el condicionamiento de la explanada del parque de fabricación de bloques, preparación de los medios auxiliares, encofrados, etc.

A continuación, se desarrolla la Fase 1: Fabricación de BCH de 3, 6 y 20T, durante la cual se ejecuta la fabricación de los bloques en el puerto de Alicante.

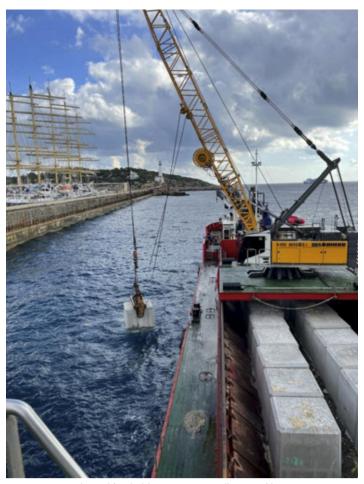


Parque de fabricación de bloques en el Puerto de Alicante.

Posteriormente se acomete la Fase 2: Recolocación de BCH 3T existentes, en la cual, mediante una embarcación y apoyo de medios subacuáticos se reubicarán los BCH de 3T ya existentes en la cimentación del dique.

Por último, durante la Fase 3: Transporte y colocación de escollera y BCH de 3, 6 y 20 T, se realizará la carga en embarcación de los BCH en el puerto de Alicante, su transporte hasta el dique de Botafoc, y la colocación de los bloques siguiendo lo dispuesto en el proyecto.





Colocación de bloques por medios marítimos.

A fecha 31 de diciembre de 2023 las obras se encuentran finalizadas. Esto ha sido posible gracias al proceso constructivo adoptado, que ha supuesto una reducción de plazo superior a un año pasando de 28 a 14 meses.

El número total de bloques colocados en la cimentación del dique ha sido el siguiente:

BCH 3 t: 11.680 bloquesBCH 6 t: 762 bloques

BCH 20 t: 4.278

# PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA REMODELACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO DEL PUERTO DE PALMA

La intervención se basa en la decisión de la APB, acordada con el ayuntamiento de Palma, de renovar el espacio público para aumentar el valor patrimonial del espacio, que redundará en una mejora para los usuarios y empresas con actividad en el puerto y, por extensión, para toda la ciudadanía que hace uso del mismo, así como en la voluntad de cambio del modelo puerto-ciudad invirtiendo la relación de prioridad entre el coche y el peatón-ciclista y las zonas verdes, redistribuyendo superficies y usos. Actualmente el espacio destinado al vehículo rodado (calzada) es el mismo que el destinado a peatones y bicicletas (50%-50%). Se modifican estos porcentajes y se consigue una relación del 70% para el espacio destinado al peatón, bicicletas y zonas verdes, y un 30% destinado al vehículo rodado.



Esto se consigue con la reducción del número de carriles, pasando de los 3 o 4 carriles actuales a 2 por sentido en toda la longitud del paseo, exceptuando en las intersecciones donde la mediana se moldea para dar cabida a un tercer carril adicional de giro. El ancho de los carriles se disminuye de 3,5 a 3,25 m y se reduce el número de plazas de aparcamiento en superficie.

La propuesta incluye la definición paisajística, que conserva el mayor número posible de ejemplares existentes (301 árboles y 516 palmeras), se propone trasplantar 108 ejemplares y plantar 1.820 nuevos árboles de 21 especies distintas y 512 palmeras, así como la plantación de especies arbustivas, prados y tapizantes en parterres, generando un considerable aumento de la masa vegetal.

El Proyecto abarca desde la rotonda de Porto Pi hasta la intersección con la Av. Argentina, 3,5 km de paseo y 190.000 m² de reurbanización, en la que se han contemplado la renovación de todos los pavimentos y redes de servicios.

Con todo ello, se pretende una mayor integración del puerto con la ciudad, abriéndose el puerto a la ciudad de Palma y a todos sus conciudadanos para conseguir que el Paseo Marítimo de Palma, sin dejar de ser la vía de comunicación entre los dos extremos del puerto, sea realmente un paseo marítimo agradable para las personas.

Las obras se iniciaron el 17 de noviembre de 2022 y la fecha prevista para su terminación es en julio de 2024.



Vista aérea de las obras.



La planificación de las obras se ha establecido en 3 fases:

- Fase I.- Lado tierra: realización de todos los trabajos de urbanización en el lado tierra que da a los edificios del paseo, finalizando dicha fase con el traslado definitivo del vial de circulación sentido hacia Porto Pi.
- Fase II.- Mediana: realización de todos los trabajos en la mediana de separación entre ambas calzadas, finalizando dicha fase con el traslado definitivo del vial de circulación sentido hacia la catedral.
- Fase III.- Lado mar: realización de todos los trabajos de urbanización en el lado mar que da a las Marinas del paseo.

Y todo ello, manteniendo 2 carriles de circulación en cada sentido de circulación.

#### Instalaciones

Durante el año 2023 se ha estado trabajando en la Fase I, esto es, la parte que da a los edificios, con la problemática que esto trae consigo, no sólo por los servicios inicialmente considerados, sino también por la necesidad adicional de conectar todos los servicios inicialmente no detectados y que han ido surgiendo, así como, a la necesidad de hacer una nueva red separativa de saneamiento y pluviales que no estaba inicialmente considerada.

Destaca la solución adoptada para atravesar la tubería de impulsión de 630 mm a través de los diferentes torrentes, siendo el caso más significativo el del Torrente de San Magín, donde para pasar la tubería por debajo del torrente, fue necesario la realización de una pantalla de tablestacas.



Pantalla de tablestacas para sostenimiento.



Durante este año 2023, se ha avanzado bastante en la pavimentación, realizándose un trabajo exhaustivo y meticuloso hasta completar gran parte de las nuevas aceras.



Colocación de pavimentos.

#### **BARCELONA**

#### NUEVA REHABILITACION EDIFICIO PORTAL DE LA PAU

La presente obra tiene como objetivo la rehabilitación del edificio Portal de la Pau, que acoge la sede oficial de la Autoridad Portuaria. La rehabilitación se realiza conforme a un nuevo programa funcional del edificio, teniendo en cuenta que gran parte de los usos anteriores se desarrollan actualmente en las dependencias del World Trade Center.

La actuación incluye el refuerzo de la estructura existente, la consolidación y reparación del conjunto, tanto exterior como interior, y la implantación de las instalaciones para adecuar el edificio a las exigencias energéticas, medioambientales y de seguridad actuales.

Siguiendo el camino hacia la integración puerto-ciudad, el edificio albergará un centro de divulgación de la actividad portuaria y se convertirá en un punto de encuentro entre el puerto y los ciudadanos de Barcelona.

Los trabajos de la primera fase han incluido la consolidación de la estructura del edificio y la restauración de las fachadas exteriores frontal y laterales. Ahora, las obras se ponen en pausa para, una vez acabe la Copa América, retomar la segunda fase con la que se finalizarán los interiores y, en el verano de 2025, se culminará la reforma.





Vista de la fachada del edificio.



Obras de rehabilitación en ejecución.

### REMODELACIÓN INSTALACIONES ASTA

La finalidad de la presente actuación es mejorar las condiciones funcionales del complejo ASTA, formado por un edificio principal y un edificio anexo de Policía Portuaria.





Vista del edificio.

Con este objeto, se plantea una rehabilitación integral de ambos edificios, tanto a nivel funcional, ya que se proyecta una nueva distribución en todas las plantas, como a nivel estructural, pues se afecta la fachada, que será completamente sustituida, juntamente con la cubierta y las armaduras de cubierta. Por el contrario, se mantienen, casi en su totalidad, los forjados existentes, si bien se hacen necesarios refuerzos en las cimentaciones.

El nuevo edificio acogerá, entre otros, los servidores del puerto, el parque móvil, talleres, además de las instalaciones para la Policía Portuaria. Con esta intervención también se podrá destinar una zona del edificio principal al alquiler de espacios por parte de otras empresas concesionarias del Puerto de Barcelona.

# REDACCIÓN, EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y REALIZACIÓN DEL SERVICIO PILOTO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A BUQUES PORTACONTENEDORES

La preocupación por la reducción de emisiones es cada vez mayor a nivel global, lo que se refleja en un contexto normativo cada vez más estricto. En el caso de los puertos, la reducción de elementos contaminantes (NOX, SOX, etc.) por parte de los buques atracados constituye una actuación clave para restringir el impacto en las ciudades.

Por ello, son cada vez más las iniciativas que promueven la implantación de sistemas para la conexión eléctrica de los buques durante su estancia en puerto, lo que se conoce como Onshore Power Supply (OPS). Constituye uno de los medios para reducir estas emisiones, mediante el suministro de energía eléctrica de origen renovable al buque desde tierra, procedente de la red de transporte o distribución, o bien mediante generación propia en dominio público portuario.

En este sentido, la Autoridad Portuaria de Barcelona ha iniciado un plan para electrificar el puerto de Barcelona. Así, se proporcionaría suministro eléctrico durante su estancia a los buques que





Vista del proyecto terminado.

operan en el puerto, y en particular a cruceros, car-carriers, portacontenedores, ferris y graneleros líquidos.

Como primer paso se ha realizado un plan de actuación de electrificación de muelles, en cuya hoja de ruta se incluyen la implementación de dos proyectos piloto: Proyecto de buques portacontenedores en la terminal BEST y Proyecto de buques ferris en el área de ferries.

#### REMODELACIÓN ÁREA PESQUERA (LONJA)

La nueva Lonja de Pescadores forma parte de un proyecto de remodelación integral del conjunto de instalaciones pesqueras de Barcelona. El objetivo es doble: garantizar el futuro desarrollo de la actividad pesquera en Barcelona bajo criterios de sostenibilidad y competitividad y abrir este área del Port Vell a la ciudadanía.

La lonja acogerá la primera comunidad energética del Puerto de Barcelona. Son sistemas capaces de producir energía de origen renovable que se gestiona y consume en sus propias instalaciones. Se aprovechará las superficies de las cubiertas (almacenes, aparcamientos y lonja) para ubicar un sistema de placas solares que permitirá alimentar las diferentes instalaciones del muelle (fábrica de hielo, lonja, etc.).

La demolición de la antigua lonja y la reurbanización de los accesos permitirá abrir el muelle de Pescadores a la ciudadanía, una vez finalice la celebración de la Copa América en octubre de 2024.





Vista de la lonja.

#### REHABILITACIÓN TINGLADOS MUELLE ORIENTAL

Entre el muelle Oriental y Levante y el Paseo Joan de Borbó existe un conjunto de tinglados (almacenes) con un valor arquitectónico destacable, los cuales fueron construidos a principios del siglo XX. La totalidad de ellos se encontraban en desuso desde hace años, lo cual provocó su deterioro. Dado su deficiente estado de conservación, surgió la necesidad de rehabilitarlos y recuperar el estado original del conjunto. Así, se contrató conjuntamente la redacción del proyecto constructivo y la posterior ejecución de la obra.

Las obras de restauración, ya finalizadas, han consistido en una reforma integral de los cuatro edificios. Manteniendo la estética original, se ha buscado una integración entre ellos que permitiera un uso multifuncional del conjunto. Dos de los edificios, originalmente independientes, se han unido con unos pórticos con la madera y el hierro como protagonistas, que darán la bienvenida a los visitantes y permitirán la entrada y la distribución en función del acontecimiento.

Los trabajos también han renovado completamente las cubiertas y los forjados, reforzando al mismo tiempo la estructura y el cementado de las torres ubicadas en sus extremos. También se han renovado las instalaciones, poniéndolas al día en el ámbito normativo, con el objetivo de dotarlas de la máxima versatilidad de cara al futuro.

Durante la celebración de la Copa América, los tinglados funcionan como punto de encuentro hospitality de la Comunidad Portuaria. Posteriormente, acogerán actos y acontecimientos culturales y serán un punto de unión entre el puerto y la ciudad.





Avance de las obras de rehabilitación.

# NUEVO ACCESO FERROVIARIO. VÍAS DE ACCESO Y EXPEDICIÓN/RECEPCIÓN EN NOU LLOBREGAT. SERVICIOS AFECTADOS Y CONSOLIDACIÓN DE TERRENO

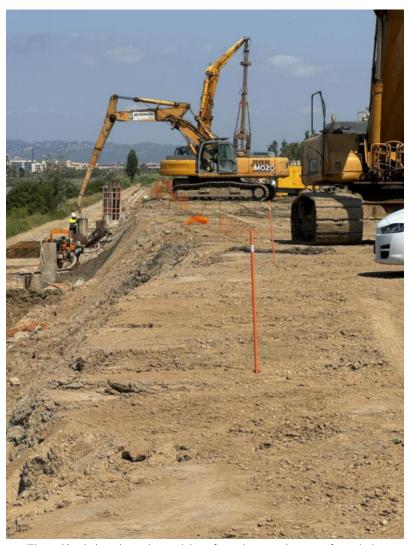
La infraestructura ferroviaria a la que hace referencia esta actuación se ubica en el margen izquierdo del nuevo cauce del río Llobregat, en los terrenos comprendidos entre la mota de encauzamiento del río y el Polígono Industrial Pratenc, la Depuradora del Baix Llobregat (EDAR) y la Desalinizadora de la Cuenca del Llobregat (ITAM).

Para la ejecución de esta infraestructura se ha modificado la zona DEUP del Puerto de Barcelona (Delimitación de Usos y Espacios Portuarios) ampliándolo e incorporando los terrenos afectados al dominio del Puerto de Barcelona.

La actuación contempla la ejecución de las obras relativas a la reposición de los servicios afectados, la consolidación de terreno y la definición geométrica de las terminales ferroviarias, el vial de servicio y la mota para la construcción de las vías de acceso y expedición-recepción que permitan conectar la infraestructura ferroviaria del Port de Barcelona con el nuevo acceso sur ferroviario en desarrollo por el Ministerio.

Las obras forman parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y cuentan con financiación procedente de fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).





Ejecución de las obras de servicios afectados por el acceso ferroviario.

#### **BILBAO**

#### PROLONGACIÓN DEL MUELLE AZ-1 DEL PUERTO DE BILBAO

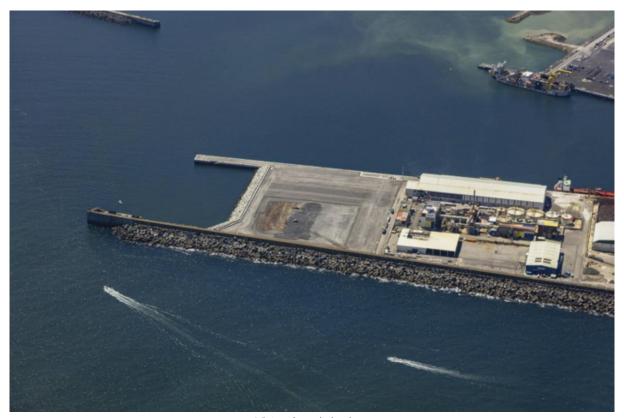
El presente proyecto tiene por objeto definir en detalle la prolongación del Muelle AZ-1 de aproximadamente 251 metros, manteniendo la misma tipología estructural del muelle actual. Asimismo, define las obras de la explanada adyacente al muelle, así como su estructura de protección frente al oleaje dada la exposición de la explanada a la acción del oleaje incidente por la bocana de la dársena de la Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior.

Las características más destacables del presente proyecto son:

- 1. Dragado de acondicionamiento de unos 11.200 m³ del fondo marino para la cimentación de los cajones.
- 2. Construcción de 5 cajones de 24 m de puntal, 50,17 m de eslora y 17,16 m de manga en fuste (sin incluir zapatas).
- 3. Implantación de 251 m de cantil de nuevo muelle (231 m de nueva línea de atraque) formado mediante el fondeo de 5 cajones con su correspondiente superestructura.



- 4. Todos los cajones quedan fondeados a la cota -21 m, sobre una banqueta de escollera previamente acondicionada para ello. En los 3 primeros cajones la banqueta estará formada por escollera 50-100 kg y tendrá un espesor (incluyendo enrase con grava) de 2 metros. La banqueta correspondiente a los cajones 4 y 5 estará formada por una base de escollera 200-500 kg (espesor variable en función del fondo marino) sobre la que se le dará continuidad a la banqueta de 2 m de espesor de escollera 50-100 kg a los efectos de cubrir el desnivel del fondo marino existente en esta zona.
- 5. Unidades asociadas a la estructura del muelle de cajones:
  - 10.730 m³ aproximadamente de escollera 50-100 kg como cimiento de cajones.
  - 7.100 m² aproximadamente de enrase de capa de grava en asiento de cajones.
  - 5.235 m³ aproximadamente de escollera 100-200 kg como escollera de protección de banqueta de cimiento de cajones.
  - 7.940 m³ aproximadamente de escollera 200-500 kg como cimiento de cajones.
  - 470 m³ aproximadamente de escollera 200-500 kg de guarda de pie de cajones en zona expuesta.
  - 82.000 m³ aproximadamente de arena para relleno de celdas de cajones.
  - 72.325 m³ aproximadamente de pedraplén procedente de cantera en trasdós de cajones.
  - 15.000 m³ aproximadamente de material filtrante procedente de cantera en trasdós de cajones
  - Construcción de superestructura de hormigón sobre los cajones.
- 6. Obtención de unos 49.760 m² de explanadas de muelle mediante el relleno/colocación de:
  - 261.020 m³ aproximadamente de todo-uno de cantera para conformar la mota de cierre y 15.164 m³ mota de filtro en el interior del dique de Zierbena.
  - 16.087 m³ aproximadamente de escollera 1000-1500 kg de protección intermedia en la estructura de cierre.
  - 3.958 unidades de bloques de hormigón en masa de 10 tn (hormigón siderúrgico) en manto principal de la estructura de cierre.



Vista aérea de la obra.



- 3.000 m³ aproximadamente de escollera 100-200 kg en protección de talud de la estructura de cierre desde cota -10,65 hasta cota -21.
- 752.600 m³ aproximadamente de relleno hidráulico procedentes principalmente del dragado de la etapa I en la Zona II de aguas portuarias.
- 34.400 m³ aproximadamente de suelo adecuado en superestructura de cajones y terminación de explanadas.
- 8.175 m² geotextil no tejido en talud interior del Dique de Zierbena, muelle AZ-1 y estructura de cierre, y 215 m² de geotextil de fibra 200 gr/m² juntas de cajones.
- Prolongación de la red de pluviales existente, ejecución de un colector de drenaje Ø1000, colocación de bolardos y remates.



Vista aérea de la zona del proyecto.

#### **CARTAGENA**

#### PROYECTO DE PAVIMENTACION DEL ENTORNO DEL MUELLE SUR Y POLIVALENTE

En la Ampliación de la Dársena de Escombreras existen unas zonas aún no pavimentadas donde se habían mantenido en pavimentos provisionales a base de zahorras artificiales, ya que al tratarse de rellenos sobre áreas ganadas al mar se esperaban asentamientos. Ya han pasado casi diez años desde los últimos rellenos, y por la experiencia adquirida se puede considerar que los rellenos están asentados de forma definitiva.

Por otro lado, la superficie se ha estado utilizando para acopio de diversas mercancías, entre ellas piezas de molinos eólicos, transportes especiales, etc., cada vez con mayor demanda. Estas piezas exigen mejores pavimentos por lo que se hace necesario construir los pavimentos definitivos en las franjas de superficie aun no pavimentadas.

Por este motivo la Autoridad Portuaria de Cartagena ha incluido en su plan de inversiones la pavimentación del entorno de la Terminal Polivalente y el Muelle Sur en la Ampliación de Escombreras.



En esta actuación se contempla la dotación de servicios de alumbrado, agua potable y ejecución de pavimentos definitivos en los extremos de los muelles polivalente y muelle sur, así como en otras zonas intermedias que sirven de conexión o paso entre el resto de los muelles.

Con ello se ampliarán las superficies disponibles para acopio de mercancías, siendo posible concesionarlas. Por otra parte, también se mejorará la conectividad de todos los muelles al mejorar la circulación de mercancías.

Las actuaciones que se incluyen en el presente proyecto son las siguientes:

- Pavimentación de 32.433,62 m² de hormigón en la Terminal Polivalente y de 7.178,89 m2 en el Muelle Sur, que suman un total de 39.612,51 m2.
- Pavimentación de 32.330,32 m² de aglomerado asfáltico en la Terminal Polivalente y 13.609,29 m² en el Muelle Sur, que hacen un total de 45.939,61 m².
- Mejora del drenaje superficial y profundo de la Terminal Polivalente y del Muelle Sur.
- Mejora de la iluminación de la Terminal Polivalente y del Muelle Sur.
- Reordenación de accesos en Muelle Polivalente.
- Nuevo acceso a la Terminal de Graneles Líquidos (TGL) desde la Terminal Polivalente, atravesando el Espaldón del antiguo Dique de Bastarreche.



Vista del pavimento.

#### **PUESTO DE CONTROL FRONTERIZO**

La Autoridad Portuaria de Cartagena pretende acabar con la situación de precariedad en la que actualmente se están llevando a cabo los trabajos de inspección en los dos Puestos de Inspección Fronteriza (PIF) existentes en el Puerto de Cartagena. Para ello se van a integrar los PIF existentes en un nuevo edificio, donde se incluyan todas las tareas administrativas y de inspección en único edificio de forma que se sigan desarrollando los mismos servicios en unas condiciones óptimas de trabajo.

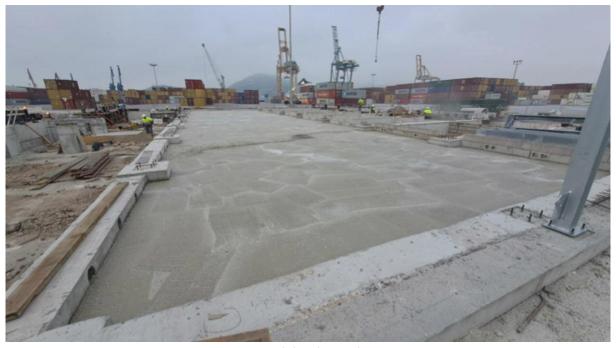
Durante el ejercicio 2023 se han concluido los trabajos de reposición de los servicios afectados (agua, instalaciones, saneamiento) y se ha demolido la nave anexa al PIF existente, que interfería con los trabajos. En el nuevo edificio se han concluido los trabajos de cimentación y muros del forjado sanitario, así como todas las soleras.

En cuanto a la estructura metálica se ha realizado el 50% de la misma, estando prevista la finalización de las obras en el primer trimestre de 2025.





Avance de las obras: estructura metálica.



Avance de las obras: solera.

### CASTELLÓN

### DESCRIPCIÓN OBRA PRIMERA FASE DE LA RED FERROVIARIA DE LA DÁRSENA SUR

Las obras, que comenzaron en noviembre de 2022, tienen por objeto la construcción de la Fase 1 de la conexión ferroviaria de la Dársena Sur del Puerto de Castellón. Esta fase consiste en la construcción de la estación de clasificación y zona de acopio de contenedores sobre la explanada con rellenos portuarios existente en la Dársena Sur.



Junto con esta actuación, objeto principal del proyecto, se incluye la construcción de canales para dar salida a las acequias existentes que permiten el drenaje del territorio en el frente ocupado por las explanadas portuarias.

La plataforma ferroviaria está formada por una playa de vías con dos ejes ferroviarios y una zona de acopio de contendores y termina con un tramo de vía único para maniobras. Tiene unas dimensiones de 485 m de longitud y un ancho de 47,80 m de los que 34,50 m corresponden a la zona de acopio de contenedores y vial de transferencia y 13,30 m a la playa de vías.

La vía es del tipo vía en placa de ancho mixto de tres carriles, válido para ancho internacional (1.435 mm) y ancho ibérico (1.668 mm), con carril normalizado UIC-54. La estructura de la vía es la de vía en placa. Esta tipología fija y apoya los carriles a una losa de hormigón armado de canto 40 cm apoyada sobre capa de hormigón de limpieza de 10 cm y base de zahorra artificial de 40 cm sobre la explanada formada por los rellenos existentes precargados y compactados.

La plataforma de acopio de contenedores es de pavimento de hormigón armado con fibras y canto de 35 cm sobre base de zahorra artificial de 25 cm. Este pavimento esta dimensionado para el almacenamiento de contenedores de hasta 3 alturas con un alcance de 2 filas para operación con Reach Stacker. La terminal tendría capacidad estática para almacenar unos 450 TEUs.

La plataforma se complementa con una red de alumbrado formado por 6 torres de iluminación de 25 m y una red de drenaje formada por dos colectores con imbornales.

Los 3 canales de drenaje son de diferente sección, de hormigón armado rectangular, y un primer y último tramo de conexión de escollera trapezoidal.

El primer canal une la acequia que termina en la caseta de tornillos con la intersección en el encauzamiento principal. Tiene una longitud de 151m, una anchura libre de 6 m y altura libre de 2,5m.



Vista de la plataforma ferroviaria terminada.





Vista aérea de la zona con canal de desagüe.

El siguiente canal conecta desde la acequia del canal de drenaje de Iberdrola hasta la intersección con el encauzamiento principal. La longitud es de 356,6 m con un primer tramo ejecutado con escollera de longitud 128,0 m y un segundo tramo de longitud 237,6 m con hormigón armado con anchura libre de 9 m y altura libre de 2,5 m.

El encauzamiento principal discurre desde la intersección de los tres canales hasta la salida al mar evacuando las aguas pluviales. La longitud de este canal es de 357 m, dispone de una anchura libre de 21 m y altura libre de 2,5m.

En el encauzamiento principal se ha previsto la instalación de 7 compuertas y un pozo de bombeo con dos grupos de bombeo de 25 kW que vierten al canal tras las compuertas para posibilitar la regulación del nivel de las acequias aguas arriba de las compuertas.

Estos canales están dimensionados para posibilitar su cubrición mediante muros interiores y tienen capacidad hidráulica suficiente para desaguar un episodio de lluvias de periodo de retorno T=500 años.

Durante el año 2023 se han ejecutado los tres canales y la plataforma ferroviaria, quedando por ejecutar únicamente los dos desvíos y el tramo de vía única junto con las instalaciones electromecánicas de los canales de drenaje.

### ACONDICIONAMIENTO DEL MUELLE TRANSVERSAL EXTERIOR EN EL PUERTO DE CASTELLÓN

Tras el progresivo deterioro que ha provocado la aparición de patologías propias del hormigón armado en ambiente marino en esta infraestructura, proceso que se ha acelerado la parte final de su vida útil, y que incluso llevó a la inutilización de parte de la línea de atraque, la Autoridad Portuaria de Castellón planificó estas obras ante la necesidad acondicionar el muelle transversal exterior, y



al objeto de devolverle el 100% de funcionalidad. Para ello se ha proyectado construir una nueva infraestructura tipo muelle claraboya, formada en su origen por 11 tramos en el muelle transversal y 3 tramos de rampa ro-ro en su talón, cimentados sobre recintos apantallados.

Como consecuencia, las actuaciones previstas para la reconstrucción del muelle contemplan la demolición de las losas existentes, manteniendo los recintos apantallados, la ejecución dentro de los recintos de una nueva cimentación profunda pilotada y la ejecución de una nueva superestructura, consistente en 11 vanos de estructura de hormigón armado sobre vigas prefabricadas pretensadas de alta resistencia, y 3 vanos de similares características en la rampa ro-ro. Todo ello dimensionado para resistir las acciones propias de este tipo de infraestructuras en el ambiente que les afecta.

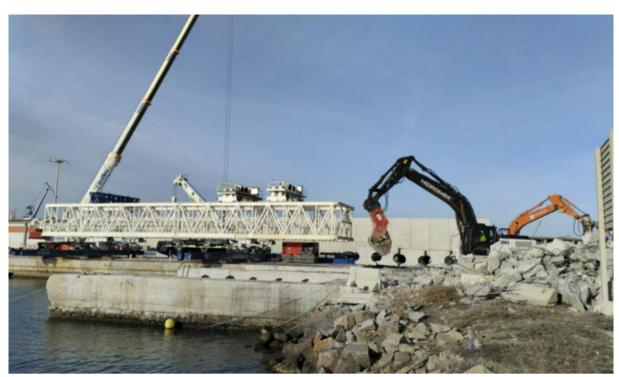
Los aspectos más significativos de la obra, por su complejidad técnica y componente de innovación son:

- El desmontaje de los tramos de muelle mediante adaptación y utilización de viga lanzadera (lanzavigas). Tras al corte longitudinal en piezas de cada uno de los 11 tramos de muelle claraboya a reconstruir, así como de la rampa ro-ro, ejecutado mediante corte con disco e hilo de diamante, cada sección era estrobada desde puentes grúas dispuestos en un lanzavigas, aprovechando la geometría del muelle y la existencia de los recintos confinados entre pantallas que sirven de cargadero de cada tramo de muelle, en los que apoyan las estructuras del lanzavigas. Tras el estrobado de cada pieza, se coordina la ejecución de los dos últimos cortes transversales con hilo que la liberan, y tras su izado se desplaza la sección hasta la explanada del muelle a través de los carriles del lanzavigas, para posterior demolición y gestión.
- El proyecto prevé reconstruir los 11+3 tramos de muelle claraboya empleando como encofrado perdido prefabricados pretensados de hormigones de alta resistencia apoyados en los encepados de las cimentaciones pilotadas, con un hormigón que permita una calidad para conseguir una durabilidad mejorada, evitando que se repitan patologías como las que justifican las obras, garantizando su funcionalidad en su vida útil.



Vista de la obra.





Detalle de la obra en ejecución.



Detalle de la obra en ejecución.



### **CEUTA**

### **ACTUACIONES DE MEJORA PARA LA ESTACIÓN MARÍTIMA**

La Autoridad Portuaria ha desarrollado un proyecto de ejecución cuyo objetivo principal es optimizar las instalaciones de la terminal marítima de pasajeros, abordando tanto la mejora de su funcionalidad como el refuerzo de su seguridad. El nuevo edificio se articula en dos niveles: la planta baja, destinada a la recepción de pasajeros, donde se ubican el vestíbulo y el área destinada a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; y una planta superior, de acceso restringido, dedicada fundamentalmente a las salas de embarque y preembarque. La distribución funcional de los espacios está diseñada para organizar los flujos de pasajeros de manera eficiente, evitando la interacción entre los movimientos de llegada y salida. El nuevo edificio se conecta al ya existente mediante dos puntos en planta baja, que conducen a las oficinas de las navieras y a las áreas de venta de billetes. En la planta alta, se aprovecha parte de la actual sala de embarque. Dispone de instalaciones comerciales, agencias de viajes y oficinas de venta, así como áreas para fuerzas de seguridad como la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Con dos plantas regulares, el edificio cuenta con una superficie de 3.253,90 m² en la planta baja y 3.321,25 m² en la planta alta. La distribución incluye un vestíbulo, zona comercial y zona de seguridad en la planta baja, mientras que la planta alta aloja salas de embarque y preembarque, área de desembarque y otras áreas privadas para los cuerpos de seguridad.

El acceso principal está en la fachada sureste, con tres accesos secundarios para uso privado, evacuación y acceso a la zona de las FyCSE.

La fachada exterior tiene un diseño que prioriza la protección y la seguridad. Las fachadas se dividen en dos tipos: una fachada "pétrea" en áreas expuestas, con gres porcelánico, y una fachada ligera con lamas porcelánicas verticales, que permiten la entrada de luz natural. Estas lamas también funcionan como elementos de seguridad.

La terminal se está ejecutando sin interrumpir el uso actual. El acceso se abre a un vestíbulo que separa el espacio público del restringido. Los flujos de pasajeros y seguridad están segregados para optimizar la experiencia. Las dependencias de seguridad, para la Policía Nacional y la Guardia Civil, están diseñadas según las normativas y cuentan con acceso restringido.

La estructura vertical del edificio se resuelve con pilares y muros de hormigón armado, y la estructura horizontal por losas de hormigón armado de canto 0,40 m y vigas de canto descolgadas.

Actualmente, el edificio principal se encuentra en la fase de instalación y acabados. Se están ejecutando trabajos en las canalizaciones, tuberías, bandejas portacables, sistemas y demás elementos necesarios para la puesta en marcha de las distintas instalaciones técnicas. Asimismo, se están cerrando techos, aplicando revestimientos y completando los acabados interiores, así como realizando los detalles constructivos pertinentes para la instalación de elementos de carpintería y cerrajería.

En la cubierta, se avanza en la instalación y conexión de los equipos de climatización, mientras se preparan las superficies para la colocación de paneles fotovoltaicos. En los cuartos técnicos, se están finalizando los revestimientos interiores de los habitáculos, de cara al posterior montaje de los equipos proyectados.

Simultáneamente, en las áreas exteriores continúan los trabajos con el montaje del muro cortina y la instalación de la estructura que soportará el cerramiento de lamas. Estas labores, junto con la fachada ventilada ya ejecutada, configuran la envolvente del edificio. Por otro lado, en las obras de



urbanización se avanza en la instalación de las redes de saneamiento, la adaptación de las infraestructuras preexistentes al nuevo diseño proyectado y en la preparación del soporte de los pavimentos, tanto peatonales como viales.



Avance exterior de las obras.



Avance interior de las obras.

### **FERROL-SAN CIBRAO**

### ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO EXTERIOR DE FERROL

La disponibilidad de unos adecuados accesos ferroviarios al Puerto de Ferrol, y en concreto a su Puerto Exterior, no es solo un factor clave para la adecuada explotación de esta infraestructura, sino también un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de su entorno de una forma sostenible. Es, además, una infraestructura indispensable para la implantación de determinados operadores en el puerto, en particular aquellos que tienen como objetivo el tráfico de contenedores





Obras del tramo en viaducto en ejecución.

en régimen import-export. La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao viene trabajando en la definición de dichos accesos desde el año 1998. Tras casi dos décadas de estudios, las obras se contrataron en febrero de 2017 por un importe de 72.498.200 € (IVA no incluido), iniciándose el 16 de junio de 2017. El proyecto constructivo a ejecutar desarrolla las obras de infraestructura, plataforma, superestructura e instalaciones ferroviarias y no ferroviarias, de un tramo de 6.374,5 m de longitud, en vía única, con exclusividad para tráfico de mercancías y una plataforma adecuada para la circulación en ancho ibérico y métrico. Los dos elementos principales del acceso son un túnel de 5.575 m de longitud y un viaducto de 299 metros sobre la Ría. A 31 de diciembre de 2023, en el viaducto se inició la ejecución de los trabajos de las cimentaciones profundas, de tipología pila-pilote en mar y pilotes con encepado en tierra, además de los micropilotes necesarios para la losa de transición; en el túnel se iniciaron los trabajos de ejecución de hormigón de contrabóveda, relleno y muretes de arranque, así como la impermeabilización de la bóveda, todos estos trabajos son necesarios para la ejecución del revestimiento de hormigón, también iniciado en el año 2023 y suponen la última fase en la ejecución de esta infraestructura una vez finalizado su excavación y sostenimiento.

La obra del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER-REACT-EU a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, y tiene como objetivo favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19.

### RED FERROVIARIA INTERNA E INSTALACIONES DE INTERCAMBIO MODAL EN EL PUERTO EXTERIOR DE FERROL (FASE 1)

En coordinación con las obras del Acceso ferroviario al Puerto Exterior, se desarrolla la red interna de ferrocarril en el Puerto Exterior. La denominada fase 1 incluye la ejecución de la vía de conexión con la obra del acceso ferroviario al Puerto Exterior, el ramal 2 de la red interna de ferrocarril y la





Vista de la obra terminada.

playa de vías de la terminal polivalente, para un total de 2.333,37 m de vía. La terminal polivalente se ha planificado se emplee para el tráfico de mercancía general. La Instalación Intermodal se sitúa ocupando una franja al Norte de la denominada fase 1 del Puerto Exterior, y está formada por dos vías para carga y descarga y otra de apoyo, ampliables a mayor número si fueran necesarias, de aproximadamente 560 m. de longitud, lo que proporciona una longitud útil de vía de carga/descarga de 450 m. La sección ejecutada es una solución de vía en placa con doble ancho, ibérico y métrico, pero deja prevista la instalación en el futuro del ancho internacional. El importe de la obra ejecutada fue de 4.868.383,77 € (IVA no incluido), habiéndose recepcionado el 30 de marzo de 2023.

Las obras de la red interna de ferrocarril del Puerto Exterior de Ferrol forman parte del proyecto 2019-ES-TA-0032-M financiado por la Unión Europea en el marco del mecanismo CEF "Connecting Europe Facility" y contribuye a la mejora de las conexiones ferroviarias a los puertos marítimos y contribuye a su desarrollo.

#### GIJÓN

### ACCESO FERROVIARIO AL MUELLE NORTE (ACTUAL MUELLE ROMUALDO ALVARGONZÁLEZ FIGAREDO)

Las obras consisten en la construcción de un nuevo ramal de servicio dentro de las instalaciones del puerto en el Musel, que dotará de acceso ferroviario a la ampliación del Puerto de Gijón.

Se trata de una vía de 2.200 metros de longitud en ancho ibérico que, partiendo de la vía de acceso al Muelle Olano existente, se dirige hacia el norte, bordeando las instalaciones de la planta regasificadora por su margen Oeste, para a continuación discurrir en paralelo al Dique Torres, girando finalmente hacia el Este para introducirse en las superficies ya urbanizadas del Muelle Norte (actual Muelle Romualdo Alvargonzález Figaredo), donde la vía se desdobla en vía en placa doble para operación y maniobra.





Vista general de las obras en el puerto.

El proyecto de infraestructura contempla un diseño de vía que utiliza las tipologías de vía sobre balasto y vía en placa hormigonada, así como los aparatos de vía necesarios, incluyendo una travesía sobre la línea RAM existente. También se incluye la dotación de algunos servicios, destacando la prolongación de la red de saneamiento hacia la ampliación del Puerto.

### **HUELVA**

### AMPLIACIÓN NORTE DEL MUELLE SUR

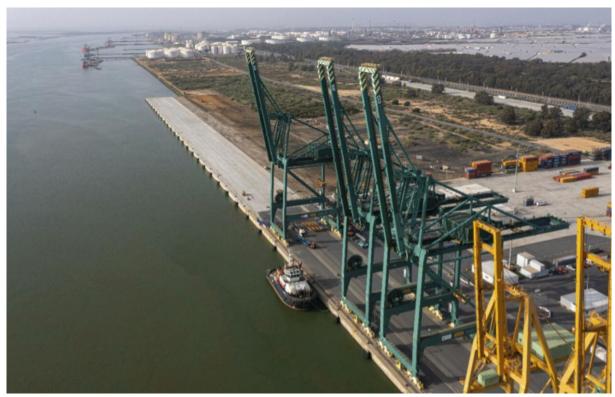
Con longitud de 750 m y calado de 13 m ampliable a 15 m, la tipología estructural que caracteriza al Muelle Sur es la de muelle de pantallas de hormigón armado (con planta en forma de "T") atirantadas.

Ante el aumento significativo del tráfico de contenedores y las expectativas de crecimiento de tráfico previstas, se hace necesario realizar una ampliación hacia el norte de la línea de atraque del muelle con el fin de poder dar servicio a buques mayores.

La obra, adjudicada en 2019, consiste en la ampliación de dicho muelle en una longitud de 526 m de atraque mediante muelle de tablestacas, con longitudes excepcionales de hasta 33 m, que permitirá incrementar el tráfico de contendores.

Las obras se encuentran completamente finalizadas, a falta de dragado de la fosa de atraque.





Vista de la obra terminada.



Vista de la obra terminada.

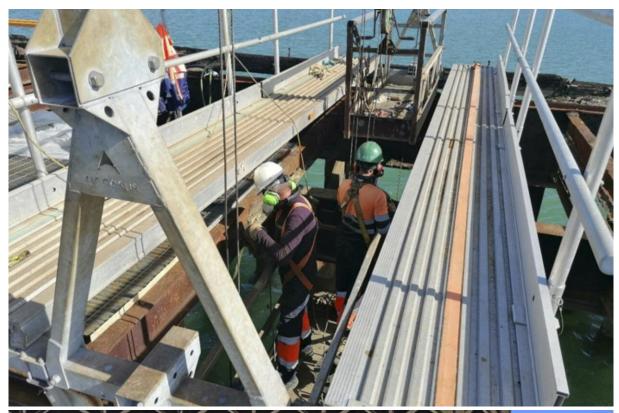
## REHABILITACIÓN PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL DEL MUELLE DE CARGA DE LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DE THARSIS

El muelle de carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis es un elemento simbólico importante para la ciudad de Huelva, por su importante papel en la evolución económica y social del entorno y la vinculación con su historia reciente. Constituye una seña de identidad que reclama la ciudadanía sea rehabilitada.



Las obras, que se iniciaron en diciembre de 2021, conllevan un conjunto de actuaciones necesarias para la garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga ya que actualmente el estado de deterioro general de la estructura del muelle es muy avanzado.

Se han llevado a cabo las medidas auxiliares para la ejecución de las obras, se han desmontado los tramos de madera, la plataforma auxiliar existentes y los elementos deteriorados. Se está procediendo la rehabilitación de la estructura mediante el desmontaje y sustitución de vigas en mal estado, así como a la reparación de los elementos metálicos. Además, se han empezado los trabajos de rehabilitación de la oficina puente, llevándose a cabo las medidas auxiliares para apear la estructura.





Realización de trabajos en obra.



### NUEVO ACCESO ÚNICO AL PUERTO EXTERIOR

Las obras incluidas en el presente proyecto se corresponden con la ejecución de un acceso al Puerto Exterior desde la intersección a nivel existente tipo glorieta ovalada, de la N-442 con la H-624 a Palos de la Frontera y la instalación de un nuevo y moderno control de accesos. El trazado previsto será adaptable al nuevo trazado futuro de la N-442 planteada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.





Vistas aéreas de las obras.



Se incluye un vial con un paso a distinto nivel para salvar el actual ferrocarril que discurre paralelo a la linde del dominio público de la Autoridad Portuaria.

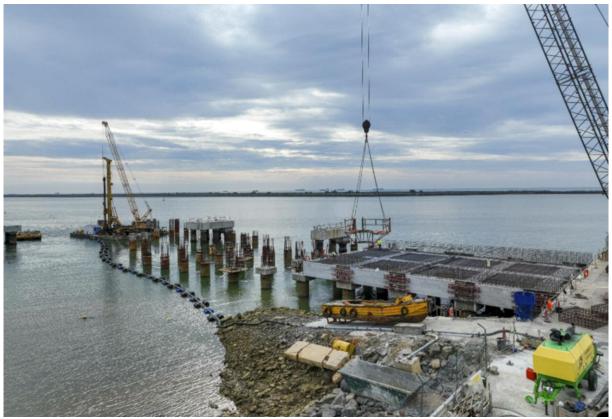
Las obras se adjudicaron en junio de 2022. Se han realizado los desvíos provisionales. Se están ejecutando el movimiento de tierra y firmes de los diferentes viales. Se han ejecutado los muros de contención de los estribos del paso superior, las cimentaciones profundas, se ha colocado la cimbra y se están colocando los encofrados de la viga cajón. Asimismo, han llevado a cabo las reposiciones de los servicios afectados, canalizaciones de todas las instalaciones, cimentaciones de las marquesinas, módulos de control y se está realizando la estructura de la marquesina.

#### NUEVA PLATAFORMA RO-RO EN EL MUELLE DEL PUERTO DE HUELVA

Gran parte de las operaciones de carga y descarga del Muelle Sur se realizan mediante medios rodantes a través de portalones localizados en la popa de los buques. En la actualidad, el muelle cuenta con una rampa para buques Ro-Ro a 200 m. del extremo sur, con capacidad para 2 buques, que permiten la operación de buques de unos 175 m de eslora y 27 m de manga.

Debido al reciente incremento de este tipo de tráfico, tras la implantación de una nueva línea regular con las Islas Canarias, y dada las previsiones de crecimiento y de implantación de nuevas líneas regulares de carga rodada con el norte de África, se hace necesario mejorar la operativa del muelle mediante la construcción de una nueva rampa Ro-Ro en el extremo más al sur del muelle y compatible con la rampa actual, y así poder operar en un futuro hasta cuatro buques Ro-Ro simultáneamente.

Las obras, que se adjudicaron en agosto de 2022, se encuentran en ejecución, habiéndose realizado los trabajos de desmontajes y demoliciones. Actualmente se están ejecutando las cimentaciones profundas, capiteles y vigas.



Estado de las obras a diciembre del 2023.



#### LAS PALMAS

### 2ª FASE PROLONGACIÓN DIQUE REINA SOFÍA SUR

Las obras del presente proyecto son las necesarias para la prolongación del actual dique Reina Sofía, en su tramo sur, en una longitud de 409,45 metros lineales en dirección norte/sur y con un calado en toda su longitud de -24,70 metros.

La nueva línea de muelle la forman 7 cajones flotantes de hormigón armado, de celdas cuadradas de 4,40 m apoyados sobre una banqueta constituida por escollera 100-200 kg. Los cajones tienen una manga de 24,00 metros, longitud de 58,33 metros y un puntal de 28,50 metros. La banqueta tiene un ancho total de 57,50 metros, definiéndose una berma de 23,00 metros en el lado de atraque y 6,00 metros en el lado exterior. Como protección de la banqueta en el lado mar se coloca una capa de escollera de 2,50 Tn, así como bloques de guarda. La berma del lado de atraque se protege con losas armadas y aligeradas.

El comienzo de la construcción del espaldón se realizará cuando el cajón esté totalmente en servicio, es decir, que tenga sus celdas llenas y se haya protegido la banqueta de apoyo en su lado de mar. El espaldón es de hormigón armado y se corona en la cota +12,20.

Una vez construido el espaldón, se puede proceder a la construcción de la superestructura, que corona a la cota +5,00 y tiene un ancho de 5,60 metros. La superestructura, se construirá de forma que quede solidaria con la estructura del cajón para de ese modo repartir las cargas de los bolardos, de 150 t de tiro, y las defensas, de escudo tipo SC1700H; queda rematada con la colocación del aristón en el cantil del muelle. En ella se aloja una galería de servicio donde albergar las tuberías para el suministro de agua a buques. En la superestructura se colocarán baterías de tubos de polietileno corrugado de doble pared para servicios de baja tensión y telefonía, los bolardos y defensas de escudo.



Vista general de las obras terminadas.



El pavimento del tramo comprendido entre la superestructura y el espadón estará formado por una capa de suelo seleccionado de 1,20 m. de espesor, capa de zahorra artificial en un espesor de 0,25 metros y pavimento de hormigón HP-40 de 0,32 m de espesor.

Como finalización se procede a la instalación de los sistemas para la seguridad operativa, que comprende la colocación de escalas marineras que permitan el acceso seguro del personal a desde el muelle a las embarcaciones y a las bermas del espaldón, así como los carteles indicativos de riesgos y aros salvavidas que permitan el rescate seguro de personal que caída al agua. También se incluye una valla de protección al final del muelle.

Para el alumbrado se instalarán, báculos de alumbrado de 6 metros de altura, instalados en la berma del espaldón de la cota +9,20, con luminarias para alumbrado de vías con tecnología led.

#### **AMPLIACIÓN DEL MUELLE DE NAOS**

El puerto de Arrecife es el único puerto de interés general en la isla de Lanzarote, siendo uno de los cinco gestionados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Constituye la principal vía de entrada de mercancías y productos necesarios para el abastecimiento de la isla de Lanzarote, así como para los pasajeros que acceden por vía marítima a la misma. Además, es uno de los principales polos de desarrollo económico de la isla de Lanzarote y se prevé que este papel se potencie todavía más, una vez entren en funcionamiento los nuevos desarrollos portuarios previstos en los diferentes documentos de planeamiento.

En los últimos años se vienen produciendo algunos problemas de agitación en el muelle de los Mármoles ante determinadas situaciones de vientos y oleajes (SSW), lo que está generando ciertos problemas en la operativa de buques Ro-Ro y Ro-pax, provocando retrasos e, incluso, en algunos casos, teniéndose que cancelar algunas escalas.

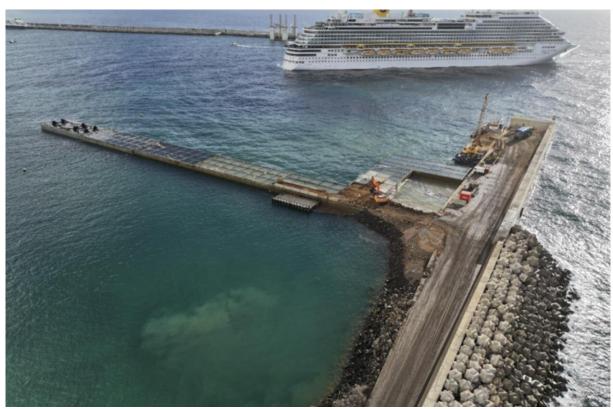
Según las actuaciones previstas en el Plan Director de Infraestructuras del puerto de Arrecife, la ampliación del muelle de Naos es la única solución viable para dar cobertura a las operativas de los buques de línea regular y carga rodada que atracan en el muelle de los Mármoles. Dicha ampliación nos permitiría disponer en el extremo sur del nuevo muelle de la rampa que demanda el tráfico, así como de una línea de atraque con explanada adosada abrigada de los tiempos de componente SSW.

Este proyecto plantea la construcción de un muelle de planta continua de cajones hasta alcanzar una longitud de muelle de 149,70 metros, completando la línea de atraque hasta llegar a los 224,70 metros con la instalación de una boya de amarre. El muelle continuo conectará en el Contradique Sur mediante una rampa ro-ro.

El nuevo muelle estará conformado por cinco cajones en línea con el actual Muelle y dos cajones como cierre de la futura rampa. Cada cajón tiene unas dimensiones determinadas, teniendo todos los cajones un puntal de 13,05 metros. Los cajones número 4 a 7 son idénticos en su geometría tanto interior como exterior, con una eslora de 32,40 m y una manga de 12,70 m. El cajón número 3 es prácticamente idéntico a éstos, pero no cuenta con ventanas antirreflejantes en la parte que lo enfrenta contra el cajón de rampa. Dicho cajón de rampa (denominado cajón tipo 2) tiene una eslora de 24 m y una manga también de 12,70 m. Por último, el cajón de conexión con el contradique existente (tipo 2) es de 29,30 metros de eslora y tiene una manga de 12,70 m.

La rampa Ro-Ro tiene una planta de 30,00x30,50m, corona a la cota +2,80. y conecta con el Contradigue Sur manteniendo el calado de -10.00m.





Vista general de las obras.

### **MARÍN**

### AUTOMATIZACIÓN Y MONITORIZACIÓN DE LA RED FERROVIARIA DEL PUERTO DE MARÍN. FASE 1

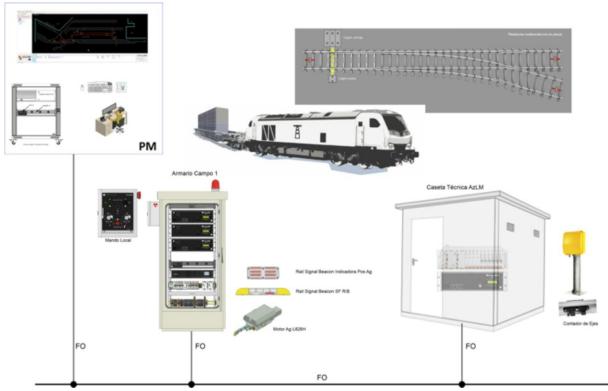
Actualmente las operaciones ferroviarias en el Puerto de Marín se realizan operando manualmente, con marmita, los cambios de aguja que participan en el itinerario seleccionado. El Responsable de Circulación los manipula y opera a la posición adecuada, verificando visualmente el correcto acoplamiento de los espadines y encerrojamientos, si el cambio está equipado con cerrojo de uña.

El tener que realizar las operaciones de forma manual supone cierto riesgo para los trabajadores y la operativa, es por ello que surge la necesidad de automatizar y digitalizar la operativa ferroportuaria, para poder mejorar las condiciones de seguridad de los trabajadores y ahorrar tiempo y costes de maniobras.

La Autoridad del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra ha apostado por la digitalización y automatización de su red ferroviaria en varias fases, con objeto de amortizar y racionalizar la inversión. Para conseguir este objetivo con un producto completamente adaptado a las necesidades singulares y particulares de explotación ferroviaria, se ha adjudicado el proyecto a la compañía GTS Transportation Spain (Thales), especialista en este sector de mercado.

Para alcanzar estas metas, incluida la capacidad de combinar la necesaria flexibilidad, seguridad, fiabilidad, disponibilidad y sencillez de uso, se ha desarrollado un **gestor de ayuda a la explotación descentralizado físico**, interconectando los distintos equipos del puesto de mando y armarios descentralizados con una red dedicada de fibra óptica.





Esquema funcional de las obras.

La operación manual sin requisitos de control es fácil, si bien supone un mayor riesgo para las personas y material implicado por la falta de supervisión. El gestor a medida desarrollado para el Puerto, equilibra la flexibilidad, sencillez, optimización, seguridad desde el punto de la prevención de riesgos laborales, mejora de la calidad de trabajo de los responsables que participan en la circulación y de la seguridad (safety) de toda la cadena industrial ferroviaria implicada.

La arquitectura del gestor cuenta con los siguientes subsistemas:

- Subsistema de gobierno y monitorización en modo central (SiCOM) para el establecimiento y enclavamiento de los diferentes itinerarios y monitorización del estado de la red ferroviaria desde el puesto de mando central.
- Armarios descentralizados de vía para el control y monitorización de los cambios de aguja motorizados, señales ferroviarias rojo/blanco y balizas LED indicadoras del estado del cambio de aguja (posición & comprobación) con comunicación directa con el puesto de mando central. Para la Fase 1 se instalarán 4 armarios de vía que controlarán y se instalarán 6 motores en los cambios de aguja sencillos seleccionados por el Puerto de Marín a automatizar.
- Subsistema de detección de tren constituido con contadores de ejes para conocer en qué sector, cantón o circuito de vía se encuentra el tren.
- Subsistema de orden de movimiento al tren compuesto por las señales ferroviarias de dos focos rojo/blanco, de nuevo diseño, y por las balizas LED indicadoras del estado de cambio de aguja (posición y comprobación).
- Subsistema de gobierno de cambios de aguja compuesto por un motor de aguja electrohidráulico normalizado y homologado para el movimiento de espadines, comprobación dentro de las tolerancias ferroviarias (controlará un desacople de espadines mayor a 3 mm) y encerrojamiento del cambio.

El modo de operación del gestor puede ser en mando central o en mando local, por armario de vía. El responsable de la maniobra podrá mover el cambio de aguja a la posición deseada desde el





Automatización y monitorización de la red ferroviaria.

mando local ubicado en el armario de vía correspondiente, recibiendo la ayuda de la posición y comprobación del mismo, antes de proceder a la autorización del rebase de la señal ferroviaria que permanecerá en rojo, al estar el cambio en mando local.

#### PASAIA

### PAVIMENTACIÓN DEL MUELLE EN LA ZONA DE LA TÉRMICA EN EL PUERTO DE PASAIA

El objeto de estas obras es la pavimentación de la parcela de la zona ocupada anteriormente por una central térmica, para su uso como terminal polivalente.

La superficie total pavimentada es de 11.405 m², con una sección de 25 cm de grava cemento bajo 35 cm de hormigón armado con fibras metálicas.

Dado que las solicitaciones a las que se va a solicitar la parcela son mayores que las soportadas durante la actividad de central térmica y el terreno existente presenta alta compresibilidad, es necesario llevar a cabo precargas para minimizar los asientos durante la explotación. Para el terreno existente se ejecutan precargas de 15 días con precargas de 5m de altura.

La parcela de la antigua central térmica tenía diversas estructuras enterradas que ha sido necesario tratar en función de su capacidad resistente para adecuarlas a los nuevos usos. La actuación más significativa ha sido el refuerzo de la estructura de canalización de la regata Roteta, que desemboca en la bahía atravesando esta parcela. La sección existente ha sido reforzada añadiendo pilares in-



termedios que mejores la capacidad de la misma, además de haber llevado a cabo reparaciones estructurales puntuales.

Las aguas de escorrentía recogidas en esta superficie se recogen y se llevan a una estación de tratamiento, para ser vertidas a la bahía una vez tratadas.

La parcela está dotada de todos los servicios básicos: Abastecimiento, saneamiento pluvial, red de incendios y red eléctrica.

Dentro de esta obra se rehabilita parcialmente un edificio no demolido al revertir la concesión de Ibedrola, destinado antiguamente a uso de talleres y vestuarios. Se ha mejorado la envolvente, además de reparar la zona de garajes y abrir grandes ventanales hacia la concesión, entre otras.



Vista de la obra terminada.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

### OBRAS DE DEFENSA MARÍTIMA Y DE ORDENACIÓN DE LA ZONA DE CHARCOS DEL ÁREA FUNCIONAL DE VALLESECO. FASE 2

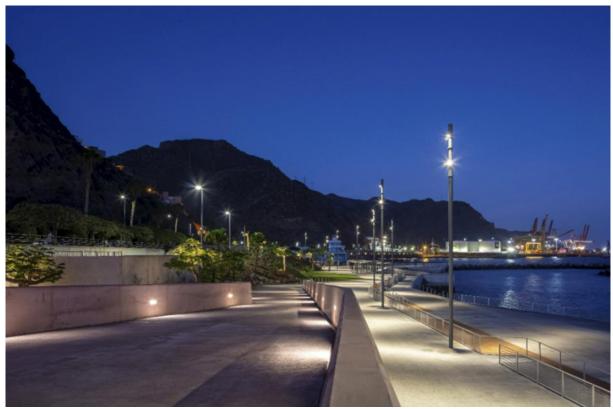
El objetivo general del proyecto es el de ofrecer soluciones de integración del frente marítimo para viabilizar la apertura de la ciudad al mar y la recuperación para el uso y disfrute de los ciudadanos de este espacio litoral para reconvertirlo y adaptarlo para actividades recreativas y dotacionales y para usos de carácter urbano que resulten compatibles y complementarias, resolviendo la reordenación del ámbito con el sistema de tráficos rodados y peatonales. A tal efecto, las obras consisten en:



- 1. PLAYA DE CHARCOS: Zona de Baño, que se desarrolla en una longitud de costa de 272,00 m, y para lo que se construye una línea de muelle constituida por bloques de hormigón de 4,00 m x 2,00 m x 1,25 m. Se incluye zona de paseo y relación, dos pasarelas peatonales, una ladera verde (formada por muros de hormigón armado que ofrece un espacio ajardinado y arbolado de descanso) y las Plazas Norte y Sur, que ofrecen un espacio de servicio a las personas que acuden a la Playa de Charcos, con edificios multiusos, líneas de duchas al aire libre y áreas arboladas de sombra.
- 2. DEFENSAS MARÍTIMAS: incluyen un dique martillo y diques exentos que delimitan el ámbito calmado de mar para uso y disfrute público. Están formados por bloques de hormigón de 9 t en el cuerpo y de 13 t en los morros, con un filtro de escollera de 900 kg y 1.300kg respectivamente.

Las actuaciones que se han realizado han consistido fundamentalmente en:

- DIQUES DE PROTECCIÓN: Estos tres diques, dispuestos a modo de 'islas' que delimitan el ámbito calmado de mar para uso y disfrute público, así como en L hacia el Norte para proteger adecuadamente tanto la actividad de baño, como a las embarcaciones de recreo en su entrada o salida desde el litoral.
- 2. MUELLES: Para la ejecución de la zona de baño, es imprescindible la construcción de muelles. En proyecto se definen cinco líneas de muelles diferenciadas con una longitud total de 695 m. Las secciones de muelle propuestas están coronadas en las cotas +4.50 y +5.00, según los casos, y se constituyen por bloques de hormigón en masa dispuestos sobre una banqueta de escollera coronada a cota variable, que reposa sobre el fondo basáltico.
- 3. EDIFICACIONES: Durante el año 2023 han finalizado totalmente las obras iniciadas en junio de 2021.



Vista de la zona peatonal.





Vista aérea de la obra marítima.

### DEFENSA Y RELLENOS DEL PUERTO DE GRANADILLA

La actuación consiste en la ejecución de un dique de cierre provisional y el vertido de relleno general entre el dique ejecutado y la zona de tierras. Los materiales necesarios para la ejecución de las unidades de obra del proyecto se obtendrán de la excavación del Sector 1 del Polígono de Granadilla, cercano a las obras. Está previsto además en el proyecto dejar dos acopios, uno de escollera y otro de todo uno, para obras posteriores de la Autoridad Portuaria.

Durante al año 2023 se finalizó el dique de cierre y se avanzó con los rellenos y los acopios de material.



Planta de las obras de y la zona de excavación del polígono.





Vista general de las obras.

### EDIFICIO DE SERVICIOS DEL PUERTO DE GRANADILLA. FASE 1

El objeto del presente proyecto es la ejecución de un edificio de uso administrativo en el Puerto de Granadilla dado el desarrollo actual del mismo. Esta primera fase contempla los dos primeros módulos de edificación y la urbanización. El edificio, albergará las dependencias necesarias previstas inicialmente, esto es, Portuaria Policía Portuaria, Prácticos, Policía Nacional y Guardia Civil.

Las obras se terminaron el 05 de abril de 2023 y fueron recepcionadas el 08 de mayo por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.



Vista del edificio terminado.

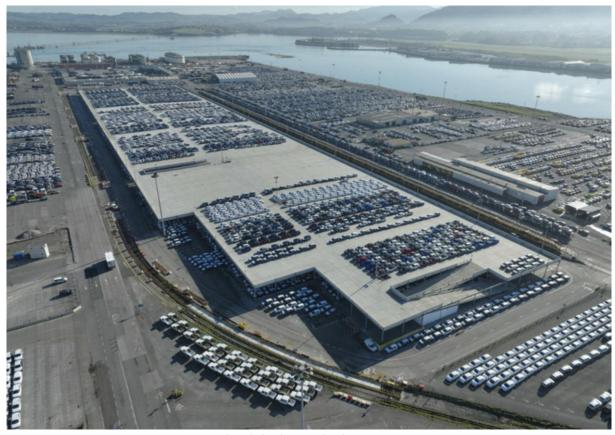


### **SANTANDER**

### ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA 8.2.3 PARA PDI DE AUTOMÓVILES

Las concesiones otorgadas en el puerto para actividades logísticas sobre productos siderúrgicos (SCS) han ocupado espacios que antes utilizaban los operadores logísticos de automóviles para atender puntas de tráfico de importación. La nueva terminal en concesión de semirremolques y contenedores en Raos 8 (CLdN) ha restado también un espacio a la terminal de automóviles. Por otra parte, la puesta en servicio del atraque de Raos 9 actuará también como catalizador de tráfico ro-ro deep-sea, que requerirá más espacio de almacenamiento. Ante esta situación, se planificó el desarrollo de la terminal pública de automóviles con una oferta de almacenamiento en altura (silo de automóviles), construyendo una planta de forjado de 70.000 m² entre el vial paralelo al muelle Raos 8 y la terminal de FFCC, de manera que el servicio LPR pueda realizarse en la planta baja y el servicio FPR en la primera planta de forjado. Está en marcha la ampliación del silo con dos plantas adicionales de forjado (incremento de 140.000 m²).

Las obras a finales de 2023 se encuentran terminadas.



Vista de la obra terminada y en uso.

### TRAMO 1-4 DE LOS MUELLES DE MALIAÑO

El tramo 1-4 de los Muelles de Maliaño disponía, antes del comienzo de la obra, de almacenes cubiertos de estructura metálica y una rampa ro-ro hidráulica en buen estado, construida a finales de los años 90. Sin embargo, el muelle de pilotes, construido entre 1928 y 1932, con 8 metros de calado, presentaba un avanzado deterioro lo que impedía su explotación comercial. Con su demolición y construcción de un nuevo muelle se recuperan 375 m de atraque en el puerto histórico de Santander, con la posibilidad de aumentar en el futuro su calado hasta 9,5 m si fuera necesario.



Su destino a corto y medio plazo es el atraque de buques ro-ro cargo y buques ro-pax (ferris de servicios marítimos regulares). Contará con una instalación fija de suministro de GNL.

El nuevo muelle tiene una longitud total de 390,2 m y adelanta la línea de atraque en 6 m, para facilitar la ejecución de los trabajos y la futura profundización de calado. La anchura total del nuevo muelle es de 16 m. Su calado actual es de 8 m, si bien se prevé un futuro dragado para aumentar el calado a la cota -9.5 m.

El muelle está formado por 3 filas de pilotes de 1200 mm de diámetro, las cuales tienen una separación entre ejes de 6 m. Sobre los pilotes se ejecutan las vigas, las prelosas y la losa de terminación del tablero, de 16 m de anchura.. En las zonas donde se sitúan las defensas, se define un faldón y un murete conectados a la viga cargadero. Las vigas se disponen cada 5 m.

Previamente, se procede a la demolición del muelle antiguo, que se lleva a cabo mediante el desmontaje de módulos de la estructura y tablero, que se separan mediante corte con hilo de diamante y cizalla.

Por último, la anchura del nuevo muelle obliga a eliminar el tacón ro-ro existente. Se diseña en su lugar un nuevo tacón ro-ro preparado para la instalación de dos nuevas rampas flotantes. El nuevo tacón se sitúa al final del nuevo muelle, en el tramo en curva del último módulo.

El nuevo tacón se sitúa, por tanto, en la misma zona en la que se construyó el anterior. Se define un tablero con el mismo canto que el tacón existente y tipología de vigas prefabricadas similar, con el objeto de reutilizar los pilotes existentes en la medida de lo posible, dado que su estado de conservación es bueno.

La obra dispone de financiación de fondos Connecting Europe Facility (CEF: mecanismo para conectar Europa).

La obra se finalizó en abril de 2023.



Vista de la obra terminada.

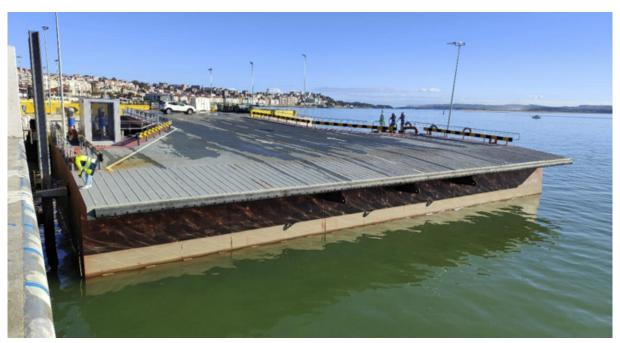


### RAMPA RO-RO FLOTANTE TRAMO 4 MUELLES DE MALIAÑO

Rampa roro flotante, que sustituye a la antigua rampa hidráulica (trasladada a Raos 7-8), para mejorar la calidad de servicio a la flota de ferris y roro cargo que atracarán en el nuevo muelle del tramo 1-4 de Maliaño, sin limitación en la manga de las rampas de los buques. La Autoridad Portuaria ya disponía de tres rampas ro-ro flotantes en servicio, del mismo modelo. Se programó la construcción y montaje de esta cuarta rampa de manera simultánea a la ejecución del tramo 1-4 de los Muelles de Maliaño.

Dispone de financiación de fondos Connecting Europe Facility (CEF: mecanismo para conectar Europa) y de Fondos Reserva Brexit.

La rampa se finalizó en junio de 2023.



Vista de la rampa terminada.

### FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL MUELLE RAOS 9

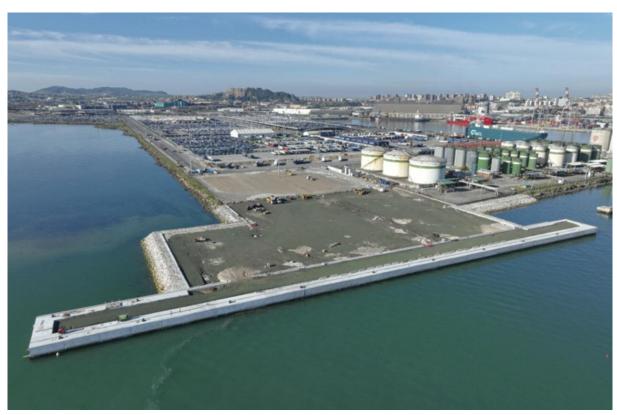
La obra del muelle Raos 9 consiste en la ejecución de un nuevo muelle multipropósito emplazado en el testero del espigón central de Raos, alineado con el pantalán de la terminal de productos químicos (ALKION TERMINALS). Una vez en explotación, el muelle permitirá dotar de un segundo puesto de atraque a las líneas regulares de buques roro Deepsea, con lo que mejorará sustancialmente el nivel de servicio a este tipo de buques de más de 60.000 GT.

Las obras consisten principalmente en la ejecución de un muelle con sección tipo de cajones, con una longitud total de 251 m aproximadamente, cimentados a la cota -14,50 m referida al cero del Puerto de Santander. La fosa de atraque tiene 282 m de longitud y 50 m de anchura, con un calado a la cota -13,00 m, ampliable en el futuro hasta la -14,50 m. La obra se completa con el dragado del canal de navegación para acceder al nuevo muelle, con una longitud aproximada de 800 m y anchura variable entre 190 m en la zona de acceso y 150 m en la parte final, dejando el calado resultante a la cota -11,50 m referida al cero del Puerto.

Dispone de financiación de Fondos Reserva Brexit.

Las obras a finales de 2023 se encuentran en un estado muy avanzado.





Vista general de las obras.

### PARKING DE SEMIRREMOLQUES TRAMO 1-4 MUELLES DE MALIAÑO Y CONTROL DE FRONTERA

El tramo 10-11 de Maliaño y el muelle de Bloques, con su Estación Marítima recientemente renovada, se destinará al tráfico de cruceros además de los ferries cuya propulsión no sea mediante GNL (1 puesto de atraque).



Vista general de la obra terminada y en uso.



El atraque de ferries impulsados por GNL y buques roro-cargo se traslada al tramo 1-4 de Maliaño (nuevo muelle y rampa ro-ro), que dispondrá también de una instalación de suministro GNL (concesión a REPSOL).

En la fase de transición hacia la nueva terminal, para ponerla en explotación con la llegada del primer buque de GNL, es necesario demoler y pavimentar el espacio ocupado por 3 naves, para después acondicionar un nuevo parking cerrado de semirremolques e instalar los nuevos controles de pasaporte ante los cambios introducidos por el BREXIT y las nuevas normas europeas de control de pasajeros.

La obra dispone de financiación de Fondos Reserva Brexit y se finalizó en junio de 2023.

#### **TARRAGONA**

### TERMINAL INTERMODAL FERROVIARIA PUERTO CENTRO GUADALAJARA (OBRA TERMINAL)

Desde septiembre a diciembre del 2023, la obra estuvo en fase de obtención de licencias y permisos que faltaban para poder iniciar los trabajos, así como de acordar con ADIF tipología de desvíos a instalar en su RFIG, previo a su encargo de fabricación.

En esta 2º fase se llevarán a cabo los trabajos de pavimentación de los 100.000 m² de losa de hormigón para el almacenamiento en altura de mercancías y aglomerado de viales de servicio, así como la ejecución de las redes de servicios básicos para la Terminal como son agua potable, alumbrado, baja tensión y anillo red contra incendios con hidrantes, grupo de bombeo y depósito regulador.

También se llevarán a cabo los trabajos para dotar a la Terminal del servicio ferroviario, mediante la conexión a la RFIG en dos puntos, la ejecución de 3 vías en balasto para la recepción y expedición



Vista general de la zona de las obras.



de mercancías con capacidad para trenes de 750 metros de longitud cada una de ellas. La electrificación de una de las vías en balasto. La ejecución de 3 vías ferroviarias en hormigón para la carga y descarga, con capacidad cada una de ellas, para trenes de 750 metros de longitud. Instalación de 19 desvíos y una vía mango que permiten realizar las maniobras o estacionar maquinas en espera. Ejecución de canalizaciones para la alimentación de los equipos de comunicación y seguridad y seccionador telemando hasta instalaciones de ADIF.

En esta fase se ejecutará la obra de drenaje en el cauce del arroyo de Dueñas, formada por dos marcos de hormigón prefabricado de dimensiones interiores 7,50 m de luz, 3,80 m de gálibo y 20 m, de longitud, apoyada sobre una cimentación formada por pilotes de 65 cm de diámetro, así como la deconstrucción del actual paso elevado sobre vías de ADIF.

### PASO INFERIOR DE ACCESO A LA ZAL BAJO LA CARRETERA SALOUTARRAGONA C-31B

La Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) ha estado trabajando los últimos años en el desarrollo de su Zona de Actividades Logísticas (ZAL). En el año 2019, se aprobaron los dos planes especiales que definen las normas urbanísticas que deben cumplir los proyectos que desarrollen este espacio:

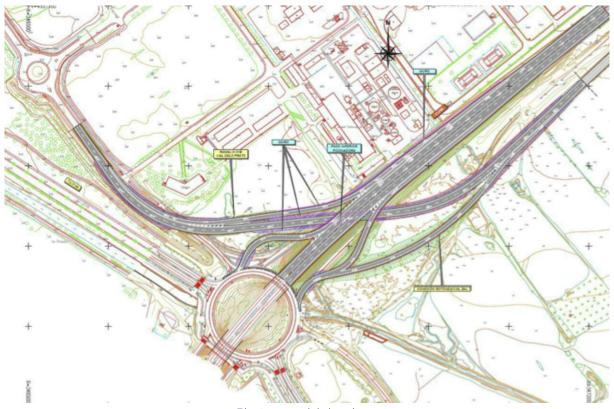
- "Plan Especial de ordenación de la ZAL del Puerto de Tarragona", en el que se definen las características a cumplir por los desarrollos internos de urbanización de la ZAL.
- "Plan Especial de infraestructuras de accesos a la ZAL del Puerto de Tarragona", en el que se definen las características que deben cumplir los diferentes desarrollos de los accesos a la futura ZAL, donde se plantea la ejecución de un vial perimetral a la futura ZAL que conecte las principales vías de comunicación de la zona con la ZAL y con el interior del puerto. Dentro de las actuaciones de este vial se contempla el proyecto de "Adaptación y segregación de los accesos a la ZAL del Puerto de Tarragona, tramo 2", que desarrollaba los accesos en la zona del encuentro del enlace entre la C-31B y la carretera de Vila-seca TV-3148 (rotonda de la Piconadora).

Las obras se adjudicaron en octubre de 2022 y los trabajos ejecutados han consistido en la ejecución de los siguientes ejes:

- Eje 8. Remodelación de la C-31b. El paso del nuevo vial de acceso al Puerto de Tarragona bajo la C-31B, afecta significativamente a la carretera C-31B y a los carriles de incorporación y salida de la misma, ya que ha sido necesario subir de cota la rasante de la carretera en el tramo del cruce, y modificar el trazado de los carriles de incorporación y de salida. Se ha modificado un tramo de 519 m a partir del PK 5+500. Se ha subido la rasante para poder realizar el paso inferior sobre el nuevo vial de acceso al Puerto, con un gálibo mínimo según la normativa vigente.
- Eje 6. Ramal de salida de la CI de la C-31b y conexión con la rotonda de La Piconadora.
   Se ha proyectado un vial de salida de la calzada izquierda de la carretera C-31B que circula adjunto a la misma, sentido Salou, pasa por encima del nuevo paso inferior, y desciende hasta la rotonda de La Piconadora.
   La salida se realiza conforme a un carril de deceleración de tipo paralelo, que mantiene el mismo peralte que la carretera proyectada hasta la nariz del entronque. A partir de este punto, la carretera y el carril de salida se separan. La C-31B pasa por encima de la rotonda de La Piconadora, mientras que el eje 6 desciende hasta su nivel.



- Eje 5: Ramal de salida de la rotonda de la Piconadora y conexión con la CD de la C-31b. El vial comienza en la rotonda de La Piconadora, y finaliza en la calzada derecha de la carretera C-31B, sentido Tarragona, como carril de aceleración de tipo paralelo. Dada la diferencia de cota que el ramal debe salvar, el trazado en planta presenta una geometría de curva y contra curva para tener suficiente desarrollo y reducir la pendiente longitudinal por debajo del 6%. El trazado en planta del ramal se ajusta a necesidades de longitud para tener pendientes razonables.
- Eje 2: Vial perimetral de acceso a la ZAL.
   Este vial comienza donde finaliza el Proyecto constructivo de "Vial de acceso a la ZAL del Puerto de Tarragona", a partir de los primeros 150 m desde la rotonda ZAL2. El vial consta de dos carriles, uno para cada sentido de circulación, de 3,5 m de ancho cada uno, más un arcén exterior de 1,5 m. La longitud total del vial es de 847 m, por lo que pertenecen al presente Proyecto constructivo 697 m.
- Eje 7: Ramal de salida de la CI de la C-31b Y conexión con el vial segregado de vehículos pesados.
   Desde la calzada izquierda de la carretera C-31B, sentido Salou, se ha proyectado un carril de desaceleración, paralelo al eje 8, de salida desde la C-31B hacia la A-7 a través del vial segregado de vehículos pesados. Este vial no pasa por encima del nuevo paso inferior, sino que se separa de la C-31B antes de llegar a la estructura.
- Eje 14: Ramal de salida de la rotonda de la Piconadora y conexión con EL VIAL DE ACCESO A LA ZAL.
   El nuevo vial de conexión definido por el Eje 14 comienza en el PK 0+050 del Eje 5, y finaliza en la conexión con el carril izquierdo del nuevo vial perimetral de acceso a la futura ZAL del Puerto de Tarragona (Eje 2, PK 0+210).



Planta general de las obras.



Las fases de obra relacionadas con el proyecto son las siguientes:

- I. Implantación obra y desbroce del ámbito destinado al desvió provisional
- II. Ejecución del desvío provisional: incluyendo movimiento de tierras con supervisión arqueológica, ejecución de firmes y señalización provisional horizontal y vertical
- III. Desbroce y localización de servicios existentes
- IV. Reposición de servicios afectados dentro de la parcela de CLARIANT incluyendo cierre provisional y definitivo
- V. Ejecución de servicios afectados incluyendo desvios de media y baja tensión, colectores y emisarios de empresas guímicas
- VI. Movimiento de tierras de los ejes 2, 6, 7, 8
- VII. Ejecución de zapatas de muros
- VIII. Ejecución parcial de colectores de drenaje
- IX. Ejecución de pantallas de pilotes de la estructura del paso inferior
- X. Ejecución de alzados de muros y acabados
- XI. Ejecución de losa de paso inferior
- XII. Extendido de zahorras de ejes 2,6,7 y 8
- XIII. Excavación en mina bajo el paso inferior
- XIV. Ejecución de bordillos
- XV. Extendido de firme y protecciones y señalización de los ejes 2,6,7 y 8
- XVI. Movimiento de tierras del eje 5
- XVII. Extendido de firme, protecciones y señalización del eje 5
- XVIII. Demolición de desvio provisional
- XIX. Movimiento de tierras de ls ejes 2 y 14
- XX. Saneos de eje 2
- XXI. Ejecución de losas de protección colectores EDAR Vilaseca
- XXII. Ejecución de canalizaciones de drenaje
- XXIII. Ejecución de zahorras del eje 2 y 14
- XXIV. Ejecución de canalizaciones de alumbrado y fibra óptica
- XXV. Ejecución de arquetas
- XXVI. Ejecución de cunetas y bajantes
- XXVII. Ejecución de firmes, protecciones, bordillos y señalización ejes 2 y 14
- XXVIII. Colocación de báculos Reperfilado y hormigonado de accesos de mantenimiento



Estado de las obras.



#### VALENCIA

MEJORA DEL TRAZADO DE LA RED FERROVIARIA Y VIARIA, INCLUYENDO NUEVA PLAYA DE VÍAS, ELIMINACIÓN DE PASOS A NIVEL Y REORDENACIÓN DE LA RED VIARIA ENTRE EL MUELLE DE PONIENTE Y EL MUELLE DE COSTA DEL PUERTO DE VALENCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONNECTING EUROPE FACILITY – CONNECT VALENCIA PORT

El objetivo principal de la actuación es adecuar la actual red de transportes al futuro escenario de fuerte crecimiento de los tráficos viario y ferroviario, satisfaciendo los niveles de capacidad, operatividad, conectividad y seguridad demandados y adaptando el nuevo trazado a los espacios disponibles.

Las principales intervenciones contempladas en el proyecto son las siguientes:

- Modificación del trazado de la red ferroviaria principal, eliminando las intersecciones viario-ferroviarias actuales e incorporando un haz logístico de cinco vías –dos de ellas de paso-, que permitan estacionamientos de convoyes de 750 m, y dos vías mango para la operativa y repostaje de locomotoras. Incluye la prolongación de la electrificación en todas las vías desde la entrada al puerto hasta la cabecera norte.
- Implantación del ancho mixto en las dos vías de acceso desde la entrada al puerto y en tres de la playa de vías –una de las de apartado y las dos de paso-. Se contempla la instalación de 14 aparatos de vía de ancho mixto sobre balasto que serán suministrados por la APV.
- Ejecución de un enlace viario que sustituya las distintas intersecciones a nivel entre el vial principal y los secundarios, evitando las pérdidas de capacidad y de tiempo en la operativa del transporte rodado.
- Reordenación general de la red secundaria de viales, mejorando el acceso a las terminales portuarias y al resto de organismos y empresas afectados por el ámbito de actuación del proyecto.



Vista general de las obras.



 Asimismo, se incluye: la reposición de todos los servicios afectados; la demolición de estructuras que quedarán fuera de uso; el levante de vías, viales e intersecciones especiales; obras de reurbanización y aprovechamiento del dominio público; nuevo cerramiento con el futuro parque de desembocadura garantizando la integración puerto-ciudad; etc.

### DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE «NUEVO PASEO MARÍTIMO EN LA ZONA NORTE DEL PUERTO DE SAGUNTO»

El nuevo paseo marítimo se sitúa en la zona norte del puerto de Sagunto en una longitud de unos 700 m y ancho promedio de 21 m y se configura como una zona de interacción puerto-ciudad.

Entronca con el final del actual paseo marítimo de Sagunto y se dirige de forma perpendicular a la línea de costa, hasta alcanzar el mar, en el arranque del tramo marítimo del pantalán de minerales de la antigua compañía de Sierra Menera.

Uno de los aspectos más importantes del proyecto ha sido poner en valor el carácter patrimonial e histórico del entorno. Para ello, se concibe el nuevo paseo como un entorno que concilia el ocio con un planteamiento museístico sobre el pantalán y sobre el propio patrimonio industrial de Sagunto.

En consecuencia, se ha planteado una solución para el paseo que lo configura en dos itinerarios principales: Uno, prácticamente a cota de la playa, que discurre a través de la misma, hasta la línea de costa. Otro, el principal, que, partiendo de la urbanización actual de los viales municipales, gana cota primero a través de unas escalinatas de acceso al paseo principal, discurre luego con cota bastante uniforme y adosado al dique norte de escollera del puerto y, finalmente, vuelve a ganar cota hasta el arranque del tramo marítimo del pantalán.



Avance de las obras.



En la solución proyectada, se incluyen las siguientes zonas diferenciadas:

- α) Glorieta y entronque con la calle Travesía del Mediterráneo y Paseo Marítimo
- b) Escaleras de acceso y zona de inicio del paseo
- c) Zona central del paseo y zonas de actividades (zona de juegos infantiles, zona de pesca, zona museística, zonas de restauración)
- d) Zona final del paseo con terraza-mirador y futuro enlace con el pantalán
- e) Zona de interacción con la playa y zona deportiva
- f) Zona del carril bici longitudinal a al paseo peatonal y a distinto nivel

Como elemento singular incluye tres zonas de sombraje materializadas mediante siete módulos de pérgolas formadas con lamas de madera sustentadas por una estructura zigzagueante de hormigón y con alturas que oscilan entre los 7 y los 9 m, creando zonas de descanso a modo de ágoras distribuidas uniformemente a lo largo del itinerario.

# INSTALACIÓN DE PLANTA GENERACIÓN FOTOVOLTAICA SOBRE LA CUBIERTA DEL SILO DE VEHÍCULOS DE VALENCIA TERMINAL EUROPA, EN MUELLE DIQUE DEL ESTE, EN EL PUERTO DE VALENCIA

El presente proyecto es para la construcción y el mantenimiento posterior de una instalación de una planta de energía fotovoltaica para autoconsumo, cuyos paneles de energía solar van situados sobre una estructura fijada en la parte superior del silo de almacenamiento de vehículo de la terminal de Valencia Terminal Europa, S.L. ubicada en el muelle del dique del Este del Puerto de Valencia, contribuyendo al ahorro de costes en el consumo de energía eléctrica en las instalaciones portuarias, y a la sostenibilidad del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Se instalarán sobre estructura metálica tipo marquesina inclinada 10.773 PANELES SOLARES de medidas 2.274x1.134x35mm, de 535 Wp. La instalación se realizará en dos tipos de STRING (de 25 y 24 paneles). Cada uno de los inversores estará formado por 15 STRING de 25 paneles y un STRING de 24 paneles, de manera que la planta albergará un total de 432 strings, La potencia

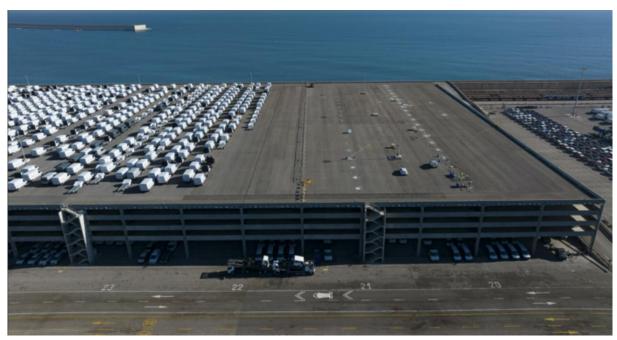


Situación de las obras.



pico total del sistema instalado generador será de 5.763,55 kWp., produciendo una energía estimada de 2.353 MWh/año.

A fecha de 31 de diciembre se empezaron los trabajos para la colocación de los pilares de la estructura fotovoltaica.



Silo de almacenamiento de vehículos donde disponer la instalación.





### 5.1.7. Principales obras licitadas en el BOE y/o adjudicadas en 2023

Durante el ejercicio 2023, según la información publicada en el BOE y en la Plataforma de Contratación del Estado (MHAP), se han producido adjudicaciones de obras por importe de 477,63 millones de euros. En el conjunto de las Autoridades Portuarias, se han adjudicado 11 actuaciones por importe superior a 10 M €, que suponen un montante de 271,16 millones de euros (el 56,77 % del total adjudicado).

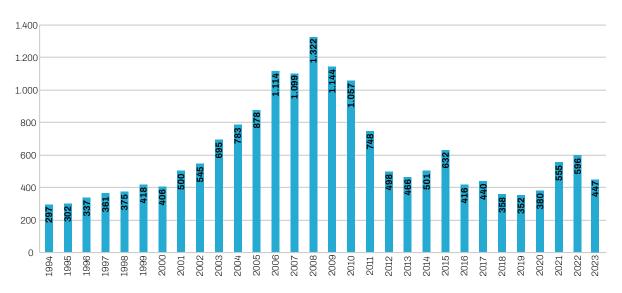
AUTORIDAD PORTUARIA	TITULO DEL PROYECTO	Presupuesto de licitación	Fecha de licitación	Presupuesto de adjudicación	Fecha de adjudicación
Bahía de Algeciras	Ejecución de las obras del "Proyecto Básico y Ejecución para conjunto edificatorio multifuncional en el ámbito de la ordenación integral del Frente Norte del Llano Amarillo, Zona de Servicio del Puerto de Algeciras"	23.266	dic-22	22.537	jun-23
	Contrato de obras correspondientes al proyecto de Ampliación de Muelle y Explanada en la Dársena de la Galera	19.335	nov-22	17.981	jun-23
	Contrato de obras correspondiente al proyecto de refuerzo de caras expuestas al oleaje de las ventanas de disipación del espaldón del Dique de Abrigo Exento de Isla Verde Exterior	7.279	dic-22	5.790	jul-23
	Redacción de proyecto de construcción y de ejecución de obra correspondiente a la renovación de instalación de pantalanes del borde Sur de la dársena de El Saladillo (Puerto de Algeciras)	5.349	feb-23	5.328	jul-23
Bahía de Cádi	z Nueva terminal de contenedores de Cádiz. Fase II	55.802	ago-23	54.686	nov-23
	Acceso a la nueva terminal de contenedores de Cádiz, 2ª Fase	23.482	ago-23	20.417	
	Ramales de acceso ferroviario a la nueva terminal de contenedores de Cádiz (1ª Fase)	8.004	oct-23	7.078	dic-23
Barcelona	Remodelación Muelle Contradique Norte	22.335	may-23	20.715	oct-23
	Nueva Rehabilitación edificio Portal de la Pau	16.988	mar-23	15.629	jul-23
	Infraestructura básica de conexión de redes de servicios entre muelle Energía y muelle Adosado	14.987	sep-23	14.955	
	Ampliación del Muelle Adosado 3ª fase, superestructura	7.046	jun-23	5.449	nov-23
	Redacción, ejecución de proyecto y prestación del servicio: Piloto de suministro eléctrico a buques ferries	3.710	ago-22	3.560	may-23
Bilbao	Redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras del proyecto constructivo de "Nueva infraestructura eléctrica en el Puerto de Bilbao para la conexión de los buques a la red eléctrica terrestre (muelle A5)"	4.770	jul-23	4.478	nov-23
Cartagena	Nuevo puesto de control fronterizo en la Dársena de Cartagena	5.379	jul-22	5.036	feb-23
Castellón	Proyecto constructivo de acondicionamiento del Muelle Transversa Exterior en el Puerto de Castellón	l 9.695	dic-22	7.301	jun-23
	Proyecto de construcción de la mota de cierre para recinto de confinamiento de material en la Dársena Sur del Puerto de Castelló	n 5.434	dic-23	5.327	
Gijón	Contrato de obras de acceso ferroviario al Muelle Norte del Puerto de Gijón	4.933	oct-22	4.814	oct-23
Huelva	Obras relativas al "Proyecto de rehabilitación de vía 2S2 en el Puerto de Huelva"	3.370	dic-22	3.026	jun-23
Las Palmas	Prolongación del dique de La Esfinge (4ª fase)	30.921	mar-23	25.324	jul-23
	Ampliación Muelle de Naos (Arrecife-Lanzarote)	11.978	ago-22	11.199	ene-23
	Urbanización Zona Logística de la Isleta (2ª Fase)	4.338	sep-22	3.490	feb-23



AUTORIDAD PORTUARIA	TITULO DEL PROYECTO	Presupuesto de licitación	Fecha de licitación	Presupuesto de adjudicación a	Fecha de adjudicación
Santander	Ampliación en altura del silo de automóviles de la parcela 8 2 3 segundo, tercero y cuarto forjado	41.652	ago-22	41.652	ene-23
	Renovación Vía Norte de FF.CC. Espigón Central de Raos	4.402	feb-23	3.691	ago-23
Sevilla	Prolongación de playa de vías en Palmas Altas	5.420	jun-23	5.364	oct-23
Tarragona	Terminal ferroviaria intermodal Puerto Centro de Guadalajara Marchamalo del Puerto de Tarragona	22.070	mar-23	20.556	jul-23
Valencia	Muelle de contenedores de la ampliación Norte del Puerto de Valencia	545.775	dic-23	89.178	
	Instalación de planta generación fotovoltaica sobre la cubierta del silo de vehículos de Valencia Terminal Europa, en Muelle Dique del Este, en el Puerto de Valencia	17.151	oct-22	13.273	ene-23
	Proyecto de construcción de la red ferroviaria interior del Puerto de Sagunto	15.948	jul-23	12.841	
	Redacción y ejecución del proyecto de instalación de conexión eléctrica a buques y mantenimiento de la instalación en el Muelle Transversal de Costa del Puerto de Valencia	10.305	ago-23	9.176	
Vigo	Apartadero ferroviario en la plataforma Logistico Industrial Salvaterra de Miño As Neves	29.904	mar-23	27.604	sep-23
	Mejora de la movilidad y humanización del vial de Beiramar zona astilleros	3.551	feb-23	3.083	ago-23

### 5.1.8. Evolución histórica de las inversiones públicas en devengos

La inversión pública realizada por el Sistema Portuario de Titularidad Estatal en el período 1993-2023, en devengos,ha ascendido a 18.287 millones de euros. En los dos cuadros siguientes se desglosa las inversión total y material realizada por cada Autoridad Portuaria.





### 5.1.9. Evolución histórica de las inversiones totales en devengos

(Sin incluir				Total Inn	novilizad	o materia	l (incluy	e inversio	ones inm	obiliaria	s), intang	ible y fin	anciero			
otras altas de inmovilizado)	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
A Coruña	5.330	4.000	12.295	6.618	12.465	10.075	7.534	8.033	18.807	15.444	5.103	7.245	15.500	32.889	64.150	104.581
Alicante	2.938	3.007	3.239	14.591	3.845	4.895	4.214	5.787	7.456	7.991	14.021	16.700	27.080	24.100	6.718	10.165
Almería-Motril	2.492	4.447	4.982	4.065	6.402	1.766	12.698	10.279	11.171	12.700	11.640	18.367				(1)
Almería													20.668	21.609	15.022	23.877
Avilés	4.384	2.821	4.162	2.874	4.085	3.380	5.419	2.607	4.999	3.767	14.031	11.960	17.444	12.489	9.025	18.818
Bahía de Algeciras	28.987	18.609	18.949	22.073	34.499	40.474	37.733	18.323	22.591	24.702	42.644	48.623	70.401	95.656	100.390	96.862
Bahía de Cádiz	4.431	7.356	6.737	9.086	8.895	7.143	6.950	8.728	7.215	10.715	13.537	17.784	7.801	11.057	18.141	22.746
Baleares	3.163	5.631	6.550	6.401	6.982	8.522	13.694	14.884	21.662	36.989	31.890	22.404	24.432	26.437	32.663	24.391
Barcelona	34.809	29.919	27.237	46.194	17.834	32.558	81.929	62.542	116.091	70.921	132.953	151.434	213.602	238.006	184.934	171.221
Bilbao	26.577	52.119	41.858	41.148	57.695	50.389	38.174	35.885	28.741	29.535	31.602	40.997	52.449	35.165	22.073	59.107
Cartagena	9.589	8.387	8.634	9.668	8.782	5.501	6.067	10.226	16.941	31.265	36.030	26.270	20.686	26.064	11.694	16.527
Castellón	1.089	2.482	7.590	7.319	7.808	10.161	9.226	6.117	2.946	31.835	29.009	27.828	19.293	17.312	19.772	22.161
Ceuta	1.260	4.486	2.968	1.511	5.358	3.860	6.043	4.520	3.414	5.283	7.296	6.019	6.810	9.257	4.716	4.975
Ferrol San-Cibrao	2.054	3.098	3.271	5.147	2.544	2.487	6.380	9.397	12.270	9.893	35.450	56.566	13.072	18.254	22.988	19.654
Gijón	5.112	9.386	12.745	2.126	5.577	9.254	7.213	23.939	29.765	28.953	36.806	23.789	53.635	126.836	192.754	201.006
Huelva	4.978	5.064	14.485	12.712	11.820	13.748	7.413	13.842	12.951	24.250	22.338	26.368	8.851	19.116	28.234	16.421
Las Palmas	16.187	13.095	13.272	21.627	32.273	42.236	23.423	29.183	42.882	39.450	61.863	73.020	46.690	43.101	51.074	87.541
Málaga	2.200	6.045	3.115	3.311	6.839	23.011	20.124	16.268	18.823	11.356	6.439	9.542	10.365	9.349	16.508	19.221
Marín y Ría de Pontev.	3.541	3.994	3.453	3.317	3.910	4.988	2.538	3.650	4.955	4.058	5.367	4.388	4.807	3.005	8.610	7.593
Melilla	1.331	9.210	4.018	9.308	7.474	4.816	14.982	7.678	6.824	7.660	4.396	2.815	14.184	15.485	20.393	13.615
Motril													7.300	6.779	10.794	5.410
Pasaia	3.917	2.305	4.392	5.204	3.215	6.438	2.660	5.474	3.106	2.609	3.653	2.798	5.979	5.487	2.061	1.640
Sta. Cruz de Tenerife	12.440	12.916	14.738	16.667	14.026	15.176	17.178	17.216	25.990	16.151	22.168	32.870	29.838	30.245	31.138	44.775
Santander	4.153	16.325	8.173	8.975	8.283	3.766	7.866	13.967	15.243	11.839	4.163	19.112	8.693	8.272	4.991	13.084
Sevilla	5.124	2.409	4.807	1.200	3.681	3.313	5.753	6.910	3.106	6.942	5.750	2.431	19.482	37.757	34.578	62.506
Tarragona	22.379	24.058	17.472	19.603	23.161	27.287	25.644	20.026	21.356	19.069	23.017	21.115	27.128	25.291	31.381	36.456
Valencia	33.221	30.760	40.562	43.370	44.202	21.372	37.260	31.287	29.337	59.744	72.716	68.003	108.723	188.265	131.772	182.788
Vigo	4.241	9.799	6.240	6.470	13.854	13.649	6.645	15.200	9.807	19.203	18.265	36.767	15.992	18.253	15.113	26.006
Vilagarcía	489	2.387	2.241	3.250	3.159	2.641	2.912	3.136	2.126	1.260	1.506	5.448	5.291	6.966	6.845	6.912
TOTAL AA.PP.	246.417	294.112	298.185	333.836	358.667	372.904	417.672	405.105	500.575	543.583	693.655	780.663	876.196	1.112.502	1.098.532	1.320.060
Puertos del Estado	20.014	2.391	3.675	5.332	2.409	2.586	1.125	2.041	604	1.539	1.154	8.558	1.831	1.163	860	1.843
Ajustes de Consolidación	n 0	0	0	-2.258	-226	-393	-336	-1.379	-1.497	0	0	-6.455	-23	0	0	0
TOTAL AGREGADO	266.431	296.502	301.859	336.909	360.850	375.097	418.461	405.768	499.682	545.122	694.809	782.766	878.004	1.113.665	1.099.392	1.321.903

<sup>(1)</sup> La Autoridad Portuaria de Almería-Motril se segregó el 01-10-2005 en las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril, aunque los estados financieros se separaron con efectos 01-01-2005.

## 5.1.9. Evolución histórica de las inversiones totales en devengos (continuación)

(Sin incluir				Total In	movilizac	lo materi	al (incluy	e inversi	ones inm	obiliarias	s), intang	ible y fina	anciero			
otras altas de - inmovilizado)	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
A Coruña	115.867	209.752	104.293	28.394	15.956	12.050	51.831	29.280	7.140	4.527	16.544	7.358	9.118	13.812	24.858	980.849
Alicante	3.715	3.964	1.920	1.370	3.506	3.528	1.058	1.131	3.310	2.201	2.578	1.726	3.002	5.028	4.143	198.927
Almería-Motril																101.011
Almería	8.066	9.736	9.565	2.903	2.387	13.028	10.269	4.432	1.458	1.691	1.087	4.115	4.617	2.775	2.874	160.181
Avilés	9.951	4.665	15.761	15.707	10.048	9.093	6.444	2.603	2.590	6.269	2.221	2.890	7.121	3.781	4.061	225.469
Bahía de Algeciras	101.840	61.395	41.271	21.488	25.998	23.918	86.646	25.063	13.871	18.259	20.573	17.500	17.737	72.009	19.232	1.288.315
Bahía de Cádiz	4.146	4.840	1.760	26.476	21.282	26.296	25.221	16.462	4.616	4.256	3.718	10.422	7.320	9.497	4.880	339.515
Baleares	19.875	34.579	63.600	47.104	20.334	17.839	20.741	15.038	26.302	21.965	19.345	28.426	21.008	25.001	39.983	707.834
Barcelona	115.131	92.255	105.419	85.731	85.104	40.783	66.855	26.585	73.776	49.285	59.799	26.529	68.943	73.525	42.714	2.624.619
Bilbao	47.002	46.659	49.980	22.051	32.822	47.804	30.342	32.306	65.450	49.198	39.324	8.895	22.785	34.593	19.173	1.191.896
Cartagena	28.154	20.093	27.782	14.035	16.965	11.598	12.512	38.381	23.380	23.127	11.260	22.157	162.993	25.932	12.249	702.949
Castellón	36.694	23.491	7.018	5.827	4.746	3.440	3.133	3.485	8.513	4.140	5.642	6.406	4.626	18.790	12.919	370.818
Ceuta	5.353	5.989	3.882	2.474	1.128	1.741	5.026	2.722	4.338	2.759	3.940	2.467	2.930	13.381	8.028	143.932
Ferrol San-Cibrao	17.282	13.138	6.188	5.768	5.225	2.911	9.503	3.081	8.240	9.207	11.863	19.337	13.426	12.650	26.287	386.627
Gijón	124.335	155.156	10.052	4.114	7.307	60.191	3.315	2.966	1.893	6.514	5.251	3.047	7.138	9.564	5.510	1.175.248
Huelva	22.327	22.991	17.084	11.608	52.333	67.436	67.882	59.487	32.008	39.386	40.981	56.724	57.611	51.064	36.626	878.140
Las Palmas	23.758	23.117	17.239	27.864	13.376	32.590	43.418	23.920	29.593	14.497	20.391	31.929	19.425	22.564	26.646	1.007.244
Málaga	22.465	5.821	9.630	10.288	3.459	6.275	3.937	1.454	1.381	1.113	1.851	2.688	1.591	3.945	8.728	267.144
Marín y Ría de Ponte	v. 8.184	7.625	3.066	5.830	1.228	3.753	7.601	992	1.570	2.757	803	1.439	1.519	1.122	3.019	122.682
Melilla	14.727	9.212	4.092	2.572	4.491	5.182	3.670	4.509	3.439	3.134	1.992	1.190	825	1.701	1.326	206.251
Motril	3.199	3.887	1.665	1.196	1.280	12.124	5.730	2.611	3.661	1.262	2.422	3.788	3.334	2.377	2.534	81.351
Pasaia	4.155	10.739	11.546	5.777	6.027	5.575	3.026	1.419	2.431	2.426	3.718	5.903	3.691	5.259	6.148	138.778
Sta. Cruz de Tenerife	34.713	24.353	26.797	34.533	20.285	38.110	80.164	47.805	38.652	24.633	15.844	20.148	27.249	29.271	27.278	843.366
Santander	20.578	5.043	6.937	2.499	29.782	11.837	12.758	20.282	23.060	8.304	4.834	6.778	21.636	36.011	36.211	403.453
Sevilla	69.803	16.718	31.925	460	1.197	2.254	20.187	9.508	15.950	8.499	4.399	3.071	6.158	3.092	3.637	402.609
Tarragona	56.007	32.668	44.973	35.168	25.767	18.309	20.698	13.827	17.459	18.660	11.413	33.263	26.510	23.954	16.220	779.339
Valencia	180.022	171.969	103.730	46.807	25.247	11.794	15.247	10.616	16.838	19.543	17.238	34.302	17.593	38.031	37.835	1.870.193
Vigo Vigo	28.918	20.900	16.922	23.529	19.749	7.359	11.501	14.703	7.688	8.650	20.783	15.154	11.576	14.331	11.812	469.077
Vilagarcía	11.162	7.966	1.972	5.591	4.732	2.816	1.618	1.062	917	843	845	744	453	123	126	97.540
TOTAL AA.PP.		1.048.721	746.066		461.762	499.631	630.331	415.732	439.526	357.104	350.657	378.396	551.935	553.185		18.165.359
Puertos del Estado	6.815	222.489	171.497	874	15.387	1.626	38.070	28.224	4.949	3.976	10.394	1.947	2.844	42.819	1.607	610.643
Ajustes Consolidació	on 0	-214.463	-169.750	0	-11.000	0	-36.320	-27.400	-4.167	-3.000	-8.950	0	0	0		-487.616
TOTAL AGREG.	1.144.241	1.056.748	747.813	498.039	466.150	501.257	632.080	416.556	440.308	358.080	352.101	380.343	554.779	596.004	446.664	18.288.386



### 5.1.10. Evolución histórica del inmovilizado material en devengos

(Sin incluir otras altas de				Total Inn	novilizad	o materia	ıl (incluy	e inversio	ones inm	obiliaria	s), intang	ible y fin	anciero			
inmovilizado)	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
A Coruña	5.257	3.957	10.325	6.250	12.128	10.019	7.256	7.783	18.725	15.313	5.026	7.199	15.299	32.644	63.852	103.391
Alicante	2.873	2.963	3.180	14.540	3.810	4.720	3.124	5.649	7.302	7.885	12.153	16.518	26.891	19.007	6.610	10.075
Almería-Motril	2.327	4.318	4.809	3.941	6.313	1.664	12.649	10.183	11.048	12.601	10.321	18.206				
Almería													20.489	21.481	9.877	23.832
Avilés	4.332	2.795	4.157	2.874	4.035	3.357	5.329	2.597	4.943	3.577	14.020	11.946	16.528	12.415	9.017	17.114
Bahía de Algeciras	28.889	18.128	18.665	21.241	33.417	40.158	36.592	18.041	22.238	23.965	42.093	47.920	70.172	84.275	99.604	96.496
Bahía de Cádiz	4.183	7.242	6.450	6.960	8.803	6.461	6.701	8.279	6.992	10.610	13.448	17.259	7.699	9.965	18.047	20.080
Baleares	3.038	5.534	6.470	6.238	6.876	8.134	13.609	14.831	21.528	36.866	31.717	22.277	24.201	26.233	32.489	24.186
Barcelona	21.550	23.045	22.030	19.618	16.217	31.239	72.531	53.381	108.153	66.925	128.746	150.438	210.655	224.476	132.463	139.180
Bilbao	26.375	38.184	36.850	40.484	57.490	48.179	35.562	35.765	28.450	28.647	29.945	36.554	51.183	31.852	21.878	58.916
Cartagena	9.351	8.132	8.563	9.637	8.678	5.423	5.901	10.165	16.812	31.141	35.947	26.097	20.471	23.526	11.512	15.958
Castellón	1.070	2.409	7.585	7.295	7.512	10.091	8.461	6.108	2.936	31.822	29.001	27.812	19.271	17.298	19.752	18.079
Ceuta	1.221	4.344	2.925	1.455	5.293	3.722	6.023	4.474	3.371	5.247	7.204	5.937	6.725	9.035	4.650	4.845
Ferrol San-Cibrao	2.000	3.071	3.250	4.177	2.509	2.481	6.368	9.365	12.260	9.842	35.416	56.504	13.006	18.213	12.765	18.873
Gijón	4.946	9.258	12.434	2.119	5.319	9.227	7.195	23.775	29.596	19.816	36.530	23.678	50.254	124.554	192.383	200.896
Huelva	4.918	5.020	14.384	12.660	11.820	13.651	7.397	13.485	12.815	24.147	22.183	26.227	8.661	19.116	27.988	16.302
Las Palmas	16.050	12.997	12.957	20.337	16.337	42.171	22.049	26.703	42.274	39.182	61.521	71.542	45.204	42.644	50.476	82.371
Málaga	2.072	5.863	3.000	3.275	6.797	22.981	19.572	16.244	18.810	11.323	6.436	9.478	10.345	9.009	16.271	18.226
Marín y Ría de Pontev.	3.513	3.912	3.444	3.273	3.898	3.611	2.233	3.597	4.927	4.042	5.103	4.363	4.786	2.962	8.578	6.769
Melilla	1.292	9.136	3.966	5.510	7.462	4.802	7.086	7.649	6.775	7.573	4.366	2.759	14.097	15.466	16.200	13.573
Motril													7.245	6.530	9.473	3.687
Pasaia	3.792	2.165	4.331	5.192	3.185	6.329	1.923	4.660	2.567	2.423	3.481	2.614	5.810	5.253	1.790	1.023
Sta. Cruz de Tenerife	12.324	12.830	14.639	16.367	14.005	14.863	17.091	16.992	25.697	15.824	22.038	32.514	29.339	29.825	30.566	44.130
Santander	4.008	16.100	8.007	8.812	8.160	3.664	7.514	13.861	15.040	11.539	4.032	18.811	8.519	8.066	4.556	12.754
Sevilla	5.079	2.326	4.711	1.145	3.667	3.225	5.678	6.786	3.021	6.726	5.147	2.075	19.082	37.426	34.203	61.999
Tarragona	21.844	23.475	17.098	19.295	22.403	27.054	25.370	19.680	21.147	18.554	20.717	20.892	26.954	24.910	26.551	36.022
Valencia	32.661	29.358	39.608	38.018	36.364	20.509	36.295	30.216	28.724	58.709	72.144	63.575	104.285	181.431	121.899	173.145
Vigo	4.092	9.706	6.116	6.304	13.743	13.573	6.548	15.101	9.677	19.006	18.103	36.566	13.481	17.773	14.981	25.239
Vilagarcía	471	2.348	2.188	3.236	3.110	2.602	2.907	2.630	2.121	1.253	1.480	5.427	5.284	6.446	6.712	6.901
TOTAL AA.PP.	229.527	268.619	282.143	290.255	329.351	363.910	388.965	387.999	487.948	524.556	678.317	765.188	855.934	1.061.830	1.005.143	1.254.065
Puertos del Estado	18.859	613	890	4.345	2.086	2.074	693	1.567	516	434	897	1.551	1.511	519	489	645
Ajustes De Consolidació	n 0	0	0	-2.258	-226	-393	-336	-1.379	-1.425	0	0	0	-23	0	0	0
TOTAL AGREGADO	248.386	269.232	283.032	292.342	331.212	365.591	389.322	388.187	487.038	524.990	679.214	766.739	857.421	1.062.349	1.005.632	1.254.710

<sup>(1)</sup> La Autoridad Portuaria de Almería-Motril se segregó el 01-10-2005 en las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril, aunque los estados financieros se separaron con efectos 01-01-2005.



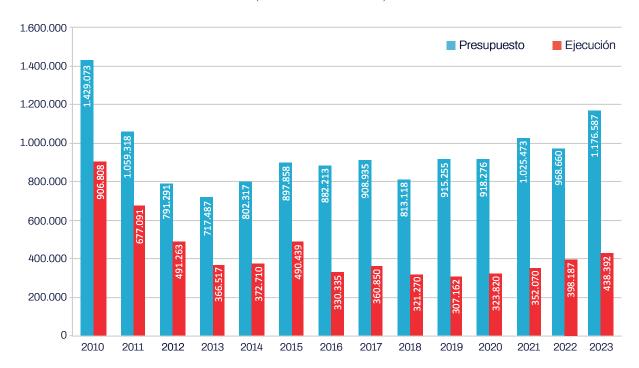
## 5.1.10. Evolución histórica del inmovilizado material en devengos (continuación)

(Sin incluir				Total In	movilizac	lo mate <u>ri</u>	al (incluy	e inversi	ones inm	obiliaria	s), intang	ible y fina	anciero			
otras altas de – inmovilizado)	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
A Coruña	114.996	158.740	103.116	28.111	14.747	11.865	51.500	29.110	6.957	4.378	16.210	6.904	8.813	13.423	24.526	917.823
Alicante	3.580	3.864	1.817	1.293	2.044	3.344	988	1.068	3.182	2.070	2.510	1.647	2.878	4.963	4.049	186.599
Almería-Motril	(1)									0						98.380
Almería	7.962	9.623	9.379	2.773	1.280	12.905	8.413	1.995	1.360	1.501	928	3.918	4.532	2.725	2.806	147.780
Avilés	9.885	4.639	15.711	15.577	8.484	9.030	6.383	2.563	1.581	4.042	1.630	2.587	6.953	3.634	3.942	215.673
Bahía de Algeciras	93.084	61.147	40.464	20.902	25.097	23.288	43.077	24.750	13.488	18.007	17.454	13.981	15.464	18.184	18.337	1.148.619
Bahía de Cádiz	3.600	4.665	1.496	25.923	20.936	25.747	21.569	16.235	4.130	1.911	3.154	9.832	7.035	8.684	4.254	318.349
Baleares	19.638	34.339	63.220	46.828	20.044	17.492	20.406	14.683	26.076	21.739	18.839	27.860	19.210	20.242	38.951	693.792
Barcelona	105.215	65.738	87.572	70.920	79.491	29.072	41.520	23.192	52.554	46.292	55.676	22.454	59.471	27.745	37.479	2.225.041
Bilbao	46.788	46.490	49.501	21.870	32.680	46.329	28.946	30.832	61.523	48.542	35.454	8.560	21.106	33.161	17.954	1.136.051
Cartagena	27.845	19.850	17.667	13.774	10.960	10.950	11.862	15.223	13.564	12.473	9.886	11.935	12.367	16.842	9.690	462.201
Castellón	36.601	23.468	6.997	5.367	3.222	3.418	3.109	3.465	8.491	4.113	3.490	6.376	4.358	8.540	12.228	349.743
Ceuta	5.274	5.905	3.798	2.391	929	1.642	3.581	2.627	4.237	2.631	3.753	2.321	2.747	13.303	7.963	139.575
Ferrol San-Cibrao	17.133	13.094	6.145	5.727	4.008	2.733	9.401	2.943	8.140	9.070	11.632	12.657	13.354	12.568	26.221	364.925
Gijón	88.190	139.446	9.927	4.032	1.487	1.895	3.218	2.861	1.615	3.992	4.928	2.807	3.994	4.925	5.222	1.030.519
Huelva	17.490	22.945	16.750	11.455	8.642	17.121	25.368	18.453	15.786	19.240	20.403	41.083	28.946	24.423	32.951	561.833
Las Palmas	23.169	19.871	14.619	25.953	12.713	27.646	34.828	23.588	24.697	14.085	19.786	31.652	16.889	18.797	26.351	939.458
Málaga	20.981	5.705	9.450	10.264	3.393	6.071	2.977	819	790	1.013	1.728	2.573	1.510	3.828	8.271	259.075
Marín y Ría de Ponte	v. 8.171	7.602	3.048	5.801	1.198	3.738	6.644	956	1.533	2.732	790	1.432	1.507	1.117	3.005	118.282
Melilla	12.011	9.147	3.963	2.407	4.386	5.112	3.513	4.015	3.404	3.127	1.847	1.120	604	1.701	1.147	185.216
Motril	3.113	3.230	1.522	1.155	1.186	11.992	5.542	1.659	3.498	1.084	2.266	3.522	3.203	2.260	2.317	74.484
Pasaia	3.594	10.633	11.099	5.451	5.832	5.353	2.924	1.258	2.335	2.306	3.687	5.840	3.616	5.140	6.071	131.678
Sta. Cruz de Tenerife	33.320	23.633	26.176	34.047	19.600	37.478	75.038	47.073	38.158	24.155	14.985	19.264	26.198	26.795	26.125	821.090
Santander	18.398	4.837	6.788	2.377	1.563	2.051	6.596	6.096	3.407	8.218	4.764	6.662	16.566	35.929	36.157	313.852
Sevilla	56.881	16.718	31.728	460	1.132	2.192	12.174	9.367	10.372	7.771	3.235	1.557	5.358	3.087	3.635	367.965
Tarragona	55.706	31.921	44.086	33.897	24.902	16.934	19.876	13.337	16.931	18.179	10.941	32.717	24.784	21.223	15.794	753.194
Valencia	152.705	119.029	60.974	45.080	24.074	10.462	12.721	9.226	15.501	18.250	15.500	15.417	14.289	34.330	34.552	1.649.053
Vigo	28.718	20.672	16.737	23.362	17.717	7.211	11.234	14.479	7.416	8.370	10.560	14.907	11.329	13.989	11.160	447.869
Vilagarcía	11.152	7.898	1.931	5.549	4.675	1.858	1.587	1.043	871	806	823	684	427	104	114	94.639
TOTAL AA.PP.	1.025.202	894.851	665.682	472.745	356.424	354.928	474.994	322.917	351.596	310.097	296.858	312.271	337.509	381.662	421.273	16.152.758
Puertos del Estado	674	4.764	1.258	690	785	221	217	385	134	160	898	961	484	1.773	476	51.568
Ajustes Consolidació	n 0	0	0	0			0	0	0		0	0	0	0	0	-6.040
TOTAL AGREG.	1.025.876	899.615	666.939	473.435	357.208	355.149	475.212	323.302	351.731	310.257	297.756	313.232	337.993	383.436	421.749	16.198.285



#### 5.1.11. Cumplimiento del presupuesto en Inversión no financiera en devengos

#### Evolución de los Presupuestos y la Ejecución de los últimos once años



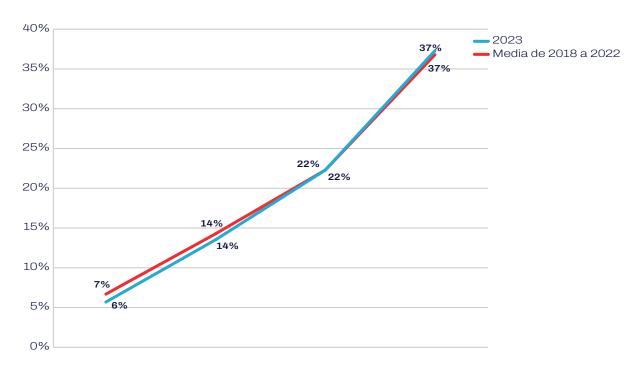




# 5.1.12. Distribución trimestral de la ejecución de la inversión ejecutada en devengos (Inversión Material e Intangible)

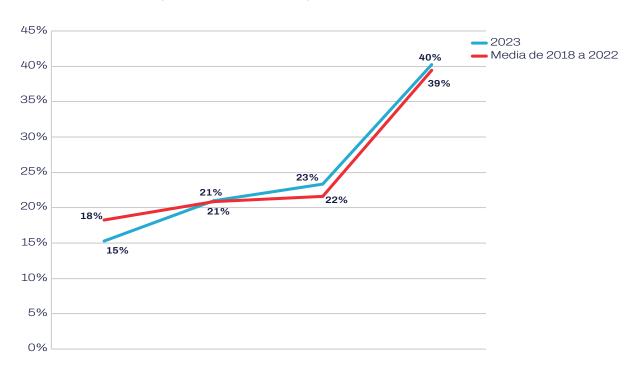
#### Grado de cumplimiento acumulado sobre presupuesto en porcentaje

(Se compara ejecución en 2023 con ejecución media en el período 2018 a 2022)



#### Distribución trimestral de la ejecución en porcentaje

(Se compara ejecución en 2023 con ejecución media en el período 2018 a 2022)





## 5.1.13. Distribución funcional de las inversiones públicas en devengos

AUTORIDAD PORTUARIA	Infraestructura y capacidad portuaria 1	Actividades logísticas e intermodalidad 2	Equipamiento e instalaciones 3	Puerto Ciudad 4	Actuaciones medio- ambientales 5	Señalización marítima y seguridad 6
A Coruña	4,25	15,16	1,50	0,08	0,10	0,26
Alicante	0,43	0,04	-	1,67	1,19	0,00
Almería	0,03	0,04	-	0,10	0,13	0,34
Avilés	1,26	0,56	0,29	0,44	0,26	0,66
Bahía de Algeciras	5,94	2,98	2,12	0,78	0,07	1,39
Bahía de Cádiz	0,74	1,06		0,00	0,39	0,06
Baleares	11,30	-	-	9,23	1,35	0,51
Barcelona	7,53	0,34	1,98	4,29	2,03	0,10
Bilbao	12,24	2,11	-	1,91	1,11	-
Cartagena	1,88	3,00	0,33	1,12	-	0,01
Castellón	0,99	6,61		0,11	1,27	1,67
Ceuta	0,08	-	-	0,12	0,11	-
Ferrol-San Cibrao	0,20	20,57	-	0,38	0,05	0,14
Gijón	1,06	0,38	-	-	1,19	0,08
Huelva	19,30	6,96	-	2,18	1,49	0,76
Las Palmas	11,18	4,27	0,02	1,10	2,66	0,06
Málaga	1,03	0,04		0,61	0,39	0,09
Marín y Ría de Pontevedra	a 0,01	0,56	1,39	0,04	0,01	0,04
Melilla	-	0,21	0,10	-	0,01	0,00
Motril	-	0,04	-	0,76	0,58	-
Pasajes	1,05	0,45	0,35	1,32	0,09	0,02
Santa Cruz de Tenerife	8,12	0,41	0,60	8,80	1,75	0,35
Santander	31,54	2,41	0,14	0,67	0,16	0,18
Sevilla	1,02	0,78	-	0,16	0,12	0,16
Tarragona	0,08	7,50	-	0,68	0,28	2,16
Valencia	0,25	21,39	1,50	1,95	4,18	0,04
Vigo	0,10	0,22	0,89	2,66	0,35	0,86
Vilagarcía	-	0,01		-	0,06	0,02
Puertos del estado	-		-	-	-	-
Ajustes de consolidación	-	-	-	-	-	-
TOTAL	121,59	98,08	11,21	41,15	21,37	9,97

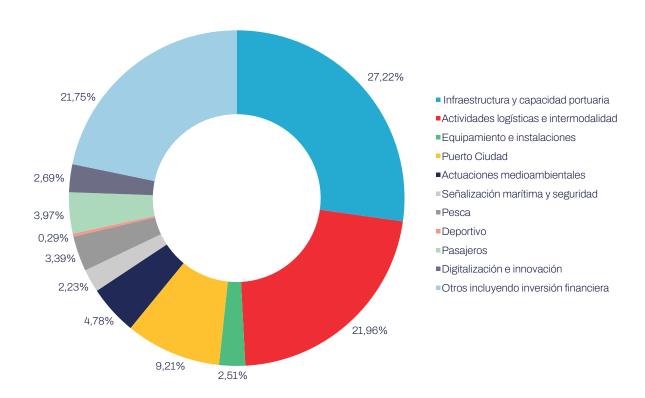


## 5.1.13. Distribución funcional de las inversiones públicas en devengos (continuación)

					Otros incluyendo	
AUTORIDAD PORTUARIA	Pesca	Deportivo	Pasajeros	e innovación	inversión financiera	Total
	7	. 8	9	10	-	
A Coruña	0,06	0,22	0,04	0,33	2,84	24,86
Alicante	-	-	-	0,04	0,77	4,14
Almería	0,88	-	-	0,01	1,34	2,87
Avilés	-	-	-	0,43	0,16	4,06
Bahía de Algeciras	0,00	0,46	2,11	0,87	2,51	19,23
Bahía de Cádiz	0,86	-	0,12	0,95	0,70	4,88
Baleares	-	0,60	5,58	0,00	11,42	39,98
Barcelona	5,65	-	0,69	0,00	20,11	42,71
Bilbao	-	-	-	0,90	0,90	19,17
Cartagena	-	-	-	1,13	4,78	12,25
Castellón	-	-	-	0,77	1,51	12,92
Ceuta	-	-	6,70	0,02	1,00	8,03
Ferrol-San Cibrao	-	-	0,03	0,03	4,88	26,29
Gijón	-	-	-	0,93	1,87	5,51
Huelva	-	-	-	1,47	4,45	36,63
Las Palmas	0,27	-	0,02	0,02	7,06	26,65
Málaga	4,30	-	0,02	0,00	2,26	8,73
Marín y Ría de Pontevedra	-	-	-	0,00	0,96	3,02
Melilla	-	-	-	0,00	1,01	1,33
Motril	0,04	-	-	0,16	0,96	2,53
Pasajes	2,49	-	-	0,04	0,34	6,15
Santa Cruz de Tenerife	-	-	2,12	0,77	4,35	27,28
Santander	-	0,00	-	0,13	0,97	36,21
Sevilla	-	-	-	0,72	0,68	3,64
Tarragona	-	-	0,05	0,28	5,19	16,22
Valencia	-	-	0,20	1,98	6,36	37,83
Vigo	0,59	-	0,03	0,00	6,13	11,81
Vilagarcía	-	-	-	0,00	0,03	0,13
Puertos del estado	-	-	-	-	1,61	1,61
Ajustes de consolidación	-	-	-	-	-	-
TOTAL	15,13	1,29	17,71	12,00	97,16	446,66



#### Distribución funcional de las inversiones públicas











### 5.2. Inversión ajena realizada en 2023

En este apartado se presentan los datos de inversión ajena realizada en 2023 entendiendo por "inversión ajena" la que se lleva a cabo por las empresas privadas que operan o tienen intereses en los Puertos, así como otros organismos de carácter público distintos de las propias Autoridades Portuarias.

Durante el año 2023 se han ejecutado un total de 784.614 miles de euros de inversión ajena en las Autoridades Portuarias, con el siguiente desglose:

A Coruña 22.079 Alicante 20.321 Almería 250 Avilés 2.839 Bahía de Algeciras 98.453 Bahía de Cádiz 7.141 Baleares 19.630 Barcelona 142.223 Bilbao 102.314 Cartagena 40.372 Castellón 4.645 Ceuta 4.402 Ferrol-San Cibrao 22.728 Gijón 9.565 Huelva 76.502 Las Palmas 50.251 Málaga 2.419 Marín y Ría de Pontevedra 5.816 Melilla 171 Motril 6.335 Pasaia 4.874 Santa Cruz de Tenerife 23.181 Santander 13.518 Sevilla 10.340 Tarragona 6.296 Valencia 82.572 Vigo 4.617 Vilagarcía 761 SUMA AAPP 784.614	AUTORIDAD PORTUARIA	Cierre 2023
Almería 250 Avilés 2.839 Bahía de Algeciras 98.453 Bahía de Cádiz 7.141 Baleares 19.630 Barcelona 142.223 Bilbao 102.314 Cartagena 40.372 Castellón 4.645 Ceuta 4.402 Ferrol-San Cibrao 22.728 Gijón 9.565 Huelva 76.502 Las Palmas 50.251 Málaga 2.419 Marín y Ría de Pontevedra 5.816 Melilla 171 Motril 6.335 Pasaia 4.874 Santa Cruz de Tenerife 23.181 Sevilla 10.340 Tarragona 6.296 Valencia 82.572 Vigo 4.617 Vilagarcía 761	A Coruña	22.079
Avilés       2.839         Bahía de Algeciras       98.453         Bahía de Cádiz       7.141         Baleares       19.630         Barcelona       142.223         Bilbao       102.314         Cartagena       40.372         Castellón       4.645         Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Alicante	20.321
Bahía de Algeciras       98.453         Bahía de Cádiz       7.141         Baleares       19.630         Barcelona       142.223         Bilbao       102.314         Cartagena       40.372         Castellón       4.645         Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Almería	250
Bahía de Cádiz       7.141         Baleares       19.630         Barcelona       142.223         Bilbao       102.314         Cartagena       40.372         Castellón       4.645         Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Avilés	2.839
Baleares       19.630         Barcelona       142.223         Bilbao       102.314         Cartagena       40.372         Castellón       4.645         Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Bahía de Algeciras	98.453
Barcelona       142.223         Bilbao       102.314         Cartagena       40.372         Castellón       4.645         Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Bahía de Cádiz	7.141
Bilbao       102.314         Cartagena       40.372         Castellón       4.645         Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Baleares	19.630
Cartagena       40.372         Castellón       4.645         Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Barcelona	142.223
Castellón       4.645         Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Bilbao	102.314
Ceuta       4.402         Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Cartagena	40.372
Ferrol-San Cibrao       22.728         Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Savilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Castellón	4.645
Gijón       9.565         Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Ceuta	4.402
Huelva       76.502         Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Ferrol-San Cibrao	22.728
Las Palmas       50.251         Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Gijón	9.565
Málaga       2.419         Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Huelva	76.502
Marín y Ría de Pontevedra       5.816         Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Las Palmas	50.251
Melilla       171         Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Málaga	2.419
Motril       6.335         Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Marín y Ría de Pontevedra	5.816
Pasaia       4.874         Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Melilla	171
Santa Cruz de Tenerife       23.181         Santander       13.518         Sevilla       10.340         Tarragona       6.296         Valencia       82.572         Vigo       4.617         Vilagarcía       761	Motril	6.335
Santander 13.518 Sevilla 10.340 Tarragona 6.296 Valencia 82.572 Vigo 4.617 Vilagarcía 761	Pasaia	4.874
Sevilla 10.340 Tarragona 6.296 Valencia 82.572 Vigo 4.617 Vilagarcía 761	Santa Cruz de Tenerife	23.181
Tarragona 6.296  Valencia 82.572  Vigo 4.617  Vilagarcía 761	Santander	13.518
Valencia 82.572 Vigo 4.617 Vilagarcía 761	Sevilla	10.340
Vigo4.617Vilagarcía761	Tarragona	6.296
Vilagarcía 761	Valencia	82.572
<del>-</del>	Vigo	4.617
SUMA AAPP 784.614	Vilagarcía	761
	SUMA AAPP	784.614



# SOCIEDADES PARTICIPADAS

Se presentan los datos más relevantes de las sociedades mercantiles en las que la participación de Autoridades Portuarias y Puertos del Estado, de forma conjunta o individual, supera el 51% del capital social de la sociedad.

Las sociedades consideradas son las siguientes:

- World Trade Center Barcelona, S.A. (WCTB).
- Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA).
- European Bulk Handling Installation, S.A., S.M.E. (EBHISA).
- Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (VPI).
- Puerto Seco de Madrid, S.A.
- Serviport Andalucía, S.A.

### 6.1. World Trade Center Barcelona, S.A. SME (WTCB)

WTCB se constituyó en Barcelona el 23 de Julio de 1990. El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos sociales, es la constitución, gestión y explotación en régimen de concesión administrativa (hasta el año 2.052) de una serie de edificaciones, obras e instalaciones en el muelle de Barcelona, según acuerdo de concesión firmado con la Autoridad Portuaria. La sociedad paga a la Autoridad Portuaria de Barcelona por meses vencidos las tasas de ocupación por la utilización del terreno y anualmente las de aprovechamiento por la actividad comercial.

Las inversiones inmobiliarias de la sociedad se corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler. En cuanto al uso de dichas inversiones, se distribuye el cierre del ejercicio 2020 en 35.400 metros cuadrados de oficinas, 2.024 m² de trasteros, 25.881 m² de aparcamientos y 8.816 m² de locales comerciales y salas.

El año 2023 se ha cerrado con una ocupación media del 93,00% (el año anterior fue del 97,30%) y una renta media en oficinas de 24,61 euros por metro cuadrado y mes (el dato del año anterior fue de 24,00 euros). De acuerdo con el informe de gestión del ejercicio, hay un incremento en la facturación de la cifra de negocio de 2023 frente a 2022, que es de 18.949 miles frente al año anterior de 17.168 miles respectivamente, lo que comporta 10,37%, más, lo que comporta que hemos facturado +1.781 Miles euros.

La desocupación a finales de 2023 se situaba en un 7%, y la renta media en el cuarto trimestre llegaba a los 24,5 euros por metro cuadrado y mes.

Se espera seguir trabajando para que los niveles de ocupación y renta se mantengan y pueda retribuirse adecuadamente a los accionistas y prestamistas de la sociedad. El coste financiero ha disminuido por la reducción del préstamo con la entidad financiera, y por tanto la disminución de la deuda minimizará su impacto sobre la cuenta de resultados.

El año 2023 se han iniciado las remodelaciones de espacios en WTCB y éstos están previstos que terminen en el último trimestre 2024, dicho proyecto tiene como objetivo actualizar el complejo de oficinas WTCB y poder conseguir una mayor competitividad dentro del mercado de alquiler, dada la fuerte competitividad que hay en la ciudad de Barcelona, con los nuevos espacios que se han ido creando.



Respecto a la fuentes de financiación externas bancarias, la última cuota de amortización del préstamo será a mediados de 2024, lo que comportará que la sociedad quedará libre de endeudamiento externo y no tendrá riesgos por subidas en los tipos de interés en la financiación.

El capital social al 31 de diciembre de 2023 es de 29.176 miles de euros, distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Autoridad Portuaria de Barcelona	75,99
FCC Construcción S.A.	24,01
Total	100,00

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros) <b>WTCB</b>	2023	2022
Importe de la cifra de negocios	18.949	17.168
Gastos de personal	-210	-103
Otros gastos de explotación	-8.693	-10.182
Amortización del inmovilizado	-3.541	-3.701
Imputación de subvenciones	115	113
Otros resultados	-3	-4
Resultado de explotación	6.617	3.291
Resultado financiero	-465	-508
Impuesto sobre beneficios	-1.558	-696
Resultado del ejercicio Beneficio	4.673	2.087

#### Detalle del importe neto de la cifra de negocios:

(En miles de euros) <b>WTCB</b>	2023	2022
Alquiler de espacios	11.694	10.075
Gastos repercutidos	3.154	2.820
Gastos comunitarios	1.593	2.005
Ingresos por concesión de Hotel	2.508	2.267
Otros		
Total	18.949	17.167

(En miles de euros) <b>WTCB</b>	31/12/2023	31/12/2022
Activo no corriente	63.904	66.137
Activo corriente	10.369	5.398
Total Activo = Patrimonio neto y pasivo	74.273	71.535
Patrimonio Neto	49.733	45.146
Pasivo no corriente	17.255	19.570
Pasivo corriente	7.285	6.819
Total Pasivo	74.273	71.535



#### 6.2. Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA)

La Sociedad Centro Intermodal de Logística, S.A, S.M.E. (CILSA) fue constituida en 1992 con el objeto social de promover, gestionar y realizar las actividades logísticas proyectadas por dicha Entidad en los terrenos calificados como sistema general portuario por el Plan General Metropolitano de Barcelona parte en el término municipal de Barcelona y parte en el del Prat de Llobregat, ampliándose en 1999 para poder realizar dichas actividades en otros centros o zonas de actividades logísticas situadas fuera del sistema general portuario.

De acuerdo con las cuentas anuales del ejercicio 2022, la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) tiene una superficie total de 239 hectáreas, cuyo desarrollo se ha proyectado en tres fases, una primera fase de 69 ha., radicada en el término municipal de Barcelona (ZAL Port (BCN)), una segunda fase de 143 ha., radicada en el término municipal del Prat de Llobregat (ZAL Port (Prat)), y una tercera fase de 27 ha., que se inició durante el ejercicio 2015 cuando CILSA formalizó dos contratos de arrendamiento por un período de 50 años más una prórroga de 25 adicionales con el Consorcio de la Zona Franca (ZAL Port - Ciutat).

Actualmente, ZAL Port dispone de un total de 757.003 m² de naves logísticas y oficinas que ofrece en régimen de alquiler, así como un edificio de oficinas de 12.415 m² alquilables conocido como Service Center. Asimismo, CILSA ha otorgado un derecho de superficie a clientes de 308.727 m² sobre los cuales han construido unos 163.966 m² de naves, configurando un parque logístico de 933.384 m², pionero en España en este tipo de desarrollos.

De esta forma, ZAL Port se ha convertido en una de las piezas claves en los cinco puertos en uno del Port de Barcelona y asume un papel activo para consolidarse como un polo logístico de primera magnitud que genera riqueza, puestos de trabajo y por consecuencia es un motor económico.

El capital social al 31 de diciembre de 2023 es de 18.920.000 euros y la distribución por accionistas es la siguiente:

Accionistas	%
Autoridad Portuaria de Barcelona	51,5
Merlin Properties SOCIMI, S.A.	48,5
Total	100

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

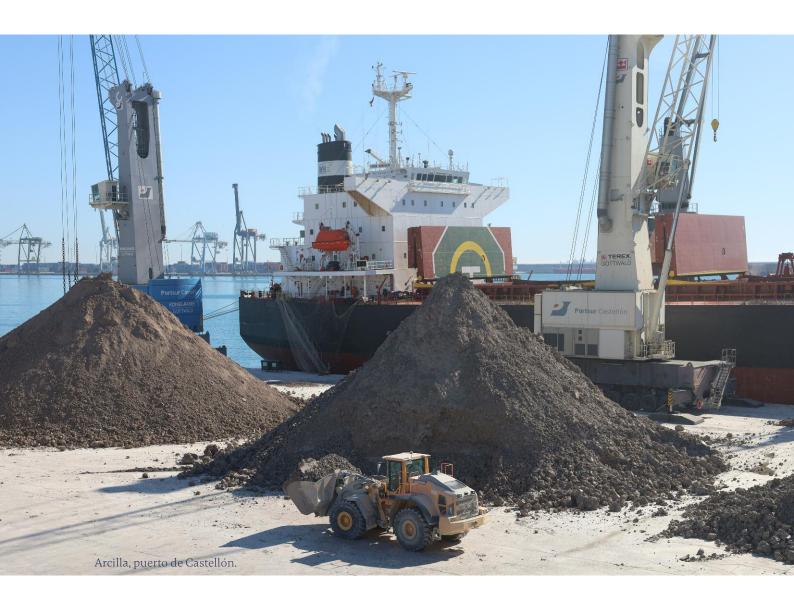
(En miles de euros)	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	84.898	79.272
Otros ingresos de explotación	-	-
Gastos de personal	-928	-814
Otros gastos de explotación	-36.335	-32.316
Amortización del inmovilizado	-21.346	-22.436
Imputación de subvenciones	654	673
Resultado de explotación	26.943	25.289
Resultado financiero	-3.714	-2.554
Impuesto sobre beneficios	-5.786	-5.656
Resultado del ejercicio	17.443	17.079



#### Detalle del importe neto de la cifra de negocios:

(En miles de euros)	2023	2022
Ingresos por cesión de derechos de suelo e ingresos		
por cánones de naves	7.084	6.847
Ingresos por alquileres de naves	66.043	63.151
Alquiler oficinas	1.359	1.264
Otros ingresos compensatorios	10.412	8.010
Importe Neto de la Cifra de Negocios	84.898	79.272

(En miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022
Activo no corriente	313.910	330.391
Activo corriente	41.487	31.070
Total Activo = Patrimonio neto y pasivo	355.397	361.461
Patrimonio Neto	160.406	159.700
Pasivo No corriente	169.408	182.066
Pasivo Corriente	25.583	19.695





# 6.3. European Bulk Handling Installation, S.A., S.M.E. (EBHISA)

EEBHISA fue constituida en 1991. Tiene como actividad la explotación de una terminal de graneles sólidos en el Puerto de Gijón en régimen de concesión administrativa: lleva a cabo la descarga y manipulación de hierro y carbón.

Además de la autorización del Consejo de Ministros para la gestión del servicio público de explotación de la Terminal de Graneles del puerto de Gijón, la sociedad cuenta desde enero de 1999 con una concesión de dominio público de la Autoridad Portuaria de Gijón, en la que se regulan las condiciones para la explotación de la Terminal de Graneles Sólidos del muelle de Minerales. Esta concesión, aprobada inicialmente por un plazo de 12 años hasta el 24 de febrero de 2011, se amplió con fecha 30 de junio de 2010 hasta el límite de 30 años, pudiendo renovarse la concesión a su vencimiento en coherencia con la duración de la actividad de servicio básico portuario que EBHISA tiene encomendado.

La sociedad ha tenido una Cifra de Negocio en 2023 de 29.913 miles de euros que no presenta variación respecto al ejercicio 2022 con una Cifra de Negocios de 29.933 miles de euros.

En cuanto a la actividad principal de la sociedad, la descarga, el tráfico de toneladas descargadas ha sido de 8.744.849 toneladas frente a 10.294.753 toneladas del año 2022, representando un descenso del (-15%) del volumen de descarga en la terminal.

La sociedad ha realizado inversiones de Inmovilizado por importe de 630 miles de euros que corresponden a suministros e instalaciones en las en las áreas de Prevención Riesgos Laborales, Mantenimiento, Operaciones y Medio Ambiente.

La sociedad mantiene en autocartera dos mil acciones nominativas equivalentes al 10% del capital social que adquirió a la sociedad OLIGSA.

El capital social al 31 de diciembre de 2023 es de 1.202.000 euros, distribuido de la siguiente forma:

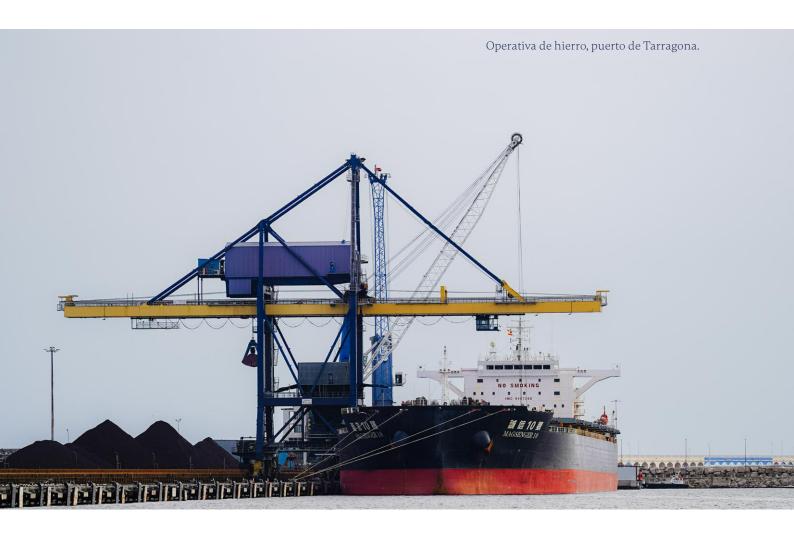
Accionistas	%
Autoridad Portuaria de Gijón	68,8
Arcelor Mittal España, S.A.	11,2
Autocartera	10,0
EDP España, S.A.U.	5,0
Masaveu Industria, S.L.	5,0
Total	100,0



#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2023	2022
Cifra de Negocio	29.913	29.933
Aprovisionamientos	-7.010	-5.079
Gastos de personal	-7.586	-7.559
Otros gastos de explotación	-12.384	-13.650
Amortización del inmovilizado	-2.276	-1.977
Otros resultados	275	-306
Resultado de explotación	964	1.394
Resultado financiero	-364	-316
Impuesto sobre beneficios	0	-69
Resultado del ejercicio (pérdidas)	600	1.009

(En miles de euros)	2023	2022
Activo no corriente	15.772	17.163
Activo corriente	4.390	4.840
Total Activo = Total patrimonio neto y pasivo	20.162	22.004
Patrimonio Neto	8.940	8.276
Pasivo No corriente	1.412	4.743
Pasivo Corriente corto plazo	9.810	8.985





# 6.4. Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A., S.M.E., M.P. (VPI)

Esta Sociedad se constituyó como una Sociedad Anónima el 23 de diciembre de 1994, desarrollando desde entonces una actividad de estudio y gestión, propios del comienzo de su objeto. Realiza las siguientes actividades:

- a) establecer áreas donde se puedan prestar servicios de almacenamiento y distribución de mercancías y donde se realicen actividades que confieran valor añadido a las mismas.
- b) crear una plataforma logística donde concentrar y distribuir los flujos de comercio internacional.
- c) acoger las operaciones logísticas ligadas a los operadores marítimos afectos al transporte Comunitario e internacional.
- d) explotar la gestión de dicha zona.
- e) realizar aquellos trabajos que directa o indirectamente favorezcan la comercialización de la Zona de Actividades Logísticas y de la Autoridad Portuaria de Valencia.

La sociedad continua en 2023 con la comercialización y el desarrollo de los proyectos de creación de plataformas logísticas anexas a los puertos de Valencia y Sagunto. A través de la sociedad se realiza el encargo de la Autoridad Portuaria de Valencia para la prestación de servicios relativos a la promoción medioambiental, la promoción internacional y la promoción logística de los puertos de los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria.

El Capital social al 31 de diciembre de 2023 es de 85.825.462,52 euros, distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%	
Autoridad Portuaria Valencia	98,40	
Generalitat Valenciana	0,38	
Ayuntamiento de Valencia	0,23	
Entidad Pública Empresarial de Suelo SEPES	0,99	
Total	100,00	

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2023	2022
Cifra de negocio	615	216
Otros ingresos de explotación	3	2
Gastos de personal	-462	-530
Otros gastos de explotación	-456	-440
Amortizaciones del inmovilzado	-3	-2
Otros resultados	6	-1
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	2.212	274
Resultado de explotación	1.915	-481
Resultado financiero	1.180	-15
Impuesto sobre beneficios		
Resultado del ejercicio	3.095	-496

(En miles de euros)	2023	2022
Activo no corriente	46.717	44.520
Activo corriente	46.663	45.769
Total Activo = Patrimonio neto y Pasivo	93.380	90.289
Patrimonio Neto	93.267	90.173
Pasivo No corriente	38	41
Pasivo Corriente	75	75



#### 6.5. Puerto Seco de Madrid, S.A.

La sociedad se constituyó en 1996, siendo su objeto social la construcción y explotación de una terminal de contenedores, así como la prestación de los servicios que faciliten tanto la manipulación como el transporte y la distribución de mercancías. Finalizada la construcción de la infraestructura principal de la Terminal, en septiembre de 2000 se inicia su operación.

Las actividades que se realizan en Puerto Seco de Madrid son: la recepción y expedición de trenes, la carga y descarga de contenedores, el almacenamiento transitorio de contenedores y la operativa de trasbordo modal, completando sus servicios intermodales con la prestación de servicios complementarios como operaciones de grupaje, almacenamiento, consolidación y desconsolidación de mercancías, además de servicios vinculados a las actividades aduaneras y parafiscales prestadas en la instalación.

El Consejo de administración, en su sesión de 27 de marzo de 2013, acordó la adjudicación del contrato para la gestión integral del puerto seco a Conterail, S.A. A través de dicho contrato, Conterail asume la realización de las actividades inherentes a la configuración del Puerto Seco de Madrid como una terminal de intercambio modal (Tren-camión, camión-tren, tren-tren) especializada en la operativa de manipulación de contenedores con origen o destino puerto marítimo, así como las actividades vinculadas a estas que sin ser imprescindibles para el tráfico propio de la terminal, contribuyan a incrementar o complementar la base de servicio y negocio de la instalación.

En 2023 la actividad desarrollada en la Terminal se cifra en 65.399 contenedores, lo que representa un descenso del 7,96% respecto al año anterior.

El capital social al 31 de diciembre de 2023 es de 7.813.130 euros distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Puertos del Estado	10,20
Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras	10,20
Autoridad Portuaria de Barcelona	10,20
Autoridad Portuaria de Bilbao	10,20
Autoridad Portuaria de Valencia	10,20
Comunidad de Madrid	25,00
ADIF	13,08
Ayuntamiento de Coslada	10,92
Total	100,00



#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2023	2022
Cifra de Negocio	739	718
Otros ingresos de explotación	3	0
Otros ingresos de explotación	64	52
Gastos de personal	-79	-74
Otros gastos de explotación	-121	-83
Amortización del Inmovilizado	-409	-417
Imputación de subvenciones y otros	65	65
Resultado de explotación	262	261
Resultado financiero	-2	-10
Resultado del ejercicio antes de impuestos	260	251
Impuesto sobre beneficios	-65	-63
Resultado del ejercicio después de impuestos	195	188

(En miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022
Activo No corriente	7.652	8.061
Activo corriente	2.289	1.886
Total Activo = Patrimonio neto y pasivo	9.941	9.947
Patrimonio Neto	9.441	9.295
Pasivo No corriente	376	394
Pasivo corriente	124	258





#### 6.6. Serviport Andalucía, S.M.E., M.P., S.A.

La reorientación corporativa iniciada en 2015, que se materializó en 2016 con el cierre de la delegación de Cádiz, culminó en 2017 con una reorganización accionarial. Portel y la APBC vendieron el total de sus acciones a la APS convirtiéndose así en el socio mayoritario de la sociedad con una participación del 52%.

En paralelo, la evolución de la normativa administrativa que regula el funcionamiento de las empresas mercantiles públicas, las restricciones legales de los procesos de licitación y contratación motivaron, durante el ejercicio 2018 el proceso de transformación de la sociedad hasta convertirla en 100% de titularidad pública y así poder continuar teniendo la consideración de medio propio de la APS. Este es, sin duda, un factor clave para su operatividad. Puede desempeñar las funciones de departamento tecnológico de la APS, y a la vez, por su característica de empresa mercantil pública tiene margen de maniobra para participar en consorcios empresariales y adherirse a los marcos de financiación nacionales y europeos.

Esta transformación se materializó mediante la compraventa de la participación del Consorcio de la Zona Franca de la Bahía de Cádiz por el Consorcio de la Zona Franca de Sevilla y mediante un acuerdo de reducción del 48% del capital de Serviport en propiedad de socios privados mediante la compra por parte de la sociedad y posterior amortización de estas acciones. Este proceso iniciado y acordado en 2018 se conformó en el primer trimestre de 2019. En el ejercicio 2020 Serviport ha completado el proceso para convertirse en una empresa mercantil de capital totalmente público.

Durante 2023 se ha continuado el proceso interno para cumplir con los requisitos de una Sociedad Mercantil Estatal.

El capital social al 31 de diciembre de 2023 es de 265.000,00 euros, distribuido de la siguiente forma:

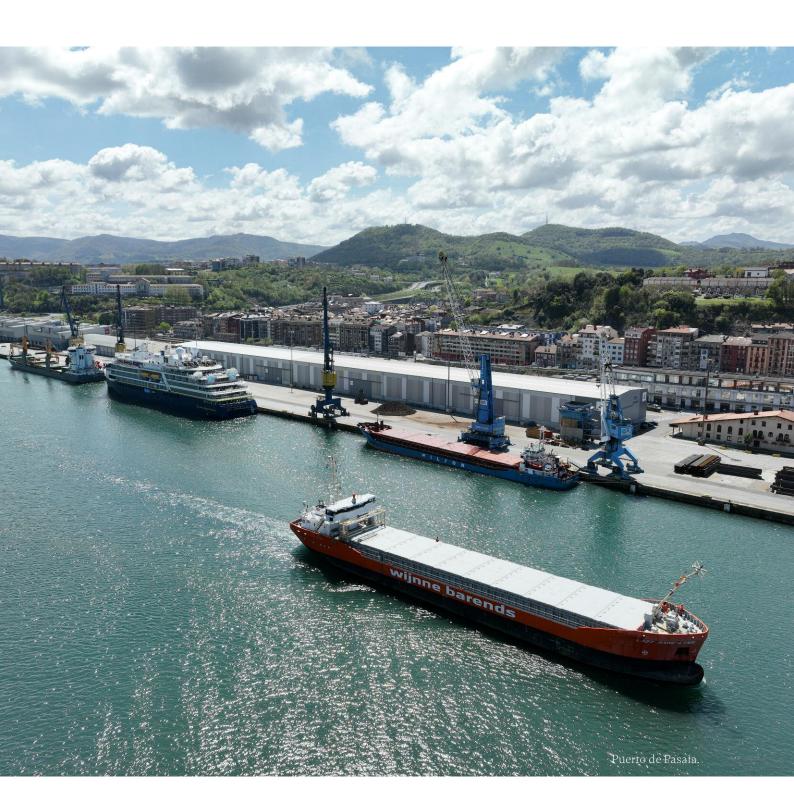
Accionistas	%
Autoridad Portuaria de Sevilla	98,11
Consorcio de la Zona Franca de Sevilla	1,89

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2023	2022
Importe de la cifra de negocios	485	467
Variación de existencias	_	_
Aprovisionamientos	-83	-80
Otros ingresos explotación	66	59
Gastos de personal	-366	-364
Otros gastos de explotación	-58	-61
Amortización del inmovilizado	-6	-6
Otros resultados	0	-3
Resultado de explotación	35	15
Resultado financiero	0	-2
Impuesto sobre beneficios	0	0
Resultado del ejercicio	35	15



(En miles de euros)	2023	2022
Activo no corriente	22	23
Activo corriente	449	406
Total Activo = Patrimonio neto y pasivo	472	429
Patrimonio Neto	419	384
Pasivo No corriente	_	_
Pasivo Corriente	53	45





# 6.7. Participaciones permanentes en capital 2023

#### Agregado Sistema Portuario

	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO				
Autoridad Portuaria	Empresa participada	% participac.	Coste de la particip.	Deterioro valor al cierre	Desem- bolsos pendientes
BARCELONA	Centro Intermodal de Logística, S.A.	51,50%	26.652	-	-
	Gerencia Urbanística Port Vell	100,00%	1.758	-	-
	World Trade Center Barcelona, S.A.	75,99%	26.917	-	-
	Subtotal	-	55.327	-	-
GIJÓN	European Builk Handling Installation (EBHISA)	68,80%	827	-	-
	Subtotal	-	827	-	-
MÁLAGA	Malagaport, S.L.	40,22%	99	58	-
	Subtotal	-	99	58	-
SEVILLA	Serviport Andalucía, S.A.	98,11%	236	-	-
	Subtotal	-	236	-	-
VALENCIA	Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	98,40%	130.371	38.595	-
	Subtotal	-	130.371	38.595	-
Ajustes	Participación B. Algeciras, Barcelona, Bilbao,				
consolidación	Valencia y OPPE en Puerto Seco	51,00%	3.985	341	-
	Subtotal	-	3.985	341	-
	TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO		190.845	38.994	-





#### Agregado Sistema Portuario

Autoridad	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS ASOCIADAS  Coste Deterioro De				
Portuaria	Empresa participada	% participac.	de la particip.	valor al cierre	Desem- bolsos pendientes
AVILÉS	Nueva Rula de Avilés, S.A.	33,77%	536	120	-
	Subtotal	-	536	120	-
BAHÍA DE	Red Logística de Andalucía, S.A.	13,09%	11.211	-	-
ALGECIRAS	Subtotal	-	11.211	-	-
BARCELONA	Portic Barcelona, S.A.	40,69%	118	-	-
	Catalana d'Infraestructures Portuàries, S.L.	49,00%	8.771	-	-
	Terminal Marítima Zaragoza, S.L.	21,55%	4.310	622	-
	Terminal Intermodal de l'Empordà, S.L.	47,32%	1.500	660	-
	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	49,00%	4.092	2.123	-
	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	36,73%	4.114	480	-
	B2B Logistics, SL	49,00%	245	-	-
	Subtotal	-	23.149	3.886	-
BILBAO	Servicios Intermodales Bilbao Port S.L.	43,39%	1.445	1.445	-
	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49,00%	49	28	-
	Subtotal	-	1.494	1.473	-
CARTAGENA	Consorcio del Depósito Franco de Cartagena	37,19%	1.481	260	-
o,o	Subtotal	-	1.481	260	
GIJÓN	Lonja Gijón Musel, S.A.	46,27%	621	127	
alo OTT	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de	10,2170	021	14.	
	Asturias, S.A. (ZALIA, S.A.)	30,00%	1.800	1.800	_
	Subtotal	-	2.421	1.927	
MOTRIL	1908 Puerto de Motril AIE	29,41%	6		
VIOTALE	Subtotal	20,4170	6		
SANTA CRUZ	Parque Marítimo Santa Cruz, S.A.	50,00%	30		_
DE TENERIFE	Subtotal	-	30		
SANTANDER	World Trace Center Santander, S.A.	25,00%	125	125	
37 (1417 (1415)	Subtotal	-	125	125	
TARRAGONA	Nautic Tarragona, S.A.	35,00%	421	1	-
	Servei Mancomunat de Prevenció Port de				
	Tarragona, S.A.	34,58%	34	16	-
	Terminal intermodal Monzón, SL	5,00%	182	7	-
	Subtotal	-	637	25	-
VALENCIA	Infoport Valencia, S.A.	24,98%	84		-
	Subtotal	-	84		
	Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	797	68	-
PUERTOS DEL	Subtotal	-	797	68	
	Subtotal				
ESTADO		15.00%	900	900	_
ESTADO Ajustes	Participación Avilés en Zalia	15,00% -10.20%	900 -797	900 -68	-
ESTADO Ajustes	Participación Avilés en Zalia Participación OPPE en Puerto Seco	15,00% -10,20%	900 -797	900 -68	-
ESTADO Ajustes	Participación Avilés en Zalia Participación OPPE en Puerto Seco Participación Bilbao y Santander en Puerto	-10,20%	-797	-68	-
ESTADO Ajustes	Participación Avilés en Zalia Participación OPPE en Puerto Seco Participación Bilbao y Santander en Puerto Seco Azuqueca de Henares				-
PUERTOS DEL ESTADO Ajustes consolidación	Participación Avilés en Zalia Participación OPPE en Puerto Seco Participación Bilbao y Santander en Puerto Seco Azuqueca de Henares Participación Bilbao y Valencia en CSP Iberian	-10,20% 12,00%	-797	-68	- - -
ESTADO Ajustes	Participación Avilés en Zalia Participación OPPE en Puerto Seco Participación Bilbao y Santander en Puerto Seco Azuqueca de Henares	-10,20%	-797 288	-68 49	-



#### Agregado Sistema Portuario

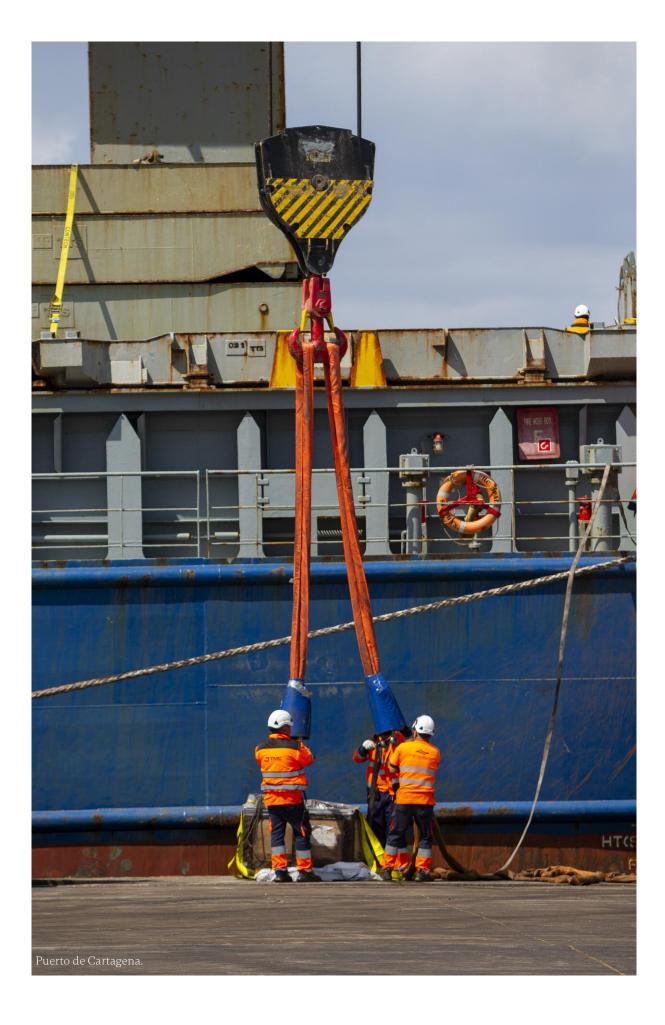
	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN OTRAS PARTES VINCULADAS				
Autoridad Portuaria	Empresa participada	% participac.	Coste de la particip.	Deterioro valor al cierre	Desem- bolsos pendientes
BAHÍA DE	Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	797	68	-
ALGECIRAS	Subtotal	-	797	68	
BARCELONA	Agencia Barcelona Regional	11,76%	180	-	-
	Puertos Seco de Madrid, S.A.	10,20%	797	68	-
	Perpignan Saint Charles Conteneur Terminal,				
	SAEML	3,89%	105	105	-
	Terminal Intermodal Monzon, SL	10,00%	364	-	-
	Subtotal	•	1.447	173	-
BILBAO	Puerto Seco de Madrid S.A.	10,20%	797	68	-
	Bilbao Ría 2000 S.A.	10,00%	200	200	-
	Puerto Seco Azuqueca de Henares S.A-	7,00%	168	49	-
	Puerto Seco de Burgos S.A.	10,00%	6	-	-
	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	10,00%	0	-	-
	Subtotal	•	1.172	317	-
CASTELLÓN	Fundación Portcastelló	9,09%	10	-	-
	Subtotal	-	10	-	-
VALENCIA	Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	797	68	-
	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	10,00%	0	0	-
	Subtotal	-	797	68	-
Ajustes	Participación B. Algeciras, Barcelona, Bilbao y				
consolidación	Valencia en Puerto Seco	-40,80%	-3.188	-273	-
	Participación Bilbao en Puerto Seco Azuqueca				
	de Henares	-7,00%	-168	-49	-
	Participación Bilbao y Valencia en CSP Iberian				
	Zaragoza R,Ter SL	-20,00%	-1	-0	-
	Subtotal	-	-3.357	-322	•
	TOTAL OTRAS PARTES VINCULADAS		866	305	-



#### Agregado Sistema Portuario

Autoridad Portuaria	Empresa participada	% participac.	Coste de la particip.	Deterioro valor al cierre	Desem- bolsos pendientes
ALMERÍA	CAJAMAR	-	36	-	-
	Subtotal	-	36	-	-
AVILÉS	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de				
	Asturias S.A. (ZALIA S.A,)	15,00%	900	900	-
	Subtotal	-	950	900	-
GIJÓN	VILLADANGOS	13,50%	300	_	-
	GLD ATLANTIQUE	1,00%	55	55	-
	Subtotal	-	355	55	-
LAS PALMAS	CAJAMAR	-	0	-	-
	FONDO DE INVERSION	-	1.000	-	-
	Subtotal	-	1.000	-	-
MOTRIL	Caja Rural de Granada	-	0	-	-
	Subtotal	-	0	-	-
SANTA CRUZ	Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.	0,26%	38	-	-
DE TENERIFE	Subtotal	-	38	-	-
SANTANDER	Puerto Seco Santander Ebro, S.A.	12,50%	262	262	-
	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	5,00%	120	-	-
	Subtotal	-	382	262	-
VIGO	Club Financiero de Vigo S.A.	0,18%	17	11	-
	Subtotal	-	17	11	-
PUERTOS	Emgrisa	0,08%	6	-	-
DEL ESTADO	Mercator Ocean	5,00%	103	-	-
	Subtotal	-	109	-	-
Ajustes	Participación A.P. Santander en Puerto Seco				
consolidación	Azuqueca de Henares	-5,00%	-120	-	-
	Participación Avilés en Zalia	-15,00%	-900	-900	-
	Subtotal	-	-1.020	-900	-
	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.		1.817	328	-







# RATIOS DE GESTIÓN

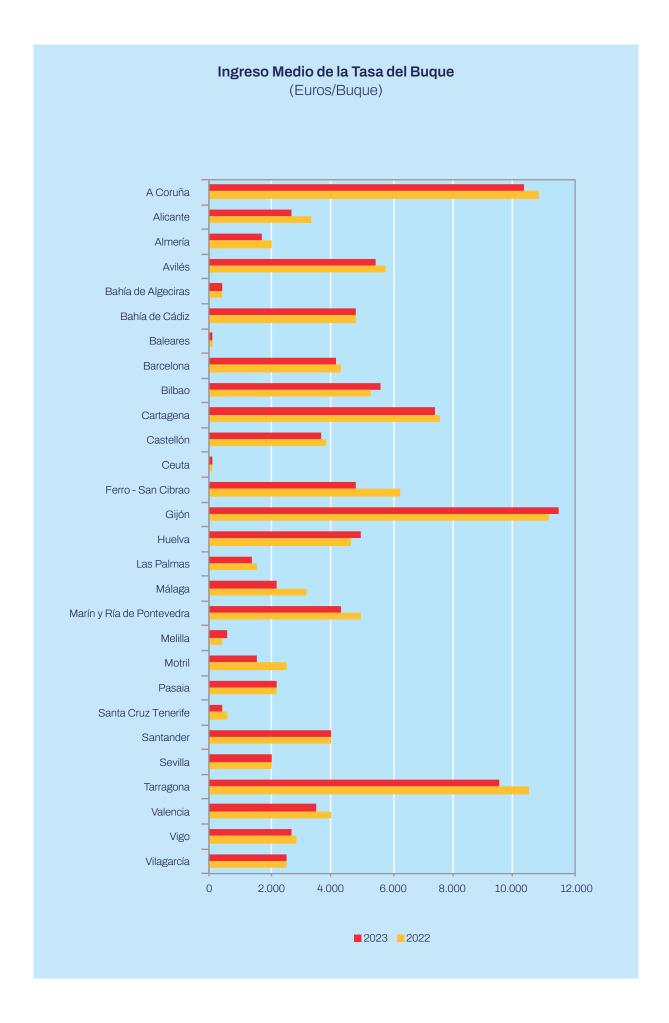
# 7.1. Ingreso Medio de la Tasa del Buque

ALITOPIDAD DODTILADIA	EUROS/E	BUQUE (*)	EUROS	/GT (**)
AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022	2023	2022
A Coruña	10.348	10.752	0,407	0,442
Alicante	2.710	3.396	0,165	0,191
Almería	1.697	2.037	0,095	0,125
Avilés	5.515	5.731	0,705	0,788
Bahía de Algeciras	438	425	0,024	0,024
Bahía de Cádiz	4.800	4.732	0,173	0,199
Baleares	168	147	0,029	0,025
Barcelona	4.246	4.356	0,099	0,108
Bilbao	5.554	5.372	0,261	0,265
Cartagena	7.335	7.539	0,326	0,305
Castellón	3.690	3.911	0,266	0,271
Ceuta	103	90	0,014	0,013
Ferrol - San Cibrao	4.852	6.303	0,294	0,393
Gijón	11.498	11.147	0,644	0,665
Huelva	4.967	4.604	0,260	0,230
Las Palmas	1.486	1.662	0,071	0,077
Málaga	2.242	3.198	0,071	0,094
Marín y Ría de Pontevedra	4.300	4.936	0,688	0,764
Melilla	656	454	0,025	0,020
Motril	1.551	2.580	0,093	0,176
Pasaia	2.220	2.281	0,268	0,282
Santa Cruz de Tenerife	527	650	0,042	0,051
Santander	4.002	4.028	0,201	0,198
Sevilla	2.092	2.088	0,355	0,359
Tarragona	9.516	10.477	0,461	0,528
Valencia	3.545	4.010	0,089	0,104
Vigo	2.679	2.894	0,111	0,127
Vilagarcía	2.556	2.550	0,323	0,342
Media Agregada AA.PP.	1.554	1.679	0,097	0,106

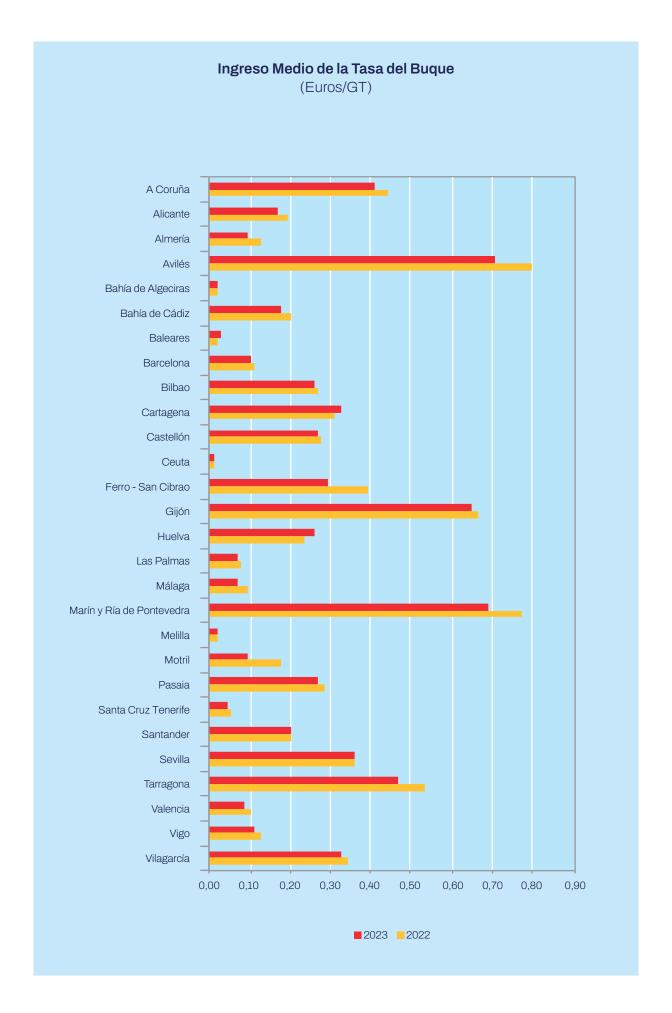
<sup>(\*)</sup> Tasa del buque /  $N^{\circ}$  de buques.

<sup>(\*\*)</sup> Tasa del buque / Nº unidades de arqueo bruto (GT).











# 7.2. Ingreso Medio de la Tasa del Pasaje (\*)

(Euros/Pasajeros) (1)

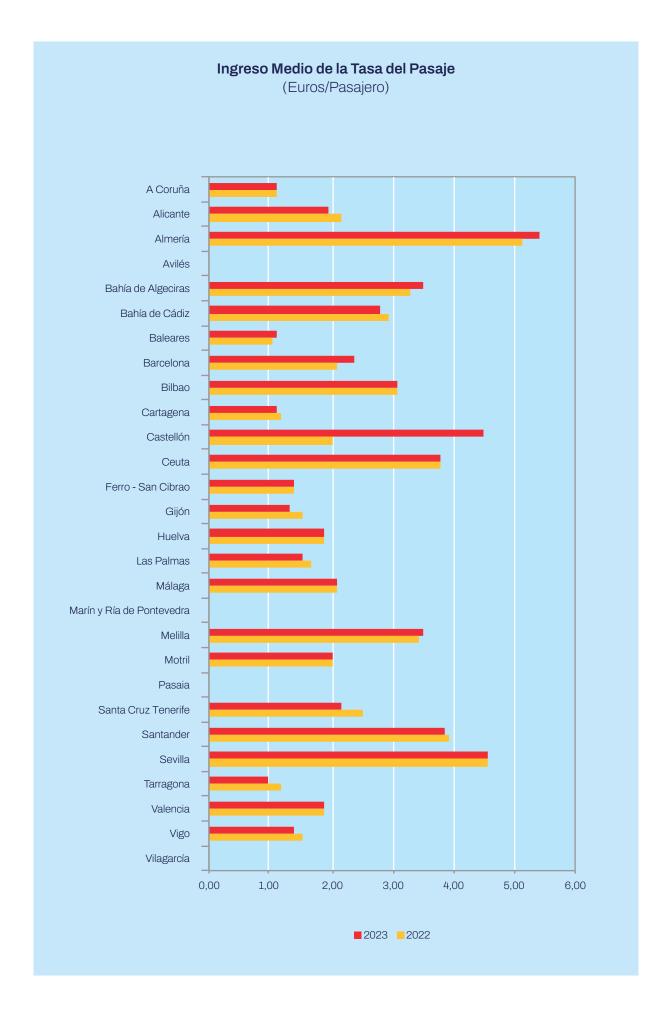
AUTORIDAD PORTUARIA (2)	2023	2022
A Coruña	1,120	1,138
Alicante	1,939	2,149
Almería	5,408	5,193
Avilés	-	-
Bahía de Algeciras	3,491	3,302
Bahía de Cádiz	2,849	2,962
Baleares	1,082	1,021
Barcelona	2,412	2,131
Bilbao	3,105	3,126
Cartagena	1,077	1,199
Castellón	4,486	2,067
Ceuta	3,808	3,816
Ferrol - San Cibrao	1,426	1,372
Gijón	1,332	1,531
Huelva	1,919	1,866
Las Palmas	1,514	1,670
Málaga	2,111	2,131
Marín y Ría de Pontevedra	-	-
Melilla	3,547	3,444
Motril	2,065	2,044
Pasaia	-	-
Santa Cruz de Tenerife	2,154	2,556
Santander	3,895	3,916
Sevilla	4,566	4,604
Tarragona	0,986	1,180
Valencia	1,890	1,916
Vigo	1,419	1,504
Vilagarcía	-	-
Media Agregada AA.PP.	2,223	2,222

<sup>(\*)</sup> Tasa del pasaje / Número de pasajeros.

<sup>(1)</sup> No se ha excluido el ingreso correspondiente a los vehículos en régimen de pasaje, que también se liquida por esta tasa.

<sup>(2)</sup> No se incluye el dato correspondiente a AA.PP. con menos de 1.000 pasajeros.





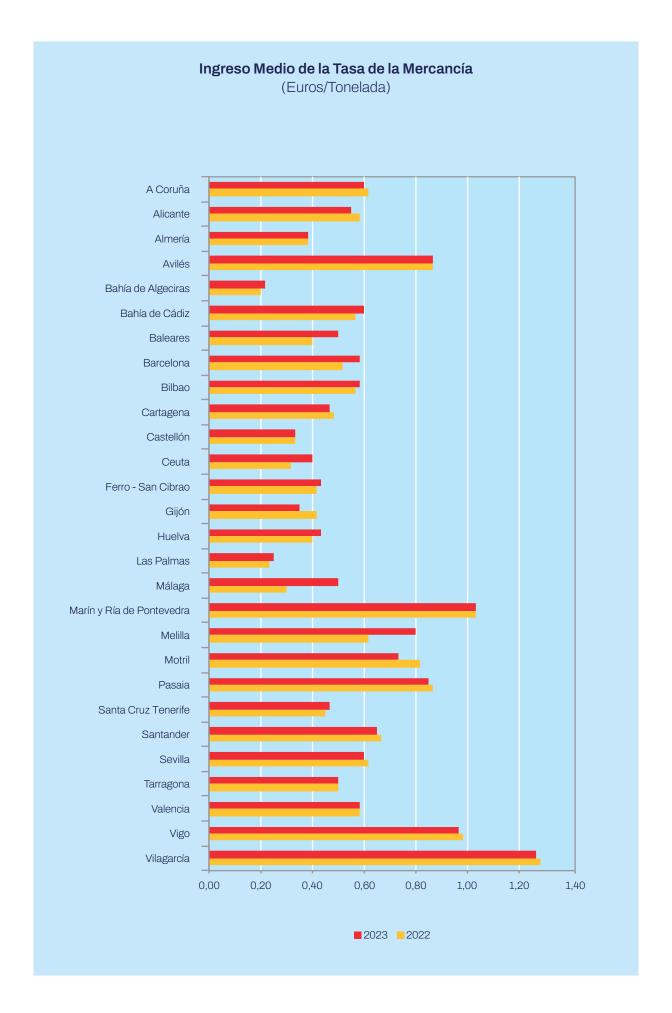


# 7.3. Ingreso Medio de la Tasa de la Mercancía (\*) (Euros/Tonelada)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	0,603	0,614
Alicante	0,547	0,591
Almería	0,378	0,391
Avilés	0,856	0,868
Bahía de Algeciras	0,214	0,200
Bahía de Cádiz	0,596	0,571
Baleares	0,503	0,397
Barcelona	0,587	0,511
Bilbao	0,589	0,562
Cartagena	0,463	0,477
Castellón	0,343	0,336
Ceuta	0,395	0,321
Ferrol - San Cibrao	0,442	0,416
Gijón	0,350	0,425
Huelva	0,437	0,405
Las Palmas	0,260	0,243
Málaga	0,493	0,301
Marín y Ría de Pontevedra	1,020	1,027
Melilla	0,794	0,618
Motril	0,729	0,814
Pasaia	0,839	0,867
Santa Cruz de Tenerife	0,465	0,457
Santander	0,657	0,664
Sevilla	0,603	0,623
Tarragona	0,500	0,507
Valencia	0,581	0,585
Vigo	0,959	0,980
Vilagarcía	1,255	1,271
Media Agregada AA.PP.	0,462	0,444

<sup>(\*)</sup> Tasa de la mercancía / (Tráfico total portuario - Pesca fresca).







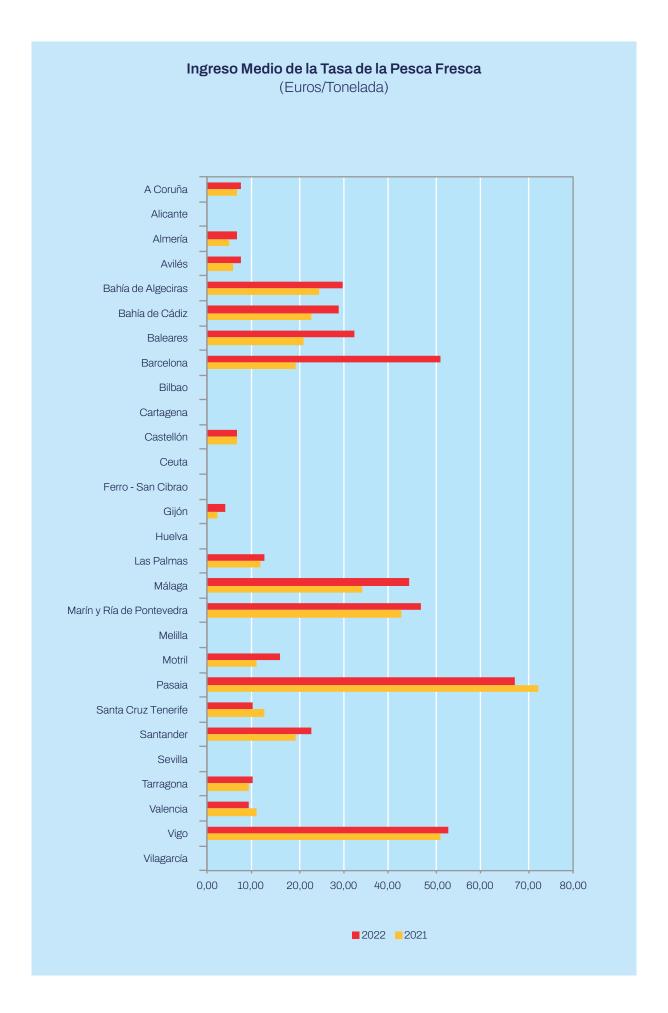
# 7.4. Ingreso Medio de la Tasa de la Pesca Fresca (\*) (Euros/Tonelada)

AUTORIDAD PORTUARIA (1)	2023	2022
Media Agregada AA.PP.	28,898	33,126
A Coruña	7,517	6,306
Alicante	-	-
Almería	6,496	5,222
Avilés	7,168	5,327
Bahía de Algeciras	29,810	24,519
Bahía de Cádiz	28,599	22,671
Baleares	31,958	21,101
Barcelona	51,241	19,492
Bilbao	-	-
Cartagena	-	-
Castellón	6,356	6,798
Ceuta	-	-
Ferrol - San Cibrao	-	-
Gijón	3,834	1,859
Huelva	-	-
Las Palmas	12,248	11,378
Málaga	44,084	34,348
Marín y Ría de Pontevedra	46,625	42,521
Melilla	-	-
Motril	16,412	10,585
Pasaia	67,514	72,884
Santa Cruz de Tenerife	10,176	12,778
Santander	23,002	19,614
Sevilla	-	-
Tarragona	10,060	8,878
Valencia	9,226	10,640
Vigo	52,455	51,202
Vilagarcía	-	-

<sup>(\*)</sup> Tasa de la pesca fresca / Toneladas de pesca fresca.

<sup>(1)</sup> No se incluyen los datos de las AA.PP. con menos de 500 toneladas.







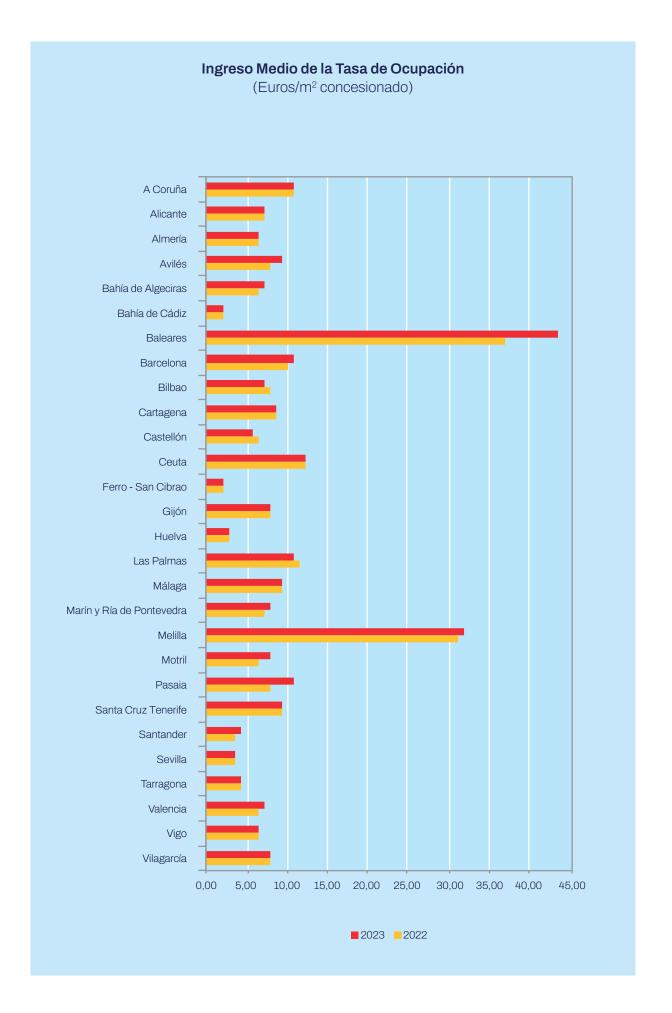
### 7.5. Ingreso Medio de la Tasa de Ocupación (\*)

(Euros/m² concesionado)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	11,13	11,00
Alicante	7,31	7,13
Almería	6,72	6,75
Avilés	9,30	8,32
Bahía de Algeciras	6,99	6,27
Bahía de Cádiz	2,51	2,43
Baleares	43,70	37,24
Barcelona	10,95	10,39
Bilbao	7,08	8,23
Cartagena	8,69	8,49
Castellón	6,03	6,69
Ceuta	12,42	12,40
Ferrol - San Cibrao	2,21	2,38
Gijón	7,84	7,93
Huelva	3,25	3,21
Las Palmas	11,03	11,46
Málaga	9,83	9,46
Marín y Ría de Pontevedra	7,80	7,37
Melilla	31,88	31,11
Motril	7,89	6,67
Pasaia	11,21	7,98
Santa Cruz de Tenerife	9,79	9,23
Santander	4,61	3,79
Sevilla	3,84	3,85
Tarragona	4,70	4,70
Valencia	7,65	6,57
Vigo	6,81	6,47
Vilagarcía	7,66	7,67
Media Agregada AA.PP.	7,55	7,28

<sup>(\*)</sup> Tasa de ocupación / Superficie (m²) concesionada media calculada en base a los datos de los Planes de Empresa.





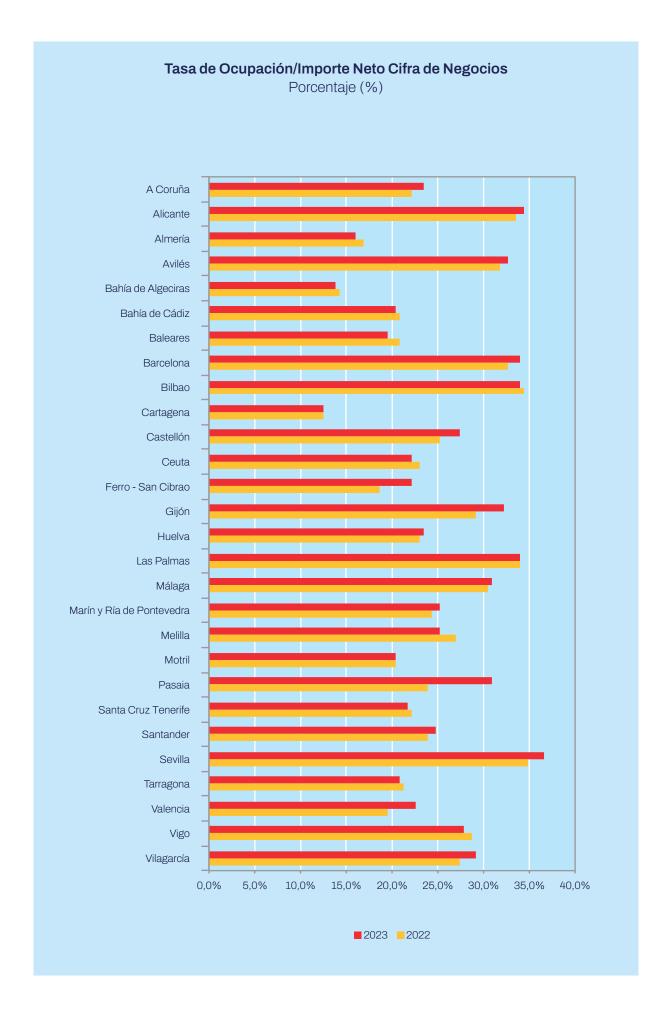


## 7.6. Tasa de Ocupación/Importe Neto Cifra de Negocios (\*) Porcentaje (%)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	23,39%	22,25%
Alicante	34,73%	33,56%
Almería	15,89%	16,78%
Avilés	32,98%	31,90%
Bahía de Algeciras	13,96%	14,42%
Bahía de Cádiz	20,31%	21,04%
Baleares	19,73%	21,00%
Barcelona	34,22%	32,66%
Bilbao	34,02%	34,55%
Cartagena	12,48%	12,45%
Castellón	27,48%	25,13%
Ceuta	22,16%	23,07%
Ferrol - San Cibrao	22,04%	18,80%
Gijón	32,40%	29,42%
Huelva	23,62%	23,25%
Las Palmas	34,07%	33,96%
Málaga	31,24%	30,59%
Marín y Ría de Pontevedra	25,48%	24,37%
Melilla	25,32%	27,00%
Motril	20,37%	20,41%
Pasaia	30,95%	24,18%
Santa Cruz de Tenerife	21,91%	22,36%
Santander	25,03%	24,01%
Sevilla	36,76%	34,98%
Tarragona	21,01%	21,31%
Valencia	22,54%	19,65%
Vigo	27,74%	28,97%
Vilagarcía	29,33%	27,73%
Porcentaje Medio AA.PP.	25,50%	24,93%

<sup>(\*)</sup> Indica el porcentaje que representa la tasa de ocupación respecto del importe neto de la cifra de negocios).





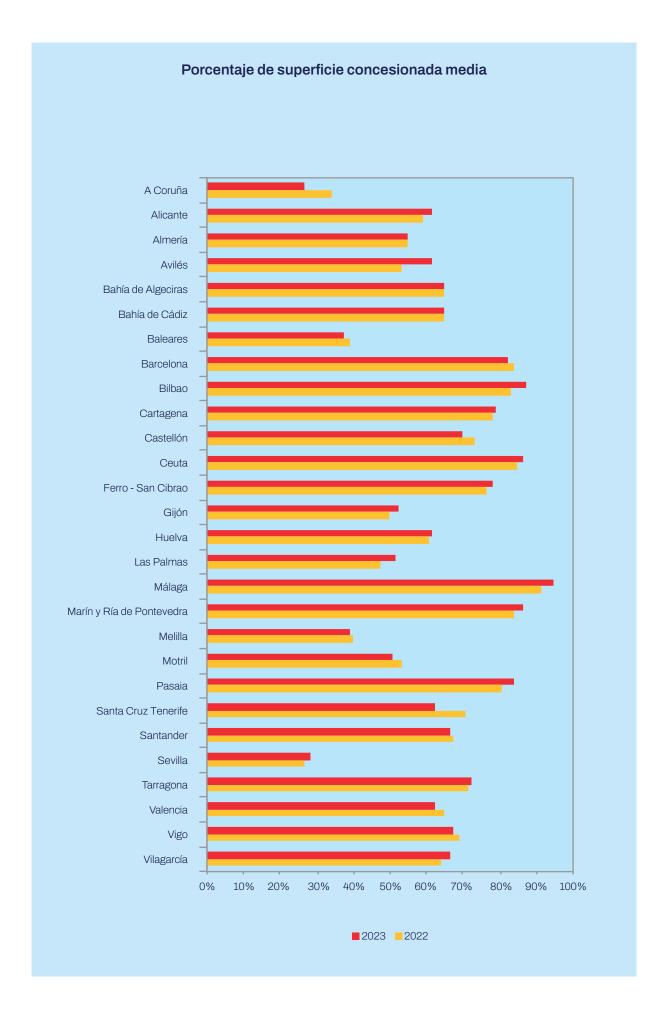


### 7.7. Porcentaje de superficie concesionada media (\*)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	26,73%	34,02%
Alicante	62,09%	59,13%
Almería	55,31%	55,31%
Avilés	61,48%	53,43%
Bahía de Algeciras	65,18%	65,18%
Bahía de Cádiz	65,49%	65,17%
Baleares	38,05%	39,21%
Barcelona	82,43%	84,34%
Bilbao	87,38%	83,54%
Cartagena	78,90%	78,26%
Castellón	70,13%	73,73%
Ceuta	87,08%	85,46%
Ferrol - San Cibrao	78,61%	76,40%
Gijón	52,82%	49,75%
Huelva	61,65%	61,05%
Las Palmas	51,49%	47,30%
Málaga	94,75%	91,77%
Marín y Ría de Pontevedra	86,91%	84,62%
Melilla	39,20%	40,48%
Motril	51,32%	53,30%
Pasaia	84,12%	80,67%
Santa Cruz de Tenerife	62,47%	70,87%
Santander	66,38%	67,22%
Sevilla	28,80%	27,10%
Tarragona	72,87%	72,15%
Valencia	62,37%	64,72%
Vigo	67,84%	69,12%
Vilagarcía	66,69%	64,30%
Porcentaje Medio AA.PP.	62,13%	61,75%

<sup>(\*)</sup> Indica el porcentaje de superficie concesionada media sobre la superficie concesionable media, según los datos de los Planes de Empresa.







#### 7.8. Detalle del Resultado de Explotación 2023

(Miles de euros)

AUTORIDAD PORTUARIA	Ingresos de explotación recurrentes (1)	Gastos de explotación recurrentes (2)	Resultado de explotación recurrente (3)	Resultado de explotación (sin excepcionales) (4)
A Coruña	38.929	36.735	2.194	2.059
Alicante	17.133	14.338	2.795	2.687
Almería	21.533	18.633	2.900	3.167
Avilés	19.502	16.338	3.164	2.699
Bahía de Algeciras	114.877	85.841	29.036	23.660
Bahía de Cádiz	30.590	24.844	5.747	5.766
Baleares	110.471	67.617	42.854	42.430
Barcelona	201.820	152.848	48.972	43.961
Bilbao	72.750	65.518	7.232	5.608
Cartagena	53.512	33.607	19.905	18.448
Castellón	27.269	21.818	5.450	4.722
Ceuta	19.946	21.741	-1.795	1.163
Ferrol - San Cibrao	20.537	19.152	1.384	1.473
Gijón	44.620	38.222	6.399	7.170
Huelva	51.435	44.528	6.907	5.811
Las Palmas	88.676	71.897	16.779	13.230
Málaga	21.429	20.211	1.218	2.351
Marín y Ría de Pontevedra	12.187	10.527	1.660	938
Melilla	14.475	15.199	-724	-1.247
Motril	10.344	12.019	-1.675	-1.643
Pasaia	15.323	15.896	-573	-400
Santa Cruz de Tenerife	78.632	51.148	27.485	14.395
Santander	27.190	23.441	3.750	4.307
Sevilla	24.739	24.241	498	1.069
Tarragona	70.308	54.574	15.734	14.001
Valencia	154.913	121.909	33.004	26.464
Vigo	35.074	32.959	2.115	4.817
Vilagarcía	7.189	7.185	4	540
SUMA AA.PP	1.405.406	1.122.987	282.418	249.648

**Nota:** Como consecuencia de la entrada en vigor del PGC07 se han definido los ingresos y gastos de explotación recurrentes como aquellos que se producen por la explotación normal de la AP, con el fin de elaborar los indicadores que se muestran en las páginas siguientes.

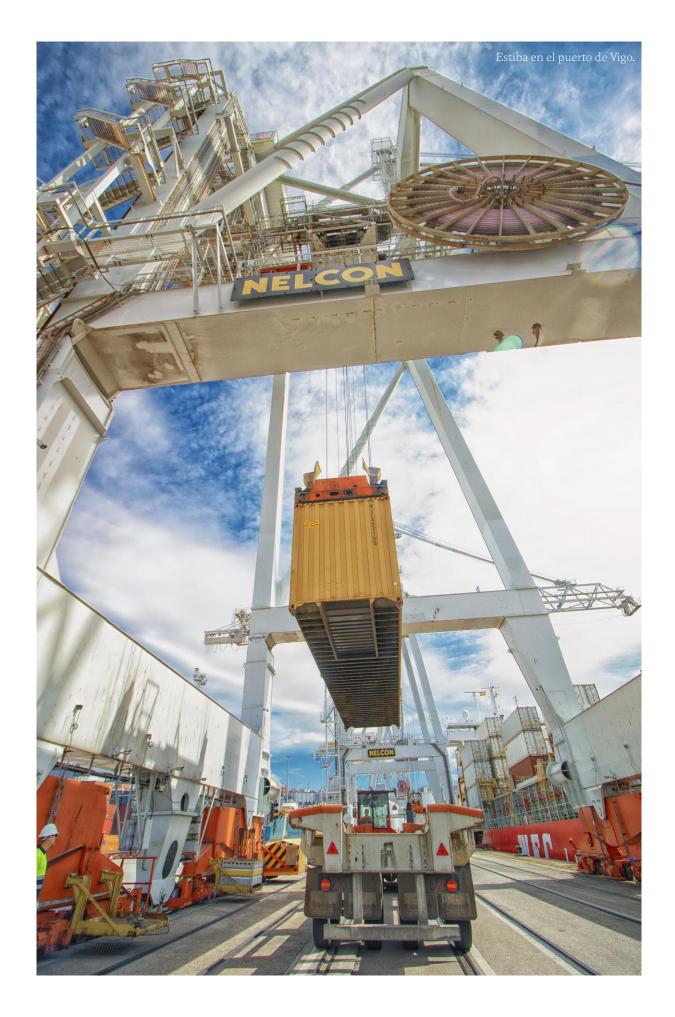
<sup>(1)</sup> Importe neto de la cifra de negocio + Trabajos realizados por la empresa para su activo + Otros ingresos de explotación (excluido el Fondo de Compensación Interportuario recibido) + Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras + Exceso de provisiones.

<sup>(2)</sup> Gastos de personal + Otros gastos de explotación (excluido el Fondo de Compensación Interportuario aportado) + Amortizaciones del inmovilizado.

<sup>(3)</sup> Ingresos de explotación recurrentes - Gastos de explotación recurrentes.

<sup>(4)</sup> Resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias excluyendo la partida otros resultados (excepcionales).







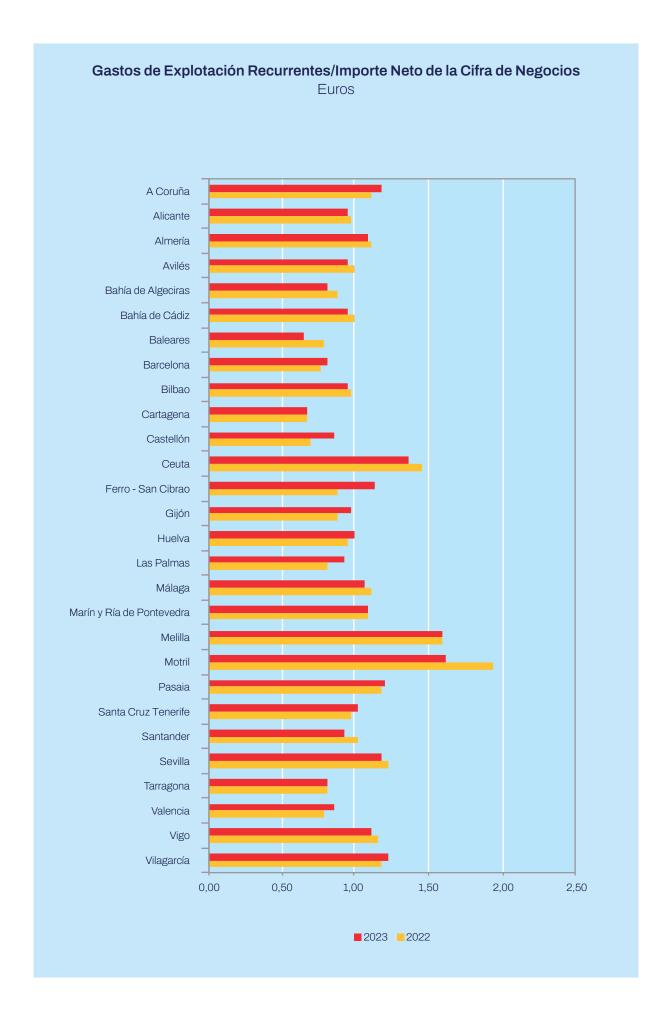
# 7.9. Gastos de Explotación Recurrentes/Importe Neto de la Cifra de Negocios (\*)

(Euros)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	1,17	1,10
Alicante	0,96	0,97
Almería	1,09	1,11
Avilés	0,95	1,00
Bahía de Algeciras	0,82	0,89
Bahía de Cádiz	0,94	1,00
Baleares	0,64	0,78
Barcelona	0,81	0,76
Bilbao	0,95	0,98
Cartagena	0,67	0,68
Castellón	0,85	0,70
Ceuta	1,36	1,45
Ferrol - San Cibrao	1,14	0,88
Gijón	0,98	0,87
Huelva	1,00	0,94
Las Palmas	0,93	0,82
Málaga	1,08	1,10
Marín y Ría de Pontevedra	1,09	1,10
Melilla	1,59	1,61
Motril	1,61	1,94
Pasaia	1,20	1,18
Santa Cruz de Tenerife	1,02	0,97
Santander	0,93	1,01
Sevilla	1,17	1,23
Tarragona	0,80	0,82
Valencia	0,86	0,80
Vigo	1,11	1,16
Vilagarcía	1,23	1,17
Media Agregada AA.PP.	0,90	0,89

<sup>(\*)</sup> Indica, en euros, la cantidad gastada para obtener un euro de importe neto de cifra de negocios.







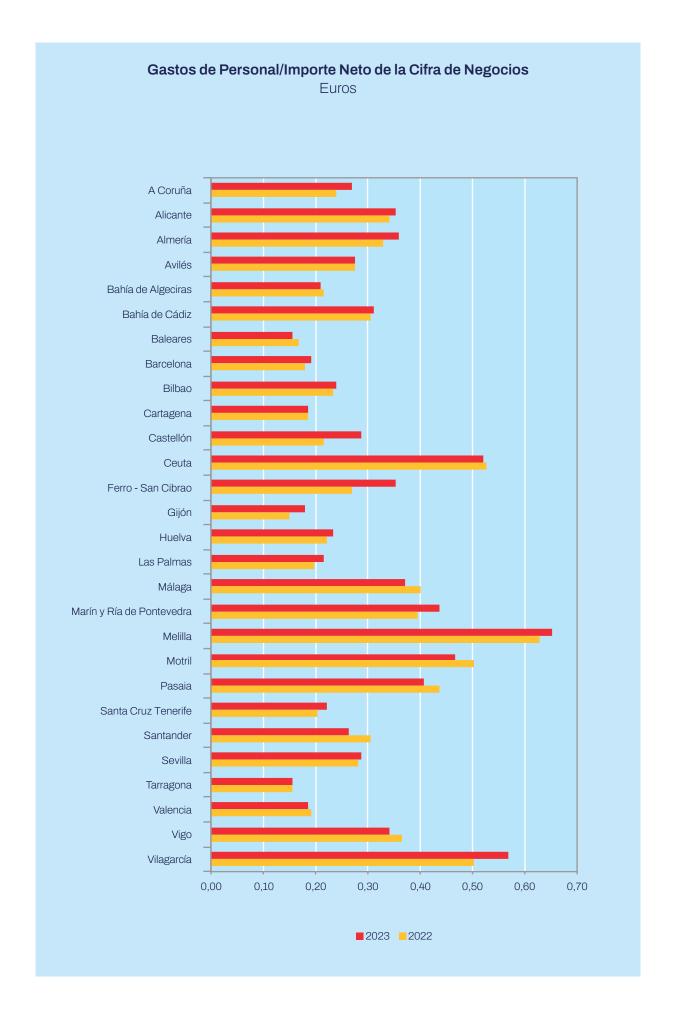
# 7.10. Gastos de Personal/Importe Neto de la Cifra de Negocios (\*)

(Euros)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	0,27	0,24
Alicante	0,36	0,34
Almería	0,36	0,33
Avilés	0,28	0,28
Bahía de Algeciras	0,21	0,22
Bahía de Cádiz	0,31	0,31
Baleares	0,16	0,17
Barcelona	0,19	0,18
Bilbao	0,24	0,23
Cartagena	0,19	0,19
Castellón	0,29	0,22
Ceuta	0,52	0,53
Ferrol - San Cibrao	0,36	0,27
Gijón	0,18	0,15
Huelva	0,23	0,22
Las Palmas	0,22	0,20
Málaga	0,37	0,40
Marín y Ría de Pontevedra	0,44	0,40
Melilla	0,65	0,63
Motril	0,47	0,50
Pasaia	0,41	0,44
Santa Cruz de Tenerife	0,22	0,21
Santander	0,27	0,31
Sevilla	0,29	0,28
Tarragona	0,16	0,16
Valencia	0,19	0,19
Vigo	0,34	0,37
Vilagarcía	0,57	0,50
Media Agregada AA.PP.	0,23	0,23

<sup>(\*)</sup> Indica, en euros, la cantidad de gasto de personal gastada por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.







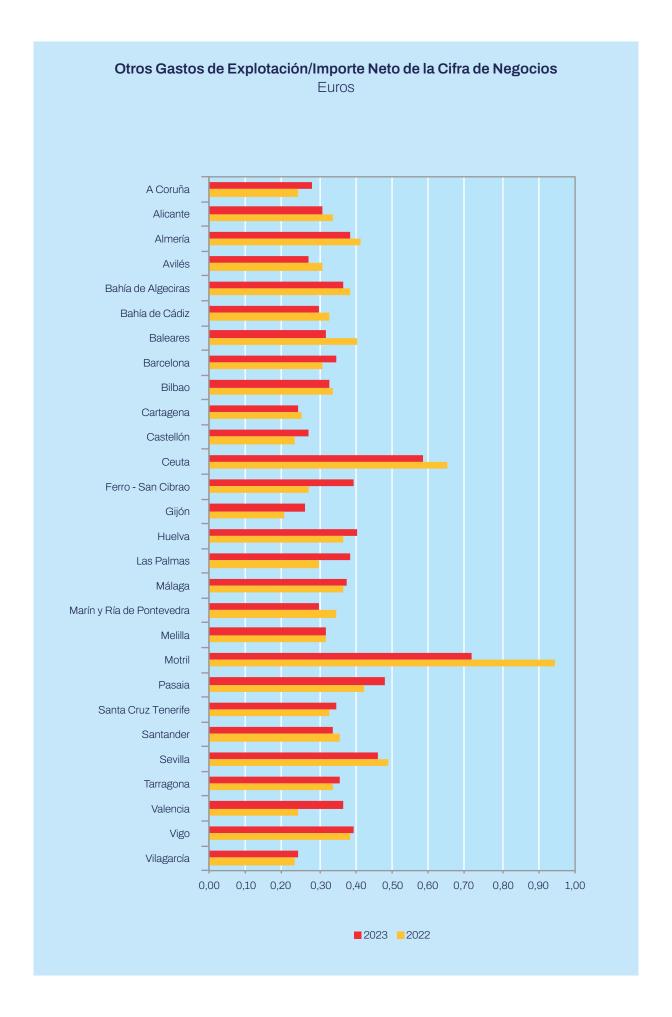
## 7.11. Otros Gastos de Explotación/Importe Neto de la Cifra de Negocios (\*)

(Euros)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	0,28	0,24
Alicante	0,31	0,33
Almería	0,39	0,41
Avilés	0,27	0,31
Bahía de Algeciras	0,37	0,38
Bahía de Cádiz	0,30	0,33
Baleares	0,32	0,41
Barcelona	0,35	0,31
Bilbao	0,33	0,34
Cartagena	0,25	0,25
Castellón	0,27	0,24
Ceuta	0,58	0,65
Ferrol - San Cibrao	0,39	0,28
Gijón	0,26	0,21
Huelva	0,40	0,37
Las Palmas	0,39	0,30
Málaga	0,37	0,37
Marín y Ría de Pontevedra	0,30	0,35
Melilla	0,32	0,32
Motril	0,72	0,95
Pasaia	0,48	0,42
Santa Cruz de Tenerife	0,35	0,33
Santander	0,34	0,35
Sevilla	0,46	0,50
Tarragona	0,36	0,34
Valencia	0,37	0,25
Vigo	0,40	0,39
Vilagarcía	0,24	0,24
Media Agregada AA.PP.	0,35	0,33

<sup>(\*)</sup> Indica, en euros, la cantidad de otros gastos de explotación gastada por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.





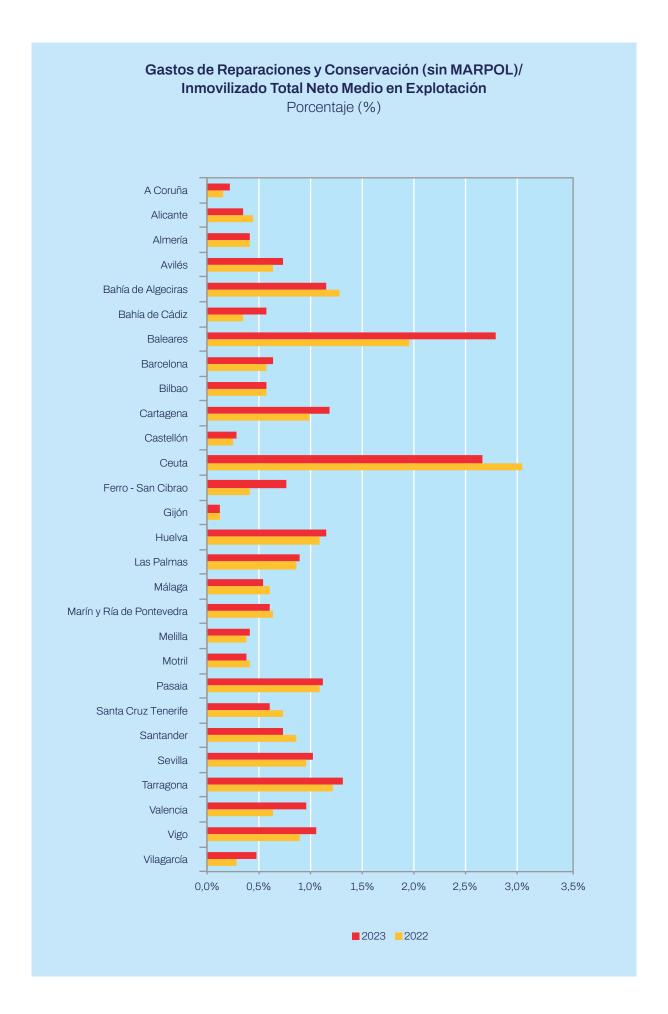


#### 7.12. Gastos de Reparaciones y Conservación (Sin MARPOL)/Inmovilizado Total Neto Medio en Explotación (\*)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	0,21%	0,16%
Alicante	0,34%	0,44%
Almería	0,40%	0,40%
Avilés	0,73%	0,62%
Bahía de Algeciras	1,15%	1,28%
Bahía de Cádiz	0,58%	0,35%
Baleares	2,76%	1,93%
Barcelona	0,63%	0,58%
Bilbao	0,57%	0,55%
Cartagena	1,18%	0,98%
Castellón	0,28%	0,26%
Ceuta	2,63%	3,02%
Ferrol - San Cibrao	0,75%	0,42%
Gijón	0,13%	0,12%
Huelva	1,14%	1,08%
Las Palmas	0,87%	0,86%
Málaga	0,55%	0,61%
Marín y Ría de Pontevedra	0,59%	0,62%
Melilla	0,40%	0,38%
Motril	0,38%	0,42%
Pasaia	1,12%	1,08%
Santa Cruz de Tenerife	0,59%	0,71%
Santander	0,71%	0,85%
Sevilla	1,00%	0,95%
Tarragona	1,30%	1,21%
Valencia	0,94%	0,62%
Vigo	1,04%	0,88%
Vilagarcía	0,46%	0,29%
Porcentaje Medio AA.PP.	0,81%	0,72%

<sup>(\*)</sup> Indica el porcentaje de gasto anual en reparaciones y conservación respecto del inmovilizado TOTAL neto medio en explotación. **Nota:** Para el cálculo del inmovilizado se ha tomado el valor medio del año actual y anterior del inmovilizado intangible neto, inmovilizado material neto en explotación (excluyendo el inmovilizado en curso) e inversiones inmobiliarias netas.







## 7.13. Dotación a la Amortización/Inmovilizado Total Neto Medio en Explotación (\*)

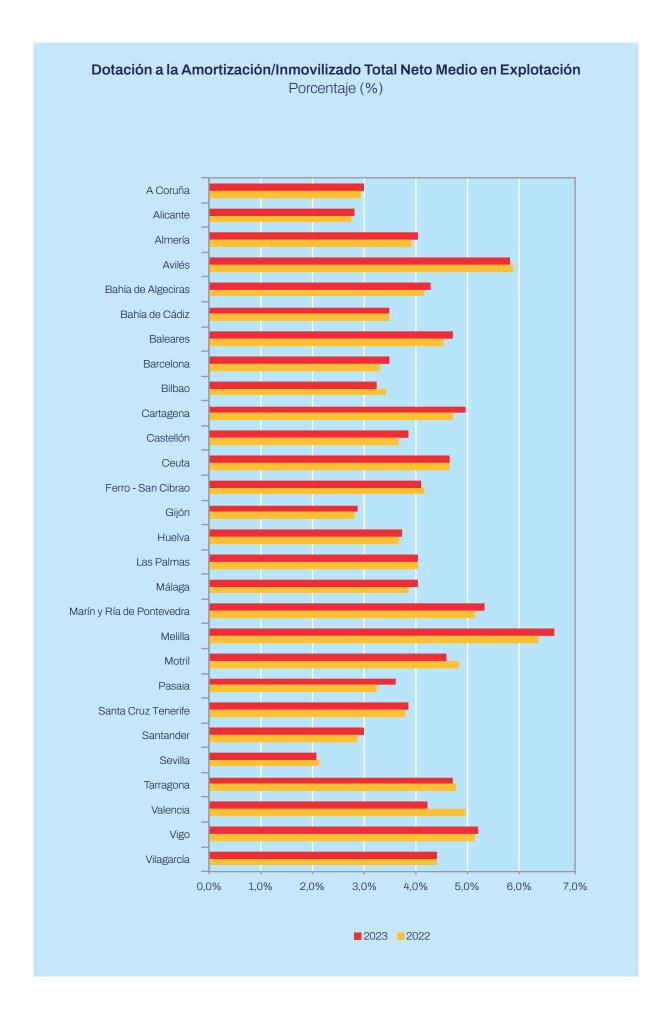
Porcentaje (%)

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2021
A Coruña	2,99%	2,90%
Alicante	2,79%	2,70%
Almería	4,01%	3,87%
Avilés	5,77%	5,80%
Bahía de Algeciras	4,21%	4,10%
Bahía de Cádiz	3,47%	3,44%
Baleares	4,67%	4,50%
Barcelona	3,45%	3,30%
Bilbao	3,21%	3,40%
Cartagena	4,90%	4,69%
Castellón	3,80%	3,64%
Ceuta	4,59%	4,58%
Ferrol - San Cibrao	4,05%	4,14%
Gijón	2,86%	2,80%
Huelva	3,70%	3,61%
Las Palmas	4,01%	3,97%
Málaga	4,01%	3,85%
Marín y Ría de Pontevedra	5,29%	5,11%
Melilla	6,60%	6,34%
Motril	4,55%	4,79%
Pasaia	3,55%	3,23%
Santa Cruz de Tenerife	3,82%	3,76%
Santander	2,95%	2,82%
Sevilla	2,04%	2,13%
Tarragona	4,65%	4,72%
Valencia	4,19%	4,92%
Vigo	5,17%	5,09%
Vilagarcía	4,36%	4,39%
Porcentaje Medio AA.PP.	3,75%	3,76%

<sup>(\*)</sup> Indica el porcentaje de amortización anual respecto del inmovilizado TOTAL neto medio en explotación.

**Nota:** Para el cálculo del inmovilizado se ha tomado el valor medio del año actual y anterior del inmovilizado intangible neto, inmovilizado material neto en explotación (excluyendo el inmovilizado en curso) e inversiones inmobiliarias netas.





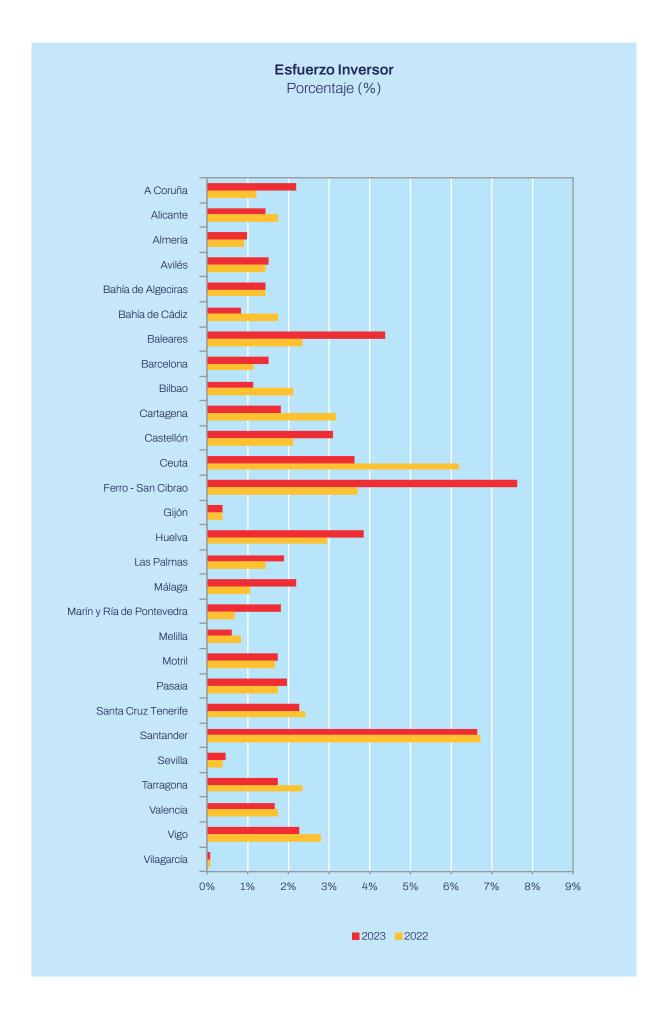


### 7.14. Esfuerzo Inversor (\*)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	2,42%	1,36%
Alicante	1,59%	1,95%
Almería	1,09%	1,06%
Avilés	1,69%	1,59%
Bahía de Algeciras	1,59%	1,58%
Bahía de Cádiz	0,98%	1,94%
Baleares	4,85%	2,59%
Barcelona	1,68%	1,28%
Bilbao	1,31%	2,39%
Cartagena	2,06%	3,52%
Castellón	3,41%	2,37%
Ceuta	4,06%	6,90%
Ferrol - San Cibrao	8,50%	4,12%
Gijón	0,42%	0,41%
Huelva	4,28%	3,25%
Las Palmas	2,13%	1,58%
Málaga	2,45%	1,16%
Marín y Ría de Pontevedra	2,03%	0,76%
Melilla	0,69%	0,91%
Motril	1,98%	1,85%
Pasaia	2,19%	1,96%
Santa Cruz de Tenerife	2,55%	2,68%
Santander	7,38%	7,50%
Sevilla	0,55%	0,47%
Tarragona	1,94%	2,58%
Valencia	1,87%	1,93%
Vigo	2,52%	3,15%
Vilagarcía	0,10%	0,10%
Porcentaje Medio AA.PP.	2,22%	2,05%

<sup>(\*)</sup> Inversión certificada / Inmovilizado total bruto a 31 de diciembre del año anterior.







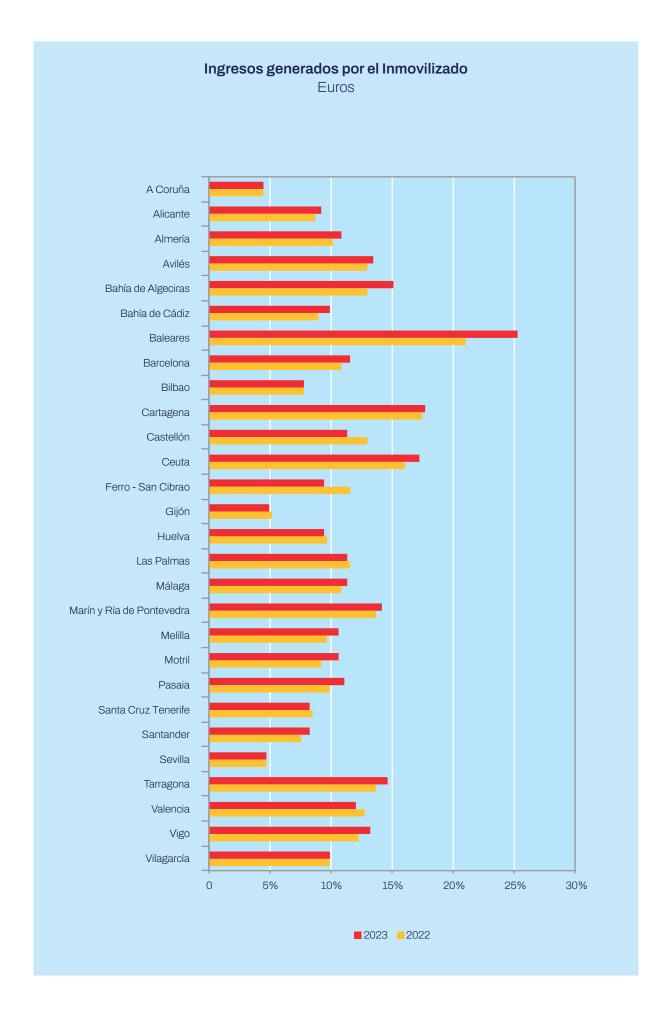
## 7.15. Ingresos generados por el Inmovilizado (\*) (Euros)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	0,05	0,05
Alicante	0,09	0,09
Almería	0,11	0,10
Avilés	0,13	0,13
Bahía de Algeciras	0,15	0,13
Bahía de Cádiz	0,10	0,09
Baleares	0,25	0,21
Barcelona	0,12	0,11
Bilbao	0,08	0,08
Cartagena	0,18	0,17
Castellón	0,11	0,13
Ceuta	0,17	0,16
Ferrol - San Cibrao	0,10	0,12
Gijón	0,05	0,05
Huelva	0,09	0,10
Las Palmas	0,11	0,12
Málaga	0,11	0,11
Marín y Ría de Pontevedra	0,14	0,14
Melilla	0,11	0,10
Motril	0,11	0,09
Pasaia	0,11	0,10
Santa Cruz de Tenerife	0,08	0,08
Santander	0,08	0,08
Sevilla	0,05	0,05
Tarragona	0,15	0,14
Valencia	0,12	0,13
Vigo	0,13	0,12
Vilagarcía	0,10	0,10
Media Agregada AA.PP.	0,11	0,10

<sup>(\*)</sup> Indica los euros de ingreso obtenidos por cada euro de inmovilizado neto medio en explotación.

**Nota:** INCN / Saldo medio del inmovilizado intangible neto, inmovilizado material neto en explotación (excluyendo el inmovilizado en curso) e inversiones inmobiliarias netas.





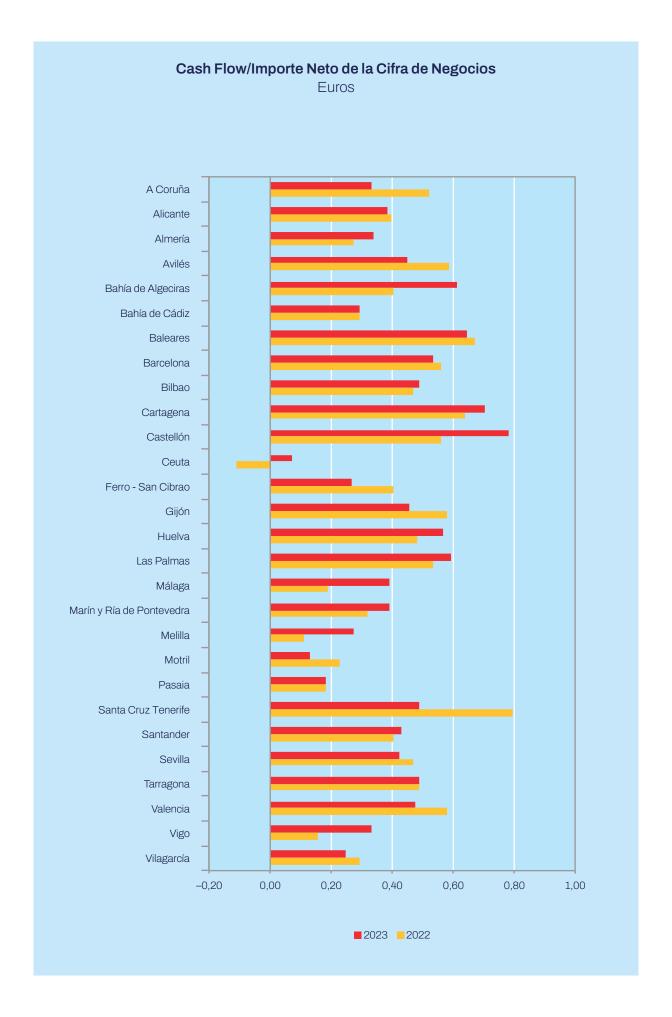


## 7.16. Cash Flow/Importe Neto de la Cifra de Negocios (\*) (Euros)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	0,33	0,52
Alicante	0,38	0,39
Almería	0,33	0,27
Avilés	0,45	0,59
Bahía de Algeciras	0,61	0,40
Bahía de Cádiz	0,29	0,29
Baleares	0,64	0,67
Barcelona	0,53	0,56
Bilbao	0,49	0,47
Cartagena	0,70	0,64
Castellón	0,78	0,56
Ceuta	0,07	-0,12
Ferrol - San Cibrao	0,26	0,40
Gijón	0,45	0,58
Huelva	0,56	0,48
Las Palmas	0,59	0,53
Málaga	0,39	0,19
Marín y Ría de Pontevedra	0,39	0,31
Melilla	0,27	0,11
Motril	0,13	0,22
Pasaia	0,18	0,18
Santa Cruz de Tenerife	0,48	0,79
Santander	0,43	0,40
Sevilla	0,42	0,47
Tarragona	0,49	0,49
Valencia	0,48	0,58
Vigo	0,33	0,15
Vilagarcía	0,25	0,29
Media Agregada AA.PP.	0,50	0,50

<sup>(\*)</sup> Indica, en euros, el cash flow generado por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.





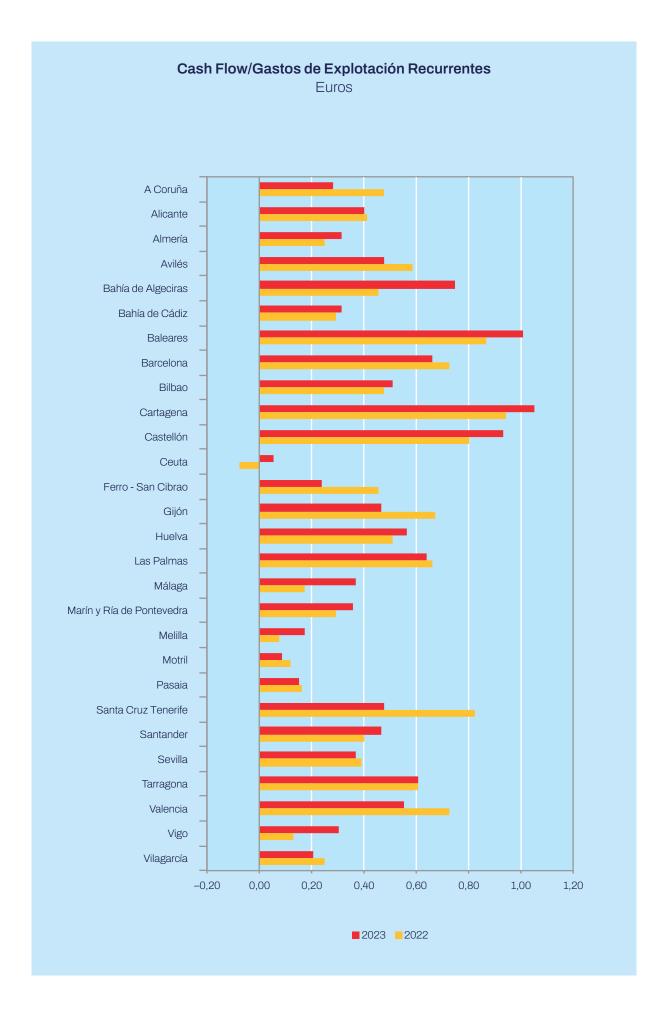


## 7.17. Cash Flow/Gastos de Explotación Recurrentes (\*) (Euros)

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2021
A Coruña	0,28	0,47
Alicante	0,40	0,41
Almería	0,31	0,24
Avilés	0,47	0,59
Bahía de Algeciras	0,74	0,45
Bahía de Cádiz	0,31	0,29
Baleares	1,00	0,86
Barcelona	0,66	0,73
Bilbao	0,51	0,48
Cartagena	1,05	0,94
Castellón	0,92	0,79
Ceuta	0,05	-0,08
Ferrol - San Cibrao	0,23	0,45
Gijón	0,46	0,66
Huelva	0,56	0,51
Las Palmas	0,64	0,65
Málaga	0,36	0,17
Marín y Ría de Pontevedra	0,35	0,29
Melilla	0,17	0,07
Motril	0,08	0,11
Pasaia	0,15	0,16
Santa Cruz de Tenerife	0,48	0,82
Santander	0,46	0,40
Sevilla	0,36	0,38
Tarragona	0,61	0,60
Valencia	0,55	0,72
Vigo	0,30	0,13
Vilagarcía	0,20	0,25
Media Agregada AA.PP.	0,56	0,56

<sup>(\*)</sup> Indica, en euros, el cash flow generado por cada euro de gastos de explotación recurrentes.





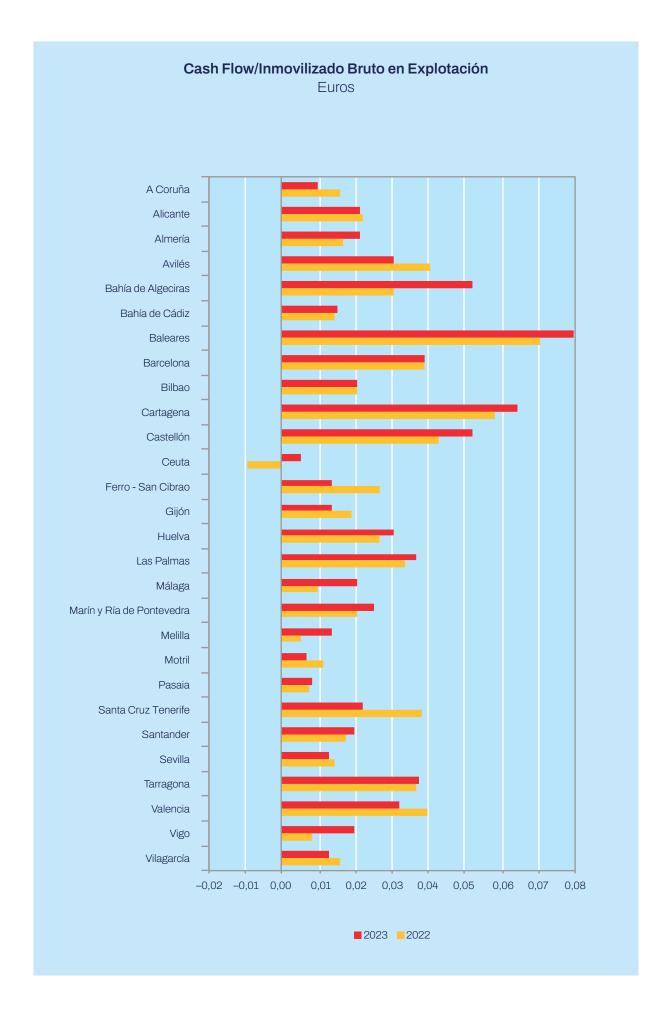


## 7.18. Cash Flow/Inmovilizado Bruto en Explotación (\*) (Euros)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	0,010	0,016
Alicante	0,022	0,022
Almería	0,022	0,017
Avilés	0,031	0,041
Bahía de Algeciras	0,053	0,031
Bahía de Cádiz	0,016	0,015
Baleares	0,080	0,071
Barcelona	0,040	0,040
Bilbao	0,021	0,021
Cartagena	0,065	0,059
Castellón	0,052	0,043
Ceuta	0,006	-0,009
Ferrol - San Cibrao	0,014	0,027
Gijón	0,014	0,019
Huelva	0,031	0,027
Las Palmas	0,037	0,034
Málaga	0,021	0,010
Marín y Ría de Pontevedra	0,025	0,021
Melilla	0,014	0,005
Motril	0,007	0,012
Pasaia	0,009	0,008
Santa Cruz de Tenerife	0,023	0,039
Santander	0,020	0,018
Sevilla	0,013	0,014
Tarragona	0,038	0,037
Valencia	0,032	0,040
Vigo	0,020	0,009
Vilagarcía	0,013	0,016
Media Agregada AA.PP.	0,031	0,030

<sup>(\*)</sup> Indica los euros de cash flow generado por cada euro de inmovilizado bruto en explotación (inmovilizado material bruto en explotación más inversiones inmobiliarias brutas.





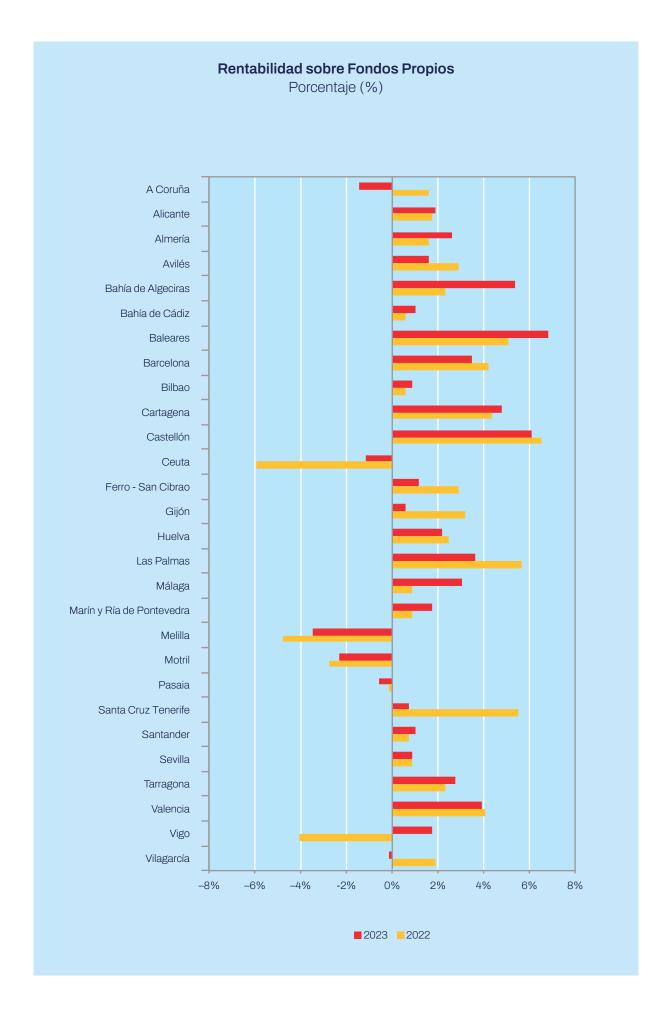


### 7.19. Rentabilidad sobre Fondos Propios (\*)

AUTORIDAD PORTUARIA	2022	2021
A Coruña	-1,51%	1,65%
Alicante	1,87%	1,76%
Almería	2,60%	1,63%
Avilés	1,58%	2,95%
Bahía de Algeciras	5,35%	2,37%
Bahía de Cádiz	1,04%	0,58%
Baleares	6,74%	5,03%
Barcelona	3,52%	4,19%
Bilbao	0,90%	0,57%
Cartagena	4,76%	4,31%
Castellón	6,08%	6,58%
Ceuta	-1,21%	-5,96%
Ferrol - San Cibrao	1,11%	2,88%
Gijón	0,61%	3,23%
Huelva	2,17%	2,43%
Las Palmas	3,63%	5,60%
Málaga	3,05%	0,80%
Marín y Ría de Pontevedra	1,71%	0,94%
Melilla	-3,52%	-4,73%
Motril	-2,25%	-2,82%
Pasaia	-0,53%	-0,12%
Santa Cruz de Tenerife	0,74%	5,46%
Santander	1,06%	0,71%
Sevilla	0,81%	0,86%
Tarragona	2,72%	2,33%
Valencia	3,84%	4,01%
Vigo	1,78%	-4,00%
Vilagarcía	-0,18%	1,91%
Porcentaje Medio AA.PP.	2,84%	2,88%

<sup>(\*)</sup> Resultado del ejercicio, excluido el Fondo de Compensación Interportuario, los Resultados excepcionales y los ingresos y gastos financieros derivados del pago de intereses de demora por sentancias anulatorias de liquidaciones de tarifas portuarias / Fondos propios medios.





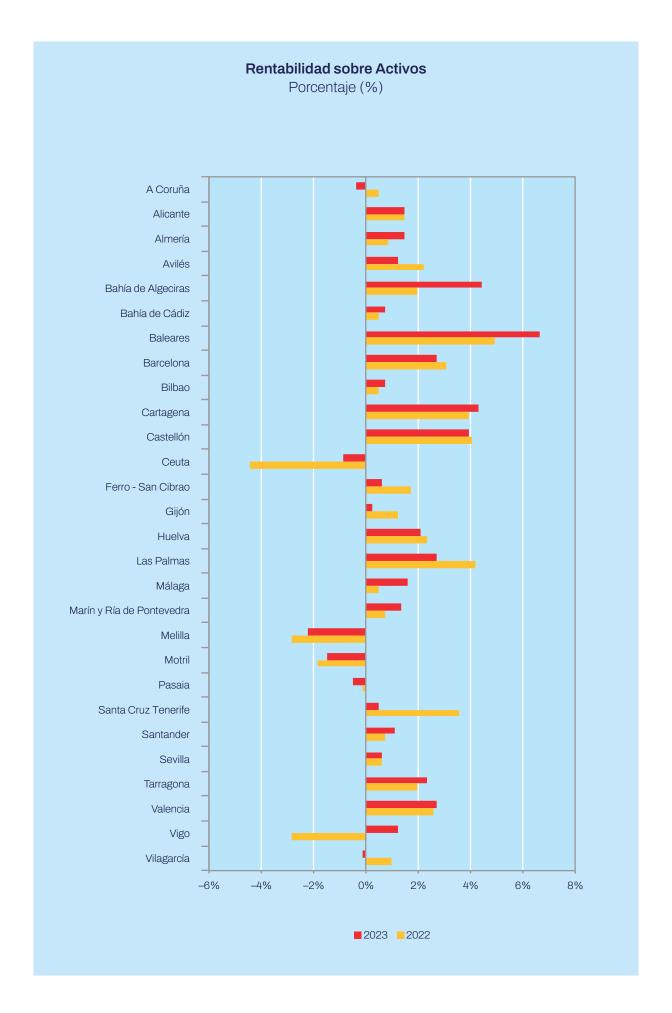


### 7.20. Rentabilidad sobre Activos (\*)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	-0,44%	0,47%
Alicante	1,52%	1,42%
Almería	1,46%	0,89%
Avilés	1,18%	2,19%
Bahía de Algeciras	4,39%	1,93%
Bahía de Cádiz	0,76%	0,42%
Baleares	6,66%	4,97%
Barcelona	2,70%	3,12%
Bilbao	0,78%	0,50%
Cartagena	4,35%	3,91%
Castellón	3,93%	4,02%
Ceuta	-0,88%	-4,46%
Ferrol - San Cibrao	0,66%	1,67%
Gijón	0,25%	1,26%
Huelva	2,06%	2,32%
Las Palmas	2,72%	4,13%
Málaga	1,62%	0,42%
Marín y Ría de Pontevedra	1,32%	0,71%
Melilla	-2,18%	-2,86%
Motril	-1,51%	-1,90%
Pasaia	-0,45%	-0,10%
Santa Cruz de Tenerife	0,49%	3,53%
Santander	1,06%	0,69%
Sevilla	0,57%	0,59%
Tarragona	2,38%	2,01%
Valencia	2,63%	2,54%
Vigo	1,24%	-2,83%
Vilagarcía	-0,10%	0,97%
Porcentaje Medio AA.PP.	2,08%	2,06%

<sup>(\*)</sup> Resultado del ejercicio, excluido el Fondo de Compensación Interportuario, los Resultados excepcionales y los ingresos y gastos financieros derivados del pago de intereses de demora por sentancias anulatorias de liquidaciones de tarifas portuarias / Activo neto medio en explotación.







### 7.21. Margen sobre ventas (\*)

AUTORIDAD PORTUARIA	2023	2022
A Coruña	-10,57%	11,32%
Alicante	19,06%	18,38%
Almería	15,13%	9,72%
Avilés	11,72%	22,13%
Bahía de Algeciras	41,15%	20,22%
Bahía de Cádiz	9,13%	5,42%
Baleares	44,73%	38,09%
Barcelona	29,62%	35,51%
Bilbao	10,82%	6,89%
Cartagena	48,36%	43,07%
Castellón	46,90%	42,48%
Ceuta	-6,21%	-31,52%
Ferrol - San Cibrao	10,20%	21,01%
Gijón	5,50%	27,18%
Huelva	29,36%	32,43%
Las Palmas	29,66%	42,72%
Málaga	16,24%	4,37%
Marín y Ría de Pontevedra	15,69%	8,39%
Melilla	-23,91%	-33,03%
Motril	-16,69%	-24,55%
Pasaia	-5,26%	-1,32%
Santa Cruz de Tenerife	6,93%	47,67%
Santander	13,97%	10,67%
Sevilla	13,11%	13,81%
Tarragona	19,12%	16,75%
Valencia	26,30%	24,57%
Vigo	11,32%	-27,67%
Vilagarcía	-1,15%	11,18%
Porcentaje Medio AA.PP.	24,02%	24,35%

<sup>(\*)</sup> Indica el porcentaje de resultado del ejercicio generadao sobre el importe neto de la cifra de negocios..

Nota: Resultado Ejercicio, excluido el Fondo Compensación Interportuario, los Resultados excepcionales y los ingresos y gastos financieros derivados del pago de intereses de demora por sentancias anulatorias de liquidaciones de tarifas portuarias / Importe neto cifra de negocios.



